



OFICIO No. SHA/214/2023

**LICDA. MA. GUADALUPE SOLIS RAMÍREZ**  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.  
PRESENTE:

Por medio del presente solicitamos a usted de la manera más atenta, sirva instruir a quien corresponda lleve a cabo la publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" del acuerdo relativo al **PUNTO TRECE** del Orden del Día de la **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 67**, de Carácter Extraordinaria, celebrada el jueves 28 de Diciembre del 2023, en el cual fue **aprobado por unanimidad de votos** en votación nominal, el Dictamen No. 53/CHM/2023 presentado por la Comisión de Hacienda Municipal Relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Sin más por el momento, me despido enviándole un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE  
MANZANILLO, COL. 29 DE DICIEMBRE DE 2023



**C. Griselda Martínez Martínez**  
Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima.



**Mtra. Karla Nai Assalem Preciado**

Quien por ausencia de la Secretaria del H. Ayuntamiento, funge como Secretaria de Cabildo, de conformidad al artículo 55 párrafo tercero del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo y que se aprobó en el punto número tres del orden del día de la Sesión no. 67 de Carácter Extraordinaria.



c.c.p.- Archivo  
MMZT/JNDA



10 ENE. 2024  
15:20  
RECIBIDO  
FIRMA

1

--- LA SUSCRITA C. MTRA. ~~KARLA NAJ ASSALEIH PRECIADO~~, QUIEN FUNGIÓ COMO SECRETARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55, PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO Y QUE SE APROBÓ EN EL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN No. 67 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

### C E R T I F I C A

--- QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 67 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA JUEVES 28 VEINTIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 17:30 DIECISIETE TREINTA HORAS, EN EL **PUNTO TRECE** DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: SE ANALIZÓ EL DICTAMEN NO. 53/CHM/2023, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTO DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, TAL COMO SE RELACIONA EN SEGUIDA:

La **COMISION DE HACIENDA**, integrada por los munícipes que suscriben el presente Dictamen, con fundamento en la fracción II del precepto 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativa la fracción II del artículo 90; así como lo dispuesto por la fracción I del artículo 94; ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; lo previsto en el artículo 42; el inciso a) de la fracción IV del ordinal 45; todos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; numeral 21; los artículos 66 y 89; la fracción II del precepto 96; la fracción I del artículo 97; la fracción I del artículo 98; el inciso b) de la fracción I, y el inciso c) de la fracción II, ambas del artículo 100; los artículos 122; 124 y 125; y las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del artículo 126; todos del Reglamento que Rige el Funcionamiento de Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima; tenemos a bien presentar ante este Honorable Cabildo el Dictamen referente al Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024; mismo que se presenta al tenor de los siguientes.





## ANTECEDENTES:

2

**PRIMERO.** - El día 22 de Diciembre de 2023, el M.C Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Manzanillo, presentó el oficio número TM/818/2022 en el que solicita dar cumplimiento de conformidad a las disposiciones del artículo 14 fracción 11, 16, 18 Fracción 11 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los municipios del Estado de Colima, y a su vez se emita el dictamen correspondiente para la aprobación ante el pleno del Cuerpo Colegiado de Cabildo.

Se presenta un presupuesto con un balance presupuestario sostenible de acuerdo a lo que marca el artículo 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que al tener recursos limitados cumple al cubrir el gasto operativo que garantiza el buen desempeño de las funciones municipales enmarcadas en el artículo 115 constitucional fracción 111 al dotar de presupuesto operativo y de inversión a las diferentes Direcciones Generales que otorgan un servicio a la sociedad.

**SEGUNDO.** - El día miércoles 27 y jueves 28 del mes de diciembre del año 2023, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes del H. Cabildo y la tesorería municipal, para el análisis del anteproyecto de presupuesto de egresos turnado a esta Comisión para su análisis y elaboración de Dictamen para su presentación en una próxima sesión.

## CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.** - En los Criterios de Política Económica para 2024 emitidos por la SHCP, que contienen las perspectivas económicas y de finanzas públicas, se destaca un panorama económico global que muestra señales claras de desaceleración y menor dinamismo.

Para 2023, los CGPE-24 consideran un rango de crecimiento económico de entre 2.5 y 3.5% (3.2% para efectos de estimación de finanzas públicas). Mientras que, para 2024, los CGPE prevén un incremento de la actividad productiva de entre 2.5 y 3.5% (2.6% para efectos de estimación de finanzas públicas).

En la Encuesta Banxico, el sector privado espera que el PIB aumente 3.04% anual en 2023 y que se expanda 1.66% en 2024; sólo la estimación de 2023 está dentro del intervalo que se presenta en los CGPE-24.

Para este próximo ejercicio fiscal 2024, el Municipio de Manzanillo estima obtener de recursos federales, por los rubros de los Ramos 28 y 33 (Participaciones y Aportaciones Federales), un monto de **\$942,817,128.24** (novecientos cuarenta y dos millones ochocientos diecisiete mil ciento veintiocho pesos 24/100 M.N.), equivalente al 60% del total del presupuesto de ingresos para dicho municipio; lo que denota una dependencia significativa

"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)





hacia los recursos del gasto federalizado; de ahí que se reconozca la necesidad de diseñar estrategias que permitan incrementar la recaudación de los ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos), como en la propia reforma al predial que por un sentido político no fue aprobada.

3

El municipio de Manzanillo presenta una base amplia de Ingresos Propios compuesta principalmente por el cobro de predial, productos y derechos, éstos últimos influenciados por el alumbrado público y las transmisiones patrimoniales. En los primeros 9M23 suman Ps\$503.8 millones un 10.8% más respecto al mismo período del año anterior, prevaleciendo la tendencia positiva en los últimos cinco años (Tmac +4.4%). Asimismo, los Ingresos Propios se han mantenido en buenos niveles durante los últimos cinco años como porcentaje de la mezcla total (Promedio: 38.4%), para ubicarse en 41.4% al cierre de septiembre de 2023.

Manzanillo ha realizado acciones importantes desde el 2018 para mejorar su sistema de recaudación como el incrementar la oferta de servicios donde el contribuyente pudiera pagar en tiempo y forma sus contribuciones, además de revalorizar los valores catastrales y otorgar incentivos de descuento. Todo esto gracias a la implementación de mejoras prácticas sugeridas por Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**SEGUNDO.** - Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90, primer párrafo, fracciones II y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, principios que también se mantienen en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en sus artículos 45, primer párrafo, fracción IV, incisos a) y e), en los que se plasma, en el marco del Federalismo Hacendario, la facultad para que cada Ayuntamiento de los Municipios del Estado de Colima, de manera particular, aprueben su presupuesto de egresos con base en sus ingresos disponibles, atendiendo a las características y necesidades propias que los hace distintos entre sí.

**TERCERO.** - Que el Municipio es el nivel de gobierno que mantiene el contacto más cercano con la población, también es el ente público que tiene la obligación de cumplir de manera efectiva con las responsabilidades que la propia Ley le impone, a fin de satisfacer las necesidades de la sociedad a quien representa, procurando el bienestar y la prosperidad de ésta a través de la prestación de los servicios públicos como lo marca la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Federal. Para el logro de ese propósito, es indispensable conjuntar voluntades, esfuerzos y principalmente, es necesario contar con los elementos económicos necesarios para la realización de las funciones municipales encomendadas a los





Ayuntamientos desde nuestra Carta Magna, así como sufragar los programas, proyectos, obras y acciones destinados a atender los servicios públicos y los justos reclamos sociales.

En este contexto, es conveniente mencionar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024, tiene como propósito el precisar los conceptos de egresos de la Hacienda Pública Municipal de Manzanillo, para orientar el destino de los egresos públicos hacia la atención de las necesidades apremiantes de la sociedad, principalmente en los temas de seguridad pública, servicios públicos, participación ciudadana y asistencia social, enmarcados todos ellos en el plan municipal de desarrollo.

**CUARTO.** - Que de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción IV, inciso e), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, los Ayuntamientos debemos aprobar entre el 16 y el 31 de diciembre de cada año, el presupuesto anual de egresos del siguiente ejercicio, con base en los ingresos disponibles.

**QUINTO.** - Que durante el ejercicio fiscal 2023 se realizó inversión público productiva en la compra de camiones y camionetas para la policía municipal y maquinaria pesada entre otros equipos para las áreas que brindan servicios a la población manzanillense.

**SEXTO.** - Que derivado de los incrementos y retroactivos causados por las percepciones salariales del personal sindicalizado y sus demandas laborales, así como la firma de un nuevo convenio de concertación laboral con el gremio sindical, se prevé un incremento del 4% en partidas correspondientes a servicios personales. Es importante señalar que se debe seguir fortaleciendo las áreas de seguridad pública y las remuneraciones al personal dedicado a la misma.

**SEPTIMO.** - Es de resaltar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024 que se presenta a este Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, se apega a los lineamientos y criterios contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de Diciembre del 2008, con vigencia partir del 1° de enero de 2009; en consecuencia, en el artículo 1° del presente proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluyen los egresos programados de acuerdo con la estructura establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en materia de los Clasificadores: CLASIFICACION FUNCIONAL, CLASIFICACION PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, OBJETO DEL GASTO, TIPO DE GASTO, UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO, así como en las normas publicadas por dicho organismo; y está proyectada con base en el

"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)



5

aspecto macroeconómico de la economía mexicana, aplicando las tendencias y comportamiento de sus principales indicadores económicos; de igual forma, el pronóstico de egresos municipales para el ejercicio fiscal 2024, es congruente con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica 2024 para la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al mismo ejercicio fiscal, de donde se obtienen variables, mismas que se proyectan de la siguiente forma: un Producto Interno Bruto Nacional 2.6%, inflación 2.4%, tipo de cambio peso-dólar \$17.60, precio del barril del petróleo US\$56.7 dólares, Tasa de Interés Nominal Promedio de un 8.5%, así como en concordancia con las estimaciones de las Participaciones y Transferencias Federales etiquetadas previstas en la Ley de Ingresos de la Federación y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, entre otras proyecciones.

Asimismo, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios, el presente proyecto que se somete a la consideración de este Cabildo del Municipio de Manzanillo considera la evolución en los egresos del Municipio de Manzanillo, conforme a la cuenta pública del último ejercicio fiscal, el cierre estimado para el ejercicio fiscal 2023 y las proyecciones de egresos para el próximo año 2024, lo anterior con fundamento en lo señalado en el artículo 18 de la citada Ley de Disciplina Financiera y en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica que certifica que la población del Municipio de Manzanillo a la fecha de elaboración del presente anteproyecto de presupuesto de egresos es de 191,031 habitantes.



**OCTAVO.** - Una herramienta importante para propósitos de planeación estratégica consiste en la elaboración de proyecciones ya que proporciona información sobre el comportamiento del presupuesto municipal en el mediano o largo plazo. La Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, establece como obligación para los municipios presentar en su presupuesto la proyección de los egresos municipales durante los siguientes 3 años (con excepción de los municipios con población menor a 200,000 habitantes que deben proyectar sólo un año). Existen diversas técnicas de presupuestación, a continuación, se presentan el método automático, método de promedios y el método directo por considerarse de fácil aplicación.

Por las razones y argumentos expuestos, los Múnicipes determinamos, en los términos precisados en el cuerpo del documento que hoy se presenta, esta procedencia del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el siguiente:



## DECRETO:

**PRIMERO.** - Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Manzanillo, Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue:

### PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

**ARTÍCULO 1.-** Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024, la Hacienda Pública del Municipio de Manzanillo, Colima erogará la cantidad de: \$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.), recursos económicos necesarios para sufragar el gasto público municipal del ejercicio fiscal 2024; mismos que a continuación se detallan:

#### I.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (ver anexo 1).

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

#### II.- OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

#### III.- CLASIFICACION FUNCIONAL (ver anexo 1).

Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

#### IV.- TIPO DE GASTO (ver anexo 1).

#### V.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO (ver anexo 1).

**"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"**

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)



Handwritten signature or initials in blue ink.



La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

VI.- CLASIFICACION PROGRAMATICA (ver anexo 1).

Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos. Es importante señalar que los programas tienen un periodo de tres años de octubre 2021 a octubre 2024, tiempo que dura la Administración Municipal

VII.- ANALÍTICO POR UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).

VIII.- EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES (ver anexo 1).

a) REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

Se consideran percepciones ordinarias de los trabajadores aquellas que forman parte de los pagos por sueldos y salarios, conforme al tabulador autorizado, que se cubre de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, estas mismas formaran parte de las prestaciones que pertenecen a la determinación de las pensiones y jubilaciones a partir de la entrada en vigor del presente decreto.

REMUNERACIONES ORDINARIAS

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	01	01	01	DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	5,954,766.48	Ordinaria
1	01	01	03	01	SUELDO	335,961,242.85	Ordinaria
1	01	01	03	02	SOBRE SUELDO	38,399,105.29	Ordinaria
1	01	01	03	03	QUINQUENIOS	36,864,896.67	Ordinaria
1	01	02	01	00	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,935,724.48	Ordinaria
1	01	03	02	01	PRIMA VACACIONAL	12,049,533.02	Ordinaria
1	01	03	02	05	AGUINALDO	42,559,064.86	Ordinaria
1	01	03	04	01	COMPENSACIONES	27,143,663.40	Ordinaria
1	01	04	01	01	CUOTAS AL IMSS	34,994,533.74	Ordinaria
1	01	04	01	02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6,135,133.14	Ordinaria
1	01	04	02	01	INFONAVIT	5,399,994.00	Ordinaria
1	01	04	03	01	RCV	10,627,356.45	Ordinaria
1	01	05	01	02	FONDO DE PENSIONES	78,906,097.32	Ordinaria
1	01	05	04	09	AYUDA DE TRANSPORTE	11,917,200.00	Ordinaria
1	01	05	04	10	AYUDA PARA RENTA	3,677,685.12	Ordinaria
1	01	05	04	46	CANASTA BÁSICA	26,222,649.68	Ordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>684,748,646.50</b>	

**"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"**

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)





### REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	03	02	02	PRIMA DOMINICAL	261,267.60	Extraordinaria
1	01	03	02	03	PRIMA DE RIESGO	3,021,784.08	Extraordinaria
1	01	03	03	01	HORAS EXTRAORDINARIAS	547,966.32	Extraordinaria
1	01	03	04	03	ESTÍMULOS PROFESIONALES	342,000.00	Extraordinaria
1	01	05	01	01	FONDO DE AHORRO	26,569,069.70	Extraordinaria
1	01	05	04	03	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	27,400.00	Extraordinaria
1	01	05	04	13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,899,933.91	Extraordinaria
1	01	05	04	17	BECAS	499,479.24	Extraordinaria
1	01	05	04	19	BONO AL GASTO FAMILIAR	206,278.17	Extraordinaria
1	01	05	04	20	BONO DE ANTIGÜEDAD	1,187,349.55	Extraordinaria
1	01	05	04	21	BONO ANUAL ESPECIAL	524,889.96	Extraordinaria
1	01	05	04	23	BONO DE ZAPATOS	152,500.00	Extraordinaria
1	01	05	04	26	BONO DE EFICIENCIA	1,618,855.00	Extraordinaria
1	01	05	04	29	BONO DE LA SECRETARÍA	26,141.92	Extraordinaria
1	01	05	04	32	BONO DÍA DE LA MADRE	756,821.86	Extraordinaria
1	01	05	04	33	BONO DÍA DE LA TRABAJADORA SOCIAL	2,717.85	Extraordinaria
1	01	05	04	35	BONO DÍA DEL PADRE	1,384,200.00	Extraordinaria
1	01	05	04	36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	181,530.93	Extraordinaria
1	01	05	04	37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	10,488,321.60	Extraordinaria
1	01	05	04	42	BONO PRODUCTIVIDAD	974,987.24	Extraordinaria
1	01	05	04	44	BONO SINDICAL	2,736,503.29	Extraordinaria
1	01	05	04	47	COMISIONES SINDICALES	1,040,028.96	Extraordinaria
1	01	05	04	49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	53	GASTOS DE MARCHA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	57	SEGURO DE VIDA	6,699,999.96	Extraordinaria
1	01	05	09	07	APOYO CUESTA DE ENERO	9,673,286.80	Extraordinaria
1	01	05	09	08	CANASTA NAVIDEÑA	16,010,668.10	Extraordinaria
1	01	06	01	01	PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	3,737,371.46	Extraordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>91,871,353.50</b>	

#### b) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE CARÁCTER FISCAL.

Los egresos destinados al pago de obligaciones de carácter fiscal, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de \$55,901,574.87 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)

#### c) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Los egresos destinados al pago de obligaciones de seguridad social, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de: \$51,021,884.19 (CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)

#### d) PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS,

"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: www.manzanillo.gob.mx





El importe destinado a las previsiones salariales y económicas es por un importe de: \$3'737,371.46 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.)

9

**e) PENSIONADOS Y JUBILADOS.**

El importe destinado para el pago de pensionados y jubilados es por un importe de: \$ 100,367,268.07 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHOPESOS 07 /100 M.N.), el cual garantiza cubrir el total de las pensiones y jubilaciones del personal adscrito al Municipio de Manzanillo, incluye las aportaciones patronales al Instituto de Pensiones del Estado de Colima.

**IX.- PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2024.**

El tabulador que se presenta cumple con la nueva estructura organizacional del H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021 – 2024. (ver anexo 1)

**ARTÍCULO 2.-** Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, sólo se podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria e identificando la fuente de ingresos; así como sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste; en su caso, el titular de la Tesorería Municipal queda autorizado para realizar las ampliaciones presupuestales correspondientes a los recursos etiquetados de ejercicios anteriores que conforme a los convenios respectivos aún tengan vigencia para su afectación y devengo, dichas ampliaciones deberán contribuir a un balance presupuestario sostenible, es decir, generando un equilibrio presupuestal entre el ingreso y el gasto. Como consecuencia de lo anterior no procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes, en términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 3.-** Se deberán tomar medidas para racionalizar el gasto corriente, los ahorros y economías generados como resultado de la aplicación de dichas medidas, así como los ahorros presupuestarios y las economías que resulten por concepto de un costo financiero de la Deuda Pública menor al presupuestado, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios de la Entidad Federativa. Las propuestas de transferencias

**"2023. AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"**

Amado Nervo No. 467 Tels. (314) 1372237 y (314) 172288 Manzanillo, Colima, México

Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)





presupuestales serán presentadas por el titular de la Tesorería Municipal ante el Cuerpo Colegiado del Cabildo, para su análisis y aprobación.

10

**ARTÍCULO 4.-** Los egresos relacionados con recursos transferidos se realizarán, de conformidad con las leyes, decretos, presupuestos, acuerdos y convenios que los establecen, y los que en lo sucesivo se expidan, adicionen o modifiquen.

**ARTÍCULO 5.-** Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

**ARTÍCULO 6.-** Durante el ejercicio fiscal 2024, la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

**ARTÍCULO 7.-** Una vez concluida la vigencia del presente Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año 2024 y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 8.-** De existir durante el ejercicio 2024 ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, deberán ser destinados de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 9.-** En caso de que durante el ejercicio fiscal 2024 disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos correspondiente, el titular de la Tesorería Municipal, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles, queda autorizado para proponer al Cabildo los ajustes al presente Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto señalados en el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 10.-** Los programas instituidos por la presente administración para el ejercicio 2024 se adaptarán en tiempo a los periodos comprendidos entre el inicio de las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, se suspenderá la difusión en los medios de comunicación social toda propaganda gubernamental, salvo la relativa a las campañas de información de las autoridades electorales,





las relativas a servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

11

**SEGUNDO.** - Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, en los términos ya señalados en el documento que se anexa al presente Dictamen.

LO QUE DESPUES DE HABERSE ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL** EL DICTAMEN ANTES REFERIDO; EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. -----

- - - SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 28 VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE. -----

  
MTRA. KARLA NAJ ASSALEIN **PRECIBDO**

QUIEN POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, FUNGE COMO SECRETARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55 PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO Y QUE SE APROBÓ EN EL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN No. 67 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.



# H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



**ASUNTO: DICTAMEN DE APROBACIÓN No. 53/CHM/2023** Referente al Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024.

## INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA. PRESENTES.

La **COMISION DE HACIENDA**, integrada por los munícipes que suscriben el presente Dictamen, con fundamento en la fracción II del precepto 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativa la fracción II del artículo 90; así como lo dispuesto por la fracción I del artículo 94; ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; lo previsto en el artículo 42; el inciso a) de la fracción IV del ordinal 45; todos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; numeral 21; los artículos 66 y 89; la fracción II del precepto 96; la fracción I del artículo 97; la fracción I del artículo 98; el inciso b) de la fracción I, y el inciso c) de la fracción II, ambas del artículo 100; los artículos 122; 124 y 125; y las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del artículo 126; todos del Reglamento que Rige el Funcionamiento de Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima; tenemos a bien presentar ante este Honorable Cabildo el Dictamen referente al Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024; mismo que se presenta al tenor de los siguientes.

### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.** - El día 22 de Diciembre de 2023, el M.C Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Manzanillo, presentó el oficio número TM/818/2022 en el que solicita dar cumplimiento de conformidad a las disposiciones del artículo 14 fracción 11, 16, 18 Fracción 11 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los municipios del Estado de Colima, y a su vez se emita el dictamen correspondiente para la aprobación ante el pleno del Cuerpo Colegiado de Cabildo.

Se presenta un presupuesto con un balance presupuestario sostenible de acuerdo a lo que marca el artículo 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que al tener recursos limitados cumple al



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



cubrir el gasto operativo que garantiza el buen desempeño de las funciones municipales enmarcadas en el artículo 115 constitucional fracción 111 al dotar de presupuesto operativo y de inversión a las diferentes Direcciones Generales que otorgan un servicio a la sociedad.

**SEGUNDO.** - El día miércoles 27 y jueves 28 del mes de diciembre del año 2023, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes del H. Cabildo y la tesorería municipal, para el análisis del anteproyecto de presupuesto de egresos turnado a esta Comisión para su análisis y elaboración de Dictamen para su presentación en una próxima sesión.

### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.** - En los Criterios de Política Económica para 2024 emitidos por la SHCP, que contienen las perspectivas económicas y de finanzas públicas, se destaca un panorama económico global que muestra señales claras de desaceleración y menor dinamismo.

Para 2023, los CGPE-24 consideran un rango de crecimiento económico de entre 2.5 y 3.5% (3.2% para efectos de estimación de finanzas públicas). Mientras que, para 2024, los CGPE prevén un incremento de la actividad productiva de entre 2.5 y 3.5% (2.6% para efectos de estimación de finanzas públicas).

En la Encuesta Banxico, el sector privado espera que el PIB aumente 3.04% anual en 2023 y que se expanda 1.66% en 2024; sólo la estimación de 2023 está dentro del intervalo que se presenta en los CGPE-24.

Para este próximo ejercicio fiscal 2024, el Municipio de Manzanillo estima obtener de recursos federales, por los rubros de los Ramos 28 y 33 (Participaciones y Aportaciones Federales), un monto de **\$942,817,128.24** (novecientos cuarenta y dos millones ochocientos diecisiete mil ciento veintiocho pesos 24/100 M.N.), equivalente al 60% del total del presupuesto de ingresos para dicho municipio; lo que denota una dependencia significativa hacia los recursos del gasto federalizado; de ahí que se reconozca la necesidad de diseñar estrategias que permitan incrementar la recaudación de los ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos), como en la propia reforma al predial que por un sentido político no fue aprobada.

El municipio de Manzanillo presenta una base amplia de Ingresos Propios compuesta principalmente por el cobro de predial, productos y derechos, éstos últimos influenciados por el alumbrado público y las transmisiones patrimoniales. En los primeros 9M23 suman Ps\$503.8 millones un 10.8% más respecto al mismo



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



período del año anterior, prevaleciendo la tendencia positiva en los últimos cinco años (Tmac +4.4%). Asimismo, los Ingresos Propios se han mantenido en buenos niveles durante los últimos cinco años como porcentaje de la mezcla total (Promedio: 38.4%), para ubicarse en 41.4% al cierre de septiembre de 2023.

Manzanillo ha realizado acciones importantes desde el 2018 para mejorar su sistema de recaudación como el incrementar la oferta de servicios donde el contribuyente pudiera pagar en tiempo y forma sus contribuciones, además de revalorizar los valores catastrales y otorgar incentivos de descuento. Todo esto gracias a la implementación de mejoras prácticas sugeridas por Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**SEGUNDO.** - Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90, primer párrafo, fracciones II y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; principios que también se mantienen en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en sus artículos 45, primer párrafo, fracción IV, incisos a) y e), en los que se plasma, en el marco del Federalismo Hacendario, la facultad para que cada Ayuntamiento de los Municipios del Estado de Colima, de manera particular, aprueben su presupuesto de egresos con base en sus ingresos disponibles, atendiendo a las características y necesidades propias que los hace distintos entre sí.

**TERCERO.** - Que el Municipio es el nivel de gobierno que mantiene el contacto más cercano con la población, también es el ente público que tiene la obligación de cumplir de manera efectiva con las responsabilidades que la propia Ley le impone, a fin de satisfacer las necesidades de la sociedad a quien representa, procurando el bienestar y la prosperidad de ésta a través de la prestación de los servicios públicos como lo marca la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Federal. Para el logro de ese propósito, es indispensable conjuntar voluntades, esfuerzos y principalmente, es necesario contar con los elementos económicos necesarios para la realización de las funciones municipales encomendadas a los Ayuntamientos desde nuestra Carta Magna, así como sufragar los programas, proyectos, obras y acciones destinados a atender los servicios públicos y los justos reclamos sociales.

En este contexto, es conveniente mencionar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024, tiene como propósito el precisar los conceptos de egresos de la Hacienda Pública Municipal de



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



Manzanillo, para orientar el destino de los egresos públicos hacia la atención de las necesidades apremiantes de la sociedad, principalmente en los temas de seguridad pública, servicios públicos, participación ciudadana y asistencia social, enmarcados todos ellos en el plan municipal de desarrollo.

**CUARTO.** - Que de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción IV, inciso e), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, los Ayuntamientos debemos aprobar entre el 16 y el 31 de diciembre de cada año, el presupuesto anual de egresos del siguiente ejercicio, con base en los ingresos disponibles.

**QUINTO.** - Que durante el ejercicio fiscal 2023 se realizó inversión público productiva en la compra de camiones y camionetas para la policía municipal y maquinaria pesada entre otros equipos para las áreas que brindan servicios a la población manzanillense.

**SEXTO.** - Que derivado de los incrementos y retroactivos causados por las percepciones salariales del personal sindicalizado y sus demandas laborales, así como la firma de un nuevo convenio de concertación laboral con el gremio sindical, se prevé un incremento del 4% en partidas correspondientes a servicios personales. Es importante señalar que se debe seguir fortaleciendo las áreas de seguridad pública y las remuneraciones al personal dedicado a la misma.

**SEPTIMO.** - Es de resaltar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024 que se presenta a este Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, se apega a los lineamientos y criterios contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de Diciembre del 2008, con vigencia partir del 1° de enero de 2009; en consecuencia, en el artículo 1° del presente proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluyen los egresos programados de acuerdo con la estructura establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en materia de los Clasificadores: CLASIFICACION FUNCIONAL, CLASIFICACION PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, OBJETO DEL GASTO, TIPO DE GASTO, UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO, así como en las normas publicadas por dicho organismo; y está proyectada con base en el aspecto macroeconómico de la economía mexicana, aplicando las tendencias y comportamiento de sus principales indicadores económicos; de igual forma, el pronóstico de egresos municipales para el ejercicio fiscal 2024, es congruente con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica 2024 para la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al mismo ejercicio fiscal, de donde se obtienen variables, mismas que se proyectan de la



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



siguiente forma: un Producto Interno Bruto Nacional 2.6%, inflación 2.4%, tipo de cambio peso-dólar \$17.60, precio del barril del petróleo US\$56.7 dólares, Tasa de Interés Nominal Promedio de un 8.5%, así como en concordancia con las estimaciones de las Participaciones y Transferencias Federales etiquetadas previstas en la Ley de Ingresos de la Federación y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, entre otras proyecciones.

Asimismo, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios, el presente proyecto que se somete a la consideración de este Cabildo del Municipio de Manzanillo considera la evolución en los egresos del Municipio de Manzanillo, conforme a la cuenta pública del último ejercicio fiscal, el cierre estimado para el ejercicio fiscal 2023 y las proyecciones de egresos para el próximo año 2024, lo anterior con fundamento en lo señalado en el artículo 18 de la citada Ley de Disciplina Financiera y en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que certifica que la población del Municipio de Manzanillo a la fecha de elaboración del presente anteproyecto de presupuesto de egresos es de 191,031 habitantes.

**OCTAVO.** - Una herramienta importante para propósitos de planeación estratégica consiste en la elaboración de proyecciones ya que proporciona información sobre el comportamiento del presupuesto municipal en el mediano o largo plazo. La Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, establece como obligación para los municipios presentar en su presupuesto la proyección de los egresos municipales durante los siguientes 3 años (con excepción de los municipios con población menor a 200,000 habitantes que deben proyectar sólo un año). Existen diversas técnicas de presupuestación, a continuación, se presentan el método automático, método de promedios y el método directo por considerarse de fácil aplicación.

Por las razones y argumentos expuestos, los Múncipes determinamos, en los términos precisados en el cuerpo del documento que hoy se presenta, esta procedencia del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el siguiente:



# H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



## DECRETO:

**PRIMERO.** - Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Manzanillo, Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue:

### PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

**ARTÍCULO 1.-** Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024, la Hacienda Pública del Municipio de Manzanillo, Colima erogará la cantidad de: \$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.), recursos económicos necesarios para sufragar el gasto público municipal del ejercicio fiscal 2024; mismos que a continuación se detallan:

#### I.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (ver anexo 1).

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

#### II.- OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

#### III.- CLASIFICACION FUNCIONAL (ver anexo 1).

Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

#### IV.- TIPO DE GASTO (ver anexo 1).

#### V.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO (ver anexo 1).

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.



# H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

## VI.- CLASIFICACION PROGRAMATICA (ver anexo 1).

Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos. Es importante señalar que los programas tienen un periodo de tres años de octubre 2021 a octubre 2024, tiempo que dura la Administración Municipal

## VII.- ANALÍTICO POR UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).

## VIII.- EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES (ver anexo 1).

### a) REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

Se consideran percepciones ordinarias de los trabajadores aquellas que forman parte de los pagos por sueldos y salarios, conforme al tabulador autorizado, que se cubre de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, estas mismas formaran parte de las prestaciones que pertenecen a la determinación de las pensiones y jubilaciones a partir de la entrada en vigor del presente decreto.



# H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



## REMUNERACIONES ORDINARIAS

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	01	01	01	DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	5,954,766.48	Ordinaria
1	01	01	03	01	SUELDO	335,961,242.85	Ordinaria
1	01	01	03	02	SOBRE SUELDO	38,399,105.29	Ordinaria
1	01	01	03	03	QUINQUENIOS	36,864,896.67	Ordinaria
1	01	02	01	00	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,935,724.48	Ordinaria
1	01	03	02	01	PRIMA VACACIONAL	12,049,533.02	Ordinaria
1	01	03	02	05	AGUINALDO	42,559,064.86	Ordinaria
1	01	03	04	01	COMPENSACIONES	27,143,663.40	Ordinaria
1	01	04	01	01	CUOTAS AL IMSS	34,994,533.74	Ordinaria
1	01	04	01	02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6,135,133.14	Ordinaria
1	01	04	02	01	INFONAVIT	5,399,994.00	Ordinaria
1	01	04	03	01	RCV	10,627,356.45	Ordinaria
1	01	05	01	02	FONDO DE PENSIONES	78,906,097.32	Ordinaria
1	01	05	04	09	AYUDA DE TRANSPORTE	11,917,200.00	Ordinaria
1	01	05	04	10	AYUDA PARA RENTA	3,677,685.12	Ordinaria
1	01	05	04	46	CANASTA BÁSICA	26,222,649.68	Ordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>684,748,646.50</b>	

## REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	03	02	02	PRIMA DOMINICAL	261,267.60	Extraordinaria
1	01	03	02	03	PRIMA DE RIESGO	3,021,784.08	Extraordinaria
1	01	03	03	01	HORAS EXTRAORDINARIAS	547,966.32	Extraordinaria
1	01	03	04	03	ESTÍMULOS PROFESIONALES	342,000.00	Extraordinaria
1	01	05	01	01	FONDO DE AHORRO	26,569,069.70	Extraordinaria
1	01	05	04	03	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	27,400.00	Extraordinaria
1	01	05	04	13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,899,933.91	Extraordinaria
1	01	05	04	17	BECAS	499,479.24	Extraordinaria
1	01	05	04	19	BONO AL GASTO FAMILIAR	206,278.17	Extraordinaria
1	01	05	04	20	BONO DE ANTIGÜEDAD	1,187,349.55	Extraordinaria
1	01	05	04	21	BONO ANUAL ESPECIAL	524,889.96	Extraordinaria
1	01	05	04	23	BONO DE ZAPATOS	152,500.00	Extraordinaria
1	01	05	04	26	BONO DE EFICIENCIA	1,618,855.00	Extraordinaria
1	01	05	04	29	BONO DE LA SECRETARIA	26,141.92	Extraordinaria
1	01	05	04	32	BONO DÍA DE LA MADRE	756,821.86	Extraordinaria
1	01	05	04	33	BONO DÍA DE LA TRABAJADORA SOCIAL	2,717.85	Extraordinaria
1	01	05	04	35	BONO DÍA DEL PADRE	1,384,200.00	Extraordinaria
1	01	05	04	36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	181,530.93	Extraordinaria
1	01	05	04	37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	10,488,321.60	Extraordinaria
1	01	05	04	42	BONO PRODUCTIVIDAD	974,987.24	Extraordinaria
1	01	05	04	44	BONO SINDICAL	2,736,503.29	Extraordinaria
1	01	05	04	47	COMISIONES SINDICALES	1,040,028.96	Extraordinaria
1	01	05	04	49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	53	GASTOS DE MARCHA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	57	SEGURO DE VIDA	6,699,999.96	Extraordinaria
1	01	05	09	07	APOYO CUESTA DE ENERO	9,673,286.80	Extraordinaria
1	01	05	09	08	CANASTA NAVIDEÑA	16,010,668.10	Extraordinaria
1	01	06	01	01	PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	3,737,371.46	Extraordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>91,871,353.50</b>	

### b) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE CARÁCTER FISCAL.

Los egresos destinados al pago de obligaciones de carácter fiscal, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de \$55,901,574.87 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



### c) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Los egresos destinados al pago de obligaciones de seguridad social, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de: \$51,021,884.19 (CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)

### d) PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS,

El importe destinado a las previsiones salariales y económicas es por un importe de: \$3'737,371.46 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.)

### e) PENSIONADOS Y JUBILADOS.

El importe destinado para el pago de pensionados y jubilados es por un importe de: \$ 100,367,268.07 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHOPESOS 07 /100 M.N.), el cual garantiza cubrir el total de las pensiones y jubilaciones del personal adscrito al Municipio de Manzanillo, incluye las aportaciones patronales al Instituto de Pensiones del Estado de Colima.

### IX.- PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2024.

El tabulador que se presenta cumple con la nueva estructura organizacional del H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021 – 2024. (ver anexo 1)

**ARTÍCULO 2.-** Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, sólo se podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria e identificando la fuente de ingresos; así como sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste; en su caso, el titular de la Tesorería Municipal queda autorizado para realizar las ampliaciones presupuestales correspondientes a los recursos etiquetados de ejercicios anteriores que conforme a los convenios respectivos aún tengan vigencia



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



para su afectación y devengo, dichas ampliaciones deberán contribuir a un balance presupuestario sostenible, es decir, generando un equilibrio presupuestal entre el ingreso y el gasto. Como consecuencia de lo anterior no procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes, en términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 3.-** Se deberán tomar medidas para racionalizar el gasto corriente, los ahorros y economías generados como resultado de la aplicación de dichas medidas, así como los ahorros presupuestarios y las economías que resulten por concepto de un costo financiero de la Deuda Pública menor al presupuestado, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios de la Entidad Federativa. Las propuestas de transferencias presupuestales serán presentadas por el titular de la Tesorería Municipal ante el Cuerpo Colegiado del Cabildo, para su análisis y aprobación.

**ARTÍCULO 4.-** Los egresos relacionados con recursos transferidos se realizarán, de conformidad con las leyes, decretos, presupuestos, acuerdos y convenios que los establecen, y los que en lo sucesivo se expidan, adicionen o modifiquen.

**ARTÍCULO 5.-** Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

**ARTÍCULO 6.-** Durante el ejercicio fiscal 2024, la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

**ARTÍCULO 7.-** Una vez concluida la vigencia del presente Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año 2024 y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



## H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



**ARTÍCULO 8.-** De existir durante el ejercicio 2024 ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, deberán ser destinados de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 9.-** En caso de que durante el ejercicio fiscal 2024 disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos correspondiente, el titular de la Tesorería Municipal, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles, queda autorizado para proponer al Cabildo los ajustes al presente Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto señalados en el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTICULO 10.-** Los programas instituidos por la presente administración para el ejercicio 2024 se adaptaran en tiempo a los periodos comprendidos entre el inicio de las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, se suspenderá la difusión en los medios de comunicación social toda propaganda gubernamental, salvo la relativa a las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

**SEGUNDO.** - Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, en los términos ya señalados en el documento que se anexa al presente Dictamen.

**ATENTAMENTE**

Manzanillo, Colima, 28 de diciembre de 2023.

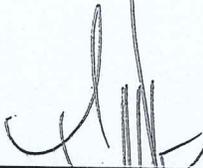
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA.



# H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024

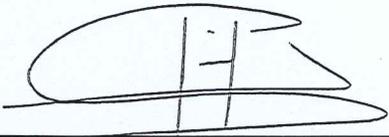


  
LIC. ROSA IRENE HERRERA SANCHEZ  
Presidenta de la comisión

  
C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ  
Presidenta Municipal y Secretaria de la Comisión

  
LIC. SARA VALDOVINOS RINCÓN  
Regidora y Secretaria de la Comisión.

  
LICDA. ZARINAJOCelyn CALLEROS  
MARTINEZ  
Regidora y Secretario de la Comisión.

  
L.A.E. JAIME SALINAS SANCHEZ  
Regidor y Secretario de la Comisión.

--- La presente hoja de firmas corresponde al Dictamen No. 53/CHM/2023, mediante el que se propone aprobar el Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2024. -----



# PRESUPUESTO DE EGRESOS — 2024 —

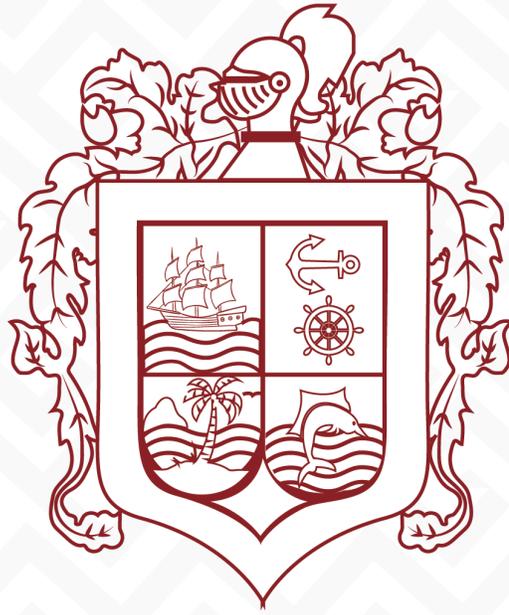
Departamento de Proyectos  
de la Dirección  
General de Gobierno

10 ENE. 2024 *C.D.*

**RECIBIDO**

Hora *15:20* FIRMA *[Signature]*





# **PRESUPUESTO** **DE EGRESOS** **— 2024 —**



POR AMOR A  
**Manzanillo**

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



## TESORERIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



LIC. ROSA IRENE HERRERA SANCHEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA  
PRESENTE:

**Oficio: TM/818/2023**

**ASUNTO:** Presentación del Presupuesto Egresos 2024

Por medio de la presente, envié a ustedes, para su análisis y presentación al pleno del Cuerpo Colegiado de Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024 por un monto de: **\$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.).**

Lo anterior para dar cumplimiento de conformidad a las disposiciones del artículo 14 fracción II, 16, 18 Fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los municipios del Estado de Colima, y a su vez se emita el dictamen correspondiente para la aprobación ante el pleno del Cuerpo Colegiado de Cabildo.

Se presenta un presupuesto con un balance presupuestario sostenible de acuerdo a lo que marca el artículo 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda vez que al tener recursos limitados cumple al cubrir el gasto operativo que garantiza el buen desempeño de las funciones municipales enmarcadas en el artículo 115 constitucional fracción III al dotar de presupuesto operativo y de inversión a las diferentes Direcciones Generales que otorgan un servicio a la sociedad. Se anexa anteproyecto del presupuesto de egresos del Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024.

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente:

Manzanillo, Colima a 21 de diciembre 2023

M.C. Eduardo Camarena Berra  
Tesorero Municipal

C.c.p. Archivo.

**DEL GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COL. ACUERDO QUE  
APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Con fundamento en los artículos 6, 14 Fracc. II, 23, 24, 33, 34, 29, 35, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 47, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima. 8, 10, 11, 14, 15, 17, 13, 18, 19, 20, 21, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se presenta un presupuesto con un balance presupuestario sostenible, toda vez que al tener recursos limitados cumple al cubrir el gasto operativo que garantiza el buen desempeño de las funciones municipales enmarcadas en el artículo 115 constitucional fracción III al dotar de presupuesto operativo y de inversión a las diferentes Direcciones Generales que otorgan un servicio a la sociedad.

El Presupuesto de Egresos del Municipio es el instrumento jurídico que regula el ejercicio del gasto público. En él se establecen cada uno de los rubros en los que el Ayuntamiento desembolsará los recursos de los que disponga y que deben de compaginarse con los recursos establecidos en su Ley de Ingresos. Se trata en sí de una **estimación detallada** que facilita el control de las transacciones de los entes públicos.

Los recursos económicos se utilizarán para cumplir con las **metas y objetivos del Municipio**, usando la menor cantidad de recursos posibles u optimizando los mismos, al menor costo, informando sobre todo su ciclo o proceso presupuestal al entorno y disponer de los mismos de forma honrada. En la aplicación del gasto público, se deberán priorizar los compromisos y las obligaciones legales contraídas; orientar los recursos hacia la resolución de problemas y cubrir necesidades de la población, priorizando servicios públicos y obra pública, procurando atender las carencias presentes y previendo las futuras.

A partir de la estimación establecida en la Ley de Ingresos, para la integración del techo del presupuesto de egresos, se considera: el costo que tiene la administración en el pago de servicios personales, en la compra de insumos, materiales y en el pago de servicios básicos que se requieren. De igual manera, se consideran los recursos destinados a la construcción de obras públicas y para la adquisición de bienes o de activos necesarios para la operación; así como el pago de deuda, inversiones financieras y demás programas enfocados al desarrollo económico y social.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

**PRIMERO.** - Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el ejercicio fiscal 2024 son un documento clave que ayudan a realizar el presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, de acuerdo a variables y estimaciones que marcaran el actuar económico y financiero del país.

### Resumen Ejecutivo

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2024, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-24) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2023 y proyecciones para 2024, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de agosto.

Resumen: Marco Macroeconómico, 2022- 2024 e						
Indicador	Observado 1		CGPE-24 2		Encuesta Banco de México 1	
	2022	2023	2023	2024	2023	2024
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>3.90</b>	<b>3.68</b>	<b>3.2</b>	<b>2.6</b>	<b>3.04</b>	<b>1.66</b>
Precios al consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	7.82	4.64	4.5	3.8	4.66	3.98
Tipo de cambio nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	19.47	16.92	17.3	17.6	17.75	18.70
Tipo de cambio nominal (promedio, pesos por dólar)	20.12	17.85	17.5	17.1	nd.	nd.
CETES 28 días (% , nominal fin de periodo)	10.10	11.07	11.3	9.5	11.09	8.6
CETES 28 días (% , nominal promedio)	7.66	11.12	11.2	10.3	nd.	nd.
Saldo de la cuenta corriente (millones de dólares)	-18,045.6	- 14,041.9	- 13,177	- 14,954	- 17,728	- 17,387
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	89.35	66.45	67.0	56.7	nd.	nd.
<b>Variables de apoyo:</b>						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.06	2.1	2.0	1.8	1.84	1.07
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	3.39	0.3	0.5	2.000	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	8.0	4.7	3.8	2.4	nd.	nd.
1/ 2023. promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.						
2/ SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2024 (cgpe-24).						
3/ Banco de México. Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2023.						
nd. No disponible.						
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.						

### Entorno Macroeconómico

En los CGPE-24 se estima como variable de apoyo para 2023, un crecimiento de la economía de los Estados Unidos de 2.0% y para 2024 se espera un menor dinamismo de 1.8%, lo anterior, por una menor demanda agregada interna, y por la desaceleración de las principales economías del mundo. Los especialistas del sector privado en la encuesta Banxico estiman un incremento de 1.84% para 2023 y una ralentización de 1.07% para 2024.

### Crecimiento Económico

Para 2023, los CGPE-24 consideran un rango de crecimiento económico de entre 2.5 y 3.5% (3.2% para efectos de estimación de finanzas públicas). Mientras que, para 2024, los CGPE prevén un incremento de la actividad productiva de entre 2.5 y 3.5% (2.6% para efectos de estimación de finanzas públicas).

En la Encuesta Banxico, el sector privado espera que el PIB aumente 3.04% anual en 2023 y que se expanda 1.66% en 2024; sólo la estimación de 2023 está dentro del intervalo que se presenta en los CGPE-24.

Para este próximo ejercicio fiscal 2024, el Municipio de Manzanillo estima obtener de recursos federales, por los rubros de los Ramos 28 y 33 (Participaciones y Aportaciones Federales), un monto de **\$942,817,128.24** (novecientos cuarenta y dos millones ochocientos diecisiete mil ciento veintiocho pesos 24/100 M.N.), equivalente al 60% del total del presupuesto de ingresos para dicho municipio; lo que denota una dependencia significativa hacia los recursos del gasto federalizado; de ahí que se reconozca la necesidad de diseñar estrategias que permitan incrementar la recaudación de los ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos), como en la propia reforma al predial que por un sentido político no fue aprobada.

El municipio de Manzanillo presenta una base amplia de Ingresos Propios compuesta principalmente por el cobro de predial, productos y derechos, éstos últimos influenciados por el alumbrado público y las transmisiones patrimoniales. En los primeros 9M23 suman Ps\$503.8 millones un 10.8% más respecto al mismo período del año anterior, prevaleciendo la tendencia positiva en los últimos cinco años (Tmac +4.4%). Asimismo, los Ingresos Propios se han mantenido en buenos niveles durante los últimos cinco años como porcentaje de la mezcla total (Promedio: 38.4%), para ubicarse en 41.4% al cierre de septiembre de 2023.

Manzanillo ha realizado acciones importantes desde el 2018 para mejorar su sistema de recaudación como el incrementar la oferta de servicios donde el contribuyente pudiera pagar en tiempo y forma sus contribuciones, además de revalorizar los valores catastrales y otorgar incentivos de descuento. Todo esto gracias a la implementación de mejoras prácticas sugeridas por Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**SEGUNDO.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90, primer párrafo, fracciones II y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; principios que también se mantienen en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en sus artículo 45, primer párrafo, fracción IV, incisos a) y e), en los que se plasma, en el marco del Federalismo Hacendario, la facultad para que cada Ayuntamiento de los Municipios del Estado de Colima, de manera particular, aprueben su presupuesto de egresos con base en sus ingresos disponibles, atendiendo a las características y necesidades propias que los hace distintos entre sí.

**TERCERO. -** Que el Municipio es el nivel de gobierno que mantiene el contacto más cercano con la población, también es el ente público que tiene la obligación de cumplir de manera efectiva con las responsabilidades que la propia Ley le impone, a fin de satisfacer las necesidades de la sociedad a quien representa, procurando el bienestar y la prosperidad de ésta a través de la prestación de los servicios públicos como lo marca la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Federal. Para el logro de ese propósito, es indispensable conjuntar voluntades, esfuerzos y principalmente, es necesario contar con los elementos económicos necesarios para la realización de las funciones municipales encomendadas a los Ayuntamientos desde nuestra Carta Magna, así como sufragar los programas, proyectos, obras y acciones destinados a atender los servicios públicos y los justos reclamos sociales.

En este contexto, es conveniente mencionar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024, tiene como propósito el precisar los conceptos de egresos de la Hacienda Pública Municipal de Manzanillo, para orientar el destino de los egresos públicos hacia la atención de las necesidades apremiantes de la sociedad, principalmente en los temas de seguridad pública, servicios públicos, participación ciudadana y asistencia social, enmarcados todos ellos en el plan municipal de desarrollo.

**CUARTO. -** Que de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción IV, inciso e), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, los Ayuntamientos debemos aprobar entre el 16 y el 31 de diciembre de cada año, el presupuesto anual de egresos del siguiente ejercicio, con base en los ingresos disponibles.

**QUINTO.** - Que durante el ejercicio fiscal 2023 se realizó inversión público productiva en equipamiento para diversas áreas del Municipio, con especial atención en la policía municipal y servicios públicos en beneficio de la población manzanillense. Se prevé que en el ejercicio 2024 sea liquidada la deuda pública por 59.4 millones de pesos.

**SEXTO.** - Que derivado de los incrementos y retroactivos causados por las percepciones salariales del personal sindicalizado y sus demandas laborales, así como la firma de un nuevo convenio de concertación laboral con el gremio sindical, se prevé un incremento del 4% en partidas correspondientes a servicios personales. Es importante señalar que se debe seguir fortaleciendo las áreas de seguridad pública y las remuneraciones al personal dedicado a la misma.

**SEPTIMO.** - Es de resaltar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2024 que se presenta a este Cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, se apega a los lineamientos y criterios contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de Diciembre del 2008, con vigencia partir del 1° de enero de 2009; en consecuencia, en el artículo 1° del presente proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluyen los egresos programados de acuerdo con la estructura establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en materia de los Clasificadores: CLASIFICACION FUNCIONAL, CLASIFICACION PROGRAMATICA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, OBJETO DEL GASTO, TIPO DE GASTO, UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO, así como en las normas publicadas por dicho organismo; y está proyectada con base en el aspecto macroeconómico de la economía mexicana, aplicando las tendencias y comportamiento de sus principales indicadores económicos; de igual forma, el pronóstico de egresos municipales para el ejercicio fiscal 2024, es congruente con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica 2024 para la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al mismo ejercicio fiscal, de donde se obtienen variables, mismas que se proyectan de la siguiente forma: un Producto Interno Bruto Nacional 2.6%, inflación 2.4%, tipo de cambio peso-dólar \$17.6, precio del barril del petróleo US\$56.7 dólares, así como en concordancia con las estimaciones de las Participaciones y Transferencias Federales etiquetadas previstas en la Ley de Ingresos de la Federación y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, entre otras proyecciones.

Asimismo, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios, el presente proyecto que se somete a la consideración de este Cabildo del Municipio de Manzanillo considera la evolución en los egresos, conforme a la cuenta pública del último ejercicio fiscal, el cierre estimado para el ejercicio fiscal 2023 y las proyecciones de egresos para el próximo año 2024, lo anterior con fundamento en lo señalado en el artículo 18 de la citada Ley de Disciplina Financiera y en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica que certifica que la población del Municipio de Manzanillo a la fecha de elaboración del presente anteproyecto de presupuesto de egresos es de 191,031 habitantes.

**OCTAVO.** - Una herramienta importante para propósitos de planeación estratégica consiste en la elaboración de proyecciones ya que proporciona información sobre el comportamiento del presupuesto municipal en el mediano o largo plazo. La Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, establece como obligación para los municipios presentar en su presupuesto la proyección de los egresos municipales durante los siguientes 3 años (con excepción de los municipios con población menor a 200,000 habitantes que deben proyectar sólo un año).

Es importante señalar que, para contribuir con el balance presupuestario sostenible, las estimaciones presupuestales no deben exceder el techo financiero, el cual se integra por los ingresos anuales, tales como: ingresos propios, participaciones en ingresos federales y estatales, fondos de aportaciones federales y transferencias por convenio, así como por los ingresos provenientes de financiamientos (no se contempla créditos a corto o largo plazo para el 2024).

El método utilizado para la elaboración del presupuesto de egresos 2024 del Municipio de Manzanillo, Colima se realizó utilizando los Lineamientos para el Proceso de Integración del Presupuesto de Egresos 2024, es importante señalar que se trabajó con todas las direcciones generales, Oficialía Mayor, Contraloría y la Presidencia.

Aunado a lo anterior, el proyecto incluye las proyecciones e información siguiente:

#### **I.- PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS, CONSIDERANDO LAS PREMISAS EMPLEADAS EN LOS CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA.**

En atención a las disposiciones previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la ley del Municipio Libre del Estado de Colima, se prevé que los recursos económicos recaudados durante el ejercicio fiscal 2024, se destinaran a cubrir el gasto público del Municipio de Manzanillo y su aplicación se hará orientada al cumplimiento de los objetivos y metas que se encuentran previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024 del Municipio de Manzanillo.

#### **II.- EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2024**

El Honorable Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, proyecta erogar para el ejercicio fiscal 2024, recursos económicos por la cantidad de: **\$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.)** distribuido en diferentes conceptos que a continuación se detallan:

##### **1.- GASTO:**

###### **a) SERVICIOS PERSONALES:**

Los egresos destinados a servicios personales se proyectan por la cantidad de **\$776,620,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, misma que se calculó en forma real y considerando las prestaciones de todo el personal adscrito al Municipio de Manzanillo, tomando en cuenta el tabulador, manteniendo el límite estipulado del 3% conforme marca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el artículo 10, fracción primera, inciso b).

###### **b) MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Los egresos destinados a materiales y suministros se proyectan por la cantidad de **\$ 120,431,411.91 (CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 91/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando los gastos erogados durante los meses de enero a noviembre y las proyecciones de diciembre de 2023; incrementando el porcentaje plasmado en los CGPE de la inflación. Así como la información presentada por las unidades ejecutoras del gasto.

###### **c) SERVICIOS GENERALES.**

Los egresos destinados a servicios generales se proyectan por la cantidad de **\$ 162,455,220.85 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 85/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando los gastos erogados durante los meses de enero a noviembre y las proyecciones de diciembre de 2023, incrementando el porcentaje plasmado en los CGPE de la inflación. Así como la información presentada por las unidades ejecutoras del gasto.

###### **d) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

La estimación de los diferentes conceptos que integran las erogaciones en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se proyectan por la cantidad de **\$ 186,319,065.54 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando los

subsidios y ayudas sociales programados para el 2024, así como la aportación patronal para el Instituto de Pensiones del Estado de Colima.

**e) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

La estimación de los diferentes conceptos que integran las erogaciones en bienes muebles, inmuebles e intangibles, se proyectan por la cantidad de **\$ 97,535,506.74 (NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 74/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando las inversiones a realizar en las diferentes unidades ejecutoras para dotarlos de los bienes necesarios para su correcta operación.

**f) INVERSIÓN PÚBLICA.**

La estimación de los diferentes conceptos que integran las erogaciones en inversión pública se proyecta por la cantidad de **\$ 116,468,456.94 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando los programas del plan municipal, los recursos federales y las prioridades del Municipio.

**g) INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.**

La estimación del concepto que integra las erogaciones en inversiones financieras y otras provisiones se proyectan por la cantidad de **\$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, misma que se calculó con una cantidad para erogaciones contingentes e imprevistas.

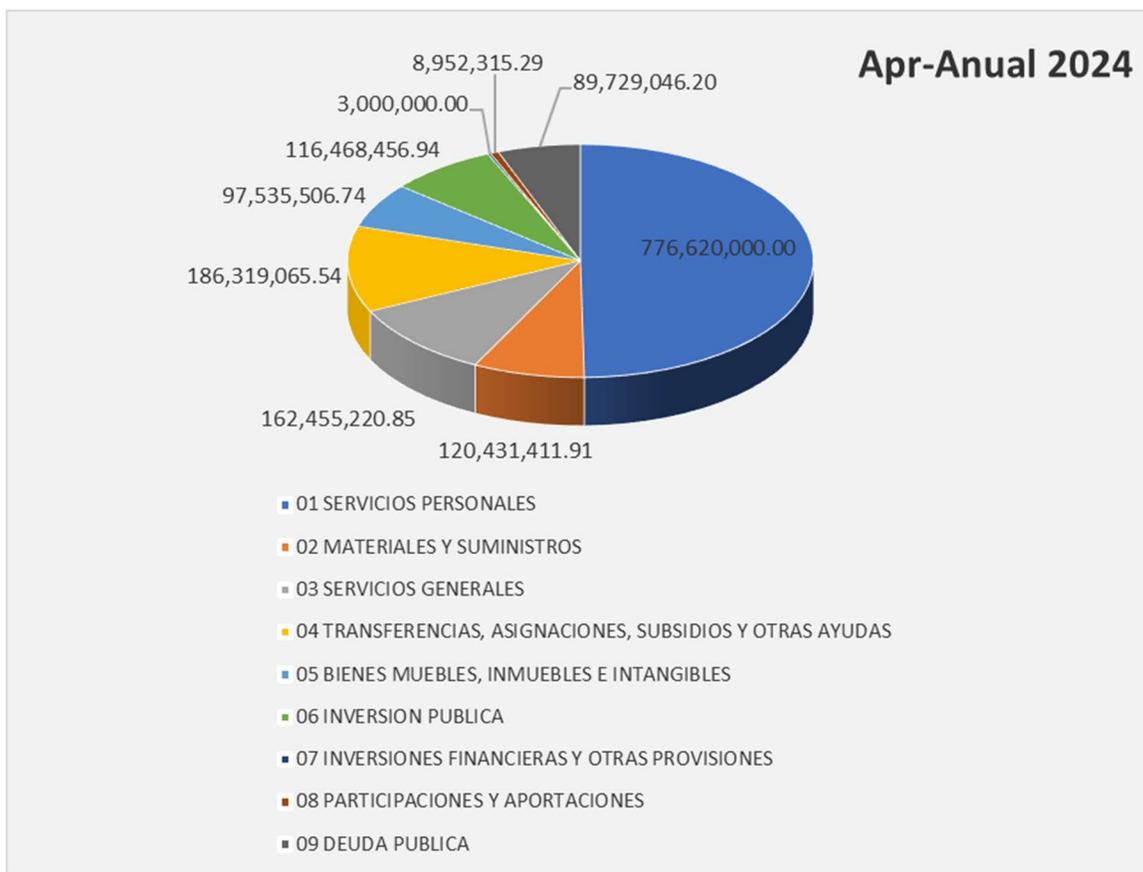
**h) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.**

La estimación del concepto que integra las erogaciones en participaciones y aportaciones se proyectan por la cantidad de **\$ 8,952,315.29 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 29/100 M.N.)** misma que se calculó de las transferencias por pago de derechos y zona federal al Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

**i) DEUDA PÚBLICA.**

Los egresos destinados a pago de deuda pública se proyectan por la cantidad de **\$ 89,729,046.20 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)**, misma que se calculó considerando el plan de pagos con las instituciones bancarias en el ejercicio fiscal 2024 y el recurso necesario para cubrir el pago de proveedores y acreedores de ejercicios presupuestales pasados.

**j) DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO**



### III.- RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS.

Para 2024, los CGPE-24 resaltan los siguientes riesgos que podrían afectar el crecimiento estimado:

- Conflictos geopolíticos que ocasionen una menor oferta de insumos y una mayor volatilidad en los mercados financieros.
- Un menor dinamismo de la actividad económica en Estados Unidos, que afecte las remesas, el turismo y las exportaciones manufactureras del país.
- Condiciones financieras restrictivas que provoquen un periodo de estrés en los sectores bancario e inmobiliario.
- Impacto del cambio climático, que genere presiones inflacionarias y repercuta de forma negativa en la capacidad productiva.
- Menores precios de materias primas junto con episodios prolongados de apreciación cambiaria que reduzcan los ingresos públicos.

Riesgo identificado para las finanzas públicas del Municipio de Manzanillo.

El Municipio de Manzanillo en el 2024 enfrentará una sucesión en el Gobierno, los cambios en las políticas públicas municipales podrán modificarse, el pronóstico se considera **reservado** hasta que se clarifiquen las nuevas políticas que se estarán estableciendo a partir de octubre del 2024.

La actualización de los valores catastrales de terreno y construcción, los cuales no sufren modificaciones desde el año 2001 causando una diferenciación marcada en el cálculo y pago del impuesto predial (principalmente en la clase baja y media), en conjunto con una reforma al cálculo en la tasa impositiva al predial que se pauso en el Congreso del Estado de Colima en el año 2022 quedando pendiente su aprobación, es una variable que puede significar un riesgo en las finanzas municipales.

Además, existe alta dependencia a los recursos que provienen de las aportaciones y participaciones federales, representando el 60% de los ingresos totales. En un análisis del pronóstico de las participaciones calculadas por la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima, se prevé una caída en el porcentaje ya que las variables consideradas para su cálculo desfavorecen su distribución, situación considerada como vulnerable ante condiciones macroeconómicas y políticas federales.

De la misma manera para el ejercicio 2024 se prevé tener un nuevo estudio actuarial de pensiones y jubilaciones, lo que pudiera significar en una despresurización de las aportaciones obrero patronales que indudablemente afectan las finanzas municipales, esto traería beneficios en la hacienda municipal.

Cabe señalar que el presupuesto basado en resultados se ha logrado consolidar, después de cinco años obras y acciones el Municipio se encuentra en un desarrollo con tendencia ascendente, el 2024 será un ejercicio medular donde las condiciones generadas podrán hacerlo crecer aún más, será importante establecer políticas públicas en su plan de desarrollo que coadyuve en su crecimiento.

Por último, el PLAN DE DESARROLLO URBANO 2050, es un documento rector del orden en el crecimiento poblacional, económico y turístico, su aprobación y publicación creará las condiciones para detonar fuertes inversiones en el territorio, por lo que es un punto importante en el desarrollo municipal y por consecuencia en la hacienda pública por lo que significa el movimiento inmobiliario, transmisiones patrimoniales y el calculo del impuesto predial en las mismas.

### **Avales y Garantías**

No se tienen deudas con instituciones bancarias con los organismos públicos descentralizados, sin embargo, se cuenta con un pasivo contingente por concepto de diversas demandas laborales presentadas contra el Municipio de Manzanillo. Para el año 2024 se prevé liquidar la totalidad de los créditos con instituciones bancarias que suman 59.4 millones.

Los pasivos contingentes están conformados por todas aquellas demandas laborales y de proveedores a los cuales ya se les finco un pago o se encuentran en proceso jurídico a la fecha de la emisión de la actual cuenta pública.

<b>Denominación del pasivo contingente</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Juicios laborales, administrativas y fiscales	46	Demandas laborales, administrativas y fiscales	\$ 102,558,080.88
Pasivo contingente 2012-2014	563	Proveedores de bienes y servicios	\$ 49,829,273.55
Deuda contingente	1	Compra de inmueble (ejido salahua)	\$ 19,599,988.00

Fuente: Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Manzanillo.

**IV.- RESULTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS QUE ABARCAN UN AÑO ANTERIOR Y EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reflejan los montos de los resultados de los Egresos del Municipio de Manzanillo del último ejercicio fiscal y los correspondientes al cierre más reciente disponible del ejercicio 2022 y los estimados para el resto del ejercicio.

**MUNICIPIO DE MANZANILLO RESULTADOS DE EGRESOS -LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)**

Concepto (b)	2023	Proyecto 2024
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,043,781,089.65</b>	<b>1,218,000,050.66</b>
A. Servicios Personales	669,788,541.90	764,039,129.48
B. Materiales y Suministros	35,724,108.70	59,513,804.68
C. Servicios Generales	86,244,534.27	111,466,879.56
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	160,705,405.78	160,279,065.54
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	44,559,108.27	75,675,088.76
F. Inversión Pública	42,307,426.73	35,073,767.35
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-630,000.00	3,000,000.00
H. Participaciones y Aportaciones	5,081,964.00	8,952,315.29
I. Deuda Pública	0	0
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>211,630,674.64</b>	<b>343,510,972.81</b>
A. Servicios Personales	2,545,519.14	12,580,870.52
B. Materiales y Suministros	46,587,278.88	59,857,555.56
C. Servicios Generales	46,608,096.61	49,729,881.38
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,916,685.01	14,000,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,649,327.50	22,286,000.00
F. Inversión Pública	24,499,070.73	82,909,178.22
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	102,147,487.13
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	29,824,696.77	0
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>1,255,411,764.29</b>	<b>1,561,511,023.47</b>

**V.- PROYECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, CONSIDERANDO PREMISAS EMPLEADAS EN LOS CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reflejan los montos proyectados de los egresos Municipio de Manzanillo para el ejercicio 2023 y proyectados del próximo siguiente ejercicio fiscal.

**MUNICIPIO DE MANZANILLO RESULTADOS DE EGRESOS -LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)**

<b>Concepto (b)</b>	<b>Proyecto 2024</b>	<b>Proyectado 2025</b>
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,218,000,050.66</b>	<b>1,256,368,051.94</b>
A. Servicios Personales	764,039,129.48	783,904,146.85
B. Materiales y Suministros	60,013,804.68	61,561,163.60
C. Servicios Generales	111,966,879.56	114,865,018.43
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	160,279,065.54	164,446,321.24
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,375,088.72	83,342,641.03
F. Inversión Pública	35,073,767.35	35,985,685.30
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,000,000.00	3,078,000.00
H. Participaciones y Aportaciones	8,952,315.29	9,185,075.49
I. Deuda Pública	0	0
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>343,510,972.81</b>	<b>352,442,258.10</b>
A. Servicios Personales	12,580,870.52	12,907,973.15
B. Materiales y Suministros	59,857,555.56	61,413,852.00
C. Servicios Generales	49,729,881.38	51,022,858.30
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,000,000.00	14,364,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22,286,000.00	22,865,436.00
F. Inversión Pública	82,909,178.22	85,064,816.85
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	102,147,487.13	104,803,321.80
H. Participaciones y Aportaciones	0	0.0
I. Deuda Pública	0	0.0
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>1,561,511,023.47</b>	<b>1,608,810,310.04</b>

NOTA: Proyectado 2025 con base a los CGPE, la inflación se ubicará en la meta establecida por el Banco de México del 2.6%, indicador utilizado en el pronóstico del siguiente año.

**VI.- LEY DE INGRESOS**

El Municipio de Manzanillo, Colima, percibirá en el ejercicio fiscal 2024 la cantidad de **\$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.)** provenientes de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones federales, aportaciones federales e ingresos convenidos, que a continuación se detallan:

<b>CRI</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$ 391,707,619.56</b>
1.1	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	\$ 742,763.35
	<i>IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS</i>	\$ 742,763.35
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 317,979,272.32
	<i>IMPUESTO PREDIAL</i>	\$ 364,317,574.04
	<i>DESCUENTOS Y BONIFICACIONES</i>	-\$ 46,338,301.72

1.3	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y TRANSACCIONES	\$ 64,002,786.29
	<i>IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES</i>	\$ 64,002,786.29
1.7	ACCESORIOS	\$ 8,982,797.61
	<i>ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL</i>	\$ 8,655,665.64
	<i>ACCESORIOS DEL IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS</i>	\$ 9,327.72
	<i>ACCESORIOS DEL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL</i>	\$ 310,633.06
	<i>OTROS ACCESORIOS</i>	\$ 7,171.19
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>	\$ 140,480,374.77
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 2,440,977.93
	<i>USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS</i>	\$ 2,440,977.93
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 95,646,502.61
	<i>SERVICIOS MÉDICOS</i>	\$ 497,670.49
	<i>ALUMBRADO PÚBLICO</i>	\$ 67,991,192.29
	<i>ASEO PÚBLICO</i>	\$ 16,650,915.61
	<i>CEMENTERIOS</i>	\$ 2,204,649.41
	<i>CONCESIONES</i>	
	<i>RASTRO</i>	\$ 2,596,351.82
	<i>SEGURIDAD PÚBLICA</i>	\$ 5,705,722.99
4.4	OTROS DERECHOS	\$ 41,876,572.88
	<i>LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFRENDOS</i>	\$ 13,973,610.57
	<i>ANUNCIOS Y PUBLICIDAD</i>	\$ 1,177,121.65
	<i>BEBIDAS ALCOHÓLICAS</i>	\$ 17,163,819.46
	<i>LICENCIAS Y PERMISOS</i>	\$ 475,841.52
	<i>REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES</i>	\$ 1,578,487.09
	<i>CATASTRO</i>	\$ 3,419,236.86
	<i>ECOLOGÍA</i>	\$ 273,930.12
	<i>PROTECCION CIVIL</i>	\$ 732,053.54
	<i>DIVERSAS CERTIFICACIONES</i>	\$ 3,082,472.08
4.5	ACCESORIOS	\$ 516,321.36
	<i>MULTAS POR PAGO EXTEMPORÁNEO DE DERECHOS</i>	\$ 127,077.48
	<i>RECARGOS</i>	\$ 389,243.88
	<i>GASTOS DE EJECUCIÓN</i>	
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	\$ 53,440,739.72
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 53,440,739.72

5.11	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$	14,017,753.27
	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	4,530,199.09
	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	2,910,051.41
	FORMAS IMPRESAS	\$	1,512,208.73
	PUBLICACIONES		
	USO DE PARQUES Y UNIDADES DEPORTIVAS		
	BIENES VACANTES MOSTRENCOS		
	VENTA DE ESQUILMOS, APARCERÍA, DESECHOS Y BASURA		
	OTROS PRODUCTOS	\$	5,065,294.04
	ACCESORIOS POR PRODUCTOS		
5.13	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$	39,429,519.47
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS/GASTOS CORRIENTES	\$	31,244,522.75
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAIS	\$	255,130.36
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTAMUN	\$	497,026.99
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE OTROS PROGRAMAS FEDERALES	\$	1,917,162.35
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE OTROS RECURSOS	\$	5,515,677.02
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$	<b>33,065,161.18</b>
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	33,065,161.18
6.12	MULTAS	\$	23,988,878.32
	<i>MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL</i>	\$	42,976,888.18
	<i>RECARGOS DE MULTAS</i>	\$	54,724.66
	<i>GASTOS DE EJECUCIÓN DE MULTAS</i>		
	<i>DESCUENTO DE MULTAS</i>	-\$	19,042,734.51
6.19	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$	9,076,282.86
	<i>INTERESES</i>	\$	147,063.75
	<i>INDEMNIZACIONES</i>		
	<i>REINTEGROS</i>	\$	4,234,642.92
	<i>DEPÓSITOS</i>	\$	-
	<i>OTROS APROVECHAMIENTOS</i>	\$	4,694,576.19
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS E INCENTIVOS DE COLABORACIÓN FISCAL.</b>	\$	<b>942,817,128.24</b>
8.1	<i>PARTICIPACIONES</i>	\$	638,556,023.00
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$	241,082,787.00
	<i>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</i>	\$	83,319,379.00
	<i>TENENCIA</i>	\$	-

	ISAN	\$	4,891,971.00
	IEPS	\$	5,547,550.00
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$	11,436,613.00
	IEPS GASOLINA Y DIÉSEL	\$	14,235,098.00
	ARTÍCULO 3-B LCF	\$	70,923,148.00
	PARTICIPACIÓN ADUANAL 0.136% DE LA RFP	\$	207,119,477.00
8.2	APORTACIONES	\$	265,467,739.00
	FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$	89,145,571.00
	FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$	176,322,168.00
8.3	CONVENIOS	\$	8,952,315.29
8.31	CONVENIOS DE PROGRAMAS FEDERALES	\$	8,952,315.29
	APORTACIONES DEL FONDO ZOFEMAT	\$	8,952,315.29
8.32	OTROS CONVENIOS		
8.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$	29,841,050.95
	MULTAS FEDERALES NO FISCALES		
	ACCESORIOS DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES		
	ZOFEMAT	\$	28,990,904.04
	ACCESORIOS ZOFEMAT	\$	850,146.91
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		
	FINANCIAMIENTO INTERNO		
<b>TOTAL, DE INGRESOS</b>	<b>TOTAL, DE INGRESOS</b>	\$	<b>1,561,511,023.47</b>

## VII.-ESTUDIO ACTUARIAL DE LAS PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO. (Anexo 1)

Con la entrada en vigor de **Ley de Disciplina Financiera** de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) en 2016 se establecieron una serie de disposiciones de aplicación para los entes público en el ámbito local.

**Artículo 1.-** *La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.*

Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Adicionalmente, los Entes Públicos de las Entidades Federativas y los Municipios cumplirán, respectivamente, lo dispuesto en los Capítulos I y II del Título Segundo de esta Ley, de conformidad con la normatividad contable aplicable.

Ahora bien, como se advierte del artículo en cita, las disposiciones de disciplina financiera son de aplicación para entidades federativas, así como a sus respectivos entes públicos; de tal manera que resulta relevante atender a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 2 de la LDF que los define como:

- Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- Organismos autónomos de las Entidades Federativas; los Municipios;
- Organismos descentralizados;
- Empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de las Entidades Federativas y los Municipios,
- Cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones.

**Nota:** Con fecha del 30 de noviembre 2023 con oficio 1207/TM/2022 se le realizó la solicitud al Instituto de Pensiones del Estado de Colima (IPECOL), los estudios actuariales actualizados.

Con fecha del 06 de diciembre 2023, vía correo electrónico desde la cuenta asuntosjuridicos.pensiones.col@gmail.com, la Lic. Laura Rosalina Vázquez Rodríguez, directora de Asuntos jurídicos del IPECOL respondió lo siguiente: "En atención a su oficio 1207/TM/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, recibido en el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima el 01 de diciembre, por medio del cual solicita la remisión de "Estudio Actuarial y Resumen Ejecutivo", por medio del presente anexo el último estudio actuarial realizado por VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE (Noviembre 2020). sin más por el momento, le hago llegar un cordial saludo."

### **Deuda Contingente.**

De conformidad con el artículo 1 de la LDF, la Ley tiene por objeto establecer el manejo sostenible de las finanzas públicas, es por ello que establece regulaciones en materia de contratación de deuda pública y obligaciones de los gobiernos locales aplicables, como es el caso de los pasivos derivados de un financiamiento u obligación, en los términos de las fracciones XI y XXIX del artículo 2 de la LDF que se identifican como pasivos directos; sin embargo existen otros pasivos adquiridos por los entes públicos denominados "pasivos contingentes" que de conformidad con el Consejo de Armonización Contable (CONAC) para efectos contables son definidos como:

***(...) los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.***

Un ejemplo de estos pasivos es:

- Pasivos por pensiones de los servidores públicos de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos
- Demandas y laudos laborales

En lo que refiere al tema de los pasivos contingentes derivados de pensiones, la fracción V del artículo 5 de la LDF establece la obligación de las entidades federativas para elaborar un estudio actuarial de sus trabajadores que deberán ser actualizado como mínimo cada tres años.

Por las argumentaciones antes expuestas y fundamentos vertidos, con la aprobación del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manzanillo, Colima, se expide el:

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**ARTÍCULO 1.-** Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024, la Hacienda Pública del Municipio de Manzanillo, Colima erogará la cantidad de: **\$1,561,511,023.47 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.),** recursos económicos necesarios para sufragar el gasto público municipal del ejercicio fiscal 2024; mismos que a continuación se detallan:

### **I.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (ver anexo 1).**

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

### **II.- OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).**

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

### **III.- CLASIFICACION FUNCIONAL (ver anexo 1).**

Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

### **IV.- TIPO DE GASTO (ver anexo 1).**

### **V.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO (ver anexo 1).**

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

### **VI.- CLASIFICACION PROGRAMATICA (ver anexo 1).**

Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías

programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos. Es importante señalar que los programas tienen un periodo de tres años de octubre 2021 a octubre 2024, tiempo que dura la Administración Municipal

**VII.- ANALÍTICO POR UNIDAD EJECUTORA Y OBJETO DEL GASTO (ver anexo 1).**

**VIII.- EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES (ver anexo 1).**

**A) REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:**

Se consideran percepciones ordinarias de los trabajadores aquellas que forman parte de los pagos por sueldos y salarios, conforme al tabulador autorizado, que se cubre de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, estas mismas formaran parte de las prestaciones que pertenecen a la determinación de las pensiones y jubilaciones a partir de la entrada en vigor del presente decreto.

**REMUNERACIONES ORDINARIAS**

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	01	01	01	DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	5,954,766.48	Ordinaria
1	01	01	03	01	SUELDO	335,961,242.85	Ordinaria
1	01	01	03	02	SOBRE SUELDO	38,399,105.29	Ordinaria
1	01	01	03	03	QUINQUENIOS	36,864,896.67	Ordinaria
1	01	02	01	00	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,935,724.48	Ordinaria
1	01	03	02	01	PRIMA VACACIONAL	12,049,533.02	Ordinaria
1	01	03	02	05	AGUINALDO	42,559,064.86	Ordinaria
1	01	03	04	01	COMPENSACIONES	27,143,663.40	Ordinaria
1	01	04	01	01	CUOTAS AL IMSS	34,994,533.74	Ordinaria
1	01	04	01	02	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6,135,133.14	Ordinaria
1	01	04	02	01	INFONAVIT	5,399,994.00	Ordinaria
1	01	04	03	01	RCV	10,627,356.45	Ordinaria
1	01	05	01	02	FONDO DE PENSIONES	78,906,097.32	Ordinaria
1	01	05	04	09	AYUDA DE TRANSPORTE	11,917,200.00	Ordinaria
1	01	05	04	10	AYUDA PARA RENTA	3,677,685.12	Ordinaria
1	01	05	04	46	CANASTA BÁSICA	26,222,649.68	Ordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>684,748,646.50</b>	

**REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS**

N	Cap	Con	PGen	PEsp	Descripción	Apr-Anual	Percepción
1	01	03	02	02	PRIMA DOMINICAL	261,267.60	Extraordinaria
1	01	03	02	03	PRIMA DE RIESGO	3,021,784.08	Extraordinaria
1	01	03	03	01	HORAS EXTRAORDINARIAS	547,966.32	Extraordinaria
1	01	03	04	03	ESTÍMULOS PROFESIONALES	342,000.00	Extraordinaria
1	01	05	01	01	FONDO DE AHORRO	26,569,069.70	Extraordinaria
1	01	05	04	03	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	27,400.00	Extraordinaria
1	01	05	04	13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,899,933.91	Extraordinaria
1	01	05	04	17	BECAS	499,479.24	Extraordinaria
1	01	05	04	19	BONO AL GASTO FAMILIAR	206,278.17	Extraordinaria
1	01	05	04	20	BONO DE ANTIGÜEDAD	1,187,349.55	Extraordinaria
1	01	05	04	21	BONO ANUAL ESPECIAL	524,889.96	Extraordinaria
1	01	05	04	23	BONO DE ZAPATOS	152,500.00	Extraordinaria
1	01	05	04	26	BONO DE EFICIENCIA	1,618,855.00	Extraordinaria
1	01	05	04	29	BONO DE LA SECRETARIA	26,141.92	Extraordinaria
1	01	05	04	32	BONO DÍA DE LA MADRE	756,821.86	Extraordinaria
1	01	05	04	33	BONO DÍA DE LA TRABAJADORA SOCIAL	2,717.85	Extraordinaria
1	01	05	04	35	BONO DÍA DEL PADRE	1,384,200.00	Extraordinaria
1	01	05	04	36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	181,530.93	Extraordinaria
1	01	05	04	37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	10,488,321.60	Extraordinaria
1	01	05	04	42	BONO PRODUCTIVIDAD	974,987.24	Extraordinaria
1	01	05	04	44	BONO SINDICAL	2,736,503.29	Extraordinaria
1	01	05	04	47	COMISIONES SINDICALES	1,040,028.96	Extraordinaria
1	01	05	04	49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	53	GASTOS DE MARCHA	150,000.00	Extraordinaria
1	01	05	04	57	SEGURO DE VIDA	6,699,999.96	Extraordinaria
1	01	05	09	07	APOYO CUESTA DE ENERO	9,673,286.80	Extraordinaria
1	01	05	09	08	CANASTA NAVIDEÑA	16,010,668.10	Extraordinaria
1	01	06	01	01	PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	3,737,371.46	Extraordinaria
<b>TOTAL</b>						<b>91,871,353.50</b>	

**B) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE CARÁCTER FISCAL.**

Los egresos destinados al pago de obligaciones de carácter fiscal, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de **\$55,901,574.87 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)**

**C) EROGACIONES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.**

Los egresos destinados al pago de obligaciones de seguridad social, inherentes a las remuneraciones señaladas en el inciso A) del presente punto, se proyectan por la cantidad de: **\$51,021,884.19 (CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)**

**D) PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS,**

El importe destinado a las previsiones salariales y económicas es por un importe de: **\$3'737,371.46 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.)**

**E) PENSIONADOS Y JUBILADOS.**

El importe destinado para el pago de pensionados y jubilados es por un importe de: **\$ 100,367,268.07 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 07 /100 M.N.),** el cual garantiza cubrir el total de las pensiones y jubilaciones del personal adscrito al Municipio de Manzanillo, incluye las aportaciones patronales al Instituto de Pensiones del Estado de Colima.

**IX.- PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2024.**

El tabulador que se presenta cumple con la nueva estructura organizacional del H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021 – 2024. (ver anexo 1)

**ARTÍCULO 2.-** Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, sólo se podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria e identificando la fuente de ingresos; así como sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste; en su caso, el titular de la Tesorería Municipal queda autorizado para realizar las ampliaciones presupuestales correspondientes a los recursos etiquetados de ejercicios anteriores que conforme a los convenios respectivos aún tengan vigencia para su afectación y devengo, dichas ampliaciones deberán contribuir a un balance presupuestario sostenible, es decir, generando un equilibrio presupuestal entre el ingreso y el gasto. Como consecuencia de lo anterior no procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes, en términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 3.-** Se deberán tomar medidas para racionalizar el gasto corriente, los ahorros y economías generados como resultado de la aplicación de dichas medidas, así como los ahorros presupuestarios y las economías que resulten por concepto de un costo financiero de la Deuda Pública menor al presupuestado, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios de la Entidad Federativa. Las propuestas de transferencias presupuestales serán presentadas por el titular de la Tesorería Municipal ante el Cuerpo Colegiado del Cabildo, para su análisis y aprobación.

**ARTÍCULO 4.-** Los egresos relacionados con recursos transferidos se realizarán, de conformidad con las leyes, decretos, presupuestos, acuerdos y convenios que los establecen, y los que en lo sucesivo se expidan, adicionen o modifiquen.

**ARTÍCULO 5.-** Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

**ARTÍCULO 6.-** Durante el ejercicio fiscal 2024, la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

**ARTÍCULO 7.-** Una vez concluida la vigencia del presente Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año 2024 y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 8.-** De existir durante el ejercicio 2024 ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, deberán ser destinados de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 9.-** En caso de que durante el ejercicio fiscal 2024 disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos correspondiente, el titular de la Tesorería Municipal, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles, queda autorizado para proponer al Cabildo los ajustes al presente Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto señalados en el artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**ARTÍCULO 10.-** Los programas instituidos por la presente administración para el ejercicio 2024 se adaptarán en tiempo a los periodos comprendidos entre el inicio de las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, se suspenderá la difusión en los medios de comunicación social toda propaganda gubernamental, salvo la relativa a las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

**M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**

**TESORERO MUNICIPAL**



# **PRESUPUESTO DE EGRESOS — 2024 —**

## **CONTENIDO**

- Estructura Administrativa
- Objeto del Gasto
- Clasificación Funcional
- Tipo de Gasto
- Clasificación Programática
- Analítico por Unidad Ejecutora y Objeto del Gasto
- Fuentes de Financiamiento
- Tabulador y Plazas





**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

# Estructura

# Administrativa





MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE		
<b>01 CABILDO</b>		<b>22,018,594.67</b>
01 CABILDO		22,018,594.67
01 CUERPO COLEGIADO DE CABILDO		22,018,594.67
<b>02 PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>		<b>48,028,302.74</b>
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL		48,028,302.74
01 SECRETARÍA PARTICULAR		4,458,878.52
03 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		14,107,442.17
05 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		12,452,916.86
06 UNIDAD DE TRANSPARENCIA		1,849,399.43
07 COORDINACIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA		10,915,741.57
11 SECRETARÍA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN		4,243,924.19
<b>03 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>		<b>50,402,041.05</b>
01 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		50,402,041.05
01 DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		6,474,180.25
02 OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL		4,666,752.54
03 DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO		3,078,532.43
04 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		23,394,428.53
05 DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS		755,480.88
06 DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO		584,985.34
07 JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO		1,295,077.47
08 OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO		1,857,551.21
09 COORDINACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES		8,295,052.40
<b>04 TESORERÍA MUNICIPAL</b>		<b>156,028,128.59</b>
01 TESORERÍA MUNICIPAL		156,028,128.59
01 DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL		13,998,669.54
02 DIRECCIÓN DE EGRESOS		96,855,385.67
03 DIRECCIÓN DE INGRESOS Y ZONA FEDERAL		40,605,131.13
04 DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS		3,679,306.91
05 COORDINACIÓN DE TESORERÍA, BANCOS Y DEUDA PÚBLICA		889,635.34
<b>05 OFICIALÍA MAYOR</b>		<b>279,397,978.39</b>
01 OFICIALÍA MAYOR		279,397,978.39
01 DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR		148,627,711.85
02 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		9,053,478.37
03 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		4,248,857.89
04 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL Y FUNDO LEGAL		9,752,906.49
05 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES		102,789,258.32



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE	
06 UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,817,137.32
07 DIRECCIÓN DE ALMACEN	3,108,628.15
<b>06 CONTRALORÍA MUNICIPAL</b>	<b>8,473,995.31</b>
01 CONTRALORÍA MUNICIPAL	8,473,995.31
01 DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL	3,249,627.07
02 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA, OPERACIÓN Y GESTIÓN	650,197.15
03 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA	816,469.87
04 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SEGUIMIENTO	983,227.02
05 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1,508,317.92
06 DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN	1,266,156.28
<b>07 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS</b>	<b>22,972,359.08</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	22,972,359.08
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	21,566,270.55
02 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y APOYO JURIDICO	631,737.47
03 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	774,351.06
<b>08 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>38,094,480.30</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	38,094,480.30
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	33,270,533.57
02 DIRECCIÓN DE OBRAS SOCIALES	1,033,699.60
03 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES LOCALES	3,790,247.13
<b>09 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	<b>3,187,608.75</b>
01 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,187,608.75
01 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,187,608.75
<b>10 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO</b>	<b>53,839,852.43</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	53,839,852.43
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	16,143,348.02
02 DIRECCIÓN DE TURISMO	12,398,843.95
03 DIRECCIÓN DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES	22,171,951.54
04 DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN AL MERCADO INTERNO Y COMERCIALIZACIÓN	3,125,708.92
<b>11 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>2,807,348.51</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	2,807,348.51
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	2,807,348.51
<b>12 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>11,767,364.30</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	11,767,364.30
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	2,543,565.72
02 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y USOS DE SUELO	3,114,189.56



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE	
03 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, ORDENAMIENTO URBANO Y MEJORA CONTINUA	5,466,851.54
04 SEGUIMIENTO URBANO	642,757.48
<b>13 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</b>	<b>160,781,595.35</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	160,781,595.35
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	10,267,401.84
02 SUB DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	2,238,401.80
03 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	17,970,554.69
04 DIRECCIÓN DE PROYECTOS, COSTOS Y CONTRATOS	3,731,259.58
05 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	126,573,977.44
<b>14 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>206,444,921.16</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	206,444,921.16
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	41,333,304.48
02 DIRECCIÓN DE RASTROS MUNICIPALES Y CONTROL ANIMAL	3,851,159.20
04 DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO	95,747,377.51
05 DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	42,401,749.95
06 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	11,055,241.02
07 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3,423,296.34
08 ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES	5,926,257.11
09 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL	2,706,535.55
<b>15 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL</b>	<b>277,803,188.15</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL	277,803,188.15
01 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL	7,097,627.93
03 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	4,027,691.93
04 DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POLICÍA PREVENTIVA	238,848,649.33
05 DIRECCIÓN DE POLICIA VIAL	21,484,270.88
06 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	3,800,625.24
08 DIRECCIÓN DE PERSONAL Y LOGÍSTICA	1,272,161.42
09 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA C2 Y SICOPOLNAV	1,272,161.42
<b>16 DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES</b>	<b>9,492,575.33</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	9,492,575.33
01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	9,492,575.33
<b>17 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA</b>	<b>5,070,820.38</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA	5,070,820.38
01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA	5,070,820.38
<b>18 DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO</b>	<b>9,678,133.96</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO	9,678,133.96



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE	
01 <i>DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO</i>	9,678,133.96
<b>19 JUBILADOS Y PENSIONADOS</b>	<b>100,367,268.07</b>
01 JUBILADOS Y PENSIONADOS	100,367,268.07
01 <i>JUBILADOS Y PENSIONADOS</i>	100,367,268.07
<b>20 INSTITUTOS Y ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>63,607,516.45</b>
01 INSTITUTOS Y ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	63,607,516.45
01 <i>DIF MUNICIPAL MANZANILLO</i>	28,886,367.17
02 <i>INSTITUTO DE LA MUJER MANZANILLENSE</i>	3,984,082.00
03 <i>INSTITUTO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO</i>	6,185,000.00
05 <i>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA</i>	9,565,495.00
07 <i>INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE</i>	14,986,572.28
<b>21 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	<b>9,518,881.54</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	9,518,881.54
01 <i>DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</i>	9,518,881.54
<b>22 DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>2,096,473.66</b>
01 DIRECCION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD	2,096,473.66
01 <i>DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD</i>	2,096,473.66
<b>23 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b>19,631,595.30</b>
01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO	19,631,595.30
01 <i>DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO</i>	5,555,438.96
02 <i>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD</i>	8,715,474.67
03 <i>SALUD PUBLICA</i>	2,358,105.90
04 <i>DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y EVENTO</i>	3,002,575.77
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Objeto  
del Gasto**





**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
<b>01 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>776,620,000.00</b>
01 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	417,498,045.38
01 DIETAS	5,954,766.48
01 <i>DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL</i>	<i>5,954,766.48</i>
03 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	411,543,278.90
01 <i>SUELDO</i>	<i>336,279,276.94</i>
02 <i>SOBRE SUELDO</i>	<i>38,399,105.29</i>
03 <i>QUINQUENIOS</i>	<i>36,864,896.67</i>
02 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	5,937,626.40
01 <i>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</i>	<i>5,937,626.40</i>
03 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	87,594,960.27
02 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	59,868,614.31
01 <i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>12,049,533.02</i>
02 <i>PRIMA DOMINICAL</i>	<i>261,267.60</i>
03 <i>PRIMA DE RIESGO</i>	<i>3,021,784.08</i>
05 <i>AGUINALDO</i>	<i>44,536,029.61</i>
03 HORAS EXTRAORDINARIAS	546,766.32
01 <i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>546,766.32</i>
04 COMPENSACIONES	27,179,579.64
01 <i>COMPENSACIONES</i>	<i>26,837,579.64</i>
03 <i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>342,000.00</i>
04 SEGURIDAD SOCIAL	57,157,017.33
01 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	41,129,666.88
01 <i>CUOTAS AL IMSS</i>	<i>34,994,533.74</i>
02 <i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>6,135,133.14</i>
02 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	5,399,994.00
01 <i>INFONAVIT</i>	<i>5,399,994.00</i>
03 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	10,627,356.45
01 <i>RCV</i>	<i>10,627,356.45</i>
05 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	201,997,848.60
01 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	102,778,036.42
01 <i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>23,871,939.10</i>
02 <i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>78,906,097.32</i>
04 PRESTACIONES CONTRACTUALES	73,535,857.28
03 <i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	<i>27,400.00</i>
09 <i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>11,927,552.00</i>
10 <i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>3,682,858.96</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
13 AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,899,933.91
17 BECAS	501,536.40
19 BONO AL GASTO FAMILIAR	206,278.17
20 BONO DE ANTIGÜEDAD	1,187,349.55
21 BONO ANUAL ESPECIAL	524,889.96
23 BONO DE ZAPATOS	152,500.00
26 BONO DE EFICIENCIA	1,618,855.00
29 BONO DE LA SECRETARIA	26,141.92
32 BONO DIA DE LA MADRE	756,821.86
33 BONO DIA DE LA TRABAJADORA SOCIAL	2,717.85
35 BONO DIA DEL PADRE	1,377,000.00
36 BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	181,530.93
37 BONO EMPLEADO MUNICIPAL	10,488,321.60
42 BONO PRODUCTIVIDAD	974,987.24
44 BONO SINDICAL	2,736,503.29
46 CANASTA BÁSICA	26,222,649.68
47 COMISIONES SINDICALES	1,040,028.96
49 ESTIMULO A LA PERMANENCIA	150,000.00
53 GASTOS DE MARCHA	150,000.00
57 SEGURO DE VIDA	6,700,000.00
09 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	25,683,954.90
07 APOYO CUESTA DE ENERO	9,673,286.80
08 CANASTA NAVIDEÑA	16,010,668.10
06 PREVISIONES	6,434,502.02
01 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	6,434,502.02
01 PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES	6,434,502.02
<b>02 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>120,431,411.91</b>
01 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	6,367,871.25
01 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,439,228.49
01 MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	2,226,610.34
02 MATERIAL DE LIMPIEZA	266,200.00
03 MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	130,235.00
04 MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	756,183.15
06 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	60,000.00
02 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	129,630.00
01 MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN	129,630.00
03 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	32,199.95



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
02 EQUIPO ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	32,199.95
04 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	94,865.93
01 INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	67,517.93
02 MATERIALES MENORES DE TECNOLOGIA	27,348.00
05 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	278,540.00
01 MATERIAL IMPRESO	278,540.00
06 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,958,406.88
01 MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1,958,406.88
07 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	435,000.00
01 MATERIAL DIDÁCTICO	435,000.00
02 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,210,497.52
01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	910,000.00
01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	750,000.00
02 AGUA DE GARRAFON	160,000.00
02 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	107,676.80
01 ALIMENTOS PARA ANIMALES	107,676.80
03 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	192,820.72
01 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	192,820.72
04 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	13,269,693.69
01 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,260,000.00
01 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,260,000.00
02 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	938,222.88
01 CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	938,222.88
03 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	172,224.80
01 TABLA ROCA, PLAFONES, PROD. DE YESO Y CAL	172,224.80
04 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	190,000.00
01 MADERA Y SUS DERIVADOS	190,000.00
06 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	4,157,222.28
01 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	607,222.28
02 MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,380,000.00
03 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	170,000.00
07 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,514,262.28
01 PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	1,514,262.28
08 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	77,552.00
01 TAPICES, PISOS Y PERSIANAS Y DEMAS ACCESORIOS	77,552.00
09 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,960,209.45
01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,960,209.45



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
Cap-Con-PGen-PEsp	
05 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	8,729,504.80
02 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	149,422.08
01 <i>HIERBICIDAS Y PLAGUICIDAS.</i>	<i>149,422.08</i>
03 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	596,942.52
01 <i>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.</i>	<i>289,650.12</i>
02 <i>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS</i>	<i>307,292.40</i>
04 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	655,473.20
01 <i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	<i>655,473.20</i>
06 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	127,667.00
01 <i>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</i>	<i>127,667.00</i>
09 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	7,200,000.00
01 <i>MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES</i>	<i>7,200,000.00</i>
06 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	39,277,859.56
01 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	39,277,859.56
01 <i>GASOLINA</i>	<i>23,100,000.00</i>
02 <i>DIESEL</i>	<i>12,150,000.00</i>
03 <i>GAS</i>	<i>45,000.00</i>
04 <i>ACEITES Y GRASAS</i>	<i>3,982,859.56</i>
07 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	18,660,492.33
01 VESTUARIO Y UNIFORMES	12,668,564.04
01 <i>UNIFORMES</i>	<i>12,562,178.00</i>
02 <i>BANDERAS Y BANDERINES</i>	<i>6,386.04</i>
03 <i>CHALECOS</i>	<i>100,000.00</i>
02 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,742,370.33
01 <i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>5,742,370.33</i>
03 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	100,000.00
01 <i>BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS Y GUANTES</i>	<i>90,000.00</i>
02 <i>OTROS ARTÍCULOS DEPORTIVOS</i>	<i>10,000.00</i>
04 PRODUCTOS TEXTILES	87,348.00
01 <i>PRODUCTOS TEXTILES</i>	<i>87,348.00</i>
05 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	62,209.96
01 <i>BATAS, COLCHAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES Y COLCHONES</i>	<i>62,209.96</i>
09 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	32,915,492.76
01 HERRAMIENTAS MENORES	2,877,107.45
01 <i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>2,877,107.45</i>
02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	249,348.04
01 <i>INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO PARA EDIFICIOS</i>	<i>81,500.04</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
02 REPUESTOS DE EDIFICIOS	167,848.00
03 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	60,000.00
01 REFACCIONES MENORES DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	60,000.00
04 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,789,802.16
01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	1,534,802.16
02 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	255,000.00
05 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE QUIPO INSTRUMENTAL MEDICO.	5,000.00
06 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,440,925.59
01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,440,925.59
08 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	4,493,309.52
01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	4,493,309.52
<b>03 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>162,455,220.85</b>
01 SERVICIOS BÁSICOS	42,486,220.00
01 ENERGÍA ELÉCTRICA	39,000,000.00
01 ENERGIA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	6,000,000.00
02 ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	30,000,000.00
03 GASTOS ADMINISTRATIVOS DAP	3,000,000.00
02 GAS	16,000.00
01 GAS EXCLUYE AL USADO PARA TRANSPORTE	16,000.00
04 TELEFONÍA TRADICIONAL	1,200,000.00
01 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	1,200,000.00
05 TELEFONÍA CELULAR	31,090.00
01 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	31,090.00
07 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	140,000.00
01 SERVICIOS DE INTERNET.	40,000.00
02 PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS	100,000.00
08 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	99,130.00
01 SERVICIO POSTAL	99,130.00
09 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	2,000,000.00
01 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2,000,000.00
02 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,183,442.04
02 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	954,000.00
02 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES	100,000.00
03 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS	650,000.00
04 ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES	204,000.00
03 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
Cap-Con-PGen-PEsp	
03 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	1,000,000.00
05 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	453,000.00
01 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	453,000.00
06 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,160,000.00
01 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,160,000.00
07 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	323,850.04
04 MEMBRESIAS	10,000.00
05 LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO	313,850.04
09 OTROS ARRENDAMIENTOS	292,592.00
01 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERÍA, LONAS Y CARPAS.	292,592.00
03 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	29,061,328.48
03 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,000,000.00
03 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFT WARE	1,000,000.00
04 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,287,032.00
01 SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	5,287,032.00
05 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	10,000.00
01 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EN CIENCIA FÍSICA	10,000.00
06 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,086,812.00
01 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	464,312.00
03 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,622,500.00
09 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	20,677,484.48
04 SERVICIOS PROFESIONALES VETERINARIOS	80,000.00
05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	4,087,143.48
06 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	16,510,341.00
04 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,980,000.00
01 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,000,000.00
01 COMISIONES BANCARIAS	3,000,000.00
02 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	3,980,000.00
01 SERVICIOS DE COBRANZA	3,980,000.00
05 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	5,000,000.00
01 PRIMAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMAS RIESGOS Y CONTINGENCIAS.	5,000,000.00
05 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	12,457,602.06
01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,712,543.77
01 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	1,712,543.77
02 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
01 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INCLUYE SEGURO	30,000.00
03 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	228,750.04



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
01 <i>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO</i>	228,750.04
04 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	100,000.00
01 <i>MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO</i>	100,000.00
05 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,985,636.20
01 <i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	4,985,636.20
07 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	4,985,672.05
01 <i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA</i>	1,581,672.05
02 <i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</i>	3,096,500.04
03 <i>INSTALACION DE OTROS EQUIPOS</i>	257,499.96
04 <i>REPARACION O MANTENIMIENTO DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS</i>	50,000.00
08 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	40,000.00
01 <i>SERVICIOS DE LAVANDERIA Y LIMPIEZA EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES</i>	15,000.00
03 <i>SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS</i>	25,000.00
09 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	375,000.00
01 <i>CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS</i>	360,000.00
02 <i>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES</i>	15,000.00
06 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,928,513.00
01 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,936,296.00
01 <i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TV DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	10,000.00
02 <i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	2,000,000.00
03 <i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	780,000.00
04 <i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	146,296.00
03 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	350,000.00
01 <i>SERVICIOS DE DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN</i>	350,000.00
04 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	27,780.00
01 <i>SERVICIOS DE REVELADO E IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS</i>	27,780.00
06 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	2,614,437.00
01 <i>SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET.</i>	2,614,437.00
07 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	4,516,014.86
01 PASAJES AÉREOS	1,165,701.60
01 <i>PASAJE AÉREO</i>	1,165,701.60
02 PASAJES TERRESTRES	617,550.00
01 <i>PASAJES TERRESTRES</i>	617,550.00
04 AUTOTRANSPORTE	190,000.00
01 <i>FLETES Y TRANSPORTES</i>	190,000.00
05 VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,541,263.26
01 <i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	946,300.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
Cap-Con-PGen-PEsp	
02 GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	960,350.00
04 CASETAS DE PEAJE	196,246.66
05 COMBUSTIBLE EN VIATICOS	438,366.60
09 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,500.00
01 PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO	1,500.00
08 SERVICIOS OFICIALES	33,182,515.74
02 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	31,673,299.96
01 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS	13,095,199.96
02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	9,945,000.00
03 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	8,633,100.00
05 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,509,215.78
01 GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES	1,509,215.78
09 OTROS SERVICIOS GENERALES	17,659,584.67
02 IMPUESTOS Y DERECHOS	1,506,000.00
03 TENENCIA Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	1,500,000.00
05 CERTIFICACIONES Y DEMÁS IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00
04 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	16,053,584.67
01 OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES DE AUTORIDADES COMPETENTES	16,053,584.67
05 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	100,000.00
04 ACCESORIOS POR PASIVOS FISCALES	100,000.00
<b>04 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>186,319,065.54</b>
03 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	29,346,797.47
09 OTROS SUBSIDIOS	29,346,797.47
04 AYUDAS SOCIALES	56,605,000.00
01 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	22,665,000.00
02 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	21,000,000.00
18 AYUDAS SOCIALES PROGRAMA DESPENSAS	6,000,000.00
19 BECAS PRIMARIA Y SECUNDARIA	3,250,000.00
20 GRUPOS VULNERABLES	3,150,000.00
21 APOYO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LAMINAS E IMPERMEABILIZANTE	500,000.00
22 CABILDO JUVENIL	40,000.00
05 PENSIONES Y JUBILACIONES	100,367,268.07
02 JUBILACIONES	100,367,268.07
01 SUELDO	37,590,180.39
02 SOBRE SUELDO	14,228,636.00
03 QUINQUENIOS	13,245,523.92
05 PRIMA DE RIESGO	498,047.28



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
06 AGUINALDO	5,934,241.93
07 COMPENSACIONES	2,678,351.24
08 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	2,251,488.48
09 FONDO DE AHORRO	2,154,762.30
11 AYUDA DE TRANSPORTE	3,104,977.20
12 AYUDA PARA RENTA	1,511,720.88
13 AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	79,800.00
14 BECAS	50,400.00
15 BONO AL GASTO FAMILIAR	112,672.95
16 BONO ANUAL ESPECIAL	286,704.60
18 BONO DE LA SECRETARIA	27,075.56
19 BONO DIA DE LA MADRE	156,607.12
20 APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	12,000.00
21 BONO DIA DEL PADRE	216,000.00
22 BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	99,155.55
23 BONO EMPLEADO MUNICIPAL	2,269,757.13
24 BONO SINDICAL	1,738,502.03
25 CANASTA BÁSICA	4,215,183.84
26 BONO DE PENSIONADO	784,757.76
34 ESTIMULO PROFESIONAL	18,000.00
37 APOYO CUESTA DE ENERO	3,340,776.92
38 CANASTA NAVIDEÑA	2,658,894.24
42 BONO DE JUBILACION Y RETIRO	1,103,050.75
<b>05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>97,535,506.74</b>
01 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,987,310.04
01 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,268,697.04
02 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	24,000.00
05 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,089,019.00
09 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1,605,594.00
02 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,800,003.72
01 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	336,500.00
03 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,066,253.72
09 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	397,250.00
03 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,761,857.84
01 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,706,855.84
02 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	55,002.00
04 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	36,686,718.06



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria Descripción Cap-Con-PGen-PEsp	Apr-Anual
01 AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	28,360,418.02
02 CARROCERÍAS Y REMOLQUES	7,066,300.04
05 EMBARCACIONES	500,000.00
09 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	760,000.00
06 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,084,629.08
01 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	121,478.16
02 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	12,862.68
03 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	16,000,000.00
04 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,103,958.08
05 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	8,649,000.04
06 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,061,199.96
07 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	3,136,130.16
07 ACTIVOS BIOLÓGICOS	309,000.00
08 ARBOLES Y PLANTAS	309,000.00
08 BIENES INMUEBLES	19,599,988.00
01 TERRENOS	19,599,988.00
01 PREDIOS NO EDIFICADOS URBANOS	19,599,988.00
09 ACTIVOS INTANGIBLES	306,000.00
01 SOFTWARE	306,000.00
<b>06 INVERSION PUBLICA</b>	<b>116,468,456.94</b>
01 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	116,468,456.94
04 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	74,828,482.15
02 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE VIALIDADES	74,828,482.15
05 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	41,639,974.79
02 CONSTRUCCIONES DE CALLEJONES, CALLES Y AVENIDAS	41,639,974.79
<b>07 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>3,000,000.00</b>
09 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000,000.00
09 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000,000.00
<b>08 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>8,952,315.29</b>
05 CONVENIOS	8,952,315.29
03 OTROS CONVENIOS	8,952,315.29
<b>09 DEUDA PUBLICA</b>	<b>89,729,046.20</b>
01 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	73,727,609.98
01 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	73,727,609.98
01 CREDITO NO. 7169	323,230.58
02 CREDITO NO. 7185	28,206,667.83
08 CREDITO NO. 11462	31,880,390.92



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
Cap-Con-PGen-PEsp		
	<i>13 CREDITO NO. 14828 FAIS</i>	<i>13,317,320.65</i>
02	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	5,416,887.82
	<i>01 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</i>	<i>5,416,887.82</i>
09	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	10,584,548.40
	01 ADEFAS	10,584,548.40
	<i>01 ADEFAS</i>	<i>10,584,548.40</i>
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Tipo de  
Gasto**





MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Tipo de Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
TG		
<b>1</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,378,254,458.53</b>
<b>2</b>	<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>93,527,518.74</b>
<b>3</b>	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS</b>	<b>89,729,046.20</b>
	<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Clasificación**  
**Funcional**





**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Funcional

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
Fin-Fun-SFun-SSFun	
<b>01 GOBIERNO</b>	<b>1,408,780,373.22</b>
02 JUSTICIA	10,361,241.57
01 <i>IMPARTICION DE JUSTICIA</i>	<i>10,361,241.57</i>
03 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	297,473,616.33
01 <i>PRESIDENCIA / GUBERNATURA</i>	<i>289,317,291.02</i>
04 <i>FUNCION PUBLICA</i>	<i>8,156,325.31</i>
05 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	10,767,847.12
02 <i>ASUNTOS HACENDARIOS</i>	<i>10,767,847.12</i>
07 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	211,008,565.01
02 <i>PROTECCION CIVIL</i>	<i>9,923,428.49</i>
03 <i>OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD</i>	<i>201,085,136.52</i>
08 OTROS SERVICIOS GENERALES	879,169,103.19
01 <i>SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES</i>	<i>871,560,223.90</i>
03 <i>SERVICIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS</i>	<i>5,782,479.86</i>
04 <i>ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL</i>	<i>1,826,399.43</i>
<b>02 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>143,101,803.76</b>
01 PROTECCION AMBIENTAL	2,644,348.51
01 <i>ORDENACION DE DESECHOS</i>	<i>2,644,348.51</i>
02 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	9,353,119.90
07 <i>DESARROLLO REGIONAL</i>	<i>9,353,119.90</i>
04 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	30,737,067.28
02 <i>CULTURA</i>	<i>30,737,067.28</i>
06 PROTECCION SOCIAL	100,367,268.07
02 <i>EDAD AVANZADA</i>	<i>100,367,268.07</i>
<b>03 DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>9,628,846.49</b>
01 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	1,849,712.53
01 <i>ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL</i>	<i>1,849,712.53</i>
08 CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	7,779,133.96
02 <i>DESARROLLO TECNOLOGICO</i>	<i>7,779,133.96</i>
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Clasificación  
Programática**





**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria Descripción Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct	Apr-Anual
<b>001 FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO MUNICIPAL PARA EL OPORTUNO DESPACHO DE LOS NEGOCIOS DE SU COMPETENCIA</b>	<b>22,018,594.67</b>
01 OPTIMA OPERACION DEL ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL.	22,018,594.67
<b>002 GOBIERNO MUNICIPAL EFICIENTE Y DEMOCRATICO</b>	<b>4,458,878.52</b>
01 ATENCION DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LA POBLACION A LA PRESIDENTA MUNICIPAL	4,458,878.52
<b>003 FORTALECER EL VÍNCULO DE COLABORACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN Y EL GOBIERNO MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES.</b>	<b>14,107,442.17</b>
01 FOMENTO A LA PARTICIPACION Y ATENCION COMUNITARIA	14,107,442.17
<b>004 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</b>	<b>12,452,916.86</b>
01 DIFUSION INSTITUCIONAL, TURISTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO	12,452,916.86
<b>005 GOBIERNO TRANSPARENTE Y GARANTE DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,849,399.43</b>
01 ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA LA CIUDADANIA	1,849,399.43
<b>006 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA JUSTICIA CÍVICA</b>	<b>10,915,741.57</b>
01 CONSTRUCCION DE LA PAZ A TRAVES DE LA JUSTICIA CIVICA	10,915,741.57
<b>007 INSPECCION Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE LOS AGENTES DEL SECTOR PRIVADO, SOCIAL Y PÚBLICO</b>	<b>9,518,881.54</b>
01 INSPECCIONAR, VERIFICAR E IMPONER MEDIDAS DE APREMIO	9,518,881.54
<b>008 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	<b>3,187,608.75</b>
01 PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,187,608.75
<b>009 FORMULAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO</b>	<b>4,243,924.19</b>
01 DESARROLLAR PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	4,243,924.19
<b>010 MEJORA REGULATORIA PARA LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL</b>	<b>2,096,473.66</b>
01 DISEÑO Y EJECUCION DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA REGULATORIA INTEGRAL	2,096,473.66
<b>011 UN GOBIERNO RESPONSABLE CON EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>115,422,997.46</b>
01 ADMINISTRAR CON DISCIPLINA FINANCIERA LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	111,743,690.55
02 OTORGAR LICENCIAS Y ADMINISTRAR EL PADRON	3,679,306.91
<b>012 ÓPTIMA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIÓN DE LA ZOFEMAT</b>	<b>40,605,131.13</b>
01 RECAUDACION Y CONTROL DE LOS INGRESOS	22,700,500.55
02 ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA ZONA FEDERAL	17,904,630.58
<b>013 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO</b>	<b>379,765,246.46</b>
01 ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS ALMACENES MUNICIPALES	3,108,628.15
02 ACTUALIZACION Y CONTROL DE LOS BIENES PATRIMONIALES	9,752,906.49
03 OPERACION DE LOS SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES	102,789,258.32
04 ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	109,420,746.44
05 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	154,693,707.06
<b>014 FORTALECER EL CONTROL INTERNO Y CONSOLIDAR UN GOBIERNO ANTICORRUPCION</b>	<b>8,473,995.31</b>
01 VIGILANCIA PREVENTIVA DEL GASTO Y ATENCION DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	8,473,995.31
<b>015 ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA MUNICIPAL Y DEFENSA DE LOS INTERESES JURÍDICOS MUNICIPALES</b>	<b>22,972,359.08</b>
01 ACTUALIZACION NORMATIVA Y ATENCION DE LITIGIOS	22,972,359.08
<b>016 REALIZAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO</b>	<b>38,094,480.30</b>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria Descripción Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct	Apr-Anual
<i>01 POLITICAS PUBLICAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA POBLACION</i>	<i>38,094,480.30</i>
<b>017 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO</b>	<b>19,631,595.30</b>
<i>01 COORDINAR Y PROMOVER LA POLITICA PUBLICA EN MATERIA DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y JUVENTUD</i>	<i>19,631,595.30</i>
<b>018 PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO</b>	<b>53,839,852.43</b>
<i>01 CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO Y A LA GENERACION DE EMPLEO</i>	<i>53,839,852.43</i>
<b>019 GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO</b>	<b>2,807,348.51</b>
<i>01 CONDUCIR LAS POLITICAS MUNICIPALES EN MATERIA AMBIENTAL</i>	<i>2,807,348.51</i>
<b>020 PROMOVER Y REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO</b>	<b>11,767,364.30</b>
<i>01 CONDUCIR LAS POLITICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO</i>	<i>11,767,364.30</i>
<b>021 DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL</b>	<b>160,781,595.35</b>
<i>02 PROYECTAR Y DIRIGIR LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL</i>	<i>160,781,595.35</i>
<b>022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>206,444,921.16</b>
<i>01 ADMINISTRACION DEL RASTRO MUNICIPAL Y CONTROL ANIMAL</i>	<i>3,851,159.20</i>
<i>02 OPTIMA RECOLECCION, TRASLADO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS</i>	<i>95,747,377.51</i>
<i>03 MANTENIMIENTO DE CALLEJONES, PARQUES, JARDINES Y AREAS VERDES PARA EL EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO</i>	<i>42,401,749.95</i>
<i>04 EJECUCION DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO</i>	<i>11,055,241.02</i>
<i>05 CONTROLES ADMINISTRATIVOS PARA LA OPTIMA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</i>	<i>44,756,600.82</i>
<i>06 ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL</i>	<i>5,926,257.11</i>
<i>07 CONTROL DE LOS CONVENIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS</i>	<i>2,706,535.55</i>
<b>023 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FUERZAS PÚBLICAS MUNICIPALES</b>	<b>277,803,188.15</b>
<i>01 MANTENER EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO</i>	<i>252,518,292.03</i>
<i>02 VIGILAR EL TRANSITO VEHICULAR Y OPERAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL</i>	<i>21,484,270.88</i>
<i>03 INSTRUMENTAR LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA</i>	<i>3,800,625.24</i>
<b>024 CONTAR CON UNA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA MUNICIPAL</b>	<b>9,492,575.33</b>
<i>01 CUBRIR LAS NECESIDADES EN SISTEMAS DE INFORMACION MUNICIPALES</i>	<i>9,492,575.33</i>
<b>025 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO</b>	<b>5,070,820.38</b>
<i>01 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO</i>	<i>5,070,820.38</i>
<b>026 SERVICIOS CATASTRALES EFICIENTES PARA LA CIUDADANÍA</b>	<b>9,678,133.96</b>
<i>01 IDENTIFICAR, REGISTRAR, VALUAR, REEVALUAR Y DELIMITAR LOS PREDIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO</i>	<i>9,678,133.96</i>
<b>027 DESPACHO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CIUDADANÍA</b>	<b>50,402,041.05</b>
<i>01 PROMOCION Y ACTUALIZACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS</i>	<i>4,666,752.54</i>
<i>02 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DEL ARCHIVO HISTORICO</i>	<i>3,078,532.43</i>
<i>03 FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL Y BRINDAR AUXILIO ANTE EMERGENCIAS</i>	<i>23,394,428.53</i>
<i>04 COMBATIR LA COMISION DE CONDUCTAS LESIVAS POR LAS FUERZAS PUBLICAS EN AGRAVIO DE LA SOCIEDAD</i>	<i>755,480.88</i>
<i>05 BRINDAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS DEL CABILDO</i>	<i>7,059,165.59</i>
<i>06 OPERACION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO</i>	<i>1,295,077.47</i>
<i>07 RECEPCION Y DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL</i>	<i>1,857,551.21</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria Descripción	Apr-Anual
Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct	
<i>08 COORDINACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LAS AUTORIDADES AUXILIARES</i>	<i>8,295,052.40</i>
<b>028 FOMENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b>	<b>28,886,367.17</b>
<i>01 SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACION MARGINADA</i>	<i>28,886,367.17</i>
<b>029 GARANTIZAR Y PRESERVAR EL DERECHO A LA CULTURA</b>	<b>9,565,495.00</b>
<i>01 PROMOVER Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO</i>	<i>9,565,495.00</i>
<b>030 IMPULSAR Y DESARROLLAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE</b>	<b>14,986,572.28</b>
<i>01 FOMENTAR Y APOYAR LA PRACTICA DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO</i>	<i>14,986,572.28</i>
<b>031 ESTABLECER UNA POLÍTICA INTEGRAL DE PROMOCIÓN, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES.</b>	<b>3,984,082.00</b>
<i>01 IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y LA TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN MANZANILLO.</i>	<i>3,984,082.00</i>
<b>032 ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO</b>	<b>6,185,000.00</b>
<i>01 PLANEACION URBANA, AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARTICIPATIVA Y SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO</i>	<i>6,185,000.00</i>
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Analítico por  
Unidad Ejecutora**

**y Objeto del Gasto**





**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
<b>01</b>	<b>CABILDO</b>	<b>22,018,594.67</b>
01 01	CABILDO	22,018,594.67
01 01 01	CUERPO COLEGIADO DE CABILDO	22,018,594.67
01 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	21,884,394.67
01 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,312,714.40
01 01 01 1 1 1 0	DIETAS	5,954,766.48
01 01 01 1 1 1 1	<i>DIETA A REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL</i>	<i>5,954,766.48</i>
01 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	357,947.92
01 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>190,201.50</i>
01 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>85,590.82</i>
01 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>82,155.60</i>
01 01 01 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,464,000.00
01 01 01 1 2 1 0	<i>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</i>	<i>4,464,000.00</i>
01 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	9,568,471.41
01 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,762,471.41
01 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>19,676.10</i>
01 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>1,742,795.31</i>
01 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	7,806,000.00
01 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>7,800,000.00</i>
01 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>
01 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
01 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
01 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>11,237.52</i>
01 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,527,971.34
01 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,402,399.20
01 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>1,402,399.20</i>
01 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	97,432.73
01 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>15,072.00</i>
01 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>7,536.24</i>
01 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>2,866.05</i>
01 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	<i>857.16</i>
01 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>577.81</i>
01 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>1,470.28</i>
01 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	<i>1,000.00</i>
01 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>6,044.76</i>
01 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>2,060.62</i>



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
01 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
01 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	12,506.40
01 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	3,647.70
01 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	10,821.86
01 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	20,463.36
01 01 01 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	12,000.00
01 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	28,139.41
01 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	13,027.50
01 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	15,111.91
01 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	134,200.00
01 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2,000.00
01 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
01 01 01 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	2,000.00
01 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	18,200.00
01 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,200.00
01 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1,200.00
01 01 01 2 4 8 0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
01 01 01 2 4 8 1	TAPICES, PISOS Y PERSIANAS Y DEMAS ACCESORIOS	2,000.00
01 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
01 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
01 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000.00
01 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000.00
01 01 01 2 6 1 1	GASOLINA	100,000.00
01 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,000.00
01 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00
01 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	2,000.00
01 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	10,000.00
01 01 01 2 9 2 2	REPUESTOS DE EDIFICIOS	10,000.00
01 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,000.00
01 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	2,000.00
<b>02</b>	<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	<b>48,028,302.74</b>
02 01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	48,028,302.74
02 01 01	SECRETARÍA PARTICULAR	4,458,878.52
02 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,279,878.52
02 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,851,027.25
02 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,851,027.25



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,421,630.96
02 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	204,026.45
02 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	225,369.84
02 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	494,461.15
02 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	264,790.15
02 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	73,185.34
02 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	191,604.81
02 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	229,671.00
02 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	223,671.00
02 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	6,000.00
02 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
02 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
02 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	33,712.56
02 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	900,677.56
02 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	454,211.04
02 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	91,738.51
02 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	362,472.53
02 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	334,153.62
02 01 01 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	1,200.00
02 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	45,216.00
02 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	22,608.72
02 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	6,831.95
02 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	3,257.16
02 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,733.43
02 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	4,410.84
02 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	3,000.00
02 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	14,409.16
02 01 01 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	933.64
02 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	11,995.86
02 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	1,525.47
02 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	29,812.08
02 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	8,695.19
02 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	25,048.92
02 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	153,475.20
02 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	112,312.90
02 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	31,054.25



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	81,258.65
02 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00
02 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	6,000.00
02 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	6,000.00
02 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	6,000.00
02 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,173,000.00
02 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	3,000.00
02 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	3,000.00
02 01 01 3 1 8 1	SERVICIO POSTAL	3,000.00
02 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	870,000.00
02 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	200,000.00
02 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	200,000.00
02 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	200,000.00
02 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	200,000.00
02 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	470,000.00
02 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	200,000.00
02 01 01 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	200,000.00
02 01 01 3 7 5 4	CASSETAS DE PEAJE	20,000.00
02 01 01 3 7 5 5	COMBUSTIBLE EN VIATICOS	50,000.00
02 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	300,000.00
02 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	300,000.00
02 01 01 3 8 5 1	GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES	300,000.00
02 01 03	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	14,107,442.17
02 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	11,946,442.17
02 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	8,696,484.85
02 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	8,696,484.85
02 01 03 1 1 3 1	SUELDO	8,644,848.85
02 01 03 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	34,164.00
02 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	17,472.00
02 01 03 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	168,000.00
02 01 03 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	168,000.00
02 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,323,050.45
02 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,132,644.05
02 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	41,725.94
02 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	1,090,918.11
02 01 03 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	6,250.56



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 03 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	6,250.56
02 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	184,155.84
02 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	184,155.84
02 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,758,906.87
02 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,527,127.50
02 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	98,658.56
02 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	1,428,468.94
02 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	162,236.16
02 01 03 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	23,256.00
02 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	16,200.00
02 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	122,780.16
02 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	69,543.21
02 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	69,543.21
02 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,019,000.00
02 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	384,000.00
02 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	130,000.00
02 01 03 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	30,000.00
02 01 03 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	100,000.00
02 01 03 2 1 2 0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,000.00
02 01 03 2 1 2 1	<i>MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	4,000.00
02 01 03 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00
02 01 03 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	50,000.00
02 01 03 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00
02 01 03 2 1 6 1	<i>MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE</i>	50,000.00
02 01 03 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	150,000.00
02 01 03 2 1 7 1	<i>MATERIAL DIDÁCTICO</i>	150,000.00
02 01 03 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	110,000.00
02 01 03 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	110,000.00
02 01 03 2 2 1 1	<i>PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES</i>	110,000.00
02 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	310,000.00
02 01 03 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	100,000.00
02 01 03 2 4 1 1	<i>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</i>	100,000.00
02 01 03 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	100,000.00
02 01 03 2 4 2 1	<i>CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS</i>	100,000.00
02 01 03 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000.00
02 01 03 2 4 3 1	<i>TABLA ROCA, PLAFONES, PROD. DE YESO Y CAL</i>	20,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 03 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00
02 01 03 2 4 4 1	<i>MADERA Y SUS DERIVADOS</i>	10,000.00
02 01 03 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	80,000.00
02 01 03 2 4 6 2	<i>MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO</i>	80,000.00
02 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	15,000.00
02 01 03 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00
02 01 03 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	15,000.00
02 01 03 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,000.00
02 01 03 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,000.00
02 01 03 2 6 1 3	<i>GAS</i>	25,000.00
02 01 03 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	105,000.00
02 01 03 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	100,000.00
02 01 03 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	100,000.00
02 01 03 2 7 4 0	PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
02 01 03 2 7 4 1	<i>PRODUCTOS TEXTILES</i>	5,000.00
02 01 03 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	70,000.00
02 01 03 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00
02 01 03 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	50,000.00
02 01 03 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
02 01 03 2 9 2 2	<i>REPUESTOS DE EDIFICIOS</i>	5,000.00
02 01 03 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00
02 01 03 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	10,000.00
02 01 03 2 9 4 2	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN</i>	5,000.00
02 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	772,000.00
02 01 03 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	200,000.00
02 01 03 3 2 9 0	OTROS ARRENDAMIENTOS	200,000.00
02 01 03 3 2 9 1	<i>ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERÍA, LONAS Y CARPAS.</i>	200,000.00
02 01 03 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	512,000.00
02 01 03 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	200,000.00
02 01 03 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	200,000.00
02 01 03 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	50,000.00
02 01 03 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	50,000.00
02 01 03 3 7 4 0	AUTOTRANSPORTE	50,000.00
02 01 03 3 7 4 1	<i>FLETES Y TRANSPORTES</i>	50,000.00
02 01 03 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	212,000.00
02 01 03 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	100,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 03 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	100,000.00
02 01 03 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	5,000.00
02 01 03 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	7,000.00
02 01 03 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	60,000.00
02 01 03 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	60,000.00
02 01 03 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	60,000.00
02 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	370,000.00
02 01 03 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	150,000.00
02 01 03 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	50,000.00
02 01 03 5 2 9 0	<i>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	100,000.00
02 01 03 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00
02 01 03 5 4 9 0	<i>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</i>	60,000.00
02 01 03 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	160,000.00
02 01 03 5 6 6 0	<i>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</i>	80,000.00
02 01 03 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	80,000.00
02 01 05	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	12,452,916.86
02 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	5,782,479.86
02 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,256,128.60
02 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,256,128.60
02 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	3,152,622.81
02 01 05 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	65,143.23
02 01 05 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	38,362.56
02 01 05 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	448,826.40
02 01 05 1 2 1 0	<i>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</i>	448,826.40
02 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	889,452.54
02 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	508,265.10
02 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	78,892.34
02 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	429,372.76
02 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	381,187.44
02 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	381,187.44
02 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
02 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
02 01 05 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	11,237.52
02 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,176,834.80
02 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	784,279.32
02 01 05 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	162,634.14



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 05 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	621,645.18
02 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	263,845.13
02 01 05 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,072.00
02 01 05 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,536.24
02 01 05 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,181.36
02 01 05 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
02 01 05 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
02 01 05 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,000.00
02 01 05 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	4,600.68
02 01 05 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	933.64
02 01 05 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	1,938.00
02 01 05 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
02 01 05 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
02 01 05 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	9,518.64
02 01 05 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	2,776.27
02 01 05 1 5 4 44	BONO SINDICAL	7,498.12
02 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	204,633.60
02 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	128,710.35
02 01 05 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	9,915.25
02 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	118,795.10
02 01 05 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	92,000.00
02 01 05 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	24,000.00
02 01 05 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	24,000.00
02 01 05 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	12,000.00
02 01 05 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	12,000.00
02 01 05 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	18,000.00
02 01 05 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	18,000.00
02 01 05 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	18,000.00
02 01 05 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	50,000.00
02 01 05 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00
02 01 05 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	50,000.00
02 01 05 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	6,313,437.00
02 01 05 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	15,000.00
02 01 05 3 1 5 0	TELEFONÍA CELULAR	15,000.00
02 01 05 3 1 5 1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	15,000.00
02 01 05 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 05 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	25,000.00
02 01 05 3 2 7 5	LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO	25,000.00
02 01 05 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	750,000.00
02 01 05 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	750,000.00
02 01 05 3 3 6 3	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	750,000.00
02 01 05 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	100,000.00
02 01 05 3 5 3 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	100,000.00
02 01 05 3 5 3 1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	100,000.00
02 01 05 3 6 0 0	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,394,437.00
02 01 05 3 6 1 0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,780,000.00
02 01 05 3 6 1 2	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR RADIO DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	2,000,000.00
02 01 05 3 6 1 3	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR PRENSA DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL	780,000.00
02 01 05 3 6 6 0	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	2,614,437.00
02 01 05 3 6 6 1	SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE INTERNET.	2,614,437.00
02 01 05 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	29,000.00
02 01 05 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	29,000.00
02 01 05 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	5,000.00
02 01 05 3 7 5 4	CASSETAS DE PEAJE	12,000.00
02 01 05 3 7 5 5	COMBUSTIBLE EN VIATICOS	12,000.00
02 01 05 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	265,000.00
02 01 05 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	45,000.00
02 01 05 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	45,000.00
02 01 05 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	220,000.00
02 01 05 5 2 3 0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	200,000.00
02 01 05 5 2 9 0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,000.00
02 01 06	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,849,399.43
02 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,826,399.43
02 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,072,380.30
02 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,072,380.30
02 01 06 1 1 3 1	SUELDO	1,048,380.30
02 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	24,000.00
02 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	319,358.51
02 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	172,065.23
02 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	24,653.42
02 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	147,411.81
02 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	147,293.28



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 06 1 3 4 1	COMPENSACIONES	147,293.28
02 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	434,660.62
02 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	279,468.55
02 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	69,709.40
02 01 06 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	209,759.15
02 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	106,054.80
02 01 06 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	1,938.00
02 01 06 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
02 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	102,316.80
02 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	49,137.27
02 01 06 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	49,137.27
02 01 06 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00
02 01 06 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,000.00
02 01 06 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00
02 01 06 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	3,000.00
02 01 06 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
02 01 06 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20,000.00
02 01 06 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
02 01 07	COORDINACIÓN DE SISTEMA MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA	10,915,741.57
02 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	10,361,241.57
02 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,992,607.03
02 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,992,607.03
02 01 07 1 1 3 1	SUELDO	5,992,607.03
02 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,952,513.74
02 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,049,207.26
02 01 07 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	166,583.00
02 01 07 1 3 2 5	AGUINALDO	882,624.26
02 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	903,306.48
02 01 07 1 3 4 1	COMPENSACIONES	903,306.48
02 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,416,120.80
02 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,633,751.40
02 01 07 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	393,783.40
02 01 07 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	1,239,968.00
02 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	506,210.64
02 01 07 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	9,690.00
02 01 07 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	5,400.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	491,120.64
02 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	276,158.76
02 01 07 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	276,158.76
02 01 07 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	275,000.00
02 01 07 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	80,000.00
02 01 07 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	35,000.00
02 01 07 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	35,000.00
02 01 07 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00
02 01 07 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	10,000.00
02 01 07 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
02 01 07 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	20,000.00
02 01 07 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	15,000.00
02 01 07 2 1 7 1	MATERIAL DIDÁCTICO	15,000.00
02 01 07 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	85,000.00
02 01 07 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
02 01 07 2 4 2 1	CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	10,000.00
02 01 07 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00
02 01 07 2 4 4 1	MADERA Y SUS DERIVADOS	10,000.00
02 01 07 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00
02 01 07 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	15,000.00
02 01 07 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00
02 01 07 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00
02 01 07 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,000.00
02 01 07 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20,000.00
02 01 07 2 5 3 1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.	20,000.00
02 01 07 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00
02 01 07 2 5 4 1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00
02 01 07 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	15,000.00
02 01 07 2 7 3 0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00
02 01 07 2 7 3 2	OTROS ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,000.00
02 01 07 2 7 5 0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5,000.00
02 01 07 2 7 5 1	BATAS, COLCHAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES Y COLCHONES	5,000.00
02 01 07 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	65,000.00
02 01 07 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	30,000.00
02 01 07 2 9 2 1	INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO PARA EDIFICIOS	30,000.00
02 01 07 2 9 3 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 07 2 9 3 1	REFACCIONES MENORES DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00
02 01 07 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
02 01 07 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	20,000.00
02 01 07 2 9 5 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
02 01 07 2 9 5 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE QUIPO INSTRUMENTAL MEDICO.	5,000.00
02 01 07 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	254,500.00
02 01 07 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	4,500.00
02 01 07 3 1 5 0	TELEFONÍA CELULAR	3,000.00
02 01 07 3 1 5 1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	3,000.00
02 01 07 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	1,500.00
02 01 07 3 1 8 1	SERVICIO POSTAL	1,500.00
02 01 07 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	75,000.00
02 01 07 3 3 5 0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	10,000.00
02 01 07 3 3 5 1	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EN CIENCIA FÍSICA	10,000.00
02 01 07 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	65,000.00
02 01 07 3 3 6 3	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	65,000.00
02 01 07 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	15,000.00
02 01 07 3 5 9 0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,000.00
02 01 07 3 5 9 2	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	15,000.00
02 01 07 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	60,000.00
02 01 07 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	15,000.00
02 01 07 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	15,000.00
02 01 07 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	15,000.00
02 01 07 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	15,000.00
02 01 07 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
02 01 07 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	15,000.00
02 01 07 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
02 01 07 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	100,000.00
02 01 07 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00
02 01 07 3 8 2 2	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL	50,000.00
02 01 07 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	50,000.00
02 01 07 3 8 5 1	GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES	50,000.00
02 01 07 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000.00
02 01 07 5 3 0 0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
02 01 07 5 3 1 0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
02 01 07 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 07 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	20,000.00
02 01 11	SECRETARÍA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN	4,243,924.19
02 01 11 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,962,752.19
02 01 11 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,279,876.45
02 01 11 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,279,876.45
02 01 11 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,080,875.65
02 01 11 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	199,000.80
02 01 11 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	841,198.00
02 01 11 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	376,591.84
02 01 11 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	62,765.32
02 01 11 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	313,826.52
02 01 11 1 3 4 0	COMPENSACIONES	464,606.16
02 01 11 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	464,606.16
02 01 11 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	841,677.74
02 01 11 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	584,687.38
02 01 11 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	148,405.04
02 01 11 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	436,282.34
02 01 11 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	152,381.52
02 01 11 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
02 01 11 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	7,200.00
02 01 11 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	143,243.52
02 01 11 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	104,608.84
02 01 11 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	104,608.84
02 01 11 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	67,000.00
02 01 11 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	17,000.00
02 01 11 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	17,000.00
02 01 11 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	15,000.00
02 01 11 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	2,000.00
02 01 11 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	50,000.00
02 01 11 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00
02 01 11 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	50,000.00
02 01 11 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	64,172.00
02 01 11 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,172.00
02 01 11 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	4,172.00
02 01 11 3 3 6 1	<i>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</i>	4,172.00
02 01 11 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	40,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
02 01 11 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	10,000.00
02 01 11 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>10,000.00</i>
02 01 11 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00
02 01 11 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>10,000.00</i>
02 01 11 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>10,000.00</i>
02 01 11 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>10,000.00</i>
02 01 11 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	20,000.00
02 01 11 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	20,000.00
02 01 11 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	<i>20,000.00</i>
02 01 11 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00
02 01 11 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	150,000.00
02 01 11 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>50,000.00</i>
02 01 11 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>100,000.00</i>
<b>03</b>	<b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>50,402,041.05</b>
03 01	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	50,402,041.05
03 01 01	DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	6,474,180.25
03 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	4,187,545.35
03 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,556,611.66
03 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,556,611.66
03 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,888,678.85</i>
03 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>335,718.93</i>
03 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>332,213.88</i>
03 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	617,167.91
03 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	334,592.87
03 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>68,453.56</i>
03 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>266,139.31</i>
03 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	7,138.56
03 01 01 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>7,138.56</i>
03 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	275,436.48
03 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>269,436.48</i>
03 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>
03 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	42,570.96
03 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	42,570.96
03 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>42,570.96</i>
03 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	971,194.82
03 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	589,098.86



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	113,685.84
03 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	475,413.02
03 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	271,024.61
03 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	30,144.00
03 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	15,072.48
03 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	4,362.72
03 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,155.62
03 01 01 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	7,932.20
03 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	2,940.56
03 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	3,000.00
03 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	9,201.36
03 01 01 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	1,867.28
03 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	7,752.00
03 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
03 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,016.98
03 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	19,037.28
03 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	5,552.54
03 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	15,146.07
03 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	143,243.52
03 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	111,071.35
03 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	19,830.50
03 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	91,240.85
03 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	121,634.90
03 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	107,634.90
03 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	107,634.90
03 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	107,634.90
03 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	10,000.00
03 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,000.00
03 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,000.00
03 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,000.00
03 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,000.00
03 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	4,000.00
03 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	85,000.00
03 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	5,000.00
03 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
03 01 01 3 7 5 5	COMBUSTIBLE EN VIATICOS	5,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	80,000.00
03 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	80,000.00
03 01 01 3 8 2 1	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS</i>	<i>80,000.00</i>
03 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00
03 01 01 4 3 0 0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,000,000.00
03 01 01 4 3 9 0	<i>OTROS SUBSIDIOS</i>	<i>2,000,000.00</i>
03 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	80,000.00
03 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	80,000.00
03 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>32,000.00</i>
03 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>48,000.00</i>
03 01 02	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	4,666,752.54
03 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	4,534,752.54
03 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,614,746.83
03 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,614,746.83
03 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,869,110.45</i>
03 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>390,859.38</i>
03 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>354,777.00</i>
03 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	505,890.01
03 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	349,706.53
03 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>106,560.36</i>
03 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>243,146.17</i>
03 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	47,679.00
03 01 02 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>47,679.00</i>
03 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	108,504.48
03 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>102,504.48</i>
03 01 02 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>
03 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	67,425.12
03 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67,425.12
03 01 02 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>67,425.12</i>
03 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,346,690.58
03 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	607,040.74
03 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>102,805.00</i>
03 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>504,235.74</i>
03 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	574,377.13
03 01 02 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>90,432.00</i>
03 01 02 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>45,217.44</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 02 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	13,088.16
03 01 02 1 5 4 17	BECAS	5,657.16
03 01 02 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	3,466.86
03 01 02 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	25,779.65
03 01 02 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	8,821.68
03 01 02 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	7,000.00
03 01 02 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	27,604.08
03 01 02 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	5,601.84
03 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	10,180.48
03 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
03 01 02 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	3,050.94
03 01 02 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	57,111.84
03 01 02 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	16,657.62
03 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	46,473.78
03 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	204,633.60
03 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	165,272.71
03 01 02 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	59,491.50
03 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	105,781.21
03 01 02 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	132,000.00
03 01 02 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	132,000.00
03 01 02 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	132,000.00
03 01 02 3 3 6 1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	132,000.00
03 01 03	DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO	3,078,532.43
03 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,846,532.43
03 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,719,381.58
03 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,719,381.58
03 01 03 1 1 3 1	SUELDO	1,348,471.67
03 01 03 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	142,113.95
03 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	228,795.96
03 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	423,179.67
03 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	238,098.39
03 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	52,320.36
03 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	185,778.03
03 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	185,081.28
03 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	179,081.28
03 01 03 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	17,936.16
03 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17,936.16
03 01 03 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	17,936.16
03 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	686,035.02
03 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	404,817.07
03 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	89,069.65
03 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	315,747.42
03 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	198,968.65
03 01 03 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	15,072.00
03 01 03 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	7,536.24
03 01 03 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	2,866.11
03 01 03 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	577.81
03 01 03 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	1,470.28
03 01 03 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	1,500.00
03 01 03 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	6,044.88
03 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
03 01 03 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	508.49
03 01 03 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	12,506.64
03 01 03 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	3,647.77
03 01 03 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	10,626.59
03 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	133,011.84
03 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	82,249.30
03 01 03 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	13,027.75
03 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	69,221.55
03 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,000.00
03 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	22,000.00
03 01 03 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00
03 01 03 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	10,000.00
03 01 03 2 4 6 3	<i>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</i>	10,000.00
03 01 03 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000.00
03 01 03 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	2,000.00
03 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00
03 01 03 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00
03 01 03 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	10,000.00
03 01 03 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,000.00
03 01 03 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 03 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	10,000.00
03 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	50,000.00
03 01 03 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	50,000.00
03 01 03 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	15,000.00
03 01 03 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	15,000.00
03 01 03 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	8,000.00
03 01 03 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	8,000.00
03 01 03 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	27,000.00
03 01 03 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	12,000.00
03 01 03 3 7 5 2	GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS	15,000.00
03 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	140,000.00
03 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	140,000.00
03 01 03 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	80,000.00
03 01 03 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	60,000.00
03 01 04	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	23,394,428.53
03 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	9,923,428.49
03 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,924,159.85
03 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,924,159.85
03 01 04 1 1 3 1	SUELDO	6,924,159.85
03 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,308,885.72
03 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	959,555.88
03 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	64,505.30
03 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	895,050.58
03 01 04 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	1,123.20
03 01 04 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	1,123.20
03 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	348,206.64
03 01 04 1 3 4 1	COMPENSACIONES	348,206.64
03 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,690,382.92
03 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,341,301.20
03 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	152,519.04
03 01 04 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	1,188,782.16
03 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	241,572.96
03 01 04 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,876.00
03 01 04 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	12,600.00
03 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	225,096.96
03 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	107,508.76



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 04 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	107,508.76
03 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,095,000.00
03 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	235,000.00
03 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
03 01 04 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	30,000.00
03 01 04 2 1 2 0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00
03 01 04 2 1 2 1	MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00
03 01 04 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00
03 01 04 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	10,000.00
03 01 04 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00
03 01 04 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	40,000.00
03 01 04 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	150,000.00
03 01 04 2 1 7 1	MATERIAL DIDÁCTICO	150,000.00
03 01 04 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	65,000.00
03 01 04 2 2 2 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	35,000.00
03 01 04 2 2 2 1	ALIMENTOS PARA ANIMALES	35,000.00
03 01 04 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	30,000.00
03 01 04 2 2 3 1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	30,000.00
03 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	495,000.00
03 01 04 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,000.00
03 01 04 2 4 2 1	CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	5,000.00
03 01 04 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00
03 01 04 2 4 4 1	MADERA Y SUS DERIVADOS	10,000.00
03 01 04 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	50,000.00
03 01 04 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	50,000.00
03 01 04 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	400,000.00
03 01 04 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	400,000.00
03 01 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	30,000.00
03 01 04 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	30,000.00
03 01 04 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	200,000.00
03 01 04 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200,000.00
03 01 04 2 5 3 2	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200,000.00
03 01 04 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,550,000.00
03 01 04 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,500,000.00
03 01 04 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	1,500,000.00
03 01 04 2 7 5 0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	50,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 04 2 7 5 1	<i>BATAS, COLCHAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES Y COLCHONES</i>	50,000.00
03 01 04 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	550,000.00
03 01 04 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	200,000.00
03 01 04 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	200,000.00
03 01 04 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	350,000.00
03 01 04 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	350,000.00
03 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	3,086,000.00
03 01 04 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	2,011,000.00
03 01 04 3 1 2 0	GAS	6,000.00
03 01 04 3 1 2 1	<i>GAS EXCLUYE AL USADO PARA TRANSPORTE</i>	6,000.00
03 01 04 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	5,000.00
03 01 04 3 1 8 1	<i>SERVICIO POSTAL</i>	5,000.00
03 01 04 3 1 9 0	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	2,000,000.00
03 01 04 3 1 9 1	<i>SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES</i>	2,000,000.00
03 01 04 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	80,000.00
03 01 04 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	80,000.00
03 01 04 3 3 9 4	<i>SERVICIOS PROFESIONALES VETERINIARIOS</i>	80,000.00
03 01 04 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	800,000.00
03 01 04 3 5 4 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	100,000.00
03 01 04 3 5 4 1	<i>MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MÉDICO</i>	100,000.00
03 01 04 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00
03 01 04 3 5 5 1	<i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	500,000.00
03 01 04 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	200,000.00
03 01 04 3 5 7 1	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA</i>	200,000.00
03 01 04 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	95,000.00
03 01 04 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	15,000.00
03 01 04 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	15,000.00
03 01 04 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	15,000.00
03 01 04 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	15,000.00
03 01 04 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	65,000.00
03 01 04 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	10,000.00
03 01 04 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	20,000.00
03 01 04 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	5,000.00
03 01 04 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	30,000.00
03 01 04 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	100,000.00
03 01 04 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	100,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 04 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	100,000.00
03 01 04 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,290,000.04
03 01 04 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	310,000.00
03 01 04 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	100,000.00
03 01 04 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	70,000.00
03 01 04 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	140,000.00
03 01 04 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	250,000.00
03 01 04 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	50,000.00
03 01 04 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	200,000.00
03 01 04 5 3 0 0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	800,000.00
03 01 04 5 3 1 0	<i>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>	800,000.00
03 01 04 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,250,000.00
03 01 04 5 4 2 0	<i>CARROCEÍAS Y REMOLQUES</i>	250,000.00
03 01 04 5 4 5 0	<i>EMBARCACIONES</i>	500,000.00
03 01 04 5 4 9 0	<i>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</i>	500,000.00
03 01 04 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,680,000.04
03 01 04 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	50,000.00
03 01 04 5 6 5 0	<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	3,030,000.04
03 01 04 5 6 6 0	<i>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</i>	700,000.00
03 01 04 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	900,000.00
03 01 05	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS	755,480.88
03 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	755,480.88
03 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	444,036.26
03 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	444,036.26
03 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	444,036.26
03 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	142,914.10
03 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	73,753.42
03 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	12,679.00
03 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	61,074.42
03 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	69,160.68
03 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	69,160.68
03 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	168,530.52
03 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	117,477.34
03 01 05 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	29,931.77
03 01 05 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	87,545.57
03 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	30,695.04



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	30,695.04
03 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	20,358.14
03 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	20,358.14
03 01 06	DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO	584,985.34
03 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	584,985.34
03 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	368,951.65
03 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	368,951.65
03 01 06 1 1 3 1	SUELDO	316,951.45
03 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	52,000.20
03 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	97,878.68
03 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	53,462.60
03 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	8,910.44
03 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	44,552.16
03 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	44,416.08
03 01 06 1 3 4 1	COMPENSACIONES	44,416.08
03 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	118,155.01
03 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	82,840.93
03 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	21,068.20
03 01 06 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	61,772.73
03 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	20,463.36
03 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	20,463.36
03 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	14,850.72
03 01 06 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	14,850.72
03 01 07	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	1,295,077.47
03 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,295,077.47
03 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	723,924.60
03 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	723,924.60
03 01 07 1 1 3 1	SUELDO	502,851.05
03 01 07 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	132,971.95
03 01 07 1 1 3 3	QUINQUENIOS	88,101.60
03 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	144,744.49
03 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	101,056.09
03 01 07 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	34,414.24
03 01 07 1 3 2 5	AGUINALDO	66,641.85
03 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	43,688.40
03 01 07 1 3 4 1	COMPENSACIONES	37,688.40



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 07 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
03 01 07 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
03 01 07 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
03 01 07 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	22,475.04
03 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	403,933.34
03 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	179,820.86
03 01 07 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	31,514.20
03 01 07 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	148,306.66
03 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	170,325.29
03 01 07 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	30,144.00
03 01 07 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	15,072.48
03 01 07 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	4,452.64
03 01 07 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,155.62
03 01 07 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	2,940.56
03 01 07 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	2,000.00
03 01 07 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	9,391.00
03 01 07 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,060.62
03 01 07 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,016.98
03 01 07 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	19,429.68
03 01 07 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	5,666.99
03 01 07 1 5 4 44	BONO SINDICAL	15,604.64
03 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	61,390.08
03 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	53,787.19
03 01 07 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	20,239.25
03 01 07 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	33,547.94
03 01 08	OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO	1,857,551.21
03 01 08 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,857,551.21
03 01 08 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,038,160.25
03 01 08 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,038,160.25
03 01 08 1 1 3 1	SUELDO	669,835.95
03 01 08 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	197,147.64
03 01 08 1 1 3 3	QUINQUENIOS	171,176.66
03 01 08 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	183,178.37
03 01 08 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	136,522.61
03 01 08 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	48,927.74
03 01 08 1 3 2 5	AGUINALDO	87,594.87



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 08 1 3 4 0	COMPENSACIONES	46,655.76
03 01 08 1 3 4 1	COMPENSACIONES	40,655.76
03 01 08 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
03 01 08 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
03 01 08 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
03 01 08 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	33,712.56
03 01 08 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	602,500.03
03 01 08 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	245,592.29
03 01 08 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	41,422.60
03 01 08 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	204,169.69
03 01 08 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	280,898.14
03 01 08 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,200.00
03 01 08 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	45,216.00
03 01 08 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	22,608.72
03 01 08 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	6,601.61
03 01 08 1 5 4 17	BECAS	15,496.08
03 01 08 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,733.43
03 01 08 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	18,553.50
03 01 08 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	4,410.84
03 01 08 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	2,500.00
03 01 08 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	13,923.36
03 01 08 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	933.64
03 01 08 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,060.62
03 01 08 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
03 01 08 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,525.47
03 01 08 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	28,806.96
03 01 08 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	8,402.03
03 01 08 1 5 4 44	BONO SINDICAL	23,272.44
03 01 08 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	81,853.44
03 01 08 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	76,009.60
03 01 08 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	30,007.25
03 01 08 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	46,002.35
03 01 09	COORDINACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES	8,295,052.40
03 01 09 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	8,037,102.40
03 01 09 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,499,929.13
03 01 09 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,499,929.13



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 09 1 1 3 1	SUELDO	1,483,173.86
03 01 09 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	586,488.77
03 01 09 1 1 3 3	QUINQUENIOS	430,266.50
03 01 09 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,311,209.84
03 01 09 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	616,906.12
03 01 09 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	126,363.32
03 01 09 1 3 2 5	AGUINALDO	490,542.80
03 01 09 1 3 4 0	COMPENSACIONES	2,694,303.72
03 01 09 1 3 4 1	COMPENSACIONES	2,688,303.72
03 01 09 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
03 01 09 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	107,836.32
03 01 09 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	107,836.32
03 01 09 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	107,836.32
03 01 09 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,118,127.11
03 01 09 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,027,188.27
03 01 09 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	83,072.49
03 01 09 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	944,115.78
03 01 09 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	748,381.92
03 01 09 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	135,648.00
03 01 09 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	67,826.16
03 01 09 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	18,278.11
03 01 09 1 5 4 17	BECAS	10,057.20
03 01 09 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	5,200.29
03 01 09 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	33,718.30
03 01 09 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	13,232.52
03 01 09 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	4,000.00
03 01 09 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	38,550.20
03 01 09 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	3,734.56
03 01 09 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	16,362.34
03 01 09 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
03 01 09 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	4,576.41
03 01 09 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	79,758.96
03 01 09 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	23,263.03
03 01 09 1 5 4 44	BONO SINDICAL	65,510.56
03 01 09 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	214,865.28
03 01 09 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	12,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
03 01 09 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	342,556.92
03 01 09 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>83,082.25</i>
03 01 09 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>259,474.67</i>
03 01 09 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	257,950.00
03 01 09 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	149,000.00
03 01 09 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	149,000.00
03 01 09 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	<i>149,000.00</i>
03 01 09 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	108,950.00
03 01 09 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	108,950.00
03 01 09 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>108,950.00</i>
<b>04</b>	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>	<b>156,028,128.59</b>
04 01	TESORERÍA MUNICIPAL	156,028,128.59
04 01 01	DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	13,998,669.54
04 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,599,669.58
04 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,427,544.17
04 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,427,544.17
04 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,196,471.90</i>
04 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>71,056.23</i>
04 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>160,016.04</i>
04 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	558,844.08
04 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	236,035.68
04 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>49,466.88</i>
04 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>186,568.80</i>
04 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	322,808.40
04 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>316,808.40</i>
04 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>
04 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
04 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
04 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>11,237.52</i>
04 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	602,043.81
04 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	376,669.37
04 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>88,226.28</i>
04 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>288,443.09</i>
04 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	146,313.05
04 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>15,072.00</i>
04 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>7,536.24</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,379.36
04 01 01 1 5 4 17	BECAS	4,800.00
04 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
04 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
04 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,000.00
04 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	5,018.28
04 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	2,060.62
04 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
04 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
04 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	10,382.64
04 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	3,028.27
04 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	8,825.62
04 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	81,853.44
04 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	79,061.39
04 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	10,815.25
04 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	68,246.14
04 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	114,999.96
04 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	80,000.00
04 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00
04 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	80,000.00
04 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,000.00
04 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	15,000.00
04 01 01 2 2 3 1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	15,000.00
04 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,999.96
04 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	10,000.00
04 01 01 2 9 2 2	REPUESTOS DE EDIFICIOS	10,000.00
04 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	9,999.96
04 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	9,999.96
04 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	8,242,000.00
04 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	2,000.00
04 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	2,000.00
04 01 01 3 1 8 1	SERVICIO POSTAL	2,000.00
04 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	7,800,000.00
04 01 01 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	300,000.00
04 01 01 3 3 4 1	SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS	300,000.00
04 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	7,500,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 01 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	7,500,000.00
04 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	190,000.00
04 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	50,000.00
04 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	50,000.00
04 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	5,000.00
04 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	5,000.00
04 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	135,000.00
04 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	50,000.00
04 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	50,000.00
04 01 01 3 7 5 4	<i>CASETAS DE PEAJE</i>	5,000.00
04 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	30,000.00
04 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	150,000.00
04 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	150,000.00
04 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	150,000.00
04 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	100,000.00
04 01 01 3 9 5 0	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	100,000.00
04 01 01 3 9 5 4	<i>ACCESORIOS POR PASIVOS FISCALES</i>	100,000.00
04 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42,000.00
04 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	42,000.00
04 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	12,000.00
04 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	20,000.00
04 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	10,000.00
04 01 01 7 0 0 0	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,000,000.00
04 01 01 7 9 0 0	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3,000,000.00
04 01 01 7 9 9 0	<i>OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</i>	3,000,000.00
04 01 02	DIRECCIÓN DE EGRESOS	96,855,385.67
04 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	4,126,339.47
04 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,486,840.26
04 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,486,840.26
04 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,093,918.40
04 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	209,939.45
04 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	182,982.41
04 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	536,913.84
04 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	355,597.44
04 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	76,360.70
04 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	279,236.74



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	181,316.40
04 01 02 1 3 4 1	COMPENSACIONES	169,316.40
04 01 02 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	12,000.00
04 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
04 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
04 01 02 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	33,712.56
04 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,068,872.81
04 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	570,321.39
04 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	96,082.52
04 01 02 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	474,238.87
04 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	380,975.49
04 01 02 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,200.00
04 01 02 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	45,216.00
04 01 02 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	22,608.72
04 01 02 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	7,029.95
04 01 02 1 5 4 17	BECAS	4,114.32
04 01 02 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,733.43
04 01 02 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	28,119.65
04 01 02 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	4,410.84
04 01 02 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	4,000.00
04 01 02 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	14,826.76
04 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	9,812.62
04 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
04 01 02 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,525.47
04 01 02 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	30,676.08
04 01 02 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	8,947.19
04 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	25,910.94
04 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	143,243.52
04 01 02 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	24,000.00
04 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	117,575.93
04 01 02 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	31,954.25
04 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	85,621.68
04 01 02 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	3,000,000.00
04 01 02 3 4 0 0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,000,000.00
04 01 02 3 4 1 0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,000,000.00
04 01 02 3 4 1 1	COMISIONES BANCARIAS	3,000,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 02 9 0 0 0	DEUDA PUBLICA	89,729,046.20
04 01 02 9 1 0 0	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	73,727,609.98
04 01 02 9 1 1 0	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	73,727,609.98
04 01 02 9 1 1 1	<i>CREDITO NO. 7169</i>	<i>323,230.58</i>
04 01 02 9 1 1 2	<i>CREDITO NO. 7185</i>	<i>28,206,667.83</i>
04 01 02 9 1 1 8	<i>CREDITO NO. 11462</i>	<i>31,880,390.92</i>
04 01 02 9 1 1 13	<i>CREDITO NO. 14828 FAIS</i>	<i>13,317,320.65</i>
04 01 02 9 2 0 0	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	5,416,887.82
04 01 02 9 2 1 0	<i>INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</i>	<i>5,416,887.82</i>
04 01 02 9 9 0 0	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	10,584,548.40
04 01 02 9 9 1 0	ADEFAS	10,584,548.40
04 01 02 9 9 1 1	<i>ADEFAS</i>	<i>10,584,548.40</i>
04 01 03	DIRECCIÓN DE INGRESOS Y ZONA FEDERAL	40,605,131.13
04 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	17,315,848.55
04 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	9,823,842.01
04 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	9,823,842.01
04 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>8,538,906.45</i>
04 01 03 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>771,390.93</i>
04 01 03 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>513,544.63</i>
04 01 03 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	426,000.00
04 01 03 1 2 1 0	<i>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</i>	<i>426,000.00</i>
04 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,782,969.09
04 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,699,969.09
04 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>179,188.02</i>
04 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>3,520,781.07</i>
04 01 03 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	30,000.00
04 01 03 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>30,000.00</i>
04 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	53,000.00
04 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>35,000.00</i>
04 01 03 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>18,000.00</i>
04 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	119,558.94
04 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	119,558.94
04 01 03 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>119,558.94</i>
04 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,163,478.51
04 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,899,977.36
04 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>176,133.45</i>



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 03 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	1,723,843.91
04 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	984,724.58
04 01 03 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,200.00
04 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	146,000.00
04 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	73,000.00
04 01 03 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	15,780.63
04 01 03 1 5 4 17	BECAS	12,000.00
04 01 03 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	4,044.67
04 01 03 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	10,291.96
04 01 03 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	8,500.00
04 01 03 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	33,282.72
04 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	31,498.48
04 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	12,600.00
04 01 03 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	3,559.43
04 01 03 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	89,358.96
04 01 03 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	20,084.40
04 01 03 1 5 4 44	BONO SINDICAL	55,024.85
04 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	342,761.28
04 01 03 1 5 4 47	COMISIONES SINDICALES	125,737.20
04 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	278,776.57
04 01 03 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	93,082.25
04 01 03 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	185,694.32
04 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	804,696.00
04 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	132,816.00
04 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	38,696.00
04 01 03 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	38,696.00
04 01 03 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	19,348.00
04 01 03 2 1 4 2	MATERIALES MENORES DE TECNOLOGIA	19,348.00
04 01 03 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	74,772.00
04 01 03 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	74,772.00
04 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	74,760.00
04 01 03 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	28,032.00
04 01 03 2 4 2 1	CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	28,032.00
04 01 03 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	14,016.00
04 01 03 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	14,016.00
04 01 03 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	14,016.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 03 2 4 7 1	<i>PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN</i>	14,016.00
04 01 03 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	18,696.00
04 01 03 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	18,696.00
04 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	124,772.00
04 01 03 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	50,000.00
04 01 03 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	50,000.00
04 01 03 2 5 6 0	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	74,772.00
04 01 03 2 5 6 1	<i>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</i>	74,772.00
04 01 03 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	233,652.00
04 01 03 2 7 1 0	VESTUARIO Y UNIFORMES	46,728.00
04 01 03 2 7 1 1	<i>UNIFORMES</i>	46,728.00
04 01 03 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	177,576.00
04 01 03 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	177,576.00
04 01 03 2 7 4 0	PRODUCTOS TEXTILES	9,348.00
04 01 03 2 7 4 1	<i>PRODUCTOS TEXTILES</i>	9,348.00
04 01 03 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	238,696.00
04 01 03 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	9,348.00
04 01 03 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	9,348.00
04 01 03 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	9,348.00
04 01 03 2 9 2 2	<i>REPUESTOS DE EDIFICIOS</i>	9,348.00
04 01 03 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
04 01 03 2 9 6 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	150,000.00
04 01 03 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	70,000.00
04 01 03 2 9 8 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA</i>	70,000.00
04 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	12,054,271.29
04 01 03 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	40,000.00
04 01 03 3 1 7 0	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	40,000.00
04 01 03 3 1 7 1	<i>SERVICIOS DE INTERNET.</i>	40,000.00
04 01 03 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	92,592.00
04 01 03 3 2 9 0	OTROS ARRENDAMIENTOS	92,592.00
04 01 03 3 2 9 1	<i>ARRENDAMIENTO DE MUEBLES PARA EVENTOS INCLUYE MANTELERÍA, LONAS Y CARPAS.</i>	92,592.00
04 01 03 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,677,115.48
04 01 03 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	37,032.00
04 01 03 3 3 4 1	<i>SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS</i>	37,032.00
04 01 03 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	148,140.00
04 01 03 3 3 6 1	<i>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</i>	148,140.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 03 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	5,491,943.48
04 01 03 3 3 9 5	<i>OTROS SERVICIOS PROFESIONALES</i>	<i>1,991,943.48</i>
04 01 03 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	<i>3,500,000.00</i>
04 01 03 3 4 0 0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,980,000.00
04 01 03 3 4 2 0	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	3,980,000.00
04 01 03 3 4 2 1	<i>SERVICIOS DE COBRANZA</i>	<i>3,980,000.00</i>
04 01 03 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,778,455.81
04 01 03 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,463,643.81
04 01 03 3 5 1 1	<i>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS</i>	<i>1,463,643.81</i>
04 01 03 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	314,812.00
04 01 03 3 5 7 1	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA</i>	<i>64,812.00</i>
04 01 03 3 5 7 2	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</i>	<i>250,000.00</i>
04 01 03 3 6 0 0	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	174,076.00
04 01 03 3 6 1 0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	146,296.00
04 01 03 3 6 1 4	<i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR ESPECTACULARES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	<i>146,296.00</i>
04 01 03 3 6 4 0	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	27,780.00
04 01 03 3 6 4 1	<i>SERVICIOS DE REVELADO E IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS</i>	<i>27,780.00</i>
04 01 03 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	215,000.00
04 01 03 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	50,000.00
04 01 03 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>50,000.00</i>
04 01 03 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	35,000.00
04 01 03 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	<i>35,000.00</i>
04 01 03 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	130,000.00
04 01 03 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>50,000.00</i>
04 01 03 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>60,000.00</i>
04 01 03 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	<i>5,000.00</i>
04 01 03 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>15,000.00</i>
04 01 03 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	97,032.00
04 01 03 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	97,032.00
04 01 03 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	<i>97,032.00</i>
04 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,478,000.00
04 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	42,000.00
04 01 03 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>42,000.00</i>
04 01 03 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,236,000.00
04 01 03 5 4 1 0	<i>AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE</i>	<i>1,236,000.00</i>
04 01 03 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	60,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 03 5 6 5 0	<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	60,000.00
04 01 03 5 9 0 0	ACTIVOS INTANGIBLES	140,000.00
04 01 03 5 9 1 0	<i>SOFTWARE</i>	140,000.00
04 01 03 8 0 0 0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,952,315.29
04 01 03 8 5 0 0	CONVENIOS	8,952,315.29
04 01 03 8 5 3 0	<i>OTROS CONVENIOS</i>	8,952,315.29
04 01 04	DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS	3,679,306.91
04 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,465,306.91
04 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,153,403.23
04 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,153,403.23
04 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,787,583.60
04 01 04 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	136,201.19
04 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	229,618.44
04 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	425,887.93
04 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	298,183.45
04 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	61,941.48
04 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	236,241.97
04 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	127,704.48
04 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	127,704.48
04 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
04 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
04 01 04 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	22,475.04
04 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	863,540.71
04 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	481,678.36
04 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	92,581.52
04 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	389,096.84
04 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	284,262.70
04 01 04 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	30,144.00
04 01 04 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	15,072.48
04 01 04 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	4,560.77
04 01 04 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	1,942.80
04 01 04 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,155.62
04 01 04 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	2,940.56
04 01 04 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	2,500.00
04 01 04 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	9,619.08
04 01 04 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	2,060.62



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 04 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	7,200.00
04 01 04 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,016.98
04 01 04 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	19,901.52
04 01 04 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	5,804.61
04 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	16,636.78
04 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	163,706.88
04 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	97,599.65
04 01 04 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	20,730.75
04 01 04 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	76,868.90
04 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	51,000.00
04 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	30,000.00
04 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
04 01 04 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	30,000.00
04 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	6,000.00
04 01 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,000.00
04 01 04 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,000.00
04 01 04 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.04
04 01 04 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000.04
04 01 04 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000.04
04 01 04 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,999.96
04 01 04 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	9,999.96
04 01 04 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	9,999.96
04 01 04 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	163,000.00
04 01 04 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	128,000.00
04 01 04 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	32,000.00
04 01 04 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	96,000.00
04 01 04 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	35,000.00
04 01 04 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	35,000.00
04 01 05	COORDINACIÓN DE TESORERÍA, BANCOS Y DEUDA PÚBLICA	889,635.34
04 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	889,635.34
04 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	560,626.95
04 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	560,626.95
04 01 05 1 1 3 1	SUELDO	481,626.75
04 01 05 1 1 3 3	QUINQUENIOS	79,000.20
04 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	157,395.45
04 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	82,356.09



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
04 01 05 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	13,726.02
04 01 05 1 3 2 5	AGUINALDO	68,630.07
04 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	75,039.36
04 01 05 1 3 4 1	COMPENSACIONES	75,039.36
04 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	171,612.94
04 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	126,334.89
04 01 05 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	32,454.44
04 01 05 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	93,880.45
04 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	22,401.36
04 01 05 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	1,938.00
04 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	20,463.36
04 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	22,876.69
04 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	22,876.69
<b>05</b>	<b>OFICIALÍA MAYOR</b>	<b>279,397,978.39</b>
05 01	OFICIALÍA MAYOR	279,397,978.39
05 01 01	DESPACHO DEL OFICIAL MAYOR	148,627,711.85
05 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	67,673,305.83
05 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,842,677.31
05 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,842,677.31
05 01 01 1 1 3 1	SUELDO	1,313,586.80
05 01 01 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	324,206.59
05 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	204,883.92
05 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	501,353.09
05 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	267,833.09
05 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	78,869.24
05 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	188,963.85
05 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	233,520.00
05 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	221,520.00
05 01 01 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	12,000.00
05 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	51,073,532.91
05 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35,046,182.46
05 01 01 1 4 1 1	CUOTAS AL IMSS	34,994,533.74
05 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	51,648.72
05 01 01 1 4 2 0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	5,399,994.00
05 01 01 1 4 2 1	INFONAVIT	5,399,994.00
05 01 01 1 4 3 0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	10,627,356.45



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 01 1 4 3 1	<i>RCV</i>	10,627,356.45
05 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	7,821,240.50
05 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	473,126.32
05 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	89,358.76
05 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	383,767.56
05 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	7,223,613.47
05 01 01 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	1,200.00
05 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	60,288.00
05 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	30,144.96
05 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	8,674.89
05 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	18,856.92
05 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	2,311.24
05 01 01 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	8,259.00
05 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	5,881.12
05 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	5,000.00
05 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	18,296.08
05 01 01 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	933.64
05 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	6,059.24
05 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
05 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	2,033.96
05 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	37,854.00
05 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	11,040.75
05 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	30,399.51
05 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	122,780.16
05 01 01 1 5 4 53	<i>GASTOS DE MARCHA</i>	150,000.00
05 01 01 1 5 4 57	<i>SEGURO DE VIDA</i>	6,700,000.00
05 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	124,500.71
05 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	39,431.25
05 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	85,069.46
05 01 01 1 6 0 0	PREVISIONES	6,434,502.02
05 01 01 1 6 1 0	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	6,434,502.02
05 01 01 1 6 1 1	<i>PREVISIÓN PARA INC. SALARIALES</i>	6,434,502.02
05 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,720,000.00
05 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,190,000.00
05 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	970,000.00
05 01 01 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	900,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	70,000.00
05 01 01 2 1 2 0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100,000.00
05 01 01 2 1 2 1	<i>MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	100,000.00
05 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20,000.00
05 01 01 2 1 4 1	<i>INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS</i>	20,000.00
05 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	100,000.00
05 01 01 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	100,000.00
05 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	800,000.00
05 01 01 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	50,000.00
05 01 01 2 4 1 1	<i>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</i>	50,000.00
05 01 01 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	100,000.00
05 01 01 2 4 2 1	<i>CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS</i>	100,000.00
05 01 01 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	50,000.00
05 01 01 2 4 3 1	<i>TABLA ROCA, PLAFONES, PROD. DE YESO Y CAL</i>	50,000.00
05 01 01 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	50,000.00
05 01 01 2 4 4 1	<i>MADERA Y SUS DERIVADOS</i>	50,000.00
05 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	400,000.00
05 01 01 2 4 6 2	<i>MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO</i>	300,000.00
05 01 01 2 4 6 3	<i>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</i>	100,000.00
05 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	100,000.00
05 01 01 2 4 7 1	<i>PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN</i>	100,000.00
05 01 01 2 4 8 0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	50,000.00
05 01 01 2 4 8 1	<i>TAPICES, PISOS Y PERSIANAS Y DEMAS ACCESORIOS</i>	50,000.00
05 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	80,000.00
05 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	30,000.00
05 01 01 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	30,000.00
05 01 01 2 5 6 0	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	50,000.00
05 01 01 2 5 6 1	<i>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</i>	50,000.00
05 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	20,720,000.00
05 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	20,720,000.00
05 01 01 2 6 1 1	<i>GASOLINA</i>	8,500,000.00
05 01 01 2 6 1 2	<i>DIESEL</i>	12,000,000.00
05 01 01 2 6 1 3	<i>GAS</i>	20,000.00
05 01 01 2 6 1 4	<i>ACEITES Y GRASAS</i>	200,000.00
05 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	3,300,000.00
05 01 01 2 7 1 0	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,600,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 01 2 7 1 1	UNIFORMES	2,500,000.00
05 01 01 2 7 1 3	CHALECOS	100,000.00
05 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	700,000.00
05 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	700,000.00
05 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,630,000.00
05 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	1,000,000.00
05 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	1,000,000.00
05 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	80,000.00
05 01 01 2 9 2 2	REPUESTOS DE EDIFICIOS	80,000.00
05 01 01 2 9 3 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
05 01 01 2 9 3 1	REFACCIONES MENORES DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00
05 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	500,000.00
05 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	300,000.00
05 01 01 2 9 4 2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	200,000.00
05 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	860,000.00
05 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	30,000.00
05 01 01 3 1 5 0	TELEFONÍA CELULAR	10,000.00
05 01 01 3 1 5 1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	10,000.00
05 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	20,000.00
05 01 01 3 1 8 1	SERVICIO POSTAL	20,000.00
05 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	50,000.00
05 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	50,000.00
05 01 01 3 3 6 3	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	50,000.00
05 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	500,000.00
05 01 01 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
05 01 01 3 5 5 1	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	150,000.00
05 01 01 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	350,000.00
05 01 01 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	100,000.00
05 01 01 3 5 7 2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	250,000.00
05 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	230,000.00
05 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	50,000.00
05 01 01 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	50,000.00
05 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	20,000.00
05 01 01 3 7 2 1	PASAJES TERRESTRES	20,000.00
05 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	160,000.00
05 01 01 3 7 5 1	GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS	100,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	40,000.00
05 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	20,000.00
05 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	50,000.00
05 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	50,000.00
05 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	50,000.00
05 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	52,374,406.02
05 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,700,000.00
05 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	700,000.00
05 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	1,000,000.00
05 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	800,000.00
05 01 01 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	600,000.00
05 01 01 5 2 9 0	<i>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	200,000.00
05 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	13,124,418.02
05 01 01 5 4 1 0	<i>AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE</i>	12,124,418.02
05 01 01 5 4 2 0	<i>CARROCEÍAS Y REMOLQUES</i>	800,000.00
05 01 01 5 4 9 0	<i>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</i>	200,000.00
05 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,050,000.00
05 01 01 5 6 3 0	<i>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</i>	16,000,000.00
05 01 01 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	500,000.00
05 01 01 5 6 5 0	<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	100,000.00
05 01 01 5 6 6 0	<i>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</i>	100,000.00
05 01 01 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	350,000.00
05 01 01 5 8 0 0	BIENES INMUEBLES	19,599,988.00
05 01 01 5 8 1 0	TERRENOS	19,599,988.00
05 01 01 5 8 1 1	<i>PREDIOS NO EDIFICADOS URBANOS</i>	19,599,988.00
05 01 01 5 9 0 0	ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00
05 01 01 5 9 1 0	<i>SOFTWARE</i>	100,000.00
05 01 02	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9,053,478.37
05 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	6,396,046.37
05 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,688,132.73
05 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,688,132.73
05 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,903,476.60
05 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	410,556.13
05 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	374,100.00
05 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,072,650.09
05 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	513,024.01



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 02 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	117,827.00
05 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	395,197.01
05 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	88,632.80
05 01 02 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	88,632.80
05 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	470,993.28
05 01 02 1 3 4 1	COMPENSACIONES	452,993.28
05 01 02 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	18,000.00
05 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	51,648.72
05 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	51,648.72
05 01 02 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	51,648.72
05 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,583,614.83
05 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	892,071.00
05 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	189,776.54
05 01 02 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	702,294.46
05 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	497,420.57
05 01 02 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	1,200.00
05 01 02 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	75,360.00
05 01 02 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	37,681.20
05 01 02 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	10,238.76
05 01 02 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	2,311.24
05 01 02 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	5,881.12
05 01 02 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	4,500.00
05 01 02 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	21,594.44
05 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,998.62
05 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
05 01 02 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	2,033.96
05 01 02 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	44,678.16
05 01 02 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	13,031.13
05 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	35,983.30
05 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	235,328.64
05 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	194,123.26
05 01 02 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	46,539.75
05 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	147,583.51
05 01 02 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,902.00
05 01 02 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	12,452.00
05 01 02 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,452.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 02 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	12,452.00
05 01 02 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,500.00
05 01 02 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	4,500.00
05 01 02 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	4,500.00
05 01 02 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,950.00
05 01 02 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,950.00
05 01 02 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	4,950.00
05 01 02 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	2,555,430.00
05 01 02 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	1,630.00
05 01 02 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	1,630.00
05 01 02 3 1 8 1	<i>SERVICIO POSTAL</i>	1,630.00
05 01 02 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,550,000.00
05 01 02 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,550,000.00
05 01 02 3 3 4 1	<i>SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS</i>	2,550,000.00
05 01 02 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,800.00
05 01 02 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	1,300.00
05 01 02 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	1,300.00
05 01 02 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,500.00
05 01 02 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	2,500.00
05 01 02 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	80,100.00
05 01 02 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	48,500.00
05 01 02 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	48,500.00
05 01 02 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,400.00
05 01 02 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO</i>	12,400.00
05 01 02 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,200.00
05 01 02 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	19,200.00
05 01 03	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	4,248,857.89
05 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,492,657.89
05 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,070,644.47
05 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,070,644.47
05 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,885,332.00
05 01 03 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	67,096.27
05 01 03 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	118,216.20
05 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	609,508.32
05 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	324,372.96
05 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	59,076.22



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	265,296.74
05 01 03 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	12,096.00
05 01 03 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	12,096.00
05 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	273,039.36
05 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	273,039.36
05 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
05 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
05 01 03 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	11,237.52
05 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	801,267.58
05 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	520,991.79
05 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	126,962.43
05 01 03 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	394,029.36
05 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	183,131.76
05 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,072.00
05 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,536.24
05 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,876.00
05 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
05 01 03 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	9,804.00
05 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	143,243.52
05 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	97,144.03
05 01 03 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	10,212.50
05 01 03 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	86,931.53
05 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,200.00
05 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,200.00
05 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,200.00
05 01 03 2 1 1 2	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,200.00
05 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	15,000.00
05 01 03 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00
05 01 03 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	15,000.00
05 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	615,000.00
05 01 03 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	65,000.00
05 01 03 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	65,000.00
05 01 03 3 5 1 1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS	65,000.00
05 01 03 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	515,000.00
05 01 03 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	90,000.00
05 01 03 3 7 1 1	PASAJE AÉREO	90,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 03 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	50,000.00
05 01 03 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	<i>50,000.00</i>
05 01 03 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	375,000.00
05 01 03 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>90,000.00</i>
05 01 03 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>150,000.00</i>
05 01 03 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	<i>50,000.00</i>
05 01 03 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>85,000.00</i>
05 01 03 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	35,000.00
05 01 03 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	35,000.00
05 01 03 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	<i>35,000.00</i>
05 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	125,000.00
05 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	125,000.00
05 01 03 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>80,000.00</i>
05 01 03 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>45,000.00</i>
05 01 04	DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL Y FUNDO LEGAL	9,752,906.49
05 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,922,906.53
05 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,668,982.80
05 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,668,982.80
05 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,318,348.70</i>
05 01 04 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>204,028.18</i>
05 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>146,605.92</i>
05 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	388,004.51
05 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	247,343.87
05 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>68,834.50</i>
05 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>178,509.37</i>
05 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	140,660.64
05 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>134,660.64</i>
05 01 04 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>
05 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
05 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
05 01 04 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>33,712.56</i>
05 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	832,206.66
05 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	420,489.75
05 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>84,721.12</i>
05 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>335,768.63</i>
05 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	303,768.76



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 04 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	45,216.00
05 01 04 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	22,608.72
05 01 04 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	6,832.00
05 01 04 1 5 4 17	BECAS	2,799.96
05 01 04 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,733.43
05 01 04 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	4,410.84
05 01 04 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	2,500.00
05 01 04 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	14,409.28
05 01 04 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	4,121.24
05 01 04 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
05 01 04 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,525.47
05 01 04 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	29,812.32
05 01 04 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	8,695.26
05 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	24,292.40
05 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	133,011.84
05 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	107,948.15
05 01 04 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	31,054.50
05 01 04 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	76,893.65
05 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,000.00
05 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	23,000.00
05 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	23,000.00
05 01 04 2 1 1 2	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
05 01 04 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	17,000.00
05 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	12,000.00
05 01 04 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,000.00
05 01 04 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	12,000.00
05 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	6,661,000.00
05 01 04 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	132,000.00
05 01 04 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	32,000.00
05 01 04 3 3 6 3	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	32,000.00
05 01 04 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	100,000.00
05 01 04 3 3 9 6	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	100,000.00
05 01 04 3 4 0 0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000,000.00
05 01 04 3 4 5 0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	5,000,000.00
05 01 04 3 4 5 1	PRIMAS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, INCENDIOS Y DEMAS RIESGOS Y CONTINGENCIAS.	5,000,000.00
05 01 04 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	19,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 04 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	19,000.00
05 01 04 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	9,000.00
05 01 04 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	5,000.00
05 01 04 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	5,000.00
05 01 04 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	10,000.00
05 01 04 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000.00
05 01 04 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	10,000.00
05 01 04 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,500,000.00
05 01 04 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,500,000.00
05 01 04 3 9 2 3	<i>TENENCIA Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES</i>	1,500,000.00
05 01 04 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	133,999.96
05 01 04 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	103,999.96
05 01 04 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	34,000.00
05 01 04 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	69,999.96
05 01 04 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,000.00
05 01 04 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	30,000.00
05 01 05	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	102,789,258.32
05 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	38,677,658.32
05 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	23,236,282.88
05 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	23,236,282.88
05 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	15,775,897.26
05 01 05 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	4,556,031.55
05 01 05 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	2,904,354.07
05 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,186,629.33
05 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,945,572.53
05 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	906,077.68
05 01 05 1 3 2 2	<i>PRIMA DOMINICAL</i>	42,165.12
05 01 05 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	33,470.88
05 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	1,963,858.85
05 01 05 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	30,768.80
05 01 05 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	30,768.80
05 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	210,288.00
05 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	180,288.00
05 01 05 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	30,000.00
05 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	749,610.90
05 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	749,610.90



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 05 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	749,610.90
05 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	11,505,135.21
05 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	5,139,195.30
05 01 05 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	724,079.66
05 01 05 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	4,415,115.64
05 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,999,988.67
05 01 05 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	3,400.00
05 01 05 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	904,320.00
05 01 05 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	452,174.40
05 01 05 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	99,893.15
05 01 05 1 5 4 17	BECAS	79,084.68
05 01 05 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	27,157.07
05 01 05 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	196,977.00
05 01 05 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	69,103.16
05 01 05 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	12,500.00
05 01 05 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	210,683.44
05 01 05 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	1,867.28
05 01 05 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	54,165.30
05 01 05 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	90,000.00
05 01 05 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	23,899.03
05 01 05 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	556,322.88
05 01 05 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	126,094.39
05 01 05 1 5 4 44	BONO SINDICAL	356,326.81
05 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	1,539,867.84
05 01 05 1 5 4 47	COMISIONES SINDICALES	178,152.24
05 01 05 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	18,000.00
05 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,365,951.24
05 01 05 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	579,503.00
05 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	786,448.24
05 01 05 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,225,000.00
05 01 05 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	520,000.00
05 01 05 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000.00
05 01 05 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	20,000.00
05 01 05 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	500,000.00
05 01 05 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	500,000.00
05 01 05 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	160,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 05 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	160,000.00
05 01 05 2 2 1 2	<i>AGUA DE GARRAFON</i>	<i>160,000.00</i>
05 01 05 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	800,000.00
05 01 05 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000.00
05 01 05 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	<i>100,000.00</i>
05 01 05 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	700,000.00
05 01 05 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	<i>700,000.00</i>
05 01 05 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000,000.00
05 01 05 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000,000.00
05 01 05 2 6 1 4	<i>ACEITES Y GRASAS</i>	<i>2,000,000.00</i>
05 01 05 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	15,000.00
05 01 05 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
05 01 05 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>15,000.00</i>
05 01 05 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	15,730,000.00
05 01 05 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	180,000.00
05 01 05 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>180,000.00</i>
05 01 05 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	50,000.00
05 01 05 2 9 2 2	<i>REPUESTOS DE EDIFICIOS</i>	<i>50,000.00</i>
05 01 05 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,000,000.00
05 01 05 2 9 6 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	<i>13,000,000.00</i>
05 01 05 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2,500,000.00
05 01 05 2 9 8 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA</i>	<i>2,500,000.00</i>
05 01 05 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	44,886,600.00
05 01 05 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	40,200,000.00
05 01 05 3 1 1 0	ENERGÍA ELÉCTRICA	39,000,000.00
05 01 05 3 1 1 1	<i>ENERGIA ELÉCTRICA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	<i>6,000,000.00</i>
05 01 05 3 1 1 2	<i>ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO</i>	<i>30,000,000.00</i>
05 01 05 3 1 1 3	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS DAP</i>	<i>3,000,000.00</i>
05 01 05 3 1 4 0	TELEFONÍA TRADICIONAL	1,200,000.00
05 01 05 3 1 4 1	<i>SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL</i>	<i>1,200,000.00</i>
05 01 05 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,650,000.00
05 01 05 3 2 2 0	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	650,000.00
05 01 05 3 2 2 3	<i>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS</i>	<i>650,000.00</i>
05 01 05 3 2 3 0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000,000.00
05 01 05 3 2 3 3	<i>ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS</i>	<i>1,000,000.00</i>
05 01 05 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,591,600.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 05 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,591,600.00
05 01 05 3 3 9 5	<i>OTROS SERVICIOS PROFESIONALES</i>	1,000,000.00
05 01 05 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	591,600.00
05 01 05 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,410,000.00
05 01 05 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
05 01 05 3 5 1 1	<i>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS</i>	50,000.00
05 01 05 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,000,000.00
05 01 05 3 5 7 2	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</i>	1,000,000.00
05 01 05 3 5 9 0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	360,000.00
05 01 05 3 5 9 1	<i>CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS</i>	360,000.00
05 01 05 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	15,000.00
05 01 05 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000.00
05 01 05 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	15,000.00
05 01 05 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	20,000.00
05 01 05 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	20,000.00
05 01 05 3 8 2 2	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL</i>	20,000.00
05 01 06	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,817,137.32
05 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,817,137.32
05 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,125,515.50
05 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,125,515.50
05 01 06 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,125,515.50
05 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	270,983.16
05 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	176,266.68
05 01 06 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	25,767.94
05 01 06 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	150,498.74
05 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	94,716.48
05 01 06 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	94,716.48
05 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	420,638.66
05 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	273,437.34
05 01 06 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	60,926.68
05 01 06 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	212,510.66
05 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	104,254.80
05 01 06 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
05 01 06 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	102,316.80
05 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	42,946.52
05 01 06 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	42,946.52



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 07	DIRECCIÓN DE ALMACEN	3,108,628.15
05 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,580,628.15
05 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,532,691.66
05 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,532,691.66
05 01 07 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,103,599.50</i>
05 01 07 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>195,434.88</i>
05 01 07 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>233,657.28</i>
05 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	266,671.68
05 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	203,071.68
05 01 07 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>59,799.14</i>
05 01 07 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>143,272.54</i>
05 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	63,600.00
05 01 07 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>63,600.00</i>
05 01 07 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
05 01 07 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
05 01 07 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>33,712.56</i>
05 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	747,552.25
05 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	352,674.95
05 01 07 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>68,057.92</i>
05 01 07 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>284,617.03</i>
05 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	300,715.22
05 01 07 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>45,216.00</i>
05 01 07 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>22,608.72</i>
05 01 07 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>6,544.23</i>
05 01 07 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>1,733.43</i>
05 01 07 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>4,410.84</i>
05 01 07 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	<i>2,500.00</i>
05 01 07 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>13,802.40</i>
05 01 07 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>5,936.62</i>
05 01 07 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>3,600.00</i>
05 01 07 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	<i>1,525.47</i>
05 01 07 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>28,556.64</i>
05 01 07 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	<i>8,329.02</i>
05 01 07 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	<i>22,940.01</i>
05 01 07 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>133,011.84</i>
05 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	94,162.08



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
05 01 07 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	29,746.50
05 01 07 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	64,415.58
05 01 07 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,000.00
05 01 07 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	15,000.00
05 01 07 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00
05 01 07 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	15,000.00
05 01 07 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	15,000.00
05 01 07 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00
05 01 07 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	15,000.00
05 01 07 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	10,000.00
05 01 07 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00
05 01 07 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	10,000.00
05 01 07 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	63,000.00
05 01 07 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,000.00
05 01 07 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	30,000.00
05 01 07 3 3 6 1	<i>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO</i>	30,000.00
05 01 07 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	23,000.00
05 01 07 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	23,000.00
05 01 07 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	8,000.00
05 01 07 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	5,000.00
05 01 07 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	10,000.00
05 01 07 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	10,000.00
05 01 07 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000.00
05 01 07 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	10,000.00
05 01 07 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	425,000.00
05 01 07 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	105,000.00
05 01 07 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	35,000.00
05 01 07 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	70,000.00
05 01 07 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00
05 01 07 5 4 2 0	<i>CARROCEÍAS Y REMOLQUES</i>	300,000.00
05 01 07 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00
05 01 07 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	20,000.00
<b>06</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b>	<b>8,473,995.31</b>
06 01	CONTRALORÍA MUNICIPAL	8,473,995.31
06 01 01	DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL	3,249,627.07
06 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,931,957.07



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
06 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,522,736.32
06 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,522,736.32
06 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,120,666.05
06 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	237,392.11
06 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	164,678.16
06 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	461,389.94
06 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	236,269.94
06 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	71,090.84
06 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	165,179.10
06 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	225,120.00
06 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	219,120.00
06 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	6,000.00
06 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
06 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33,712.56
06 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	33,712.56
06 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	914,118.25
06 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	397,920.92
06 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	78,111.36
06 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	319,809.56
06 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	404,770.54
06 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	45,216.00
06 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	22,608.72
06 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	7,949.22
06 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	8,571.48
06 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,733.43
06 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	4,410.84
06 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	3,500.00
06 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	16,765.56
06 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	6,059.24
06 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	1,525.47
06 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	34,687.44
06 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	10,117.17
06 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	28,084.53
06 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	81,853.44
06 01 01 1 5 4 47	<i>COMISIONES SINDICALES</i>	131,688.00
06 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	111,426.79



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
06 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	36,132.75
06 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	75,294.04
06 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,990.00
06 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	30,000.00
06 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
06 01 01 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	30,000.00
06 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,990.00
06 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	14,990.00
06 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	14,990.00
06 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	207,830.00
06 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	8,000.00
06 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	8,000.00
06 01 01 3 1 8 1	<i>SERVICIO POSTAL</i>	8,000.00
06 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	169,840.00
06 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	19,990.00
06 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	19,990.00
06 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	49,950.00
06 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	49,950.00
06 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	99,900.00
06 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	49,950.00
06 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	49,950.00
06 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	29,990.00
06 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	29,990.00
06 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	29,990.00
06 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	64,850.00
06 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	64,850.00
06 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	29,900.00
06 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	34,950.00
06 01 02	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA, OPERACIÓN Y GESTIÓN	650,197.15
06 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	650,197.15
06 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	376,430.50
06 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	376,430.50
06 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	376,430.50
06 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	124,986.48
06 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	62,139.84
06 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	10,871.18



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
06 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	51,268.66
06 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	62,846.64
06 01 02 1 3 4 1	COMPENSACIONES	62,846.64
06 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	148,780.17
06 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	100,995.58
06 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	25,629.18
06 01 02 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	75,366.40
06 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	30,695.04
06 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	30,695.04
06 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	17,089.55
06 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	17,089.55
06 01 03	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA	816,469.87
06 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	816,469.87
06 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	498,702.32
06 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	498,702.32
06 01 03 1 1 3 1	SUELDO	412,701.92
06 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	86,000.40
06 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	143,242.50
06 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	67,865.70
06 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	12,084.48
06 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	55,781.22
06 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	75,376.80
06 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	75,376.80
06 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	174,525.05
06 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	113,204.59
06 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	28,479.14
06 01 03 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	84,725.45
06 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	42,726.72
06 01 03 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
06 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	40,926.72
06 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	18,593.74
06 01 03 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	18,593.74
06 01 04	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SEGUIMIENTO	983,227.02
06 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	983,227.02
06 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	573,094.40
06 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	573,094.40



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
06 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	573,094.40
06 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	189,217.71
06 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	98,245.47
06 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	16,374.24
06 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	81,871.23
06 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	90,972.24
06 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	90,972.24
06 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	220,914.91
06 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	152,697.78
06 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	38,716.00
06 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	113,981.78
06 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	40,926.72
06 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	40,926.72
06 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27,290.41
06 01 04 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	27,290.41
06 01 05	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1,508,317.92
06 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,508,317.92
06 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	889,724.70
06 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	889,724.70
06 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	889,724.70
06 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	260,205.99
06 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	148,201.11
06 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	24,700.20
06 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	123,500.91
06 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	112,004.88
06 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	112,004.88
06 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	358,387.23
06 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	233,428.82
06 01 05 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	58,402.04
06 01 05 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	175,026.78
06 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	83,791.44
06 01 05 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
06 01 05 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	81,853.44
06 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	41,166.97
06 01 05 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	41,166.97
06 01 06	DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN	1,266,156.28



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
06 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,266,156.28
06 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	743,595.60
06 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	743,595.60
06 01 06 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>743,595.60</i>
06 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	228,217.90
06 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	125,245.66
06 01 06 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>20,874.28</i>
06 01 06 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>104,371.38</i>
06 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	102,972.24
06 01 06 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>102,972.24</i>
06 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	294,342.78
06 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	196,224.24
06 01 06 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>49,356.00</i>
06 01 06 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>146,868.24</i>
06 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	63,328.08
06 01 06 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>1,938.00</i>
06 01 06 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>61,390.08</i>
06 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	34,790.46
06 01 06 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>34,790.46</i>
<b>07</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS</b>	<b>22,972,359.08</b>
07 01	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	22,972,359.08
07 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	21,566,270.55
07 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	4,231,485.88
07 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,379,004.27
07 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,379,004.27
07 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>2,086,029.40</i>
07 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>65,143.23</i>
07 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>227,831.64</i>
07 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	871,692.07
07 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	384,492.07
07 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>67,244.62</i>
07 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>317,247.45</i>
07 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	487,200.00
07 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>487,200.00</i>
07 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
07 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
07 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	11,237.52
07 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	969,552.02
07 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	620,823.15
07 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	150,022.84
07 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	470,800.31
07 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	227,511.93
07 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,072.00
07 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,536.24
07 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,181.36
07 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
07 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
07 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,000.00
07 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	4,600.68
07 01 01 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	933.64
07 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	5,936.62
07 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
07 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
07 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	9,518.64
07 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	2,776.27
07 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	8,093.02
07 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	163,706.88
07 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	121,216.94
07 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	9,915.25
07 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	111,301.69
07 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00
07 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,000.00
07 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00
07 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	5,000.00
07 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	17,314,784.67
07 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	5,000.00
07 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	5,000.00
07 01 01 3 1 8 1	SERVICIO POSTAL	5,000.00
07 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,095,200.00
07 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,095,200.00
07 01 01 3 3 9 5	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	1,095,200.00
07 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	155,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
07 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	65,000.00
07 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>65,000.00</i>
07 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	90,000.00
07 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>35,000.00</i>
07 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>35,000.00</i>
07 01 01 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	<i>10,000.00</i>
07 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>10,000.00</i>
07 01 01 3 9 0 0	OTROS SERVICIOS GENERALES	16,059,584.67
07 01 01 3 9 2 0	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00
07 01 01 3 9 2 5	<i>CERTIFICACIONES Y DEMÁS IMPUESTOS Y DERECHOS</i>	<i>6,000.00</i>
07 01 01 3 9 4 0	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	16,053,584.67
07 01 01 3 9 4 1	<i>OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES DE AUTORIDADES COMPETENTES</i>	<i>16,053,584.67</i>
07 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00
07 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,000.00
07 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>15,000.00</i>
07 01 02	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y APOYO JURIDICO	631,737.47
07 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	631,737.47
07 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	397,364.10
07 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	397,364.10
07 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>341,364.30</i>
07 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>55,999.80</i>
07 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	108,263.77
07 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	57,947.29
07 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>9,657.88</i>
07 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>48,289.41</i>
07 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	50,316.48
07 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>50,316.48</i>
07 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	126,109.60
07 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	89,549.77
07 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>22,835.48</i>
07 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>66,714.29</i>
07 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	20,463.36
07 01 02 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>20,463.36</i>
07 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	16,096.47
07 01 02 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>16,096.47</i>
07 01 03	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	774,351.06



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
07 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	774,351.06
07 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	456,109.96
07 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	456,109.96
07 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>456,109.96</i>
07 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	146,238.80
07 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	75,594.44
07 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>13,016.06</i>
07 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>62,578.38</i>
07 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	70,644.36
07 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>70,644.36</i>
07 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	172,002.30
07 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	120,447.80
07 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>30,723.51</i>
07 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>89,724.29</i>
07 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	30,695.04
07 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>30,695.04</i>
07 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	20,859.46
07 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>20,859.46</i>
<b>08</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>38,094,480.30</b>
08 01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	38,094,480.30
08 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	33,270,533.57
08 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,325,533.57
08 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,171,030.59
08 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,171,030.59
08 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,707,742.05</i>
08 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>275,069.86</i>
08 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>188,218.68</i>
08 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	364,262.53
08 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	273,223.09
08 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>53,220.44</i>
08 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>220,002.65</i>
08 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	10,000.08
08 01 01 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>10,000.08</i>
08 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	81,039.36
08 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>75,039.36</i>
08 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>6,000.00</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
08 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	35,872.32
08 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35,872.32
08 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>35,872.32</i>
08 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	754,368.13
08 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	447,640.19
08 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>68,092.08</i>
08 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>379,548.11</i>
08 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	222,939.65
08 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>30,144.00</i>
08 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>15,072.48</i>
08 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>5,047.46</i>
08 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>1,155.62</i>
08 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>2,940.56</i>
08 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	<i>2,500.00</i>
08 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>10,645.56</i>
08 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>3,876.00</i>
08 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>1,800.00</i>
08 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	<i>1,016.98</i>
08 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>22,025.28</i>
08 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	<i>6,424.04</i>
08 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	<i>17,974.87</i>
08 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>102,316.80</i>
08 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	83,788.29
08 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>22,943.00</i>
08 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>60,845.29</i>
08 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00
08 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,000.00
08 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00
08 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	<i>5,000.00</i>
08 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,940,000.00
08 01 01 4 4 0 0	AYUDAS SOCIALES	29,940,000.00
08 01 01 4 4 1 0	<i>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</i>	<i>10,000,000.00</i>
08 01 01 4 4 2 0	<i>BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN</i>	<i>7,000,000.00</i>
08 01 01 4 4 18 0	<i>AYUDAS SOCIALES PROGRAMA DESPENSAS</i>	<i>6,000,000.00</i>
08 01 01 4 4 19 0	<i>BECAS PRIMARIA Y SECUNDARIA</i>	<i>3,250,000.00</i>
08 01 01 4 4 20 0	<i>GRUPOS VULNERABLES</i>	<i>3,150,000.00</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
08 01 01 4 4 21 0	APOYO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LAMINAS E IMPERMEABILIZANTE)	500,000.00
08 01 01 4 4 22 0	CABILDO JUVENIL	40,000.00
08 01 02	DIRECCIÓN DE OBRAS SOCIALES	1,033,699.60
08 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,033,699.60
08 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	638,722.30
08 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	638,722.30
08 01 02 1 1 3 1	SUELDO	548,722.30
08 01 02 1 1 3 3	QUINQUENIOS	90,000.00
08 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	179,184.49
08 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	91,179.61
08 01 02 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	12,679.00
08 01 02 1 3 2 5	AGUINALDO	78,500.61
08 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	88,004.88
08 01 02 1 3 4 1	COMPENSACIONES	88,004.88
08 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	215,792.81
08 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	146,899.22
08 01 02 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	37,122.04
08 01 02 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	109,777.18
08 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	42,726.72
08 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
08 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	40,926.72
08 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,166.87
08 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	26,166.87
08 01 03	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES LOCALES	3,790,247.13
08 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,790,247.13
08 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,367,997.64
08 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,367,997.64
08 01 03 1 1 3 1	SUELDO	1,940,534.60
08 01 03 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	192,722.88
08 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	234,740.16
08 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	460,651.34
08 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	309,724.70
08 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	56,815.76
08 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	252,908.94
08 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	150,926.64
08 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	132,926.64



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
08 01 03 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	18,000.00
08 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	29,173.68
08 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	29,173.68
08 01 03 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	29,173.68
08 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	932,424.47
08 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	519,173.64
08 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	92,335.26
08 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	426,838.38
08 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	316,801.00
08 01 03 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	30,144.00
08 01 03 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	15,072.48
08 01 03 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	4,560.77
08 01 03 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	800.04
08 01 03 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,155.62
08 01 03 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	21,630.50
08 01 03 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	2,940.56
08 01 03 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	3,000.00
08 01 03 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	9,619.08
08 01 03 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	5,814.00
08 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	5,400.00
08 01 03 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	1,016.98
08 01 03 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	19,901.52
08 01 03 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	5,804.61
08 01 03 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	16,002.28
08 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	173,938.56
08 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	96,449.83
08 01 03 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	20,730.75
08 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	75,719.08
<b>09</b>	<b>PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	<b>3,187,608.75</b>
09 01	PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,187,608.75
09 01 01	PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,187,608.75
09 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,811,251.75
09 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,631,417.15
09 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,631,417.15
09 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,518,416.75
09 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	113,000.40



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
09 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	561,228.33
09 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	263,623.29
09 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>43,937.22</i>
09 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>219,686.07</i>
09 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	34,123.68
09 01 01 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>34,123.68</i>
09 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	263,481.36
09 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>263,481.36</i>
09 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	618,606.27
09 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	412,907.42
09 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>103,887.24</i>
09 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>309,020.18</i>
09 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	132,470.16
09 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>9,690.00</i>
09 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>122,780.16</i>
09 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	73,228.69
09 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>73,228.69</i>
09 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,040.00
09 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	55,540.00
09 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
09 01 01 2 1 1 2	<i>MATERIAL DE LIMPIEZA</i>	<i>5,000.00</i>
09 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	<i>20,000.00</i>
09 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,500.00
09 01 01 2 1 4 1	<i>INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS</i>	<i>1,500.00</i>
09 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,040.00
09 01 01 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	<i>4,040.00</i>
09 01 01 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	25,000.00
09 01 01 2 1 7 1	<i>MATERIAL DIDÁCTICO</i>	<i>25,000.00</i>
09 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	25,000.00
09 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,000.00
09 01 01 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	<i>25,000.00</i>
09 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00
09 01 01 2 7 4 0	PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
09 01 01 2 7 4 1	<i>PRODUCTOS TEXTILES</i>	<i>5,000.00</i>
09 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,500.00
09 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	3,500.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
09 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	3,500.00
09 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8,000.00
09 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	8,000.00
09 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	179,317.00
09 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	3,000.00
09 01 01 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	3,000.00
09 01 01 3 1 8 1	<i>SERVICIO POSTAL</i>	3,000.00
09 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	176,317.00
09 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	37,745.00
09 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	37,745.00
09 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	15,000.00
09 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	15,000.00
09 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	123,572.00
09 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	47,500.00
09 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	34,100.00
09 01 01 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	4,872.00
09 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	37,100.00
09 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00
09 01 01 4 4 0 0	AYUDAS SOCIALES	50,000.00
09 01 01 4 4 1 0	<i>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</i>	50,000.00
09 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00
09 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
09 01 01 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	50,000.00
<b>10</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO</b>	<b>53,839,852.43</b>
10 01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	53,839,852.43
10 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	16,143,348.02
10 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,770,595.49
10 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,070,266.80
10 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,070,266.80
10 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	986,266.80
10 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	84,000.00
10 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	318,868.99
10 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	166,460.59
10 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	28,110.22
10 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	138,350.37
10 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	152,408.40



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	152,408.40
10 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	381,459.70
10 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	261,921.15
10 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	66,402.12
10 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	195,519.03
10 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	73,421.76
10 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
10 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	71,621.76
10 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	46,116.79
10 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	46,116.79
10 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	373,387.15
10 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	108,525.15
10 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	108,525.15
10 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	50,000.00
10 01 01 2 1 1 2	MATERIAL DE LIMPIEZA	54,000.00
10 01 01 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	4,525.15
10 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	41,340.00
10 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	30,000.00
10 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	30,000.00
10 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	11,340.00
10 01 01 2 2 3 1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	11,340.00
10 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	141,000.00
10 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	18,000.00
10 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	18,000.00
10 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	63,000.00
10 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	63,000.00
10 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	60,000.00
10 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	60,000.00
10 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	73,816.00
10 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,816.00
10 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	5,816.00
10 01 01 2 7 4 0	PRODUCTOS TEXTILES	68,000.00
10 01 01 2 7 4 1	PRODUCTOS TEXTILES	68,000.00
10 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,706.00
10 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	7,074.00
10 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	7,074.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,632.00
10 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	<i>1,632.00</i>
10 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,937,173.38
10 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	354,000.00
10 01 01 3 2 2 0	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	304,000.00
10 01 01 3 2 2 2	<i>ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES</i>	<i>100,000.00</i>
10 01 01 3 2 2 4	<i>ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES</i>	<i>204,000.00</i>
10 01 01 3 2 5 0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00
10 01 01 3 2 5 1	<i>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	<i>40,000.00</i>
10 01 01 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	10,000.00
10 01 01 3 2 7 4	<i>MEMBRESIAS</i>	<i>10,000.00</i>
10 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	912,000.00
10 01 01 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	300,000.00
10 01 01 3 3 4 1	<i>SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS</i>	<i>300,000.00</i>
10 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	200,000.00
10 01 01 3 3 6 3	<i>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</i>	<i>200,000.00</i>
10 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	412,000.00
10 01 01 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	<i>412,000.00</i>
10 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	30,000.00
10 01 01 3 5 2 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
10 01 01 3 5 2 1	<i>MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INCLUYE SEGURO</i>	<i>30,000.00</i>
10 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	218,379.60
10 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	70,366.60
10 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>70,366.60</i>
10 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	40,000.00
10 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	<i>40,000.00</i>
10 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	106,513.00
10 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>25,000.00</i>
10 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>27,500.00</i>
10 01 01 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	<i>24,246.40</i>
10 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>29,766.60</i>
10 01 01 3 7 9 0	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,500.00
10 01 01 3 7 9 1	<i>PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO</i>	<i>1,500.00</i>
10 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	422,793.78
10 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	240,000.00
10 01 01 3 8 2 1	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS</i>	<i>240,000.00</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	182,793.78
10 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	182,793.78
10 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000,000.00
10 01 01 4 4 0 0	AYUDAS SOCIALES	12,000,000.00
10 01 01 4 4 1 0	<i>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</i>	12,000,000.00
10 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	62,192.00
10 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	52,192.00
10 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	30,000.00
10 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	13,598.00
10 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	8,594.00
10 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,000.00
10 01 01 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	10,000.00
10 01 02	DIRECCIÓN DE TURISMO	12,398,843.95
10 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,731,243.95
10 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,742,661.50
10 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,742,661.50
10 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,648,661.90
10 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	93,999.60
10 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	448,983.63
10 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	258,699.87
10 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	33,856.96
10 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	224,842.91
10 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	190,283.76
10 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	190,283.76
10 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	539,598.82
10 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	389,880.97
10 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	79,990.04
10 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	309,890.93
10 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	94,023.12
10 01 02 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
10 01 02 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	92,085.12
10 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	55,694.73
10 01 02 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	55,694.73
10 01 02 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	146,000.00
10 01 02 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	6,000.00
10 01 02 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 02 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	6,000.00
10 01 02 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	140,000.00
10 01 02 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	140,000.00
10 01 02 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	140,000.00
10 01 02 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	9,521,600.00
10 01 02 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	13,000.00
10 01 02 3 2 5 0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	13,000.00
10 01 02 3 2 5 1	<i>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	13,000.00
10 01 02 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	726,500.00
10 01 02 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	300,000.00
10 01 02 3 3 6 3	<i>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</i>	300,000.00
10 01 02 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	426,500.00
10 01 02 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	426,500.00
10 01 02 3 6 0 0	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,000.00
10 01 02 3 6 3 0	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	350,000.00
10 01 02 3 6 3 1	<i>SERVICIOS DE DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN</i>	350,000.00
10 01 02 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	249,000.00
10 01 02 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	80,000.00
10 01 02 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	80,000.00
10 01 02 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	25,000.00
10 01 02 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	25,000.00
10 01 02 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	144,000.00
10 01 02 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	53,000.00
10 01 02 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	70,000.00
10 01 02 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	6,000.00
10 01 02 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	15,000.00
10 01 02 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	8,183,100.00
10 01 02 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	8,133,100.00
10 01 02 3 8 2 2	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL</i>	1,000,000.00
10 01 02 3 8 2 3	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL</i>	7,133,100.00
10 01 02 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	50,000.00
10 01 02 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	50,000.00
10 01 03	DIRECCIÓN DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES	22,171,951.54
10 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,725,571.54
10 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,082,825.80
10 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,082,825.80



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,082,825.80
10 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	292,469.08
10 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	169,138.84
10 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	20,953.84
10 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	148,185.00
10 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	123,330.24
10 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	123,330.24
10 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	350,276.66
10 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	252,163.52
10 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	49,544.24
10 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	202,619.28
10 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	63,190.08
10 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
10 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	61,390.08
10 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	34,923.06
10 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	34,923.06
10 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	87,380.00
10 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	80,235.00
10 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,235.00
10 01 03 2 1 1 3	<i>MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	80,235.00
10 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,250.00
10 01 03 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,250.00
10 01 03 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	4,250.00
10 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,895.00
10 01 03 2 5 6 0	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,895.00
10 01 03 2 5 6 1	<i>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</i>	2,895.00
10 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	20,359,000.00
10 01 03 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	20,359,000.00
10 01 03 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	20,359,000.00
10 01 03 3 8 2 1	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS</i>	12,484,000.00
10 01 03 3 8 2 2	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL</i>	7,875,000.00
10 01 04	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN AL MERCADO INTERNO Y COMERCIALIZACIÓN	3,125,708.92
10 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,125,708.92
10 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,942,276.09
10 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,942,276.09
10 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,774,460.85



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
10 01 04 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	83,008.78
10 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	84,806.46
10 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	493,753.43
10 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	288,856.55
10 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	44,770.86
10 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	244,085.69
10 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	204,896.88
10 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	204,896.88
10 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	689,679.40
10 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	464,341.81
10 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	105,858.28
10 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	358,483.53
10 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	150,719.52
10 01 04 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	3,876.00
10 01 04 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
10 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	143,243.52
10 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	74,618.07
10 01 04 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	74,618.07
<b>11</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>2,807,348.51</b>
11 01	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	2,807,348.51
11 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	2,807,348.51
11 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,644,348.51
11 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,573,272.55
11 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,573,272.55
11 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,337,315.36
11 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	67,826.99
11 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	168,130.20
11 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	434,860.90
11 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	231,311.86
11 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	46,078.20
11 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	185,233.66
11 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	203,549.04
11 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	203,549.04
11 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
11 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
11 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	11,237.52



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
11 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	624,977.54
11 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	381,398.54
11 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>89,863.57</i>
11 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>291,534.97</i>
11 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	165,729.40
11 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>15,072.00</i>
11 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>7,536.24</i>
11 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>2,271.23</i>
11 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	<i>5,028.60</i>
11 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>577.81</i>
11 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>1,470.28</i>
11 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	<i>1,500.00</i>
11 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>4,790.20</i>
11 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>1,938.00</i>
11 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>1,800.00</i>
11 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	<i>508.49</i>
11 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>9,910.80</i>
11 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	<i>2,890.65</i>
11 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	<i>8,118.30</i>
11 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>102,316.80</i>
11 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	77,849.60
11 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>10,323.75</i>
11 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>67,525.85</i>
11 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,000.00
11 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	15,000.00
11 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00
11 01 01 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	<i>15,000.00</i>
11 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00
11 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000.00
11 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>5,000.00</i>
11 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	23,000.00
11 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	23,000.00
11 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>23,000.00</i>
11 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	120,000.00
11 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	95,000.00
11 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	95,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
11 01 01 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	95,000.00
11 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	25,000.00
11 01 01 3 5 8 0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	25,000.00
11 01 01 3 5 8 3	<i>SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS</i>	25,000.00
<b>12</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>11,767,364.30</b>
12 01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	11,767,364.30
12 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	2,543,565.72
12 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,256,665.72
12 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,465,630.38
12 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,465,630.38
12 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,237,118.95
12 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	114,738.47
12 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	113,772.96
12 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	303,510.40
12 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	194,790.40
12 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	28,805.04
12 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	165,985.36
12 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	108,720.00
12 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	108,720.00
12 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	6,698.64
12 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,698.64
12 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	6,698.64
12 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	480,826.30
12 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	323,025.10
12 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	68,107.92
12 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	254,917.18
12 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	109,792.80
12 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	3,876.00
12 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
12 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	102,316.80
12 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	48,008.40
12 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	48,008.40
12 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	135,400.00
12 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	117,500.00
12 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	117,500.00
12 01 01 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	77,500.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
12 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	40,000.00
12 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	10,000.00
12 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00
12 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	10,000.00
12 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,900.00
12 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	7,900.00
12 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	7,900.00
12 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	6,500.00
12 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,000.00
12 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	3,000.00
12 01 01 3 3 6 3	<i>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</i>	3,000.00
12 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	3,500.00
12 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3,500.00
12 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	3,500.00
12 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	145,000.00
12 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	95,000.00
12 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	95,000.00
12 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
12 01 01 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	50,000.00
12 01 02	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y USOS DE SUELO	3,114,189.56
12 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,114,189.56
12 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,005,917.27
12 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,005,917.27
12 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,848,729.15
12 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	73,188.12
12 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	84,000.00
12 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	445,008.23
12 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	285,714.95
12 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	37,992.72
12 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	247,722.23
12 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	159,293.28
12 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	159,293.28
12 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	6,698.64
12 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6,698.64
12 01 02 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	6,698.64
12 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	656,565.42



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
12 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	446,262.73
12 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	89,831.56
12 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	356,431.17
12 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	146,981.52
12 01 02 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
12 01 02 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
12 01 02 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	143,243.52
12 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	63,321.17
12 01 02 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	63,321.17
12 01 03	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, ORDENAMIENTO URBANO Y MEJORA CONTINUA	5,466,851.54
12 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,608,851.54
12 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,162,747.52
12 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,162,747.52
12 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,106,747.72
12 01 03 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	55,999.80
12 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	627,506.25
12 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	344,478.33
12 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	54,175.56
12 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	290,302.77
12 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	283,027.92
12 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	283,027.92
12 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	818,597.77
12 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	541,943.96
12 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	128,001.34
12 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	413,942.62
12 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	187,908.24
12 01 03 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
12 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
12 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	184,170.24
12 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	88,745.57
12 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	88,745.57
12 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	116,000.00
12 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	20,000.00
12 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000.00
12 01 03 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	20,000.00
12 01 03 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	17,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
12 01 03 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	17,000.00
12 01 03 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	17,000.00
12 01 03 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	79,000.00
12 01 03 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	79,000.00
12 01 03 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	79,000.00
12 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,000,000.00
12 01 03 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,000,000.00
12 01 03 3 3 3 0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,000,000.00
12 01 03 3 3 3 3	<i>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SOFT WARE</i>	1,000,000.00
12 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	742,000.00
12 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	696,700.00
12 01 03 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	59,200.00
12 01 03 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	637,500.00
12 01 03 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	36,300.00
12 01 03 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	32,500.00
12 01 03 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	3,800.00
12 01 03 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9,000.00
12 01 03 5 6 5 0	<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	9,000.00
12 01 04	SEGUIMIENTO URBANO	642,757.48
12 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	642,757.48
12 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	347,750.00
12 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	347,750.00
12 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	347,750.00
12 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134,100.00
12 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	62,100.00
12 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	10,350.00
12 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	51,750.00
12 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	72,000.00
12 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	72,000.00
12 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	160,907.48
12 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	99,130.76
12 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	24,472.00
12 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	74,658.76
12 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	44,526.72
12 01 04 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
12 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	40,926.72



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
12 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	17,250.00
12 01 04 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	17,250.00
<b>13</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</b>	<b>160,781,595.35</b>
13 01	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	160,781,595.35
13 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	10,267,401.84
13 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,598,851.84
13 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	4,720,792.62
13 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,720,792.62
13 01 01 1 1 3 1	SUELDO	3,342,157.70
13 01 01 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	850,448.80
13 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	528,186.12
13 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	776,685.74
13 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	592,029.98
13 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	156,994.82
13 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	435,035.16
13 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	184,655.76
13 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	184,655.76
13 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	134,630.88
13 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	134,630.88
13 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	134,630.88
13 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,966,742.60
13 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,048,110.91
13 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	167,204.80
13 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	880,906.11
13 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	668,391.59
13 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	135,648.00
13 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	67,826.16
13 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,181.41
13 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
13 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
13 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	4,600.80
13 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,876.00
13 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	32,400.00
13 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
13 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	81,464.40
13 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	2,776.34



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	7,648.14
13 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	327,413.76
13 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	250,240.10
13 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	84,858.75
13 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	165,381.35
13 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	840,000.00
13 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	80,000.00
13 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00
13 01 01 2 1 1 3	<i>MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	50,000.00
13 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	30,000.00
13 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	750,000.00
13 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	250,000.00
13 01 01 2 4 7 1	<i>PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN</i>	250,000.00
13 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500,000.00
13 01 01 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	500,000.00
13 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,000.00
13 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
13 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	10,000.00
13 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,747,050.00
13 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,667,500.00
13 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,667,500.00
13 01 01 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	1,667,500.00
13 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	79,550.00
13 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	27,600.00
13 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	27,600.00
13 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	11,500.00
13 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	11,500.00
13 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	40,450.00
13 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	10,350.00
13 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	13,800.00
13 01 01 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	13,800.00
13 01 01 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	2,500.00
13 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	81,500.00
13 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	81,500.00
13 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	40,000.00
13 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	41,500.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 02	SUB DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	2,238,401.80
13 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,238,401.80
13 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,348,039.95
13 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,348,039.95
13 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,310,040.15</i>
13 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>37,999.80</i>
13 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	414,922.75
13 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	218,843.23
13 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>33,101.96</i>
13 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>185,741.27</i>
13 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	196,079.52
13 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>196,079.52</i>
13 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	475,439.10
13 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	334,815.73
13 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>78,267.80</i>
13 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>256,547.93</i>
13 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	85,453.44
13 01 02 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>3,600.00</i>
13 01 02 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>81,853.44</i>
13 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	55,169.93
13 01 02 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>55,169.93</i>
13 01 03	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	17,970,554.69
13 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	11,294,566.69
13 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,753,112.26
13 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,753,112.26
13 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>4,753,890.62</i>
13 01 03 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>1,185,865.47</i>
13 01 03 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>813,356.17</i>
13 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,028,335.78
13 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	867,819.46
13 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>256,301.64</i>
13 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>611,517.82</i>
13 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	160,516.32
13 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>148,516.32</i>
13 01 03 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	<i>12,000.00</i>
13 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	192,008.04



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	192,008.04
13 01 03 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	192,008.04
13 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,321,110.61
13 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,502,555.01
13 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	215,612.25
13 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	1,286,942.76
13 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,425,624.30
13 01 03 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	2,000.00
13 01 03 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	226,080.00
13 01 03 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	113,043.60
13 01 03 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	33,023.40
13 01 03 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	22,171.44
13 01 03 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	8,667.15
13 01 03 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	124,388.15
13 01 03 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	22,054.20
13 01 03 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	69,649.40
13 01 03 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	3,876.00
13 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	36,000.00
13 01 03 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	7,627.35
13 01 03 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	144,102.00
13 01 03 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	42,029.75
13 01 03 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	118,949.62
13 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	439,962.24
13 01 03 1 5 4 49	<i>ESTIMULO A LA PERMANENCIA</i>	12,000.00
13 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	392,931.30
13 01 03 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	150,106.25
13 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	242,825.05
13 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,628,988.00
13 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	8,000.00
13 01 03 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	8,000.00
13 01 03 2 1 4 2	<i>MATERIALES MENORES DE TECNOLOGIA</i>	8,000.00
13 01 03 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	380,000.00
13 01 03 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	110,000.00
13 01 03 2 4 1 1	<i>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</i>	110,000.00
13 01 03 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	120,000.00
13 01 03 2 4 2 1	<i>CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS</i>	120,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 03 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	100,000.00
13 01 03 2 4 3 1	TABLA ROCA, PLAFONES, PROD. DE YESO Y CAL	100,000.00
13 01 03 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	30,000.00
13 01 03 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	30,000.00
13 01 03 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,000.00
13 01 03 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,000.00
13 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	4,000,000.00
13 01 03 2 5 9 0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,000,000.00
13 01 03 2 5 9 1	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	4,000,000.00
13 01 03 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	25,000.00
13 01 03 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	25,000.00
13 01 03 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	25,000.00
13 01 03 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	215,988.00
13 01 03 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	25,000.00
13 01 03 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	25,000.00
13 01 03 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	3,500.00
13 01 03 2 9 2 2	REPUESTOS DE EDIFICIOS	3,500.00
13 01 03 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00
13 01 03 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	5,000.00
13 01 03 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	182,488.00
13 01 03 2 9 8 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	182,488.00
13 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,600,000.00
13 01 03 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,500,000.00
13 01 03 3 2 6 0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,500,000.00
13 01 03 3 2 6 1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,500,000.00
13 01 03 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	100,000.00
13 01 03 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	100,000.00
13 01 03 3 5 7 1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	100,000.00
13 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	447,000.00
13 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,000.00
13 01 03 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7,000.00
13 01 03 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00
13 01 03 5 4 2 0	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	350,000.00
13 01 03 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,000.00
13 01 03 5 6 6 0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	90,000.00
13 01 04	DIRECCIÓN DE PROYECTOS, COSTOS Y CONTRATOS	3,731,259.58



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,482,182.00
13 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,046,642.10
13 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,046,642.10
13 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>1,914,642.70</i>
13 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>131,999.40</i>
13 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	653,621.37
13 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	330,993.45
13 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>55,165.56</i>
13 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>275,827.89</i>
13 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	322,627.92
13 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>322,627.92</i>
13 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	781,918.53
13 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	519,069.02
13 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>130,436.12</i>
13 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>388,632.90</i>
13 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	170,906.88
13 01 04 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>7,200.00</i>
13 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>163,706.88</i>
13 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	91,942.63
13 01 04 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>91,942.63</i>
13 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,132.55
13 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	55,200.00
13 01 04 2 1 3 0	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	32,199.95
13 01 04 2 1 3 2	<i>EQUIPO ESTADISTICO Y GEOGRAFICO</i>	<i>32,199.95</i>
13 01 04 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	23,000.05
13 01 04 2 1 4 1	<i>INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS</i>	<i>23,000.05</i>
13 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	632.45
13 01 04 2 4 8 0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	552.00
13 01 04 2 4 8 1	<i>TAPICES, PISOS Y PERSIANAS Y DEMAS ACCESORIOS</i>	<i>552.00</i>
13 01 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	80.45
13 01 04 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	<i>80.45</i>
13 01 04 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	9,200.05
13 01 04 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	9,200.05
13 01 04 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>9,200.05</i>
13 01 04 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	16,100.05
13 01 04 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	5,750.05



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 04 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	5,750.05
13 01 04 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,350.00
13 01 04 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	10,350.00
13 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	71,828.31
13 01 04 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,700.00
13 01 04 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	20,700.00
13 01 04 3 2 7 5	<i>LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO</i>	20,700.00
13 01 04 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	23,000.05
13 01 04 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	23,000.05
13 01 04 3 5 7 1	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA</i>	23,000.05
13 01 04 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	28,128.26
13 01 04 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	13,800.00
13 01 04 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	13,800.00
13 01 04 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	14,328.26
13 01 04 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	14,328.26
13 01 04 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,116.72
13 01 04 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	86,250.00
13 01 04 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	24,150.00
13 01 04 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	62,100.00
13 01 04 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,866.72
13 01 04 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	9,866.72
13 01 05	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	126,573,977.44
13 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	9,782,300.50
13 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,674,763.23
13 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,674,763.23
13 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	4,781,688.82
13 01 05 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	472,434.98
13 01 05 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	420,639.43
13 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,480,903.63
13 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	894,619.87
13 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	203,693.02
13 01 05 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	23,119.68
13 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	667,807.17
13 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	586,283.76
13 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	580,283.76
13 01 05 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	6,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	70,774.44
13 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	70,774.44
13 01 05 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	70,774.44
13 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,555,859.20
13 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,419,248.95
13 01 05 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	306,175.81
13 01 05 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	1,113,073.14
13 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	807,771.47
13 01 05 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	2,000.00
13 01 05 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	90,432.00
13 01 05 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	45,217.44
13 01 05 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	9,547.96
13 01 05 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	14,400.00
13 01 05 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	2,311.24
13 01 05 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	23,981.50
13 01 05 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	5,881.12
13 01 05 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	1,500.00
13 01 05 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	20,137.52
13 01 05 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
13 01 05 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	16,200.00
13 01 05 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	2,033.96
13 01 05 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	65,376.24
13 01 05 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	12,151.93
13 01 05 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	34,236.96
13 01 05 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	460,425.60
13 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	328,838.78
13 01 05 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	68,100.25
13 01 05 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	260,738.53
13 01 05 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,600.00
13 01 05 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	15,500.00
13 01 05 2 1 2 0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
13 01 05 2 1 2 1	<i>MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	10,000.00
13 01 05 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	5,500.00
13 01 05 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	5,500.00
13 01 05 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	16,100.00
13 01 05 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	16,100.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
13 01 05 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	16,100.00
13 01 05 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,000.00
13 01 05 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	4,700.00
13 01 05 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	4,700.00
13 01 05 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,300.00
13 01 05 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	4,300.00
13 01 05 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	282,620.00
13 01 05 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	263,200.00
13 01 05 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	109,200.00
13 01 05 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	154,000.00
13 01 05 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,120.00
13 01 05 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO</i>	17,120.00
13 01 05 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,300.00
13 01 05 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	2,300.00
13 01 05 6 0 0 0	INVERSION PUBLICA	116,468,456.94
13 01 05 6 1 0 0	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	116,468,456.94
13 01 05 6 1 4 0	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	74,828,482.15
13 01 05 6 1 4 2	<i>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE VIALIDADES</i>	74,828,482.15
13 01 05 6 1 5 0	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	41,639,974.79
13 01 05 6 1 5 2	<i>CONSTRUCCIONES DE CALLEJONES, CALLES Y AVENIDAS</i>	41,639,974.79
<b>14</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>206,444,921.16</b>
14 01	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	206,444,921.16
14 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	41,333,304.48
14 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	5,035,966.56
14 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,502,870.94
14 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,502,870.94
14 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,718,465.11
14 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	485,822.97
14 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	298,582.86
14 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	534,167.51
14 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	372,967.51
14 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	102,133.99
14 01 01 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	36,495.12
14 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	234,338.40
14 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	161,200.00
14 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	149,200.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	12,000.00
14 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	72,934.20
14 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	72,934.20
14 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	72,934.20
14 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,925,993.91
14 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,296,024.19
14 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	804,080.15
14 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	491,944.04
14 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	469,548.58
14 01 01 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	1,200.00
14 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	75,360.00
14 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	37,681.20
14 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	7,318.64
14 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	11,085.72
14 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,733.43
14 01 01 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	33,871.50
14 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	4,410.84
14 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	4,000.00
14 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	15,435.64
14 01 01 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	933.64
14 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
14 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	12,600.00
14 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	1,525.47
14 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	50,651.28
14 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	9,314.62
14 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	26,550.04
14 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	173,938.56
14 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	160,421.14
14 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	52,761.75
14 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	107,659.39
14 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,796,929.72
14 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,468,638.24
14 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	308,985.48
14 01 01 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	205,779.48
14 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	103,206.00
14 01 01 2 1 4 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3,017.88



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 01 2 1 4 1	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES PARA PROCESAMIENTOS	3,017.88
14 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,156,634.88
14 01 01 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1,156,634.88
14 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	79,157.52
14 01 01 2 2 2 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	72,676.80
14 01 01 2 2 2 1	ALIMENTOS PARA ANIMALES	72,676.80
14 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,480.72
14 01 01 2 2 3 1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,480.72
14 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	7,636,351.20
14 01 01 2 4 1 0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,000,000.00
14 01 01 2 4 1 1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,000,000.00
14 01 01 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	565,190.88
14 01 01 2 4 2 1	CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS	565,190.88
14 01 01 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,224.80
14 01 01 2 4 3 1	TABLA ROCA, PLAFONES, PROD. DE YESO Y CAL	2,224.80
14 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	3,036,506.28
14 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	36,506.28
14 01 01 2 4 6 2	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,000,000.00
14 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	167,246.28
14 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	167,246.28
14 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	865,182.96
14 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	865,182.96
14 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	685,837.80
14 01 01 2 5 2 0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	149,422.08
14 01 01 2 5 2 1	HIERBICIDAS Y PLAGUICIDAS.	149,422.08
14 01 01 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	191,942.52
14 01 01 2 5 3 1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.	184,650.12
14 01 01 2 5 3 2	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7,292.40
14 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	344,473.20
14 01 01 2 5 4 1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	344,473.20
14 01 01 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,782,859.56
14 01 01 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,782,859.56
14 01 01 2 6 1 4	ACEITES Y GRASAS	1,782,859.56
14 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	917,724.24
14 01 01 2 7 1 0	VESTUARIO Y UNIFORMES	21,836.04
14 01 01 2 7 1 1	UNIFORMES	15,450.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 01 2 7 1 2	<i>BANDERAS Y BANDERINES</i>	6,386.04
14 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	888,678.24
14 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	888,678.24
14 01 01 2 7 5 0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	7,209.96
14 01 01 2 7 5 1	<i>BATAS, COLCHAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES Y COLCHONES</i>	7,209.96
14 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,226,361.16
14 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	920,885.40
14 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	920,885.40
14 01 01 2 9 2 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	51,500.04
14 01 01 2 9 2 1	<i>INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO PARA EDIFICIOS</i>	51,500.04
14 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32,280.24
14 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	32,280.24
14 01 01 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,480,873.96
14 01 01 2 9 6 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	6,480,873.96
14 01 01 2 9 8 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,740,821.52
14 01 01 2 9 8 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA</i>	1,740,821.52
14 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	5,688,286.20
14 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	3,090.00
14 01 01 3 1 5 0	TELEFONÍA CELULAR	3,090.00
14 01 01 3 1 5 1	<i>SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR</i>	3,090.00
14 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	66,950.04
14 01 01 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	66,950.04
14 01 01 3 2 7 5	<i>LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO</i>	66,950.04
14 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5,546,146.20
14 01 01 3 5 1 0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	133,899.96
14 01 01 3 5 1 1	<i>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS</i>	133,899.96
14 01 01 3 5 3 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	128,750.04
14 01 01 3 5 3 1	<i>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO</i>	128,750.04
14 01 01 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,335,636.20
14 01 01 3 5 5 1	<i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	2,335,636.20
14 01 01 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	2,947,860.00
14 01 01 3 5 7 1	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA</i>	1,093,860.00
14 01 01 3 5 7 2	<i>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</i>	1,596,500.04
14 01 01 3 5 7 3	<i>INSTALACION DE OTROS EQUIPOS</i>	257,499.96
14 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	72,099.96
14 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	41,199.96



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 01 3 8 2 1	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS</i>	41,199.96
14 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30,900.00
14 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	30,900.00
14 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,812,122.00
14 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	84,118.08
14 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	46,247.04
14 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	37,871.04
14 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	96,717.00
14 01 01 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	19,467.00
14 01 01 5 2 9 0	<i>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	77,250.00
14 01 01 5 3 0 0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	916,857.84
14 01 01 5 3 1 0	<i>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>	861,855.84
14 01 01 5 3 2 0	<i>INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>	55,002.00
14 01 01 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,366,300.04
14 01 01 5 4 2 0	<i>CARROCEÍAS Y REMOLQUES</i>	5,366,300.04
14 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,039,129.04
14 01 01 5 6 1 0	<i>MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO</i>	121,478.16
14 01 01 5 6 2 0	<i>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</i>	12,862.68
14 01 01 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	119,758.08
14 01 01 5 6 6 0	<i>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</i>	41,199.96
14 01 01 5 6 7 0	<i>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</i>	1,743,830.16
14 01 01 5 7 0 0	ACTIVOS BIOLÓGICOS	309,000.00
14 01 01 5 7 8 0	<i>ARBOLES Y PLANTAS</i>	309,000.00
14 01 02	DIRECCIÓN DE RASTROS MUNICIPALES Y CONTROL ANIMAL	3,851,159.20
14 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,851,159.20
14 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,661,237.82
14 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,661,237.82
14 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,546,563.80
14 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	14,673.82
14 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	100,000.20
14 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	489,179.43
14 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	355,935.27
14 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	30,767.62
14 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	325,167.65
14 01 02 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	10,339.68
14 01 02 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	10,339.68



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	122,904.48
14 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	122,904.48
14 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	1,674.66
14 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,674.66
14 01 02 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	1,674.66
14 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	699,067.29
14 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	517,371.82
14 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	70,396.63
14 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	446,975.19
14 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	133,296.00
14 01 02 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	5,400.00
14 01 02 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	127,896.00
14 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	48,399.47
14 01 02 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	48,399.47
14 01 04	DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO	95,747,377.51
14 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	95,747,377.51
14 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	55,285,493.00
14 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	55,285,493.00
14 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	35,699,423.76
14 01 04 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	12,088,263.11
14 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	7,497,806.13
14 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,684,773.45
14 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,642,767.01
14 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	2,357,779.43
14 01 04 1 3 2 2	<i>PRIMA DOMINICAL</i>	219,102.48
14 01 04 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	2,738,496.72
14 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	4,327,388.38
14 01 04 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	143,521.88
14 01 04 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	143,521.88
14 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	898,484.56
14 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	886,484.56
14 01 04 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	12,000.00
14 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	2,046,510.96
14 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,046,510.96
14 01 04 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	2,046,510.96
14 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	27,730,600.10



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	12,126,683.19
14 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	1,629,252.02
14 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	10,497,431.17
14 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	12,009,906.97
14 01 04 1 5 4 3	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	7,200.00
14 01 04 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	2,547,168.00
14 01 04 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	1,273,624.56
14 01 04 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	186,243.08
14 01 04 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	109,542.84
14 01 04 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	53,158.52
14 01 04 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	290,272.50
14 01 04 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	135,265.76
14 01 04 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	11,000.00
14 01 04 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	392,804.12
14 01 04 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	933.64
14 01 04 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	69,914.54
14 01 04 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	280,800.00
14 01 04 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	46,781.08
14 01 04 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	1,484,233.20
14 01 04 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	237,036.59
14 01 04 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	656,900.22
14 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	4,113,135.36
14 01 04 1 5 4 47	<i>COMISIONES SINDICALES</i>	113,892.96
14 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,594,009.94
14 01 04 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	1,546,076.25
14 01 04 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	2,047,933.69
14 01 05	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	42,401,749.95
14 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	42,401,749.95
14 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	25,925,498.22
14 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	25,925,498.22
14 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	17,277,495.72
14 01 05 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	5,395,817.86
14 01 05 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	3,252,184.64
14 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,350,164.88
14 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,045,163.68
14 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	950,854.32



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 05 1 3 2 3	PRIMA DE RIESGO	48,314.16
14 01 05 1 3 2 5	AGUINALDO	2,045,995.20
14 01 05 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	15,884.88
14 01 05 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	15,884.88
14 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	289,116.32
14 01 05 1 3 4 1	COMPENSACIONES	271,116.32
14 01 05 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	18,000.00
14 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	846,256.08
14 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	846,256.08
14 01 05 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	846,256.08
14 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	12,279,830.77
14 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	5,526,772.40
14 01 05 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	773,277.02
14 01 05 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	4,753,495.38
14 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	5,294,015.98
14 01 05 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	2,200.00
14 01 05 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	919,392.00
14 01 05 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	459,710.64
14 01 05 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	101,062.75
14 01 05 1 5 4 17	BECAS	40,228.56
14 01 05 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	28,312.69
14 01 05 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	105,686.70
14 01 05 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	72,043.72
14 01 05 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	4,500.00
14 01 05 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	213,150.80
14 01 05 1 5 4 32	BONO DÍA DE LA MADRE	57,060.34
14 01 05 1 5 4 35	BONO DÍA DEL PADRE	122,400.00
14 01 05 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	24,916.01
14 01 05 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	544,377.36
14 01 05 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	128,625.28
14 01 05 1 5 4 44	BONO SINDICAL	360,177.21
14 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	1,923,555.84
14 01 05 1 5 4 47	COMISIONES SINDICALES	162,616.08
14 01 05 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	24,000.00
14 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,459,042.39
14 01 05 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	567,059.75



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	891,982.64
14 01 06	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	11,055,241.02
14 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	11,055,241.02
14 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,941,143.71
14 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,941,143.71
14 01 06 1 1 3 1	SUELDO	4,789,034.94
14 01 06 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	1,330,954.50
14 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	821,154.27
14 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	973,040.78
14 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	828,722.78
14 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	222,104.58
14 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	606,618.20
14 01 06 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	6,690.00
14 01 06 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	6,690.00
14 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	137,628.00
14 01 06 1 3 4 1	COMPENSACIONES	131,628.00
14 01 06 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
14 01 06 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	150,407.28
14 01 06 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	150,407.28
14 01 06 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	150,407.28
14 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,990,649.25
14 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,499,007.16
14 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	223,611.89
14 01 06 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	1,275,395.27
14 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,158,953.47
14 01 06 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	165,792.00
14 01 06 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	82,898.64
14 01 06 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	24,367.07
14 01 06 1 5 4 17	BECAS	10,914.24
14 01 06 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	6,355.91
14 01 06 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	61,793.05
14 01 06 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	16,173.08
14 01 06 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	51,392.24
14 01 06 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,998.62
14 01 06 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	34,200.00
14 01 06 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	5,593.39



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 06 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	106,328.88
14 01 06 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	31,012.59
14 01 06 1 5 4 44	BONO SINDICAL	87,476.48
14 01 06 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	470,657.28
14 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	332,688.62
14 01 06 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	110,759.25
14 01 06 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	221,929.37
14 01 07	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3,423,296.34
14 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,423,296.34
14 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,237,496.95
14 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,237,496.95
14 01 07 1 1 3 1	SUELDO	2,237,496.95
14 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	507,425.54
14 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	332,958.74
14 01 07 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	35,261.66
14 01 07 1 3 2 5	AGUINALDO	297,697.08
14 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	174,466.80
14 01 07 1 3 4 1	COMPENSACIONES	174,466.80
14 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	678,373.85
14 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	489,210.29
14 01 07 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	83,374.00
14 01 07 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	405,836.29
14 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	130,394.16
14 01 07 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	5,814.00
14 01 07 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
14 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	122,780.16
14 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	58,769.40
14 01 07 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	58,769.40
14 01 08	ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES	5,926,257.11
14 01 08 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	5,926,257.11
14 01 08 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,619,365.84
14 01 08 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,619,365.84
14 01 08 1 1 3 1	SUELDO	2,688,296.01
14 01 08 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	541,483.19
14 01 08 1 1 3 3	QUINQUENIOS	389,586.64
14 01 08 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	622,435.40



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 08 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	564,035.40
14 01 08 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>120,187.61</i>
14 01 08 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	<i>106,456.80</i>
14 01 08 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>337,390.99</i>
14 01 08 1 3 4 0	COMPENSACIONES	58,400.00
14 01 08 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>58,400.00</i>
14 01 08 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	90,385.26
14 01 08 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	90,385.26
14 01 08 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>90,385.26</i>
14 01 08 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,594,070.61
14 01 08 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	763,090.56
14 01 08 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>97,231.99</i>
14 01 08 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>665,858.57</i>
14 01 08 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	656,449.57
14 01 08 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>105,504.00</i>
14 01 08 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>52,753.68</i>
14 01 08 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>14,692.32</i>
14 01 08 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>4,044.67</i>
14 01 08 1 5 4 20	<i>BONO DE ANTIGÜEDAD</i>	<i>45,611.10</i>
14 01 08 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>10,291.96</i>
14 01 08 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>30,987.48</i>
14 01 08 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	<i>933.64</i>
14 01 08 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>4,121.24</i>
14 01 08 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>16,200.00</i>
14 01 08 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	<i>3,559.43</i>
14 01 08 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>64,111.92</i>
14 01 08 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	<i>18,699.31</i>
14 01 08 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	<i>52,957.70</i>
14 01 08 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>219,981.12</i>
14 01 08 1 5 4 49	<i>ESTIMULO A LA PERMANENCIA</i>	<i>12,000.00</i>
14 01 08 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	174,530.48
14 01 08 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>66,783.25</i>
14 01 08 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>107,747.23</i>
14 01 09	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL	2,706,535.55
14 01 09 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,706,535.55
14 01 09 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,821,084.15



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
14 01 09 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,821,084.15
14 01 09 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,821,084.15
14 01 09 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	359,885.53
14 01 09 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	257,249.05
14 01 09 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	25,452.90
14 01 09 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	231,796.15
14 01 09 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	8,520.00
14 01 09 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	8,520.00
14 01 09 1 3 4 0	COMPENSACIONES	94,116.48
14 01 09 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	94,116.48
14 01 09 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	525,565.87
14 01 09 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	380,785.45
14 01 09 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	59,936.18
14 01 09 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	320,849.27
14 01 09 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	104,116.80
14 01 09 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
14 01 09 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	102,316.80
14 01 09 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	40,663.62
14 01 09 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	40,663.62
<b>15</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL</b>	<b>277,803,188.15</b>
15 01	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL	277,803,188.15
15 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL	7,097,627.93
15 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,097,627.93
15 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,926,390.12
15 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,926,390.12
15 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	3,320,108.00
15 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	286,936.68
15 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	319,345.44
15 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,161,624.66
15 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	546,788.58
15 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	133,464.56
15 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	413,324.02
15 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	614,836.08
15 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	602,836.08
15 01 01 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	12,000.00
15 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	44,950.08



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	44,950.08
15 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>44,950.08</i>
15 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,964,663.07
15 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,051,181.86
15 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>264,482.32</i>
15 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>786,699.54</i>
15 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	629,562.33
15 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>60,288.00</i>
15 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>30,144.96</i>
15 01 01 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>32,978.80</i>
15 01 01 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	<i>6,514.32</i>
15 01 01 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>2,311.24</i>
15 01 01 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>5,881.12</i>
15 01 01 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	<i>5,000.00</i>
15 01 01 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	<i>20,264.64</i>
15 01 01 1 5 4 29	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	<i>933.64</i>
15 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>4,121.24</i>
15 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>9,000.00</i>
15 01 01 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	<i>2,033.96</i>
15 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>112,038.48</i>
15 01 01 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	<i>12,228.65</i>
15 01 01 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	<i>34,943.76</i>
15 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>174,966.72</i>
15 01 01 1 5 4 47	<i>COMISIONES SINDICALES</i>	<i>115,912.80</i>
15 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	283,918.88
15 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>102,100.15</i>
15 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>181,818.73</i>
15 01 03	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	4,027,691.93
15 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,369,691.93
15 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	744,600.00
15 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	744,600.00
15 01 03 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>744,600.00</i>
15 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	384,410.87
15 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	115,691.03
15 01 03 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>14,218.04</i>
15 01 03 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>101,472.99</i>



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	268,719.84
15 01 03 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>268,719.84</i>
15 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	240,681.06
15 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	172,319.63
15 01 03 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>33,558.08</i>
15 01 03 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>138,761.55</i>
15 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	44,664.72
15 01 03 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>1,938.00</i>
15 01 03 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>1,800.00</i>
15 01 03 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>40,926.72</i>
15 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	23,696.71
15 01 03 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>23,696.71</i>
15 01 03 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	750,000.00
15 01 03 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	650,000.00
15 01 03 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	650,000.00
15 01 03 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	<i>450,000.00</i>
15 01 03 2 1 1 2	<i>MATERIAL DE LIMPIEZA</i>	<i>200,000.00</i>
15 01 03 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	100,000.00
15 01 03 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00
15 01 03 2 5 3 2	<i>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS</i>	<i>100,000.00</i>
15 01 03 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	858,000.00
15 01 03 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	358,000.00
15 01 03 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	150,000.00
15 01 03 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>150,000.00</i>
15 01 03 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	50,000.00
15 01 03 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 03 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	158,000.00
15 01 03 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 03 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 03 3 7 5 4	<i>CASSETAS DE PEAJE</i>	<i>8,000.00</i>
15 01 03 3 7 5 5	<i>COMBUSTIBLE EN VIATICOS</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 03 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	500,000.00
15 01 03 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	250,000.00
15 01 03 3 8 2 1	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS</i>	<i>250,000.00</i>
15 01 03 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	250,000.00
15 01 03 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	<i>250,000.00</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 03 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,050,000.00
15 01 03 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	800,000.00
15 01 03 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>200,000.00</i>
15 01 03 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>600,000.00</i>
15 01 03 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	250,000.00
15 01 03 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	<i>250,000.00</i>
15 01 04	DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POLICÍA PREVENTIVA	238,848,649.33
15 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	168,988,597.70
15 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	101,689,945.52
15 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	101,689,945.52
15 01 04 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>94,010,488.56</i>
15 01 04 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>7,679,456.96</i>
15 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,918,336.09
15 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,865,836.09
15 01 04 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>2,068,104.18</i>
15 01 04 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>8,797,731.91</i>
15 01 04 1 3 4 0	COMPENSACIONES	52,500.00
15 01 04 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>52,500.00</i>
15 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	56,380,316.09
15 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	29,728,523.13
15 01 04 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>10,806,989.87</i>
15 01 04 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>18,921,533.26</i>
15 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	17,417,187.76
15 01 04 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>4,178,811.84</i>
15 01 04 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>1,911,469.04</i>
15 01 04 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>180,234.00</i>
15 01 04 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	<i>397,800.00</i>
15 01 04 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	<i>5,347,119.12</i>
15 01 04 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	<i>5,401,753.76</i>
15 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	9,234,605.20
15 01 04 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	<i>4,455,932.60</i>
15 01 04 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	<i>4,778,672.60</i>
15 01 04 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,660,051.63
15 01 04 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	100,000.00
15 01 04 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	100,000.00
15 01 04 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	<i>100,000.00</i>



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 04 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	550,000.00
15 01 04 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	500,000.00
15 01 04 2 2 1 1	<i>PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES</i>	<i>500,000.00</i>
15 01 04 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	50,000.00
15 01 04 2 2 3 1	<i>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 04 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	400,000.00
15 01 04 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000.00
15 01 04 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	<i>100,000.00</i>
15 01 04 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300,000.00
15 01 04 2 4 9 1	<i>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</i>	<i>300,000.00</i>
15 01 04 2 6 0 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,650,000.00
15 01 04 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,650,000.00
15 01 04 2 6 1 1	<i>GASOLINA</i>	<i>14,500,000.00</i>
15 01 04 2 6 1 2	<i>DIESEL</i>	<i>150,000.00</i>
15 01 04 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	12,000,000.00
15 01 04 2 7 1 0	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000,000.00
15 01 04 2 7 1 1	<i>UNIFORMES</i>	<i>10,000,000.00</i>
15 01 04 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,000,000.00
15 01 04 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>2,000,000.00</i>
15 01 04 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,960,051.63
15 01 04 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00
15 01 04 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 04 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100,000.00
15 01 04 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	<i>100,000.00</i>
15 01 04 2 9 6 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,810,051.63
15 01 04 2 9 6 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	<i>3,810,051.63</i>
15 01 04 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	4,200,000.00
15 01 04 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	50,000.00
15 01 04 3 1 8 0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	50,000.00
15 01 04 3 1 8 1	<i>SERVICIO POSTAL</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 04 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,100,000.00
15 01 04 3 3 4 0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,100,000.00
15 01 04 3 3 4 1	<i>SERVICIOS DE PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS</i>	<i>2,100,000.00</i>
15 01 04 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2,050,000.00
15 01 04 3 5 5 0	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000.00
15 01 04 3 5 5 1	<i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	<i>2,000,000.00</i>



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 04 3 5 7 0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	50,000.00
15 01 04 3 5 7 4	<i>REPARACION O MANTENIMIENTO DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS</i>	<i>50,000.00</i>
15 01 04 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,000,000.00
15 01 04 4 4 0 0	AYUDAS SOCIALES	14,000,000.00
15 01 04 4 4 2 0	<i>BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN</i>	<i>14,000,000.00</i>
15 01 04 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000,000.00
15 01 04 5 4 0 0	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000,000.00
15 01 04 5 4 1 0	<i>AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE</i>	<i>15,000,000.00</i>
15 01 04 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000,000.00
15 01 04 5 6 5 0	<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	<i>5,000,000.00</i>
15 01 05	DIRECCIÓN DE POLICIA VIAL	21,484,270.88
15 01 05 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	18,284,270.88
15 01 05 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	10,877,455.14
15 01 05 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	10,877,455.14
15 01 05 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>9,797,065.05</i>
15 01 05 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>67,097.71</i>
15 01 05 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>1,013,292.38</i>
15 01 05 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,384,804.47
15 01 05 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,278,480.39
15 01 05 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>251,950.94</i>
15 01 05 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	<i>1,026,529.45</i>
15 01 05 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	13,999.20
15 01 05 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	<i>13,999.20</i>
15 01 05 1 3 4 0	COMPENSACIONES	92,324.88
15 01 05 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>92,324.88</i>
15 01 05 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
15 01 05 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
15 01 05 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>11,237.52</i>
15 01 05 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,010,773.75
15 01 05 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,134,256.87
15 01 05 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>1,096,655.24</i>
15 01 05 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	<i>2,037,601.63</i>
15 01 05 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,840,622.72
15 01 05 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>398,324.16</i>
15 01 05 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>7,536.24</i>
15 01 05 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>197,533.52</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 05 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	25,194.00
15 01 05 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	48,600.00
15 01 05 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	602,404.80
15 01 05 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	561,030.00
15 01 05 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,035,894.16
15 01 05 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	504,046.55
15 01 05 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	531,847.61
15 01 05 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,200,000.00
15 01 05 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,200,000.00
15 01 05 2 5 9 0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,200,000.00
15 01 05 2 5 9 1	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	3,200,000.00
15 01 06	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	3,800,625.24
15 01 06 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,800,625.24
15 01 06 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,698,521.71
15 01 06 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,698,521.71
15 01 06 1 1 3 1	SUELDO	1,451,430.85
15 01 06 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	142,112.46
15 01 06 1 1 3 3	QUINQUENIOS	104,978.40
15 01 06 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	378,158.19
15 01 06 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	246,464.91
15 01 06 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	52,665.96
15 01 06 1 3 2 5	AGUINALDO	193,798.95
15 01 06 1 3 4 0	COMPENSACIONES	131,693.28
15 01 06 1 3 4 1	COMPENSACIONES	125,693.28
15 01 06 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
15 01 06 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
15 01 06 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
15 01 06 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	22,475.04
15 01 06 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	701,470.30
15 01 06 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	395,431.33
15 01 06 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	69,820.44
15 01 06 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	325,610.89
15 01 06 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	223,079.82
15 01 06 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	30,144.00
15 01 06 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	15,072.48
15 01 06 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	4,758.72



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 06 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	2,799.96
15 01 06 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	1,155.62
15 01 06 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	2,940.56
15 01 06 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	2,000.00
15 01 06 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	10,036.56
15 01 06 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	4,121.24
15 01 06 1 5 4 33	<i>BONO DIA DE LA TRABAJADORA SOCIAL</i>	1,087.14
15 01 06 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
15 01 06 1 5 4 36	<i>BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA</i>	1,016.98
15 01 06 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	20,765.28
15 01 06 1 5 4 42	<i>BONO PRODUCTIVIDAD</i>	6,056.54
15 01 06 1 5 4 44	<i>BONO SINDICAL</i>	17,007.94
15 01 06 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	102,316.80
15 01 06 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	82,959.15
15 01 06 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	21,630.50
15 01 06 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	61,328.65
15 01 06 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,000,000.00
15 01 06 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	1,000,000.00
15 01 06 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,000,000.00
15 01 06 3 8 2 2	<i>GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL</i>	1,000,000.00
15 01 08	DIRECCIÓN DE PERSONAL Y LOGÍSTICA	1,272,161.42
15 01 08 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,272,161.42
15 01 08 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	731,050.55
15 01 08 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	731,050.55
15 01 08 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	731,050.55
15 01 08 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	245,762.36
15 01 08 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	125,969.48
15 01 08 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	20,994.92
15 01 08 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	104,974.56
15 01 08 1 3 4 0	COMPENSACIONES	119,792.88
15 01 08 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	119,792.88
15 01 08 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	295,348.51
15 01 08 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	197,166.91
15 01 08 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	49,606.80
15 01 08 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	147,560.11
15 01 08 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	63,190.08



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
15 01 08 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
15 01 08 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	61,390.08
15 01 08 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	34,991.52
15 01 08 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	34,991.52
15 01 09	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA C2 Y SICOPOLNAV	1,272,161.42
15 01 09 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,272,161.42
15 01 09 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	731,050.55
15 01 09 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	731,050.55
15 01 09 1 1 3 1	SUELDO	731,050.55
15 01 09 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	245,762.36
15 01 09 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	125,969.48
15 01 09 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	20,994.92
15 01 09 1 3 2 5	AGUINALDO	104,974.56
15 01 09 1 3 4 0	COMPENSACIONES	119,792.88
15 01 09 1 3 4 1	COMPENSACIONES	119,792.88
15 01 09 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	295,348.51
15 01 09 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	197,166.91
15 01 09 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	49,606.80
15 01 09 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	147,560.11
15 01 09 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	63,190.08
15 01 09 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	1,800.00
15 01 09 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	61,390.08
15 01 09 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	34,991.52
15 01 09 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	34,991.52
<b>16</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES</b>	<b>9,492,575.33</b>
16 01	DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	9,492,575.33
16 01 01	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	9,492,575.33
16 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	5,874,834.33
16 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,622,254.31
16 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,622,254.31
16 01 01 1 1 3 1	SUELDO	3,034,924.71
16 01 01 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	258,738.51
16 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	328,591.09
16 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	810,859.69
16 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	505,177.93
16 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	98,666.87



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
16 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	406,511.06
16 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	13,466.88
16 01 01 1 3 3 1	HORAS EXTRAORDINARIAS	13,466.88
16 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	292,214.88
16 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	292,214.88
16 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	40,411.20
16 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40,411.20
16 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	40,411.20
16 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,401,309.13
16 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	844,499.93
16 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	181,229.64
16 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	663,270.29
16 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	398,930.88
16 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	45,216.00
16 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	22,608.72
16 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,181.36
16 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
16 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
16 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,000.00
16 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	4,600.68
16 01 01 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	933.64
16 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	3,600.00
16 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
16 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	19,322.64
16 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	2,776.27
16 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	7,647.95
16 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	286,487.04
16 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	157,878.32
16 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	20,127.75
16 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	137,750.57
16 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,185,000.00
16 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,000.00
16 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	10,000.00
16 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	10,000.00
16 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	535,000.00
16 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	80,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
16 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	20,000.00
16 01 01 2 4 6 3	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	60,000.00
16 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	450,000.00
16 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	450,000.00
16 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
16 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
16 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	150,000.00
16 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	150,000.00
16 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	150,000.00
16 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	490,000.00
16 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	40,000.00
16 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	40,000.00
16 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	450,000.00
16 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	400,000.00
16 01 01 2 9 4 2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	50,000.00
16 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	917,741.00
16 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	100,000.00
16 01 01 3 1 7 0	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	100,000.00
16 01 01 3 1 7 2	PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS	100,000.00
16 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	100,000.00
16 01 01 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00
16 01 01 3 2 7 5	LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO	100,000.00
16 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	717,741.00
16 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	717,741.00
16 01 01 3 3 9 6	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	717,741.00
16 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,515,000.00
16 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	900,000.00
16 01 01 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,000.00
16 01 01 5 1 5 0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	450,000.00
16 01 01 5 1 9 0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	400,000.00
16 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	565,000.00
16 01 01 5 6 4 0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	15,000.00
16 01 01 5 6 5 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	450,000.00
16 01 01 5 6 6 0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	50,000.00
16 01 01 5 6 7 0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	50,000.00
16 01 01 5 9 0 0	ACTIVOS INTANGIBLES	50,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
16 01 01 5 9 1 0	<i>SOFTWARE</i>	50,000.00
<b>17</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA</b>	<b>5,070,820.38</b>
17 01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA	5,070,820.38
17 01 01	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PESCA	5,070,820.38
17 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,742,820.38
17 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,413,673.88
17 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,413,673.88
17 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	2,233,361.81
17 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	67,096.27
17 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	113,215.80
17 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	579,248.18
17 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	340,491.26
17 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	45,780.90
17 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	294,710.36
17 01 01 1 3 3 0	HORAS EXTRAORDINARIAS	66,531.12
17 01 01 1 3 3 1	<i>HORAS EXTRAORDINARIAS</i>	66,531.12
17 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	172,225.80
17 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	172,225.80
17 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
17 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
17 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	11,237.52
17 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	738,660.80
17 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	510,212.45
17 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	83,730.57
17 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	426,481.88
17 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	154,236.72
17 01 01 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	15,072.00
17 01 01 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	7,536.24
17 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	3,876.00
17 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	5,400.00
17 01 01 1 5 4 37	<i>BONO EMPLEADO MUNICIPAL</i>	9,804.00
17 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	112,548.48
17 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	74,211.63
17 01 01 1 5 9 7	<i>APOYO CUESTA DE ENERO</i>	10,212.50
17 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	63,999.13
17 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	258,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
17 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	30,000.00
17 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
17 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	<i>30,000.00</i>
17 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	28,000.00
17 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	28,000.00
17 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>28,000.00</i>
17 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	200,000.00
17 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	120,000.00
17 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	<i>120,000.00</i>
17 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	80,000.00
17 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	<i>80,000.00</i>
17 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	860,000.00
17 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	720,000.00
17 01 01 3 2 6 0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	660,000.00
17 01 01 3 2 6 1	<i>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN</i>	<i>660,000.00</i>
17 01 01 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	60,000.00
17 01 01 3 2 7 5	<i>LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO</i>	<i>60,000.00</i>
17 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	140,000.00
17 01 01 3 7 4 0	AUTOTRANSPORTE	140,000.00
17 01 01 3 7 4 1	<i>FLETES Y TRANSPORTES</i>	<i>140,000.00</i>
17 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	210,000.00
17 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	210,000.00
17 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>180,000.00</i>
17 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>30,000.00</i>
<b>18</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO</b>	<b>9,678,133.96</b>
18 01	DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO	9,678,133.96
18 01 01	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO	9,678,133.96
18 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,779,133.96
18 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	4,685,701.46
18 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,685,701.46
18 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	<i>3,854,459.40</i>
18 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>384,731.18</i>
18 01 01 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>446,510.88</i>
18 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	996,602.14
18 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	650,504.14
18 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	<i>136,607.88</i>



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
18 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	513,896.26
18 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	346,098.00
18 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	328,098.00
18 01 01 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	18,000.00
18 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	62,886.24
18 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	62,886.24
18 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	62,886.24
18 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,033,944.12
18 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,066,078.92
18 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	193,455.16
18 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	872,623.76
18 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	748,261.53
18 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	75,360.00
18 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	37,681.20
18 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	11,738.94
18 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	2,889.05
18 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	7,351.40
18 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	7,500.00
18 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	24,758.44
18 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,876.00
18 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	16,200.00
18 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	2,542.45
18 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	51,224.40
18 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	14,075.23
18 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	43,149.62
18 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	312,177.60
18 01 01 1 5 4 47	COMISIONES SINDICALES	125,737.20
18 01 01 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	12,000.00
18 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	219,603.67
18 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	53,358.75
18 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	166,244.92
18 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	184,000.00
18 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	169,000.00
18 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	169,000.00
18 01 01 2 1 1 4	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	109,000.00
18 01 01 2 1 1 6	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	60,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
18 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	15,000.00
18 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
18 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	<i>15,000.00</i>
18 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	1,500,000.00
18 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,500,000.00
18 01 01 3 3 9 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,500,000.00
18 01 01 3 3 9 6	<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</i>	<i>1,500,000.00</i>
18 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215,000.00
18 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	170,000.00
18 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>20,000.00</i>
18 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>150,000.00</i>
18 01 01 5 6 0 0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	45,000.00
18 01 01 5 6 4 0	<i>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</i>	<i>45,000.00</i>
<b>19</b>	<b>JUBILADOS Y PENSIONADOS</b>	<b>100,367,268.07</b>
19 01	JUBILADOS Y PENSIONADOS	100,367,268.07
19 01 01	JUBILADOS Y PENSIONADOS	100,367,268.07
19 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,367,268.07
19 01 01 4 5 0 0	PENSIONES Y JUBILACIONES	100,367,268.07
19 01 01 4 5 2 0	JUBILACIONES	100,367,268.07
19 01 01 4 5 2 1	<i>SUELDO</i>	<i>37,590,180.39</i>
19 01 01 4 5 2 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	<i>14,228,636.00</i>
19 01 01 4 5 2 3	<i>QUINQUENIOS</i>	<i>13,245,523.92</i>
19 01 01 4 5 2 5	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	<i>498,047.28</i>
19 01 01 4 5 2 6	<i>AGUINALDO</i>	<i>5,934,241.93</i>
19 01 01 4 5 2 7	<i>COMPENSACIONES</i>	<i>2,678,351.24</i>
19 01 01 4 5 2 8	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	<i>2,251,488.48</i>
19 01 01 4 5 2 9	<i>FONDO DE AHORRO</i>	<i>2,154,762.30</i>
19 01 01 4 5 2 11	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	<i>3,104,977.20</i>
19 01 01 4 5 2 12	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	<i>1,511,720.88</i>
19 01 01 4 5 2 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	<i>79,800.00</i>
19 01 01 4 5 2 14	<i>BECAS</i>	<i>50,400.00</i>
19 01 01 4 5 2 15	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	<i>112,672.95</i>
19 01 01 4 5 2 16	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	<i>286,704.60</i>
19 01 01 4 5 2 18	<i>BONO DE LA SECRETARIA</i>	<i>27,075.56</i>
19 01 01 4 5 2 19	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	<i>156,607.12</i>
19 01 01 4 5 2 20	<i>APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES</i>	<i>12,000.00</i>



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
19 01 01 4 5 2 21	BONO DIA DEL PADRE	216,000.00
19 01 01 4 5 2 22	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	99,155.55
19 01 01 4 5 2 23	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	2,269,757.13
19 01 01 4 5 2 24	BONO SINDICAL	1,738,502.03
19 01 01 4 5 2 25	CANASTA BÁSICA	4,215,183.84
19 01 01 4 5 2 26	BONO DE PENSIONADO	784,757.76
19 01 01 4 5 2 34	ESTIMULO PROFESIONAL	18,000.00
19 01 01 4 5 2 37	APOYO CUESTA DE ENERO	3,340,776.92
19 01 01 4 5 2 38	CANASTA NAVIDEÑA	2,658,894.24
19 01 01 4 5 2 42	BONO DE JUBILACION Y RETIRO	1,103,050.75
<b>20</b>	<b>INSTITUTOS Y ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>63,607,516.45</b>
20 01	INSTITUTOS Y ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	63,607,516.45
20 01 01	DIF MUNICIPAL MANZANILLO	28,886,367.17
20 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	27,181,367.17
20 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	15,784,458.95
20 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	15,784,458.95
20 01 01 1 1 3 1	SUELDO	11,936,119.60
20 01 01 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	2,237,908.34
20 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	1,610,431.01
20 01 01 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	226,800.00
20 01 01 1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	226,800.00
20 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,228,438.06
20 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,188,248.30
20 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	603,345.99
20 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	1,584,902.31
20 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	1,040,189.76
20 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	1,004,189.76
20 01 01 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	36,000.00
20 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	334,746.48
20 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	334,746.48
20 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	334,746.48
20 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	7,606,923.68
20 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	3,755,344.20
20 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	665,480.08
20 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	3,089,864.12
20 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,924,906.70



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
20 01 01 1 5 4 3	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE LENTES	2,200.00
20 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	452,160.00
20 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	226,087.20
20 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	50,847.68
20 01 01 1 5 4 17	BECAS	58,898.52
20 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	12,134.01
20 01 01 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	122,950.75
20 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	30,875.88
20 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	16,000.00
20 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	107,242.24
20 01 01 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	2,800.92
20 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	61,549.44
20 01 01 1 5 4 33	BONO DIA DE LA TRABAJADORA SOCIAL	1,630.71
20 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	19,800.00
20 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	10,678.29
20 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	281,591.04
20 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	64,715.14
20 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	183,406.64
20 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	1,207,338.24
20 01 01 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	12,000.00
20 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	926,672.78
20 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	293,324.00
20 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	633,348.78
20 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	755,000.00
20 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	225,000.00
20 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00
20 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	50,000.00
20 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	50,000.00
20 01 01 2 1 5 1	MATERIAL IMPRESO	50,000.00
20 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
20 01 01 2 1 6 1	MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	100,000.00
20 01 01 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	25,000.00
20 01 01 2 1 7 1	MATERIAL DIDÁCTICO	25,000.00
20 01 01 2 2 0 0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	180,000.00
20 01 01 2 2 1 0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	100,000.00
20 01 01 2 2 1 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	100,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
20 01 01 2 2 3 0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	80,000.00
20 01 01 2 2 3 1	<i>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</i>	80,000.00
20 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	25,000.00
20 01 01 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
20 01 01 2 4 2 1	<i>CEMENTO, PEGA AZULEJOS Y CONCRETOS</i>	10,000.00
20 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00
20 01 01 2 4 6 1	<i>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS</i>	15,000.00
20 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	200,000.00
20 01 01 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50,000.00
20 01 01 2 5 3 1	<i>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.</i>	50,000.00
20 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	150,000.00
20 01 01 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	150,000.00
20 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	50,000.00
20 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	50,000.00
20 01 01 2 7 2 1	<i>ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD</i>	50,000.00
20 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	75,000.00
20 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	25,000.00
20 01 01 2 9 1 1	<i>HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES</i>	25,000.00
20 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00
20 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	50,000.00
20 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	35,000.00
20 01 01 3 1 0 0	SERVICIOS BÁSICOS	10,000.00
20 01 01 3 1 2 0	GAS	10,000.00
20 01 01 3 1 2 1	<i>GAS EXCLUYE AL USADO PARA TRANSPORTE</i>	10,000.00
20 01 01 3 5 0 0	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	15,000.00
20 01 01 3 5 8 0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	15,000.00
20 01 01 3 5 8 1	<i>SERVICIOS DE LAVANDERIA Y LIMPIEZA EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES</i>	15,000.00
20 01 01 3 6 0 0	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00
20 01 01 3 6 1 0	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	10,000.00
20 01 01 3 6 1 1	<i>PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN MASIVA POR TV DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL</i>	10,000.00
20 01 01 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	615,000.00
20 01 01 4 4 0 0	AYUDAS SOCIALES	615,000.00
20 01 01 4 4 1 0	<i>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</i>	615,000.00
20 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00
20 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	300,000.00
20 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	150,000.00



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
20 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	150,000.00
20 01 02	INSTITUTO DE LA MUJER MANZANILLENSE	3,984,082.00
20 01 02 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,984,082.00
20 01 02 4 3 0 0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,984,082.00
20 01 02 4 3 9 0	<i>OTROS SUBSIDIOS</i>	3,984,082.00
20 01 03	INSTITUTO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO	6,185,000.00
20 01 03 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,185,000.00
20 01 03 4 3 0 0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,185,000.00
20 01 03 4 3 9 0	<i>OTROS SUBSIDIOS</i>	6,185,000.00
20 01 05	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA	9,565,495.00
20 01 05 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,565,495.00
20 01 05 4 3 0 0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	9,565,495.00
20 01 05 4 3 9 0	<i>OTROS SUBSIDIOS</i>	9,565,495.00
20 01 07	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	14,986,572.28
20 01 07 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	7,374,351.81
20 01 07 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	4,468,790.53
20 01 07 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,468,790.53
20 01 07 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	3,153,298.56
20 01 07 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	803,035.53
20 01 07 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	512,456.44
20 01 07 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	583,065.92
20 01 07 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	572,665.92
20 01 07 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	162,642.73
20 01 07 1 3 2 3	<i>PRIMA DE RIESGO</i>	16,104.72
20 01 07 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	393,918.47
20 01 07 1 3 4 0	COMPENSACIONES	10,400.00
20 01 07 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	4,400.00
20 01 07 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	6,000.00
20 01 07 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	144,898.20
20 01 07 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	144,898.20
20 01 07 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	144,898.20
20 01 07 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,177,597.16
20 01 07 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	952,390.33
20 01 07 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	104,036.79
20 01 07 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	848,353.54
20 01 07 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	974,028.32



**MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
20 01 07 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	180,864.00
20 01 07 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	90,434.88
20 01 07 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	24,411.04
20 01 07 1 5 4 17	BECAS	32,857.20
20 01 07 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	6,933.72
20 01 07 1 5 4 20	BONO DE ANTIGÜEDAD	37,824.50
20 01 07 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	17,643.36
20 01 07 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,500.00
20 01 07 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	51,485.16
20 01 07 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	6,059.24
20 01 07 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	18,000.00
20 01 07 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	6,101.88
20 01 07 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	106,520.88
20 01 07 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	31,068.59
20 01 07 1 5 4 44	BONO SINDICAL	86,068.51
20 01 07 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	276,255.36
20 01 07 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	251,178.51
20 01 07 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	110,959.25
20 01 07 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	140,219.26
20 01 07 4 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,612,220.47
20 01 07 4 3 0 0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	7,612,220.47
20 01 07 4 3 9 0	OTROS SUBSIDIOS	7,612,220.47
<b>21</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	<b>9,518,881.54</b>
21 01	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	9,518,881.54
21 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	9,518,881.54
21 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	9,184,881.54
21 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,293,341.30
21 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,293,341.30
21 01 01 1 1 3 1	SUELDO	4,950,910.17
21 01 01 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	126,091.41
21 01 01 1 1 3 3	QUINQUENIOS	216,339.72
21 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,366,304.20
21 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	824,199.64
21 01 01 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	150,286.82
21 01 01 1 3 2 5	AGUINALDO	673,912.82
21 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	542,104.56



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
21 01 01 1 3 4 1	COMPENSACIONES	542,104.56
21 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
21 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,475.04
21 01 01 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	22,475.04
21 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,502,761.00
21 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,373,131.70
21 01 01 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	320,281.64
21 01 01 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	1,052,850.06
21 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	875,052.19
21 01 01 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	30,144.00
21 01 01 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	15,072.48
21 01 01 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	4,222.25
21 01 01 1 5 4 17	BECAS	2,114.28
21 01 01 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	1,155.62
21 01 01 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	2,940.56
21 01 01 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	2,500.00
21 01 01 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	8,905.08
21 01 01 1 5 4 29	BONO DE LA SECRETARIA	933.64
21 01 01 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	11,750.62
21 01 01 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	28,800.00
21 01 01 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	1,016.98
21 01 01 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	18,424.32
21 01 01 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	5,373.76
21 01 01 1 5 4 44	BONO SINDICAL	15,249.32
21 01 01 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	726,449.28
21 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	254,577.11
21 01 01 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	19,192.00
21 01 01 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	235,385.11
21 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,000.00
21 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	99,999.96
21 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	99,999.96
21 01 01 2 1 1 1	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	99,999.96
21 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	50,000.04
21 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.04
21 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.04
21 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	184,000.00



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
21 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	104,000.00
21 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	104,000.00
21 01 01 3 3 6 3	<i>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</i>	104,000.00
21 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	80,000.00
21 01 01 3 8 5 0	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	80,000.00
21 01 01 3 8 5 1	<i>GASTOS AUTORIZADOS A PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES POR ACT. INSTITUCIONALES</i>	80,000.00
<b>22</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>2,096,473.66</b>
22 01	DIRECCION GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD	2,096,473.66
22 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD	2,096,473.66
22 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,684,243.66
22 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,128,622.75
22 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,128,622.75
22 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,128,622.75
22 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	247,169.92
22 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	162,098.08
22 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	12,268.62
22 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	149,829.46
22 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	85,071.84
22 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	85,071.84
22 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	308,450.99
22 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	237,741.61
22 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	36,948.72
22 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	200,792.89
22 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	44,664.72
22 01 01 1 5 4 32	<i>BONO DIA DE LA MADRE</i>	1,938.00
22 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	1,800.00
22 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	40,926.72
22 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	26,044.66
22 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	26,044.66
22 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,930.00
22 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	19,630.00
22 01 01 2 1 2 0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,630.00
22 01 01 2 1 2 1	<i>MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN</i>	10,630.00
22 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	9,000.00
22 01 01 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	9,000.00
22 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	6,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
22 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	6,000.00
22 01 01 2 5 4 1	<i>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</i>	<i>6,000.00</i>
22 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,300.00
22 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	14,300.00
22 01 01 2 9 4 1	<i>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO</i>	<i>14,300.00</i>
22 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	226,700.00
22 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	41,200.00
22 01 01 3 2 7 0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	41,200.00
22 01 01 3 2 7 5	<i>LICENCIAS POR EL USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO</i>	<i>41,200.00</i>
22 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	118,500.00
22 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	118,500.00
22 01 01 3 3 6 3	<i>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</i>	<i>118,500.00</i>
22 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	67,000.00
22 01 01 3 7 1 0	PASAJES AÉREOS	20,000.00
22 01 01 3 7 1 1	<i>PASAJE AÉREO</i>	<i>20,000.00</i>
22 01 01 3 7 2 0	PASAJES TERRESTRES	13,000.00
22 01 01 3 7 2 1	<i>PASAJES TERRESTRES</i>	<i>13,000.00</i>
22 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	34,000.00
22 01 01 3 7 5 1	<i>GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN VIÁTICOS</i>	<i>14,000.00</i>
22 01 01 3 7 5 2	<i>GASTOS DE HOSPEDAJE EN VIÁTICOS</i>	<i>20,000.00</i>
22 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	145,600.00
22 01 01 5 1 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	122,000.00
22 01 01 5 1 1 0	<i>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>6,000.00</i>
22 01 01 5 1 2 0	<i>MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA</i>	<i>24,000.00</i>
22 01 01 5 1 5 0	<i>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</i>	<i>90,000.00</i>
22 01 01 5 1 9 0	<i>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>2,000.00</i>
22 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,600.00
22 01 01 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	<i>4,000.00</i>
22 01 01 5 2 3 0	<i>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</i>	<i>3,600.00</i>
22 01 01 5 9 0 0	ACTIVOS INTANGIBLES	16,000.00
22 01 01 5 9 1 0	<i>SOFTWARE</i>	<i>16,000.00</i>
<b>23</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b>19,631,595.30</b>
23 01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO	19,631,595.30
23 01 01	DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO	5,555,438.96
23 01 01 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,695,438.96
23 01 01 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,660,168.50



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 01 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,660,168.50
23 01 01 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	1,616,147.04
23 01 01 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	44,021.46
23 01 01 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	445,402.03
23 01 01 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	261,305.23
23 01 01 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	39,387.42
23 01 01 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	221,917.81
23 01 01 1 3 4 0	COMPENSACIONES	184,096.80
23 01 01 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	184,096.80
23 01 01 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	5,023.98
23 01 01 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5,023.98
23 01 01 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	5,023.98
23 01 01 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	584,844.45
23 01 01 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	401,932.80
23 01 01 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	86,356.03
23 01 01 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	315,576.77
23 01 01 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	121,264.32
23 01 01 1 5 4 35	<i>BONO DIA DEL PADRE</i>	3,600.00
23 01 01 1 5 4 46	<i>CANASTA BÁSICA</i>	117,664.32
23 01 01 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	61,647.33
23 01 01 1 5 9 8	<i>CANASTA NAVIDEÑA</i>	61,647.33
23 01 01 2 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	667,000.00
23 01 01 2 1 0 0	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	175,000.00
23 01 01 2 1 1 0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00
23 01 01 2 1 1 1	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA</i>	15,000.00
23 01 01 2 1 1 4	<i>MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN</i>	15,000.00
23 01 01 2 1 5 0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	60,000.00
23 01 01 2 1 5 1	<i>MATERIAL IMPRESO</i>	60,000.00
23 01 01 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
23 01 01 2 1 6 1	<i>MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE</i>	15,000.00
23 01 01 2 1 7 0	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	70,000.00
23 01 01 2 1 7 1	<i>MATERIAL DIDÁCTICO</i>	70,000.00
23 01 01 2 4 0 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	292,000.00
23 01 01 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	110,000.00
23 01 01 2 4 4 1	<i>MADERA Y SUS DERIVADOS</i>	110,000.00
23 01 01 2 4 6 0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	17,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 01 2 4 6 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	17,000.00
23 01 01 2 4 7 0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	40,000.00
23 01 01 2 4 7 1	PRODUCTOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN	40,000.00
23 01 01 2 4 8 0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00
23 01 01 2 4 8 1	TAPICES, PISOS Y PERSIANAS Y DEMAS ACCESORIOS	25,000.00
23 01 01 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00
23 01 01 2 4 9 1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00
23 01 01 2 5 0 0	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	60,000.00
23 01 01 2 5 3 0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	35,000.00
23 01 01 2 5 3 1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA Y ANIMAL.	35,000.00
23 01 01 2 5 4 0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	25,000.00
23 01 01 2 5 4 1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	25,000.00
23 01 01 2 7 0 0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	105,000.00
23 01 01 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
23 01 01 2 7 2 1	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	15,000.00
23 01 01 2 7 3 0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	90,000.00
23 01 01 2 7 3 1	BALONES, REDES, TROFEOS, RAQUETAS Y GUANTES	90,000.00
23 01 01 2 9 0 0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00
23 01 01 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00
23 01 01 2 9 1 1	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	15,000.00
23 01 01 2 9 4 0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
23 01 01 2 9 4 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	20,000.00
23 01 01 3 0 0 0	SERVICIOS GENERALES	2,053,000.00
23 01 01 3 2 0 0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	400,000.00
23 01 01 3 2 5 0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00
23 01 01 3 2 5 1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	400,000.00
23 01 01 3 3 0 0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	150,000.00
23 01 01 3 3 6 0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	150,000.00
23 01 01 3 3 6 1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	150,000.00
23 01 01 3 7 0 0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,000.00
23 01 01 3 7 5 0	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00
23 01 01 3 7 5 4	CASSETAS DE PEAJE	3,000.00
23 01 01 3 8 0 0	SERVICIOS OFICIALES	1,500,000.00
23 01 01 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,500,000.00
23 01 01 3 8 2 3	GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	1,500,000.00
23 01 01 5 0 0 0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	140,000.00



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 01 5 2 0 0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	100,000.00
23 01 01 5 2 1 0	<i>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</i>	100,000.00
23 01 01 5 3 0 0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	40,000.00
23 01 01 5 3 1 0	<i>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>	40,000.00
23 01 02	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	8,715,474.67
23 01 02 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	8,715,474.67
23 01 02 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,171,920.27
23 01 02 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,171,920.27
23 01 02 1 1 3 1	<i>SUELDO</i>	3,722,980.20
23 01 02 1 1 3 2	<i>SOBRE SUELDO</i>	839,525.83
23 01 02 1 1 3 3	<i>QUINQUENIOS</i>	609,414.24
23 01 02 1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	204,000.00
23 01 02 1 2 1 0	<i>HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS</i>	204,000.00
23 01 02 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	778,239.34
23 01 02 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	662,232.38
23 01 02 1 3 2 1	<i>PRIMA VACACIONAL</i>	187,832.66
23 01 02 1 3 2 5	<i>AGUINALDO</i>	474,399.72
23 01 02 1 3 4 0	COMPENSACIONES	116,006.96
23 01 02 1 3 4 1	<i>COMPENSACIONES</i>	104,006.96
23 01 02 1 3 4 3	<i>ESTÍMULOS PROFESIONALES</i>	12,000.00
23 01 02 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	144,898.20
23 01 02 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	144,898.20
23 01 02 1 4 1 2	<i>PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE</i>	144,898.20
23 01 02 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,416,416.86
23 01 02 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,122,667.61
23 01 02 1 5 1 1	<i>FONDO DE AHORRO</i>	140,659.30
23 01 02 1 5 1 2	<i>FONDO DE PENSIONES</i>	982,008.31
23 01 02 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,007,913.13
23 01 02 1 5 4 9	<i>AYUDA DE TRANSPORTE</i>	180,864.00
23 01 02 1 5 4 10	<i>AYUDA PARA RENTA</i>	90,434.88
23 01 02 1 5 4 13	<i>AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES</i>	25,456.36
23 01 02 1 5 4 17	<i>BECAS</i>	16,685.76
23 01 02 1 5 4 19	<i>BONO AL GASTO FAMILIAR</i>	6,933.72
23 01 02 1 5 4 21	<i>BONO ANUAL ESPECIAL</i>	17,643.36
23 01 02 1 5 4 23	<i>BONO DE ZAPATOS</i>	14,000.00
23 01 02 1 5 4 26	<i>BONO DE EFICIENCIA</i>	53,689.56



# MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.

## Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

### ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 02 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	22,298.96
23 01 02 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	9,000.00
23 01 02 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	6,101.88
23 01 02 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	111,082.08
23 01 02 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	32,398.94
23 01 02 1 5 4 44	BONO SINDICAL	92,141.55
23 01 02 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	317,182.08
23 01 02 1 5 4 49	ESTIMULO A LA PERMANENCIA	12,000.00
23 01 02 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	285,836.12
23 01 02 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	115,710.50
23 01 02 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	170,125.62
23 01 03	SALUD PUBLICA	2,358,105.90
23 01 03 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	2,358,105.90
23 01 03 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,481,168.96
23 01 03 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,481,168.96
23 01 03 1 1 3 1	SUELDO	1,330,311.45
23 01 03 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	67,826.99
23 01 03 1 1 3 3	QUINQUENIOS	83,030.52
23 01 03 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	288,423.19
23 01 03 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	220,167.43
23 01 03 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	28,933.66
23 01 03 1 3 2 3	PRIMA DE RIESGO	19,326.00
23 01 03 1 3 2 5	AGUINALDO	171,907.77
23 01 03 1 3 4 0	COMPENSACIONES	68,255.76
23 01 03 1 3 4 1	COMPENSACIONES	62,255.76
23 01 03 1 3 4 3	ESTÍMULOS PROFESIONALES	6,000.00
23 01 03 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
23 01 03 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,237.52
23 01 03 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	11,237.52
23 01 03 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	577,276.23
23 01 03 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	304,748.26
23 01 03 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	42,968.92
23 01 03 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	261,779.34
23 01 03 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	226,134.73
23 01 03 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	15,072.00
23 01 03 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	7,536.24



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 03 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	2,271.23
23 01 03 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	577.81
23 01 03 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	1,470.28
23 01 03 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,000.00
23 01 03 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	4,790.20
23 01 03 1 5 4 32	BONO DIA DE LA MADRE	3,998.62
23 01 03 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	508.49
23 01 03 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	9,910.80
23 01 03 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	2,890.65
23 01 03 1 5 4 44	BONO SINDICAL	7,962.49
23 01 03 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	81,853.44
23 01 03 1 5 4 47	COMISIONES SINDICALES	86,292.48
23 01 03 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	46,393.24
23 01 03 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	10,323.75
23 01 03 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	36,069.49
23 01 04	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y EVENTO	3,002,575.77
23 01 04 1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	3,002,575.77
23 01 04 1 1 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,843,807.67
23 01 04 1 1 3 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,843,807.67
23 01 04 1 1 3 1	SUELDO	1,064,358.25
23 01 04 1 1 3 2	SOBRE SUELDO	478,961.26
23 01 04 1 1 3 3	QUINQUENIOS	300,488.16
23 01 04 1 3 0 0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	197,598.89
23 01 04 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	197,598.89
23 01 04 1 3 2 1	PRIMA VACACIONAL	66,376.64
23 01 04 1 3 2 5	AGUINALDO	131,222.25
23 01 04 1 4 0 0	SEGURIDAD SOCIAL	71,744.64
23 01 04 1 4 1 0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71,744.64
23 01 04 1 4 1 2	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	71,744.64
23 01 04 1 5 0 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	889,424.57
23 01 04 1 5 1 0	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	410,445.86
23 01 04 1 5 1 1	FONDO DE AHORRO	62,053.64
23 01 04 1 5 1 2	FONDO DE PENSIONES	348,392.22
23 01 04 1 5 4 0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	377,405.63
23 01 04 1 5 4 9	AYUDA DE TRANSPORTE	60,288.00
23 01 04 1 5 4 10	AYUDA PARA RENTA	30,144.96



MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
UP-UR-UE-Cap-Con-PGen-PEsp		
23 01 04 1 5 4 13	AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	8,155.85
23 01 04 1 5 4 19	BONO AL GASTO FAMILIAR	2,311.24
23 01 04 1 5 4 21	BONO ANUAL ESPECIAL	5,881.12
23 01 04 1 5 4 23	BONO DE ZAPATOS	1,500.00
23 01 04 1 5 4 26	BONO DE EFICIENCIA	17,201.40
23 01 04 1 5 4 35	BONO DIA DEL PADRE	10,800.00
23 01 04 1 5 4 36	BONO ECONÓMICO PARA LA FERIA	2,033.96
23 01 04 1 5 4 37	BONO EMPLEADO MUNICIPAL	35,589.12
23 01 04 1 5 4 42	BONO PRODUCTIVIDAD	10,380.16
23 01 04 1 5 4 44	BONO SINDICAL	29,412.94
23 01 04 1 5 4 46	CANASTA BÁSICA	163,706.88
23 01 04 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	101,573.08
23 01 04 1 5 9 7	APOYO CUESTA DE ENERO	37,072.00
23 01 04 1 5 9 8	CANASTA NAVIDEÑA	64,501.08
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Fuentes de  
Financiamiento**





MUNICIPIO DE MANZANILLO, COL.  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Fuente de Financiamiento

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual
FF-OF-RF		
<b>01</b>	<b>NO ETIQUETADO</b>	<b>1,287,090,969.18</b>
01 01	RECURSOS FISCALES	618,693,895.23
01 01 01	<i>RECURSOS FISCALES</i>	<i>618,693,895.23</i>
01 05	RECURSOS FEDERALES	668,397,073.95
01 05 01	<i>RAMO 28</i>	<i>638,556,023.00</i>
01 05 08	<i>ZONA FEDERAL</i>	<i>29,841,050.95</i>
<b>02</b>	<b>ETIQUETADO</b>	<b>274,420,054.29</b>
02 05	RECURSOS FEDERALES	274,420,054.29
02 05 01	<i>FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</i>	<i>176,322,168.00</i>
02 05 02	<i>FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</i>	<i>89,145,571.00</i>
02 05 03	<i>ZONAS FEDERALES Y MARITIMAS</i>	<i>8,952,315.29</i>
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>1,561,511,023.47</b>



**PRESUPUESTO  
DE EGRESOS  
— 2024 —**

**Tabulador  
y Plazas**

















**OFICIALÍA MAYOR  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MANZANILLO, COLIMA.**



LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO 2021-2024, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR LAS FRACCIONES XII Y XVI, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA APROVADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, Y DE ACUERDO A SU ARTÍCULO 1, FRACCIONES VIII Y IX, EMITE EL PRESENTE CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**OFICIALIA MAYOR  
CATALOGO GENERAL DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  
EJERCICIO 2024**

**SINDICATO**

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
06-0012	ALBAÑIL	7	\$ 454.72
06-0581	ALMACENISTA C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
04-0026	ASISTENTE SERV. GRAL	1	\$ 425.43
04-0030	AUX. ADMINISTRATIVO A	12	\$ 454.72
04-0663	AUX. ADMINISTRATIVO A C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
04-0034	AUX. ADMINISTRATIVO B	11	\$ 473.45
04-0035	AUX. ADMINISTRATIVO C	9	\$ 495.99
06-0418	AUX. AREA DE PSICOLOGIA	3	\$ 563.64
04-0318	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	\$ 597.44
04-0664	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C.S. LAUDO 289/2019	6	\$ 774.70
04-0049	AUXILIAR CONTABLE	2	\$ 710.15
03-0332	AUXILIAR JURIDICO	3	\$ 597.45
03-0748	AUXILIAR JURIDICO C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
06-0053	AYUDANTE TECNICO	7	\$ 425.43
04-0040	BIBLIOTECARIO	8	\$ 425.43
04-0668	BIBLIOTECARIO C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
04-0065	CAJERA	4	\$ 495.99
06-0336	CHOFER	6	\$ 425.43
06-0578	CHOFER C.S. LAUDO 289/2019	2	\$ 774.70
06-0068	CHOFER OFICIAL	32	\$ 454.72
03-0529	CONTADOR "A"	1	\$ 774.70
05-0283	DIBUJANTE	1	\$ 495.99
05-0310	DIBUJANTE C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
04-0124	ENC. DE COPIADORA	1	\$ 394.53
06-0337	ENCARGADO DE CUADRILLA	2	\$ 495.99
06-0352	ENCARGADO DE UNIDADES	3	\$ 657.76
05-0137	ENFERMERA	1	\$ 473.45
06-0152	INTENDENTE	15	\$ 394.53
06-0199	LLANTERO	1	\$ 425.43
06-0200	MECANICO	2	\$ 473.45
06-0201	MECANICO EN FRENOS	1	\$ 495.99

06-0207	MOZO	101	\$ 394.53
06-0220	OFICIAL ELECTRICISTA A	3	\$ 473.45
06-0141	OFICIAL JARDINERO	9	\$ 454.72
06-0577	OFICIAL JARDINERO C.S. LAUDO 289/2019	2	\$ 774.70
06-0070	OPERADOR ESPECIALISTA	6	\$ 549.89
04-0231	OPERADORA CONMUTADOR	1	\$ 454.72
06-0242	RECAUDADOR AMBULANTE	5	\$ 425.43
06-0415	RECEPCIONISTA	1	\$ 425.43
04-0527	SECRETARIA	3	\$ 454.71
04-0249	SECRETARIA A	21	\$ 454.71
04-0666	SECRETARIA B C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
06-0259	SOLDADOR	1	\$ 454.72
06-0416	TERAPISTA	3	\$ 473.45
05-0276	TOPOGRAFO	1	\$ 495.99
03-0312	TRABAJADORA SOCIAL	4	\$ 495.99
03-0747	TRABAJADORA SOCIAL C.S. LAUDO 289/2019	1	\$ 774.70
06-0381	VELADOR	6	\$ 425.42
TOTAL		318	

CONFIANZA

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
03-0015	ASESOR JURIDICO A	10	\$ 650.00
03-0013	ASESOR JURIDICO C	2	\$ 516.67
03-0692	ASISTENTE PRESIDENCIA	1	\$ 633.33
02-0001	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$ 1,616.67
03-0008	COORDINADOR A	43	\$ 466.67
03-0009	COORDINADOR B	39	\$ 400.00
03-0010	COORDINADOR C	11	\$ 333.33
06-0532	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	2	\$ 560.00
03-0719	COORDINADOR DE PROYECTOS	1	\$ 633.33
03-0520	DIR GRAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	1	\$ 1,616.67
02-0123	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	\$ 866.67
02-0012	DIRECTOR DE AREA A	32	\$ 933.33
02-0013	DIRECTOR DE AREA B	19	\$ 866.67
02-0014	DIRECTOR DE AREA C	9	\$ 800.00
02-0015	DIRECTOR DE AREA D	1	\$ 733.33
03-0524	DIRECTOR DE TRANSITO	1	\$ 933.34
02-0008	DIRECTOR GENERAL A	7	\$ 1,400.00
02-0009	DIRECTOR GENERAL B	10	\$ 1,316.67
02-0010	DIRECTOR GENERAL C	4	\$ 1,233.33
02-0011	DIRECTOR GENERAL D	1	\$ 1,000.00
02-0021	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	1	\$ 1,533.33
03-0713	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 1,533.33
02-0007	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1	\$ 1,533.33
06-0001	INSPECTOR A	28	\$ 300.00
03-0002	JEFE DE DEPARTAMENTO A	52	\$ 633.33

03-0003	JEFE DE DEPARTAMENTO B	67	\$ 566.67
03-0005	JEFE DE DEPARTAMENTO C	9	\$ 500.00
03-0744	JEFE DE DEPARTAMENTO CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	1	\$ 866.67
03-0006	JEFE DE DEPARTAMENTO D	7	\$ 433.33
03-0745	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LIMPIA	1	\$ 866.67
04-0658	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELLENO SANITARIO	1	\$ 866.67
03-0742	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCION	1	\$ 866.67
03-0750	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	1	\$ 866.67
03-0743	JEFE DE DEPARTAMENTO NOMINA	1	\$ 866.67
03-0685	JUEZ CIVICO	4	\$ 933.33
04-0669	MEDICO	2	\$ 500.00
06-0531	OFIC. DE PROTEC. CIVIL PRIMERO	5	\$ 386.67
02-0002	OFICIAL MAYOR	1	\$ 1,616.67
02-0004	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	\$ 1,616.67
03-0254	SECRETARIO PARTICULAR	1	\$ 900.00
02-0003	SECRETARIO TECNICO	1	\$ 1,616.67
04-0657	SUPERVISOR B	5	\$ 673.33
04-0674	SUPERVISOR C	5	\$ 533.33
06-0006	SUPERVISOR DE OBRA	16	\$ 600.00
02-0005	TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 1,616.67
TOTAL		410	

SEGURIDAD PUBLICA

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
07-0322	OFICIAL	1	\$ 1,460.66
07-0314	POLICÍA	323	\$ 537.90
07-0268	POLICIA 1	12	\$ 951.61
07-0318	POLICÍA SEGUNDO	30	\$ 776.36
07-0316	POLICÍA TERCERO	88	\$ 653.18
07-0323	POLICÍA TERCERO II	2	\$ 645.48
07-0312	POLICÍA UA	2	\$ 540.57
03-0001	POLICIA UR	3	\$ 546.93
07-0315	POLICÍA VIAL	35	\$ 537.90
07-0319	POLICÍA VIAL SEGUNDO	1	\$ 784.55
07-0317	POLICIA VÍAL TERCERO	1	\$ 653.18
07-0285	SUBOFICIAL	4	\$ 1,185.89
TOTAL		502	

SUPERNUMERARIOS

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
04-0649	ASESOR DEPORTIVO	1	\$ 1,133.33
06-0550	AUX ALBAÑIL PARQUES	1	\$ 466.68
06-0548	AUX JARDINERO TOPIARIO	1	\$ 466.68

06-0519	AUX. CUADRILLA	1	\$ 646.78
06-0538	AUX. LIMPIEZA	1	\$ 250.00
06-0498	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	1	\$ 475.22
06-0544	AYUDANTE DE COCINA	1	\$ 350.00
06-0549	AYUDANTE GENERAL	3	\$ 373.34
03-0717	CAJERO A	10	\$ 448.36
06-0539	COCINERO	1	\$ 480.00
06-0036	CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR	8	\$ 323.73
06-0596	CHOFER	6	\$ 425.43
06-0021	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	6	\$ 336.63
04-0597	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	12	\$ 570.26
04-0635	COORDINADOR B	15	\$ 480.00
04-0620	COORDINADOR C	15	\$ 472.66
04-0619	COORDINADOR D	7	\$ 449.01
06-0027	COORDINADOR DE GIRAS	8	\$ 445.81
05-0307	COORDINADOR DE PINTURA	2	\$ 446.47
03-0725	COORDINADOR SISTEMAS	1	\$ 600.00
06-0533	COORDINADOR TECNICO A	1	\$ 520.00
06-0029	COORDINADOR TECNICO B	25	\$ 448.36
04-0639	COORDINADOR ZONAL	4	\$ 733.33
04-0621	ENCARGADA DE GRUPOS VULNERABLES	1	\$ 885.10
06-0542	ENFERMERA	2	\$ 480.00
06-0546	INSPECTOR	10	\$ 448.36
06-0525	MAESTRO MECANICO	3	\$ 600.00
06-0496	MECÁNICO DIESEL	3	\$ 686.67
06-0507	MECANICO OPERADOR	1	\$ 1,079.80
03-0718	MEDICO	3	\$ 600.00
06-0031	MOZO	111	\$ 270.00
06-0534	OFIC. DE PROTEC. CIVIL SEGUNDO	30	\$ 468.00
06-0019	OFICINISTA	2	\$ 329.00
06-0526	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	12	\$ 788.35
06-0028	PINTOR	3	\$ 446.34
04-0626	PROYECTISTA	3	\$ 694.00
03-0696	PSICOLOGA	1	\$ 480.00
06-0527	SEPULTURERO	9	\$ 350.00
06-0529	SOLDADOR TALLER	4	\$ 570.62
06-0030	SUPERVION DE VENTANILLA	5	\$ 570.62
03-0689	SUPERVISOR	10	\$ 606.26
03-0691	SUPERVISOR AUXILIAR A	21	\$ 640.01
03-0720	SUPERVISOR AUXILIAR C	6	\$ 449.01
04-0001	SUPERVISOR B	5	\$ 584.00
03-0716	SUPERVISOR C	2	\$ 336.63
06-0039	SUPERVISOR D	6	\$ 339.44
06-0543	SUPERVISOR DE CUADRILLA A	2	\$ 713.44
06-0518	SUPERVISOR DE CUADRILLA B	2	\$ 646.78
03-0698	SUPERVISOR DE FOTOGRAFIA Y VIDEO	2	\$ 673.33
06-0522	SUPERVISOR DE OBRA	5	\$ 673.33
06-0520	SUPERVISOR DE VEHICULOS	2	\$ 300.00
04-0641	SUPERVOR AUXILIAR DIF	1	\$ 592.63

04-0625	TECNICO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	\$ 664.80
04-0634	TRABAJADORA SOCIAL	1	\$ 480.00
TOTAL		400	

EVENTUALES

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
04-0596	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	\$ 361.71
04-0417	BIBLIOTECARIO	1	\$ 275.20
06-0523	CHOFER OPERADOR	1	\$ 302.13
06-0305	MOZO	1	\$ 279.31
04-0354	OFICIAL DE ARCHIVO	1	\$ 250.00
06-0228	OPERADOR	1	\$ 302.13
04-0388	SECRETARIA	2	\$ 250.00
06-0289	MOZO	11	\$ 250.00
TOTAL		19	

SISEPUD

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
04-0654	ASISTENTE B	1	394.64
04-0469	ASISTENTE EN INFORMATICA	1	383.89
03-0736	AUX.ADMINISTRATIVO A	4	454.84
04-0642	AUX.ADMINISTRATIVO C	3	496.12
04-0673	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	580.21
04-0646	AUXILIAR ADMINSTRATIVO A	1	425.06
03-0734	AUXILIAR EDUCATIVA	1	394.64
04-0643	CAJERA	1	496.12
06-0558	CHOFER	1	425.55
06-0592	CHOFER OFICIAL	2	441.61
06-0551	CHOFER OFICIAL	15	454.84
06-0561	EMPEDRADOR	1	454.84
06-0553	INTENDENTE	4	394.64
06-0554	LLANTERO	1	425.55
06-0593	MECANICO	1	459.79
06-0594	MOZO	6	383.15
06-0556	MOZO	59	394.64
06-0552	OPERADOR ESPECIALISTA	8	550.04
04-0644	SECRETARIA A	5	454.83
06-0560	TERAPISTA	1	473.57
03-0735	TRABAJADORA SOCIAL A	1	496.12
04-0615	TRABAJADORA SOCIAL DIF	1	383.20
TOTAL		119	

BASE

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto	
06-0563	ALBAÑIL	1	\$ 408.51	
04-0217	ARCHIVISTA	1	\$ 344.12	
04-0613	ASISTENTE B	9	\$ 344.12	
04-0672	ASISTENTE B	8	\$ 354.44	
04-0636	ASISTENTE CONTABLE	1	\$ 214.11	**
04-0629	ASISTENTE DE TRABAJADORA SOCIAL	1	\$ 165.55	**
03-0746	ASISTENTE LAUDO 42/2016	1	\$ 360.30	
04-0651	AUX. ADMINISTRATIVO A	2	\$ 408.52	
04-0670	AUX. ADMINISTRATIVO A	2	\$ 396.62	
04-0472	AUX. ADMINISTRATIVO A	3	\$ 361.24	
04-0652	AUX. ADMINISTRATIVO C	2	\$ 445.59	
03-0740	AUX. ADMINISTRATIVO LAUDO	1	\$ 190.10	**
03-0739	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 505.38	
05-0308	AUXILIAR EN SISTEMAS	1	\$ 425.38	
03-0687	AUXILIAR LAUDO 135/2015 560/2015	1	\$ 199.89	**
06-0566	AYUDANTE DE EVENTOS	1	\$ 348.92	
06-0583	AYUDANTE TECNICO	7	\$ 371.07	
06-0571	CHOFER	2	\$ 382.20	
06-0589	CHOFER	2	\$ 371.07	
06-0567	CHOFER OFICIAL	2	\$ 408.52	
06-0584	CHOFER OFICIAL	1	\$ 396.62	
03-0733	EDUCADORA LAUDO NO.0768/2022	1	\$ 171.33	**
06-0590	ENCARGADO DE UNIDADES	1	\$ 573.71	
06-0586	INTENDENTE	1	\$ 344.12	
04-0653	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 637.99	
03-0738	JEFE DE DPTO DE RELACIONES PUBLICAS	1	\$ 321.30	
06-0591	MOZO	59	\$ 354.44	
06-0587	MOZO	32	\$ 344.12	
06-0569	MOZO	19	\$ 354.44	
06-0207	MOZO	1	\$ 394.53	
06-0588	OFICIAL ELECTRICISTA A	2	\$ 412.95	
06-0570	OFICIAL JARDINERO	1	\$ 396.62	
06-0585	OPERADOR ESPECIALISTA	3	\$ 479.63	
06-0568	OPERADOR ESPECIALISTA	1	\$ 494.02	
04-0571	PROMOTOR	1	\$ 251.79	
06-0595	SEPULTURERO	7	\$ 354.44	
04-0250	SECRETARIA B	1	\$ 412.86	
04-0671	SECRETARIA A	2	\$ 396.61	
TOTAL		183		

HONORARIOS DIF

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
13-0040	DOCENTE	3	250

ZONA FEDERAL

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
03-0720	SUPERVISOR AUXILIAR C	2	\$ 449.01
04-0597	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	\$ 570.26
04-0618	ENCARGADA DE TORTUGARIO	1	\$ 329.00
06-0330	SUPERVISOR DE LIMPIEZA DE PLAYA	10	\$ 284.04
06-0503	TOPOGRAFO ZONA FEDERAL	1	\$ 385.03
06-0504	SUPERVISORES DE SEGURIDAD EN PLAYAS	10	\$ 559.99
06-0513	INSPECTOR DE LIMPIEZA DE PLAYA	2	\$ 323.73
06-0515	AUXILIAR VIGILANCIA DE ZONA FEDERAL	2	\$ 570.62
TOTAL		30	

AUTORIDADES AUXILIARES

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
09-0077	COMISARIO	31	\$ 166.67
09-0089	DELEGADO A	2	\$ 403.33
09-0235	PRESIDENTE JTA. MPAL.	3	\$ 245.80
09-0252	SECRETARIO JTA. MPAL.	3	\$ 117.41
09-0274	TESORERO JTA. MPAL.	3	\$ 117.41
TOTAL		42	

SUPERNUMERARIOS SEGURIDAD PUBLICA

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
03-0691	SUPERVISOR AUXILIAR A	1	\$ 640.01
03-0694	PSICOLOGO PREVENCION DEL DELITO	2	\$ 639.85
03-0732	COORDINADOR PREVECION DEL DELITO	1	\$ 400.00
04-0638	SUPERVISOR PROYECTISTA	2	\$ 1,677.15
07-0306	POLICIA AUXILIAR	140	\$ 480.00
07-0325	OFICIAL POLICIA	1	\$ 816.03
TOTAL		147	

CONFIANZA DIF

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
03-0200	COORDINADOR "A" DIF	5	\$ 333.33
03-0036	DIRECTOR DE ÁREA "D" DIF	8	\$ 733.33
02-0012	DIRECTOR DE AREA A	1	\$ 933.33
02-0103	DIRECTOR DE AREA C	1	\$ 800.00
02-0019	DIRECTOR GENERAL "A" DIF	1	\$ 1,333.33
03-0038	JEFE DE DEPARTAMENTO "B" DIF	5	\$ 533.33

03-0040	JEFE DE DEPARTAMENTO "D" DIF	1	\$ 400.00
03-0002	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	\$ 633.33
03-0005	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	\$ 500.00
TOTAL		25	

POLICIAS

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
07-0007	AGENTE DE TRANSITO	2	\$ 513.42
07-0008	AGENTE DE TRANSITO 3	3	\$ 648.75
07-0009	POLICIA	25	\$ 533.96
07-0295	POLICIA 1	1	\$ 552.07
07-0266	POLICIA 2	2	\$ 783.21
07-0267	POLICIA 3	4	\$ 648.75
07-0315	POLICÍA VIAL	1	\$ 559.42
TOTAL		38	

HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
13-0164	COORDINADOR DE TALLERES	1	\$ 566.67
13-0163	AUXILIAR DE MONITOREO	2	\$ 623.37
13-0159	ASESOR "B"	12	\$ 566.67
13-0053	ASISTENTE DE REGIDOR	12	\$ 466.67
13-0168	NOTIFICADORES A	5	\$ 566.67
13-0169	NOTIFICADORES B	5	\$ 500.00
13-0170	NOTIFICADORES C	5	\$ 466.67
13-0171	NOTIFICADORES D	5	\$ 433.33
04-0656	COORDINADOR COMUNITARIO	1	\$ 466.67
TOTAL		48	

CABILDO

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Dieta cabildo diaria
01-0234	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 3,301.81
01-0247	REGIDOR	11	\$ 2,904.41
01-0258	SINDICO	1	\$ 2,957.34
TOTAL		13	

PENSION VITALICIA

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
11-0001	PENSION ALIMENTICIA VITALICIA	8	*

PENSIONADOS Y BENEFICIADOS DE APOYO

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
08-0232	PENSIONADO	5	*
08-0233	PENSIONADO	10	*
10-0078	COMPENSACION	1	*
10-0257	SERV. PRESTADOS	1	*
TOTAL		17	

JUBILADOS SINDICALIZADOS

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
08-0188	JUBILADO	176	*
08-0232	PENSIONADO	9	*
TOTAL		185	

El salario se asigno conforme al dictamen

JUBILADOS CONFIANZA

Tipo y Puesto	Puesto	Plaza	Sueldo Diario Puesto
08-0190	JUBILADO	10	*
08-0233	PENSIONADO	15	*
08-0238	JUBILADO	1	*
08-0242	JUBILADO	1	*
TOTAL		27	

El salario se asigno conforme al dictamen \*

\* \*Se autoriza el salario minimo a todo aquel puesto que gane menos que el publicado

**PROSPECTOS A TRAMITE DE JUBILACION 2024**

**STSADODM**

No. Empleado	Nombre Completo	Fecha de Ingreso	Puesto	
1	3954	PEREZ TALAMANTES ENRIQUETA GUADALUPE	16/01/1995	AUX. ADMINISTRATIVO B
2	3991	CELIS VIZCARRA MARIA LUISA	20/03/1995	MOZO
3	4039	CANO GARCIA EDITH MAYTE	01/08/1995	SECRETARIA A
4	4194	VAZQUEZ GARCIA ANA KARINA	22/05/1995	AUX. ADMINISTRATIVO C
5	2253	CORONA NARANJO NORMA LAURA	16/03/1989	SECRETARIA A
6	3338	CARRILLO GAMEZ JUAN MANUEL	12/09/1994	MOZO
7	3381	GARCIA RAMIREZ ALEJANDRO	10/11/1994	MOZO
8	3692	RIVERA MEDINA MARIANO	17/10/1994	OFICIAL JARDINERO
9	3695	RODRIGUEZ CORONA RODOLFO	17/10/1994	OFICIAL JARDINERO
10	3749	GAMEZ PADILLA HIGINIO	30/03/1994	MOZO
11	3768	AMBRIZ ROMERO MIGUEL	12/05/1994	AUX. ADMINISTRATIVO A C.S. LAUDO 289/2019
12	3797	RUBIO PALACIOS LUCIANO	18/07/1994	OFICIAL JARDINERO
13	3798	RAMIREZ VAZQUEZ ENRIQUE	18/07/1994	OFICIAL JARDINERO
14	3812	GARCIA VAQUEREÑO JOSE MARTIN	26/08/1994	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
15	3826	GUZMAN GUZMAN MARTIN PEDRO	12/09/1994	MOZO
16	3840	VAZQUEZ MONTES ISRAEL	30/10/1994	CHOFER OFICIAL
17	3845	LOZA MARAVILLA DANIEL	01/11/1994	AUX. ADMINISTRATIVO A
18	3848	CHAVEZ RODRIGUEZ JAIME	01/11/1994	BIBLIOTECARIO
19	2805	PELAYO MADERA JOSE DE JESUS	07/03/1990	CHOFER C.S. LAUDO 289/2019
20	2903	FIGUEROA PARTIDA JORGE ALBERTO	01/06/1990	CHOFER C.S. LAUDO 289/2019
21	2967	GALICIA CRUZ JUAN IGNACIO	27/08/1990	DIBUJANTE C.S. LAUDO 289/2019
22	3028	RODRIGUEZ ANAYA MARIA BERTHA	05/12/1990	BIBLIOTECARIO
23	3463	FRANCO ESCOBAR RENE ALBERTO	21/09/1993	OFICIAL ELECTRICISTA A
24	3477	DIAZ BARRAGAN UBILLALDO	16/11/1992	AUXILIAR JURIDICO
25	3658	CASTILLO MEZA CARLOS	01/10/1993	CHOFER OFICIAL
26	3672	VILLALVAZO VARGAS ANTONIO	11/10/1993	ENCARGADO DE CUADRILLA
27	3673	RODRIGUEZ ALFARO DARIO	11/10/1993	ALBAÑIL
28	3675	GONZALEZ NAVARRO FELIPE DE JESUS	20/10/1993	AUXILIAR JURIDICO
29	3681	SOTO PEÑA RAMON	04/11/1993	CHOFER OFICIAL
30	3683	BARON OLIVERA JUAN	09/11/1993	OFICIAL JARDINERO
31	3686	GAYTAN DENNIS ROBERTO FABRICIO	16/11/1993	CHOFER OFICIAL
32	3698	RENTERIA GONZALEZ RENE	01/12/1993	OFICIAL JARDINERO
33	3837	LOPEZ MEDINA JOSE ANTONIO	21/06/1993	CHOFER

**SEGURIDAD PUBLICA**

No. Empleado	Nombre Completo	Fecha de Ingreso	Fecha de Nacimiento	Puesto	
1	3733	MONTEJANO LUA GUILLERMO	10/03/1994	07/08/1973	POLICÍA
2	3744	FLORES TORRES JOSE PABLO	23/03/1994	22/03/1971	POLICÍA TERCERO II
3	3763	VALLE PADILLA MOISES	06/05/1994	02/10/1964	POLICÍA SEGUNDO
4	3843	GUZMAN VARGAS AZAEL HUMBERTO	03/11/1994	10/09/1969	SUBOFICIAL
5	4323	TORRES MUJICA CARLOS	16/05/1994	13/12/1969	POLICÍA VIAL
6	4322	SOTELO RAMIREZ JOSE VALENTE	16/12/1993	09/01/1975	POLICÍA VIAL
7	4487	MANCERA HERNANDEZ EVODIO	10/07/1998	23/07/1963	POLICÍA
8	4654	BARRETO GUZMAN JESUS	27/09/1999	10/03/1964	POLICÍA TERCERO
9	4956	GARCIA RAMIREZ ROMAN	26/10/2000	08/08/1957	POLICÍA SEGUNDO
10	4046	GONZALEZ CHAVARRIA JOSE LUIS	17/08/1995	02/07/1957	POLICIA 2

**SISEPUD**

	<b>No. Empleado</b>	<b>Nombre Completo</b>	<b>Fecha de Ingreso</b>	<b>Fecha de Nacimiento</b>	<b>Puesto</b>
1	3739	VEGA HERNANDEZ PORFIRIO	03/03/1994	17/05/1967	AUX.ADMINISTRATIVO A
2	5611	ARREOLA MEDINA FRANCISCO ISMAEL	08/08/2002	17/06/1964	MOZO
3	5756	NUÑEZ LOPEZ IRMA YOLANDA	16/01/2008	11/01/1959	TRABAJADORA SOCIAL DIF
4	6521	BAEZA CHAVEZ LUIS MANUEL	18/05/2004	06/06/1957	CHOFER
5	6554	BECERRA GONZALEZ JORGE	04/05/2005	10/07/1955	MOZO
6	6655	SANCHEZ REYES AUDELIO	16/10/2009	05/09/1950	MOZO

Saltillo, Coahuila a 28 de noviembre de 2020

**Mtro. Hamín Legaspi Soto.**  
**Instituto de Pensiones de los Servidores**  
**Públicos del Estado de Colima.**  
**Colima, Colima**

Estimado Mtro. Legaspi:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Nuevo Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes del Municipio de Manzanillo con fecha de corte al 31 de agosto de 2020. Los resultados se obtuvieron considerando los “Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social”.

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la “Prima Media General” así como las “Primas Óptimas de Liquidez”.

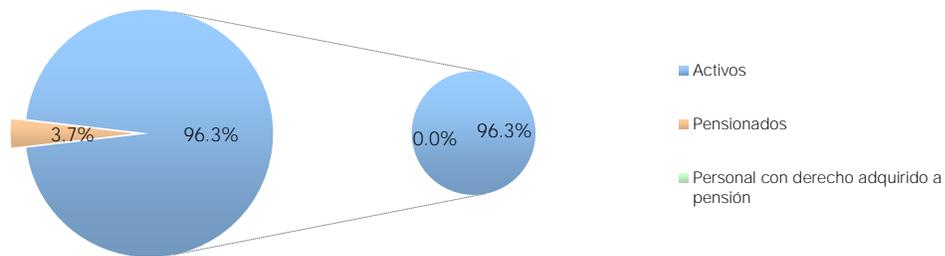
El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resúmenes Ejecutivos de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivos del Estudio Actuarial y Trabajos Realizados
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
  - Prima Media General
  - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
  - i. Datos y Promedios Generales
  - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
  - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
  - iv. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
  - v. Primas Óptimas de Liquidez
  - vi. Escenario incluyendo a los jubilados y pensionados del Gobierno
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones

I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS - Personal Total

a) Población Afiliada

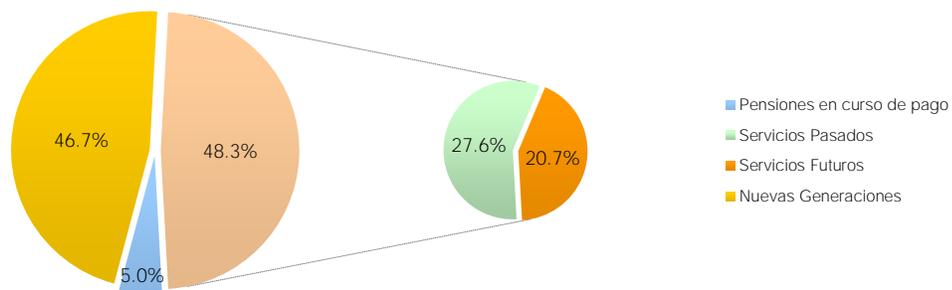
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	2,037	78
Nómina promedio	149,207.38	30,441.34
Nómina anual	3,647,225,153.13	28,493,093.72
Personal con derecho adquirido a pensión	0	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		20.40%
Proporción de la nómina anual de pensionados		0.78%



b) Monto de la Reserva: \$ 89,309,865.04

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	580,236,090.05	507,302,550.46
Generación Actual		
Servicios Pasados	3,206,237,962.44	2,612,107,787.84
Servicios Futuros	2,399,029,213.94	1,826,054,648.90
Servicios Totales	5,605,267,176.38	4,438,162,436.74
Nuevas Generaciones	5,427,281,204.50	2,870,496,522.82
<b>Total</b>	<b>11,612,784,470.94</b>	<b>7,815,961,510.01</b>



d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	6,276,531,577.78	5,768,092,715.47
Nuevas Generaciones	23,476,339,732.64	15,338,737,378.79
<b>Total</b>	<b>29,752,871,310.42</b>	<b>21,106,830,094.27</b>

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

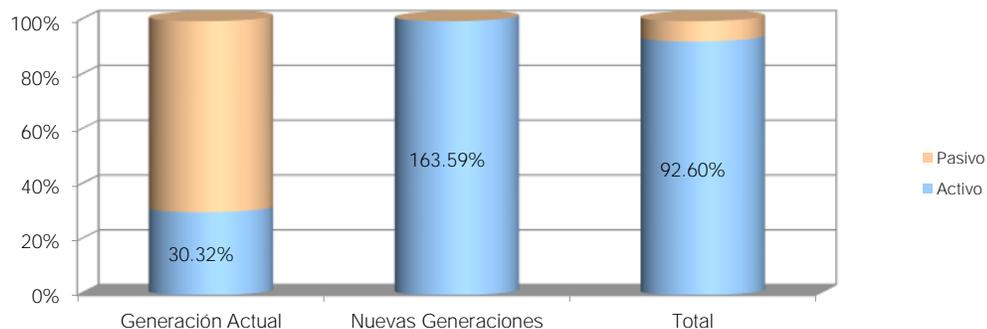
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
<b>Activos</b>		
i) Generación Actual	1,786,043,048.63	1,599,237,723.94
ii) Nuevas Generaciones	8,878,430,480.17	5,901,740,345.60
<b>Pensionados</b>		
i) En curso de pago	0.00	0.00
ii) De la generación actual	0.00	0.00
iii) De las nuevas generaciones	0.00	0.00
iv) Pensiones especiales	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>10,664,473,528.80</b>	<b>7,500,978,069.55</b>

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(4,310,150,352.77)	(3,256,917,398.21)
Nuevas Generaciones	3,451,149,275.67	3,031,243,822.79
<b>Total</b>	<b>(859,001,077.09)</b>	<b>(225,673,575.43)</b>

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	30.32%	34.14%
Nuevas Generaciones	163.59%	205.60%
<b>Total</b>	<b>92.60%</b>	<b>97.11%</b>



## h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2076
Escenario 3.00%	2090

## i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Medla General

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	97.13%	84.19%
Nuevas Generaciones	23.12%	18.71%
Total	38.73%	36.61%

## j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	38.00%	2020 - 2070
	35.38%	2071 - 2120
Escenario 3.00%	37.00%	2020 - 2070
	32.54%	2071 - 2120

## k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	14.00%	2020
	<b>Δ2.00%</b>	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120
Escenario 3.00%	14.00%	2020
	<b>Δ2.00%</b>	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

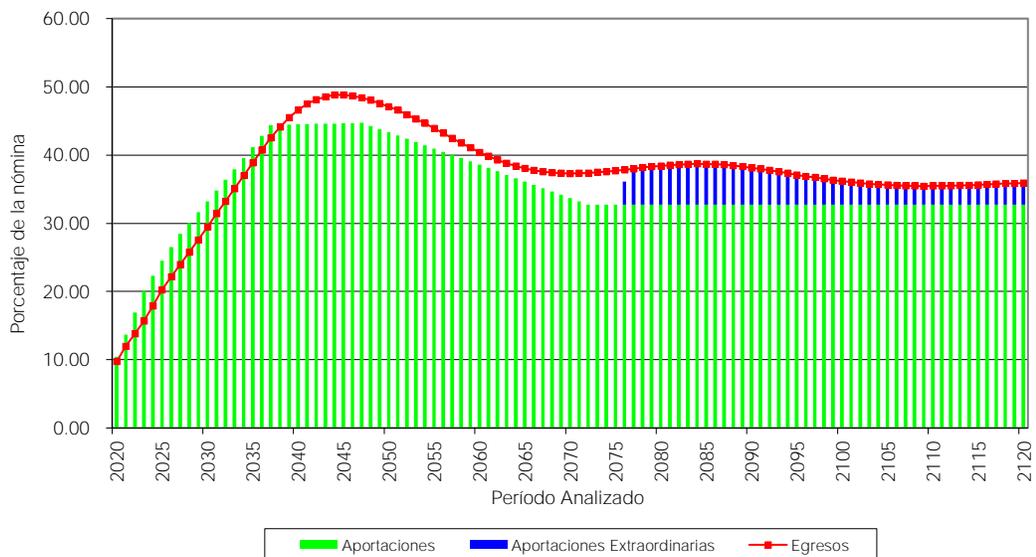
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 2.00%  
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	40.93
2085	276.72	233.87	42.85
2090	272.70	233.84	38.87
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



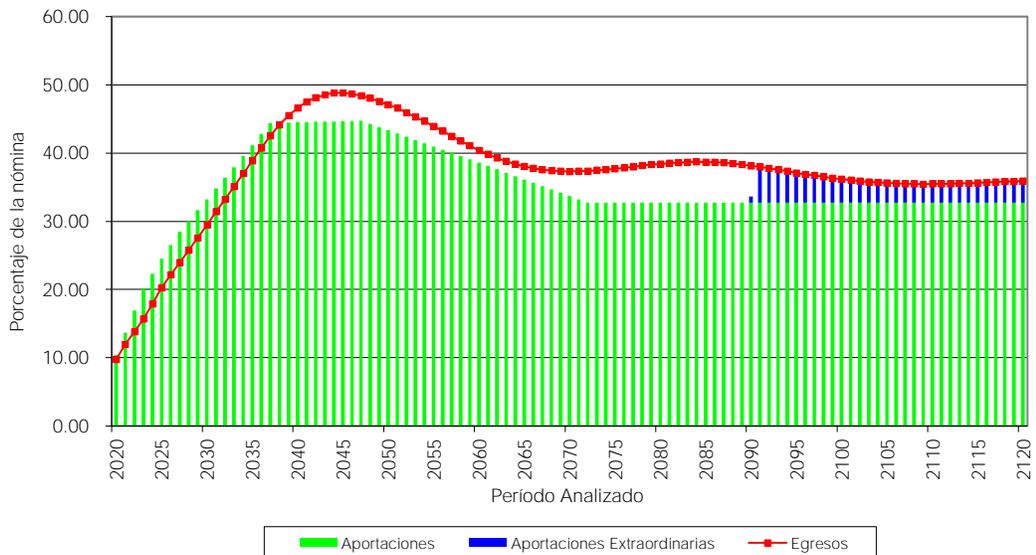
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 3.00%  
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	0.00
2085	276.72	233.87	0.00
2090	272.70	233.84	6.64
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



## II. ANTECEDENTES.

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en qué momentos serán exigibles.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

Se nos solicitó elaborar la presente evaluación actuarial para contar con elementos confiables para tomar decisiones relativas a una posible reforma al Esquema de Seguridad Social del Estado.

### III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS.

#### Nuevas Generaciones:

##### **Aguinaldo.**

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

##### **Salario Integrado.**

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

##### **Salario de cotización.**

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.  
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

##### **Salario Regulador.**

Para las pensiones será el promedio ponderado de los salarios de cotización percibidos durante los últimos 7 años de vida activa del trabajador, previa actualización mediante el INPC.

##### **Tope a las pensiones.**

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

##### **Incremento a las pensiones.**

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).  
Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

**Cuotas y Aportaciones.**

- Los trabajadores aportarán el equivalente al 8.0% de su salario de cotización.
- El Patrón aportará un porcentaje de los salarios de cotización de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

**Pensión por Jubilación.**

- Requisito : Contar con al menos 35 años de servicio y 65 años de edad.  
 Monto : 92.0% del salario regulador.  
 Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

**Pensión por Vejez y Cesantía.**

- Requisito : Contar con 65 años de edad y al menos 15 años de servicio.  
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750

24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

### Pensión Anticipada por Vejez o Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 60 años de edad y 15 años de servicio.  
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por los factores 1 y 2 descritos en las siguientes tablas de acuerdo con su antigüedad y edad:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Edad	Factor 2
60	0.750
61	0.800
62	0.850
63	0.900
64	0.950
65 o más	1.000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

### Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.  
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

#### Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.  
Monto : 100% de su último salario de cotización.  
Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

#### Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.  
Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vigencia de derechos.

### **Pensión por Viudez por causas de trabajo.**

Requisito : Fallecer por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 100% de su último salario de cotización.

Plazo : Vigencia de derechos.

### **Pagos Únicos.**

#### Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.

El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

### Generación en Transición:

#### **Aguinaldo.**

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

#### **Salario Integrado.**

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

#### **Salario de cotización.**

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.  
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### **Salario Regulador.**

Será el promedio del salario de cotización del último año de servicio.

#### **Tope a las pensiones.**

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### **Incremento a las pensiones.**

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

**Cuotas y Aportaciones.**

- Los trabajadores aportarán el equivalente a un porcentaje de su salario integrado (anual con aguinaldo) de acuerdo con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	4.9%
2021	5.3%
2022	5.7%
2023	6.1%
2024	6.5%
2025 – 2047	7.0%
2048 en adelante	8.0%

- El Estado, Organismos e Institutos y Municipios aportan un porcentaje de los salarios integrados de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

**Pensión por Jubilación.**

Requisito : Contar con al menos 30 años de servicio los hombres y 28 años de servicio las mujeres y una edad de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad a la fecha de reforma	Edad Requerida Hombres	Edad Requerida Mujeres
9 en adelante	NA	NA
8	56	55
7 y 6	57	56
5 y 4	58	57
3 y 2	59	58
Menor o igual a 1	60	59

Monto : 100% del salario regulador.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

### Pensión por Vejez y Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 15 años de servicio y 60 años de edad.

Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

### Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426

19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

#### Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.  
Monto : 100% de su último salario de cotización.  
Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

#### Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.  
Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925

26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vigencia de derechos.

### Pensión por Viudez por causas de trabajo.

Requisito : Fallecer por causas de trabajo, independientemente de la antigüedad.

Monto : 100% de su último salario de cotización.

Plazo : Vigencia de derechos.

### Pagos Únicos.

#### Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

#### Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.

El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

#### IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL Y TRABAJOS REALIZADOS.

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el Gobierno del Estado para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

#### V. RESERVAS.

Para efectos de este estudio, se consideró una reserva total por \$ 89,309,865.04.

#### VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO.

##### Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.

6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

### **Primas Óptimas de Liquidez.**

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

**Nota:** El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

## VII. HIPOTESIS ACTUARIALES.

A continuación se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.

Para las prestaciones estáticas se utilizó un 6% como tasa de descuento.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

# Hipótesis Biométricas

## Hipótesis

Biométricas													Financieras				
Edad	Fallecimiento				Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Tasa de inc. al salario					
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Invalídos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	Con Carrera	Sin Carrera	Tabular
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	2020	0.000000	2020	9.00	1.00	0.00	0.00
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	2021	0.607523	2021	6.00	1.00	0.00	0.00
17	0.000380	0.000160	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	2022	0.608143	2022	6.00	1.00	0.00	0.00
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	2023	0.608151	2023	3.00	1.00	0.00	0.00
19	0.000450	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	2024	0.607504	2024	0.00	1.00	0.00	0.00
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	2025	0.606653	2025	0.00	1.00	0.00	0.00
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	2026	0.603946	2026	0.00	1.00	0.00	0.00
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	2027	0.602616	2027	0.00	1.00	0.00	0.00
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	20	2028	0.600437	2028	0.00	1.00	0.00	0.00
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	2029	0.598316	2029	0.00	1.00	0.00	0.00
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	2030	0.591901	2030	0.00	1.00	0.00	0.00
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	2031	0.581196	2031	0.00	1.00	0.00	0.00
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	2032	0.568462	2032	0.00	1.00	0.00	0.00
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	2033	0.553600	2033	0.00	1.00	0.00	0.00
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	2034	0.538466	2034	0.00	1.00	0.00	0.00
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	2035	0.521883	2035	0.00	1.00	0.00	0.00
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	2036	0.502736	2036	0.00	1.00	0.00	0.00
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	2037	0.483502	2037	0.00	1.00	0.00	0.00
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	2038	0.464113	2038	0.00	1.00	0.00	0.00
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	2039	0.445161	2039	0.00	1.00	0.00	0.00
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	2040	0.426442	2040	0.00	1.00	0.00	0.00
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	2041	0.407876	2041	0.00	1.00	0.00	0.00
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.788540	0.803761	37	34	2042	0.388509	2042	0.00	1.00	0.00	0.00
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.899880	0.808585	38	35	2043	0.369977	2043	0.00	1.00	0.00	0.00
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971710	0.813409	39	36	2044	0.351492	2044	0.00	1.00	0.00	0.00
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	2045	0.333323	2045	0.00	1.00	0.00	0.00
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	2046	0.314597	2046	0.00	1.00	0.00	0.00
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.006460	0.817490	42	39	2047	0.297061	2047	0.00	1.00	0.00	0.00
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	2048	0.278707	2048	0.00	1.00	0.00	0.00
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	2049	0.260934	2049	0.00	1.00	0.00	0.00
45	0.002720	0.001490	0.002759	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	2050	0.243657	2050	0.00	1.00	0.00	0.00
46	0.002899	0.001660	0.003022	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	2051	0.226355	2051	0.00	1.00	0.00	0.00
47	0.003092	0.001850	0.003311	0.033835	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	2052	0.209341	2052	0.00	1.00	0.00	0.00
48	0.003302	0.002060	0.003628	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	2053	0.192980	2053	0.00	1.00	0.00	0.00
49	0.003534	0.002290	0.003975	0.034971	0.001072	0.011770	1.558530	0.812295	49	46	2054	0.176154	2054	0.00	1.00	0.00	0.00
50	0.003790	0.002540	0.004355	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	2055	0.160596	2055	0.00	1.00	0.00	0.00
51	0.004069	0.002810	0.004772	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	2056	0.145026	2056	0.00	1.00	0.00	0.00
52	0.004379	0.003100	0.005229	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.800977	52	49	2057	0.129164	2057	0.00	1.00	0.00	0.00
53	0.004720	0.003430	0.005730	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	2058	0.114235	2058	0.00	1.00	0.00	0.00
54	0.005100	0.003780	0.006280	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	2059	0.099896	2059	0.00	1.00	0.00	0.00
55	0.005518	0.004170	0.006882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	2060	0.085377	2060	0.00	1.00	0.00	0.00
56	0.005983	0.004590	0.007541	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	2061	0.071526	2061	0.00	1.00	0.00	0.00
57	0.006502	0.005050	0.008265	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	2062	0.058166	2062	0.00	1.00	0.00	0.00
58	0.007068	0.005550	0.009057	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	2063	0.044855	2063	0.00	1.00	0.00	0.00
59	0.007704	0.006100	0.009925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	2064	0.032224	2064	0.00	1.00	0.00	0.00
60	0.008409	0.006720	0.010876	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722309	60	57	2065	0.019621	2065	0.00	1.00	0.00	0.00
61	0.009192	0.007400	0.011918	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	61	58	2066	0.008261	2066	0.00	1.00	0.00	0.00
62	0.010060	0.008150	0.013059	0.041084	0.003907	0.006820	0.440830	0.658601	62	59	2067	0.000000	2067	0.00	1.00	0.00	0.00
63	0.011021	0.008990	0.014309	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.602620	63	60	2068	0.000000	2068	0.00	1.00	0.00	0.00
64	0.012090	0.009910	0.015677	0.042460	0.004708	0.006260	0.372540	0.536332	64	61	2069	0.000000	2069	0.00	1.00	0.00	0.00
65	0.013276	0.010920	0.017175	0.043270	0.005162	0.006050	0.344440	0.463927	65	62	2070	0.000000	2070	0.00	1.00	0.00	0.00
66	0.014593	0.012050	0.018815	0.044177	0.005657	0.000000	0.319520	0.392018	66	63	2071	0.000000	2071	0.00	1.00	0.00	0.00
67	0.016050	0.013290	0.020608	0.045196	0.006194	0.000000	0.297460	0.323415	67	64	2072	0.000000	2072	0.00	1.00	0.00	0.00
68	0.017662	0.014670	0.022571	0.046343	0.006777	0.000000	0.274950	0.260349	68	65	2073	0.000000	2073	0.00	1.00	0.00	0.00
69	0.019453	0.016190	0.024716	0.047636	0.007411	0.000000	0.256220	0.206978	69	66	2074	0.000000	2074	0.00	1.00	0.00	0.00
70	0.021429	0.017870	0.027061	0.049094	0.008099	0.000000	0.235520	0.162477	70	67	2075	0.000000	2075	0.00	1.00	0.00	0.00
71	0.023622	0.019720	0.029624	0.050740	0.008845	0.000000	0.216640	0.125920	71	68	2076	0.000000	2076	0.00	1.00	0.00	0.00
72	0.026048	0.021770	0.032423	0.052600	0.009653	0.000000	0.197750	0.096329	72	69	2077	0.000000	2077	0.00	1.00	0.00	0.00

# Hipótesis Biométricas

## Hipótesis

Biométricas													Financieras				
Edad	Fallecimiento				Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Tasa de inc. al salario					
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Invalídos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	Con Carrera	Sin Carrera	Tabular
73	0.028729	0.024020	0.035478	0.054702	0.010530	0.000000	0.179620	0.072728	73	70	2078	0.000000	2078	0.00	1.00	0.00	0.00
74	0.031682	0.026520	0.038812	0.057080	0.011479	0.000000	0.160890	0.054183	74	71	2079	0.000000	2079	0.00	1.00	0.00	0.00
75	0.034945	0.029260	0.042447	0.059774	0.012506	0.000000	0.146390	0.039824	75	72	2080	0.000000	2080	0.00	1.00	0.00	0.00
76	0.038541	0.032380	0.046408	0.062829	0.013617	0.000000	0.132570	0.028873	76	73	2081	0.000000	2081	0.00	1.00	0.00	0.00
77	0.042501	0.035610	0.050722	0.066296	0.014819	0.000000	0.123120	0.020644	77	74	2082	0.000000	2082	0.00	1.00	0.00	0.00
78	0.046857	0.039270	0.055417	0.070238	0.016119	0.000000	0.116630	0.014554	78	75	2083	0.000000	2083	0.00	1.00	0.00	0.00
79	0.051646	0.043300	0.060521	0.074726	0.017523	0.000000	0.110360	0.010115	79	76	2084	0.000000	2084	0.00	1.00	0.00	0.00
80	0.056893	0.047720	0.066065	0.079845	0.019038	0.000000	0.104090	0.006929	80	77	2085	0.000000	2085	0.00	1.00	0.00	0.00
81	0.062643	0.052560	0.072081	0.085695	0.020675	0.000000	0.097440	0.004677	81	78	2086	0.000000	2086	0.00	1.00	0.00	0.00
82	0.068936	0.057870	0.078602	0.092392	0.022440	0.000000	0.090340	0.003110	82	79	2087	0.000000	2087	0.00	1.00	0.00	0.00
83	0.075803	0.063680	0.085662	0.100074	0.024345	0.000000	0.082640	0.002037	83	80	2088	0.000000	2088	0.00	1.00	0.00	0.00
84	0.083289	0.070030	0.093296	0.108904	0.026397	0.000000	0.075230	0.001314	84	81	2089	0.000000	2089	0.00	1.00	0.00	0.00
85	0.091365	0.077000	0.101539	0.119071	0.028610	0.000000	0.066320	0.000834	85	82	2090	0.000000	2090	0.00	1.00	0.00	0.00
86	0.100053	0.084640	0.110426	0.130797	0.030994	0.000000	0.059820	0.000521	86	83	2091	0.000000	2091	0.00	1.00	0.00	0.00
87	0.109384	0.093030	0.119992	0.144338	0.033560	0.000000	0.053100	0.000321	87	84	2092	0.000000	2092	0.00	1.00	0.00	0.00
88	0.119373	0.102210	0.130270	0.159988	0.036322	0.000000	0.046000	0.000194	88	85	2093	0.000000	2093	0.00	1.00	0.00	0.00
89	0.130045	0.112260	0.141292	0.178079	0.039293	0.000000	0.040190	0.000115	89	86	2094	0.000000	2094	0.00	1.00	0.00	0.00
90	0.182470	0.123250	0.153088	0.198976	0.039293	0.000000	0.034520	0.000115	90	87	2095	0.000000	2095	0.00	1.00	0.00	0.00
91	0.137850	0.151170	0.165685	0.223069	0.000000	0.000000	0.028330	0.000000	91	88	2096	0.000000	2096	0.00	1.00	0.00	0.00
92	0.146900	0.164180	0.179106	0.250750	0.000000	0.000000	0.022960	0.000000	92	89	2097	0.000000	2097	0.00	1.00	0.00	0.00
93	0.178340	0.178340	0.193368	0.282385	0.000000	0.000000	0.017450	0.000000	93	90	2098	0.000000	2098	0.00	1.00	0.00	0.00
94	0.193730	0.193730	0.208484	0.318259	0.000000	0.000000	0.011480	0.000000	94	91	2099	0.000000	2099	0.00	1.00	0.00	0.00
95	0.210480	0.210480	0.224460	0.358518	0.000000	0.000000	0.007550	0.000000	95	92	2100	0.000000	2100	0.00	1.00	0.00	0.00
96	0.228700	0.228700	0.241294	0.403084	0.000000	0.000000	0.004380	0.000000	96	93	2101	0.000000	2101	0.00	1.00	0.00	0.00
97	0.248520	0.248520	0.258977	0.451577	0.000000	0.000000	0.001590	0.000000	97	94	2102	0.000000	2102	0.00	1.00	0.00	0.00
98	0.270090	0.270090	0.277490	0.503262	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2103	0.000000	2103	0.00	1.00	0.00	0.00
99	0.293560	0.293560	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2104	0.000000	2104	0.00	1.00	0.00	0.00
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2105	0.000000	2105	0.00	1.00	0.00	0.00
Factor de incapacidad por riesgos de trabajo						0.0009075											
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo						0.0002910											

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burócratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.

## VIII. RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL.

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

En la primera parte de este apartado, se presentan las gráficas y las proyecciones demográficas y financieras. Esta primera parte será denominada **FORMATOS**.

En este caso, los **FORMATOS** se entregan como anexo en medios magnéticos, pues en papel representarían aproximadamente 350 páginas.

No obstante lo anterior, los datos estadísticos, las características del sistema de pensiones y los resultados más relevantes de los formatos como son: la prima media general, los balances actuariales, el período de suficiencia, entre otros, se incluyen en el capítulo denominado "RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL". Así mismo, en esta presentación se incluyen las gráficas y cuadros más relevantes de los **FORMATOS**.

En la segunda parte, denominada **PRIMAS OPTIMAS DE LIQUIDEZ**, se presentan los resultados y las gráficas de egresos, ingresos y saldos futuros del sistema evaluado mediante este método actuarial de financiamiento.

### i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES.

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo.

# Municipio de Manzanillo

## Promedios y Datos Generales

### Total

#### Activos

	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados :	1,439	598	2,037
Edad mínima :			
Edad máxima :			
Edad promedio actual :	42.92	40.40	42.18
Edad de ingreso promedio :	31.23	32.05	31.47
Antigüedad promedio :	11.69	8.35	10.71
Salario mínimo :			
Salario máximo :			
Nómina mensual promedio :	149,048.33	149,590.11	149,207.38
Nómina mensual :	214,480,544.00	89,454,885.42	303,935,429.43
Nómina anual :	2,573,766,528.04	1,073,458,625.09	3,647,225,153.13

### Jubilado y Pensionado

	Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados :	71	7	78
Edad mínima :			
Edad máxima :			
Edad promedio actual :	53.24	37.14	51.79
Pensión mínima :			
Pensión máxima :			
Pensión Mensual promedio :	32,136.25	13,250.09	30,441.34
Pensión Mensual :	2,281,673.82	92,750.66	2,374,424.48
Pensión Anual :	27,380,085.81	1,113,007.91	28,493,093.72
Población Total :			
Proporción de Activos :	95.30%	98.84%	96.31%
Proporción de Pensionados :	4.70%	1.16%	3.69%
Activos / Pensionados :	20.27	85.43	26.12
Pensionados / Activos :	0.05	0.01	0.04
Pensión promedio / Nómina promedio :	21.56%	8.86%	20.40%
Pensión anual / Nómina anual :	1.06%	0.10%	0.78%

**ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO.**

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

# Cuadros Mat

## Municipio de Manzanillo

### Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	6								6
20-24	88	4							92
25-29	176	51	8						235
30-34	141	76	50	5					272
35-39	126	52	73	41	2				294
40-44	87	44	60	61	37	5			294
45-49	61	25	50	46	45	27	24		278
50-54	37	17	20	42	49	46	19		230
55-59	36	8	14	31	25	35	17		166
60-64	22	3	5	12	17	32	11	2	104
65-69	9		1	2	8	7	6	1	34
70-74	7		1		3	8	3		22
75-79	1				2	2			5
80-84	2		1	1			1		5
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	799	280	283	241	188	162	81	3	2,037

### Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

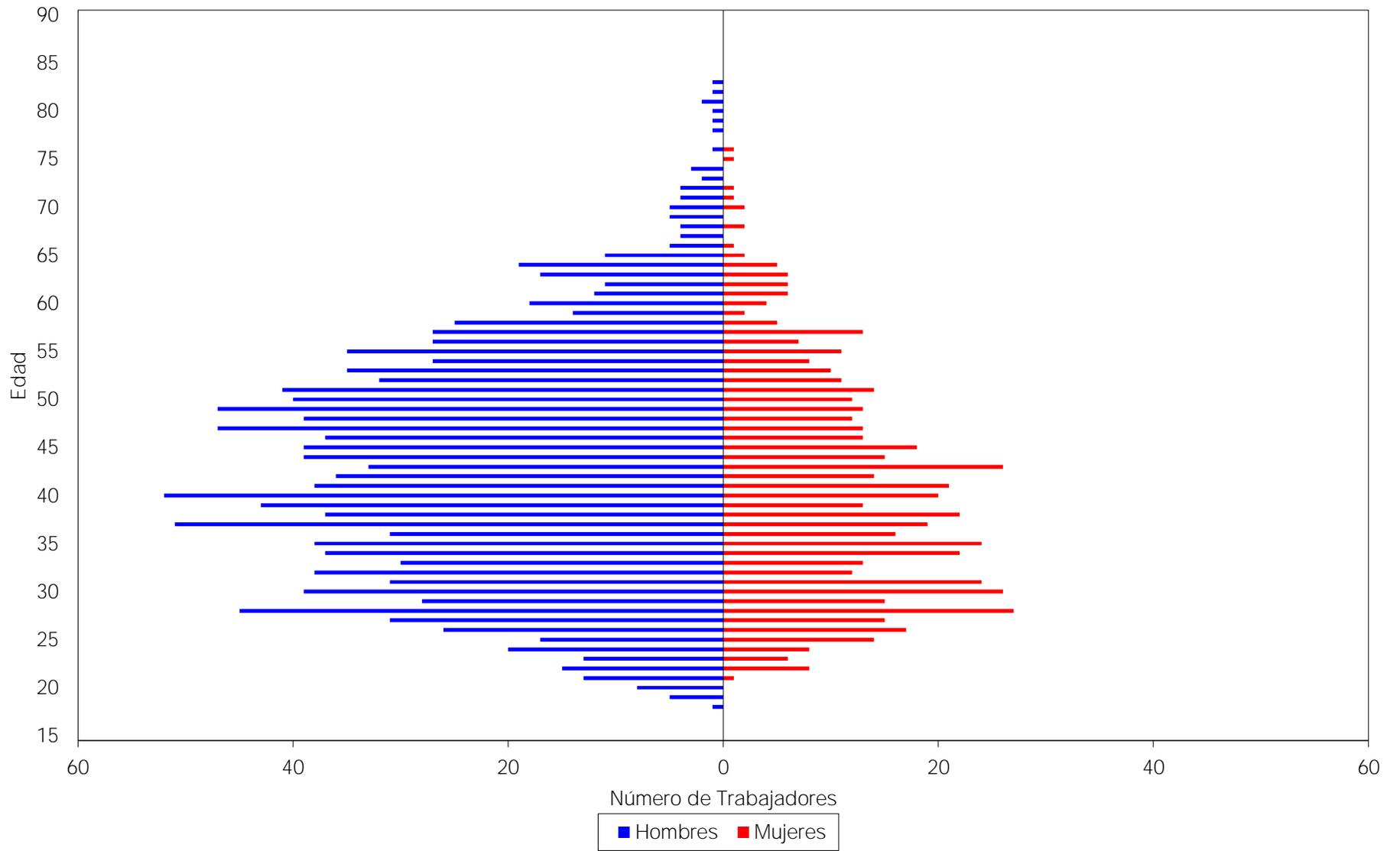
Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	49,834								49,834
20-24	1,318,010	74,164							1,392,174
25-29	3,716,349	1,266,446	209,404						5,192,199
30-34	2,999,326	1,708,825	1,237,442	118,263					6,063,855
35-39	3,111,239	1,211,981	1,906,305	1,164,339	63,315				7,457,179
40-44	2,018,011	981,163	1,524,818	1,751,479	1,161,244	154,723			7,591,440
45-49	1,846,988	523,975	1,344,435	1,317,979	1,386,460	856,408	812,914		8,089,160
50-54	1,143,703	349,279	492,528	1,207,111	1,494,026	1,439,610	576,818		6,703,074
55-59	1,139,022	179,446	364,064	849,876	730,262	1,101,908	549,917		4,914,495
60-64	581,837	73,877	122,837	337,182	463,728	935,044	307,873	45,114	2,867,491
65-69	311,337		21,175	49,265	232,104	206,149	148,976	44,542	1,013,548
70-74	258,031		26,024		82,764	250,236	85,673		702,728
75-79	98,960				55,246	56,802			211,009
80-84	31,974		12,085	29,946			26,931		100,937
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	18,624,622	6,369,157	7,261,117	6,825,440	5,669,149	5,000,880	2,509,102	89,656	52,349,123.16

### Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	8,306								8,306
20-24	14,977	18,541							15,132
25-29	21,116	24,832	26,176						22,094
30-34	21,272	22,485	24,749	23,653					22,294
35-39	24,692	23,307	26,114	28,399	31,657				25,365
40-44	23,196	22,299	25,414	28,713	31,385	30,945			25,821
45-49	30,278	20,959	26,889	28,652	30,810	31,719	33,871		29,098
50-54	30,911	20,546	24,626	28,741	30,490	31,296	30,359		29,144
55-59	31,640	22,431	26,005	27,415	29,210	31,483	32,348		29,605
60-64	26,447	24,626	24,567	28,099	27,278	29,220	27,988	22,557	27,572
65-69	34,593		21,175	24,632	29,013	29,450	24,829	44,542	29,810
70-74	36,862		26,024		27,588	31,280	28,558		31,942
75-79	98,960				27,623	28,401			42,202
80-84	15,987		12,085	29,946			26,931		20,187
85-89									
90-94									
95 o más									
Total	23,310	22,747	25,658	28,321	30,155	30,870	30,977	29,885	25,699.13

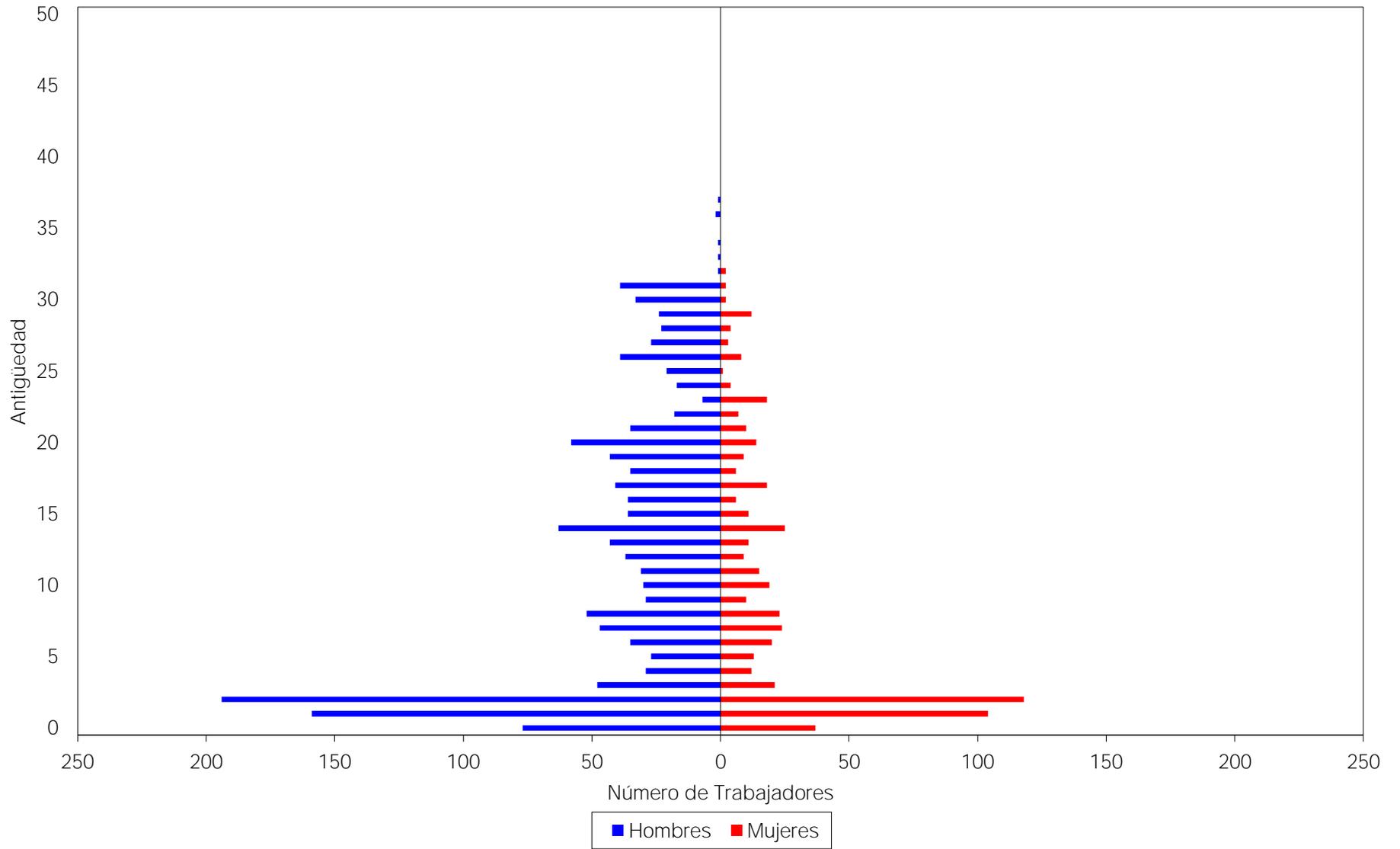
# Edad

Municipio de Manzanillo  
Distribución de trabajadores activos por edad



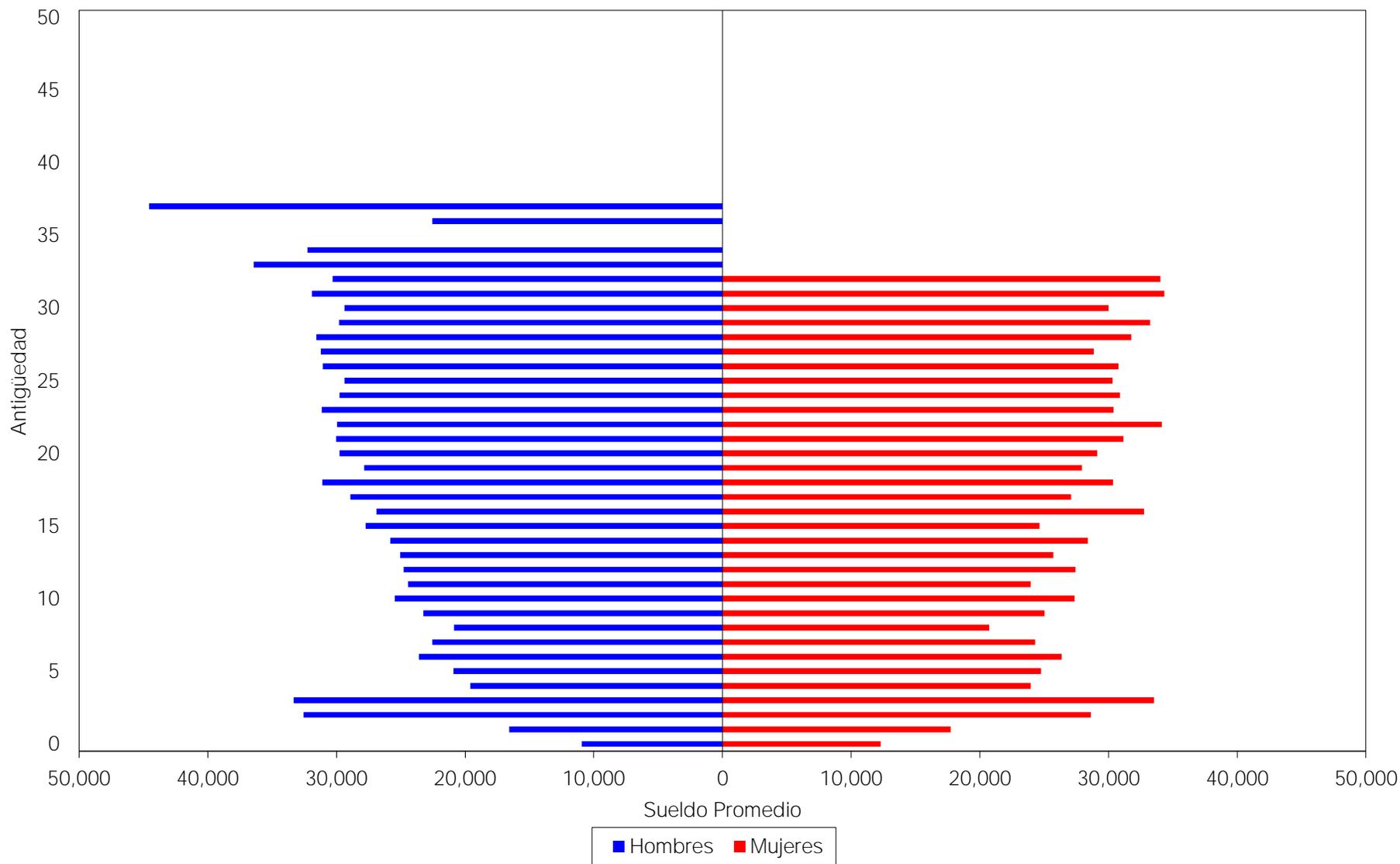
# Antigüedad

Municipio de Manzanillo  
Distribución de trabajadores por antigüedad



# Sueldo

Municipio de Manzanillo  
Distribución de sueldos promedio por antigüedad



**iii) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS.**

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.

# Municipio de Manzanillo

## Jubilaciones Esperadas Aritméticas

### Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2020	189	9.28%	189	9.28%
2021	26	1.28%	215	10.55%
2022	34	1.67%	249	12.22%
2023	41	2.01%	290	14.24%
2024	50	2.45%	340	16.69%
2025	45	2.21%	385	18.90%
2026	30	1.47%	415	20.37%
2027	40	1.96%	455	22.34%
2028	44	2.16%	499	24.50%
2029	47	2.31%	546	26.80%
2030	55	2.70%	601	29.50%
2031	51	2.50%	652	32.01%
2032	45	2.21%	697	34.22%
2033	110	5.40%	807	39.62%
2034	89	4.37%	896	43.99%
2035	61	2.99%	957	46.98%
2036	71	3.49%	1,028	50.47%
2037	50	2.45%	1,078	52.92%
2038	60	2.95%	1,138	55.87%
2039	47	2.31%	1,185	58.17%
2040	42	2.06%	1,227	60.24%
2041	37	1.82%	1,264	62.05%
2042	44	2.16%	1,308	64.21%
2043	31	1.52%	1,339	65.73%
2044	41	2.01%	1,380	67.75%
2045	38	1.87%	1,418	69.61%
2046	35	1.72%	1,453	71.33%
2047	41	2.01%	1,494	73.34%
2048	46	2.26%	1,540	75.60%
2049	46	2.26%	1,586	77.86%
2050	38	1.87%	1,624	79.73%
2051	33	1.62%	1,657	81.35%
2052	29	1.42%	1,686	82.77%
2053	34	1.67%	1,720	84.44%
2054	35	1.72%	1,755	86.16%
2055	38	1.87%	1,793	88.02%
2056	28	1.37%	1,821	89.40%
2057	45	2.21%	1,866	91.61%
2058	32	1.57%	1,898	93.18%
2059	33	1.62%	1,931	94.80%
2060	20	0.98%	1,951	95.78%
2061	23	1.13%	1,974	96.91%
2062	16	0.79%	1,990	97.69%
2063	21	1.03%	2,011	98.72%
2064	12	0.59%	2,023	99.31%
2065	8	0.39%	2,031	99.71%
2066	5	0.25%	2,036	99.95%
2067	1	0.05%	2,037	100.00%

#### iv) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por el grupo total de trabajadores del Gobierno del Estado. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	38.73%	2.00%	1a, 1b	1a, 1b
	36.61%	3.00%	2a, 2b	2a, 2b

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina integrada del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice **a** representa el valor presente de las obligaciones, el subíndice **b** representa el balance actuarial de la situación actual suponiendo que el Instituto de Pensiones del Estado recibiera las cuotas y aportaciones totales y se hiciera cargo del pago de las pensiones y prestaciones contingentes.

Por otro lado, en las gráficas el subíndice **a** representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas. **Nota:** El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

# Cuadro 1a

## Municipio de Manzanillo

### Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	2,441,629,818.17	1,632,599,828.71	4,074,229,646.87	486,231,669.70	2,425,646,548.57	6,986,107,865.14
b).- Beneficiario	319,945,345.87	185,805,433.56	505,750,779.43	69,865,873.56	103,004,679.68	678,621,332.68
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	45,214,773.86	52,122,777.90	97,337,551.76	0.00	238,822,193.06	336,159,744.82
b).- Beneficiario	15,180,622.43	18,095,268.95	33,275,891.38	0.00	71,897,853.64	105,173,745.02
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	132,214,684.29	157,269,907.95	289,484,592.24	4,294,982.12	667,504,840.92	961,284,415.28
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	26,336,807.17	50,022,438.68	76,359,245.86	0.00	323,553,328.95	399,912,574.81
b).- Beneficiario	12,918,883.85	26,524,635.03	39,443,518.87	0.00	175,535,226.19	214,978,745.06
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	11,055,634.60	21,396,557.51	32,452,192.11	11,912,841.05	134,209,361.14	178,574,394.29
Pagos únicos	160,828,150.53	211,478,904.73	372,307,055.26	7,930,723.62	1,052,343,775.03	1,432,581,553.91
Estimulo a la permanencia	5,011,199.58	16,850,187.25	21,861,386.83	0.00	0.00	21,861,386.83
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	3,170,335,920.34	2,372,165,940.27	5,542,501,860.61	580,236,090.05	5,192,517,807.17	11,315,255,757.83
Gastos de administración	0.00	0.00	62,765,315.78		234,763,397.33	297,528,713.10
Total			5,605,267,176.38	580,236,090.05	5,427,281,204.50	11,612,784,470.94
Reserva			89,309,865.04			89,309,865.04
Valor presente de sueldos futuros			6,276,531,577.78		23,476,339,732.64	29,752,871,310.42
Aportación en porcentaje de la nómina activos			87.88 %	9.24 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					23.12 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						38.73 %

# Cuadro 1b

## Municipio de Manzanillo

Total

Balance actuarial al Calculados Internamente al 31 de agosto de 2020

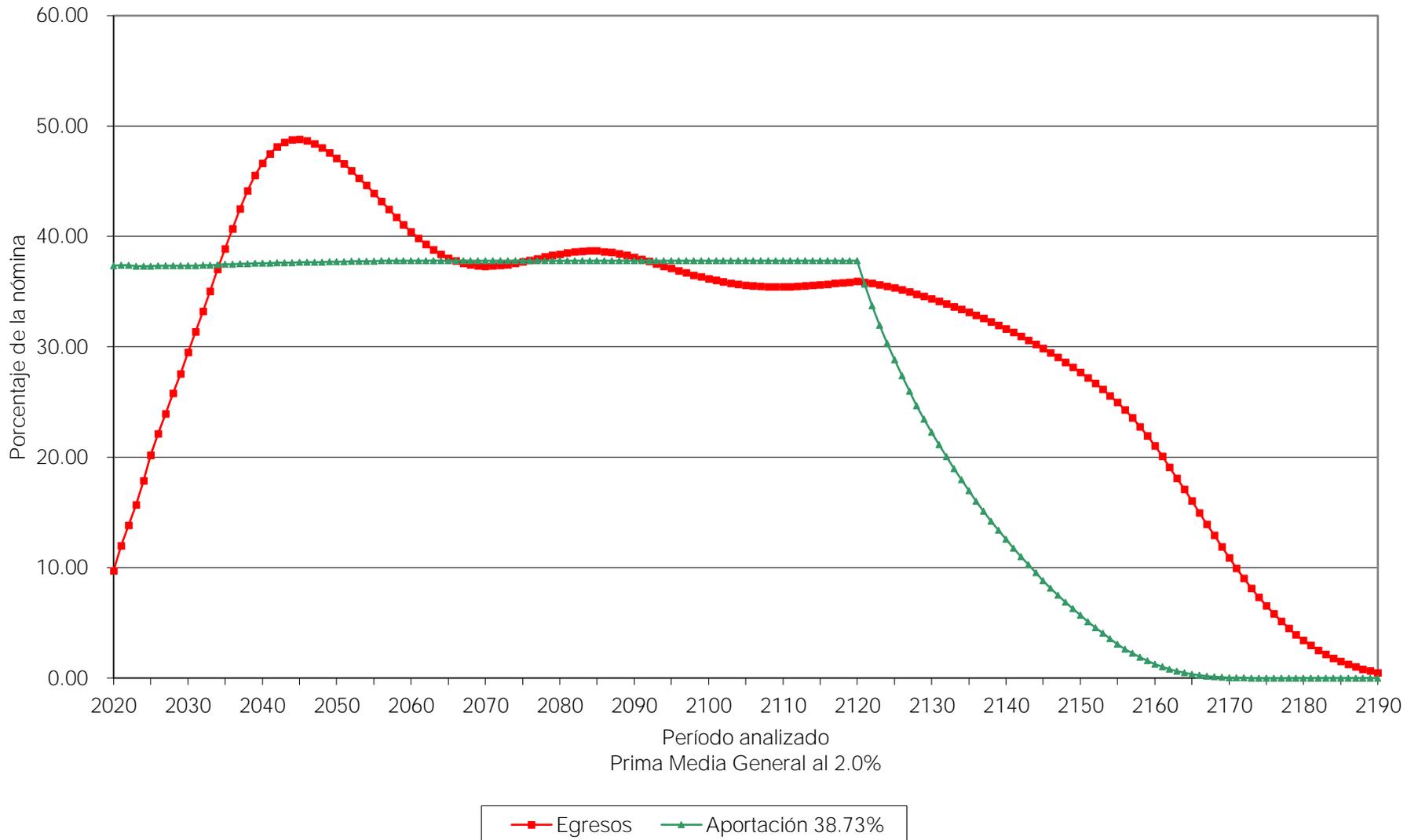
Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	<b>Nota</b>	97.13	<b>Nota</b>	38.73	<b>Nota</b>
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	1,786,043,048.63	6,096,193,401.40	1,786,043,048.63	2,430,940,244.22	2,370,214,071.54
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	8,878,430,480.17	9,092,534,361.68	8,678,708,666.96
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Total activo</i>	1,875,352,913.67	6,185,503,266.44	10,753,783,393.84	11,612,784,470.94	11,138,232,603.55
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05	580,236,090.05
b).- Personal actualmente activo	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38	5,605,267,176.38
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	5,427,281,204.50	5,427,281,204.50	5,427,281,204.50
<i>Total pasivo</i>	6,185,503,266.44	6,185,503,266.44	11,612,784,470.94	11,612,784,470.94	11,612,784,470.94
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	<b>(4,310,150,352.77)</b>	0.00	<b>(859,001,077.09)</b>	0.00	<b>(474,551,867.39)</b>

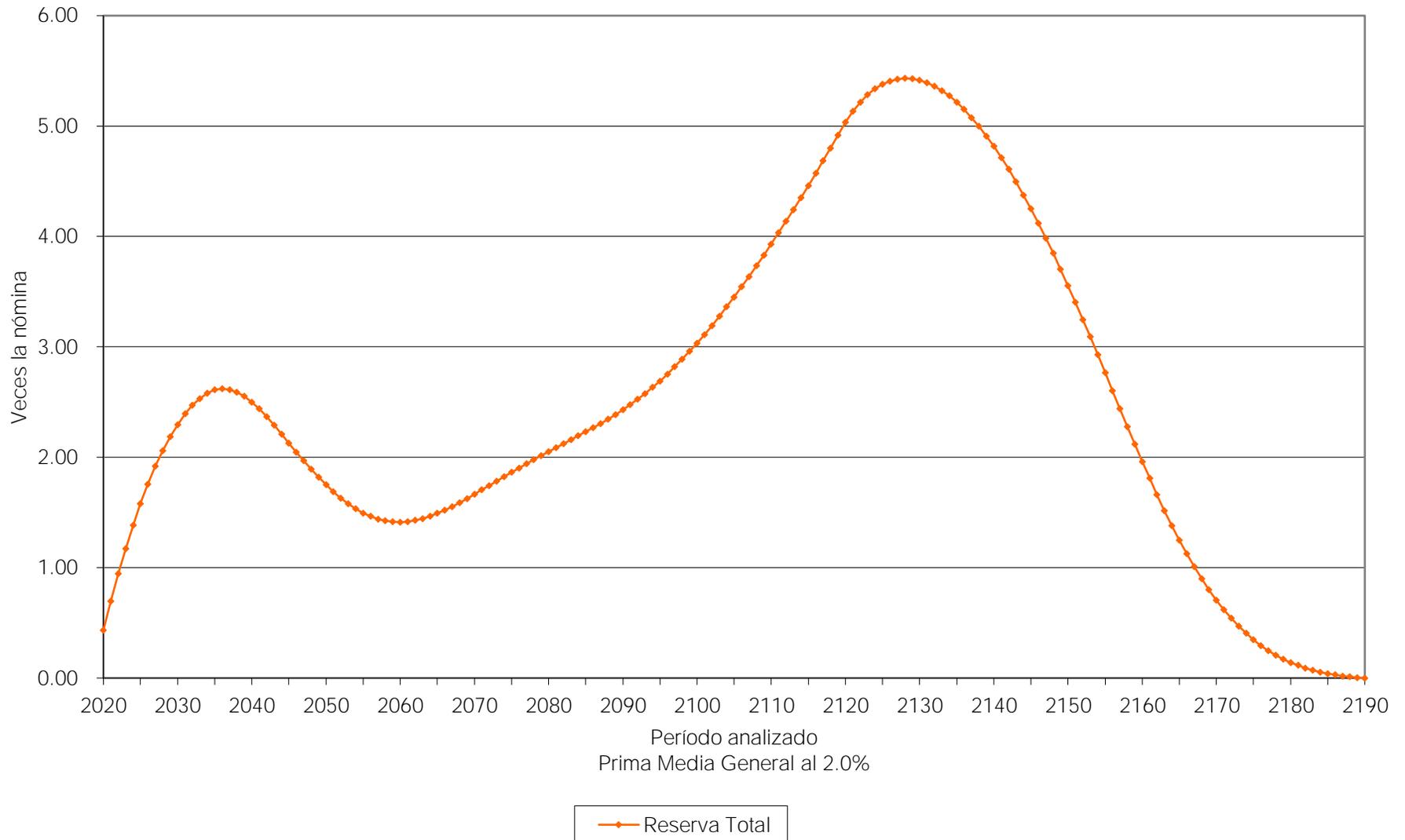
**Nota**

Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.

Gráfica 1a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



Gráfica 1b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



## Cuadro 2a

### Municipio de Manzanillo

#### Total

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Pasados	Servicios Futuros	Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	2,005,528,543.26	1,231,480,524.89	3,237,009,068.15	430,819,497.49	1,164,782,602.59	4,832,611,168.22
b).- Beneficiario	238,951,174.56	129,634,734.77	368,585,909.33	55,612,247.35	47,046,754.21	471,244,910.89
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	38,196,672.33	41,260,526.00	79,457,198.33	0.00	126,633,478.78	206,090,677.11
b).- Beneficiario	11,764,006.36	13,229,720.54	24,993,726.91	0.00	35,720,570.14	60,714,297.05
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	107,397,644.44	120,851,638.35	228,249,282.78	4,090,794.64	347,981,860.68	580,321,938.10
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	22,227,589.44	40,968,841.28	63,196,430.72	0.00	189,814,615.52	253,011,046.24
b).- Beneficiario	9,806,536.06	19,341,391.30	29,147,927.36	0.00	90,358,378.74	119,506,306.10
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	8,955,507.58	16,790,940.66	25,746,448.25	10,252,122.80	75,028,473.51	111,027,044.56
Pagos únicos	131,396,166.11	175,707,702.28	307,103,868.39	6,527,888.18	639,742,414.86	953,374,171.43
Estimulo a la permanencia	3,935,483.41	13,056,165.96	16,991,649.37	0.00	0.00	16,991,649.37
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	2,578,159,323.54	1,802,322,186.04	4,380,481,509.58	507,302,550.46	2,717,109,149.03	7,604,893,209.07
Gastos de administración	0.00	0.00	57,680,927.15		153,387,373.79	211,068,300.94
Total			4,438,162,436.74	507,302,550.46	2,870,496,522.82	7,815,961,510.01
Reserva			89,309,865.04			89,309,865.04
Valor presente de sueldos futuros			5,768,092,715.47		15,338,737,378.79	21,106,830,094.27
Aportación en porcentaje de la nómina activos			75.39 %	8.79 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					18.71 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						36.61 %

## Cuadro 2b

### Municipio de Manzanillo

#### Total

Balance actuarial al Calculados Internamente al 31 de agosto de 2020

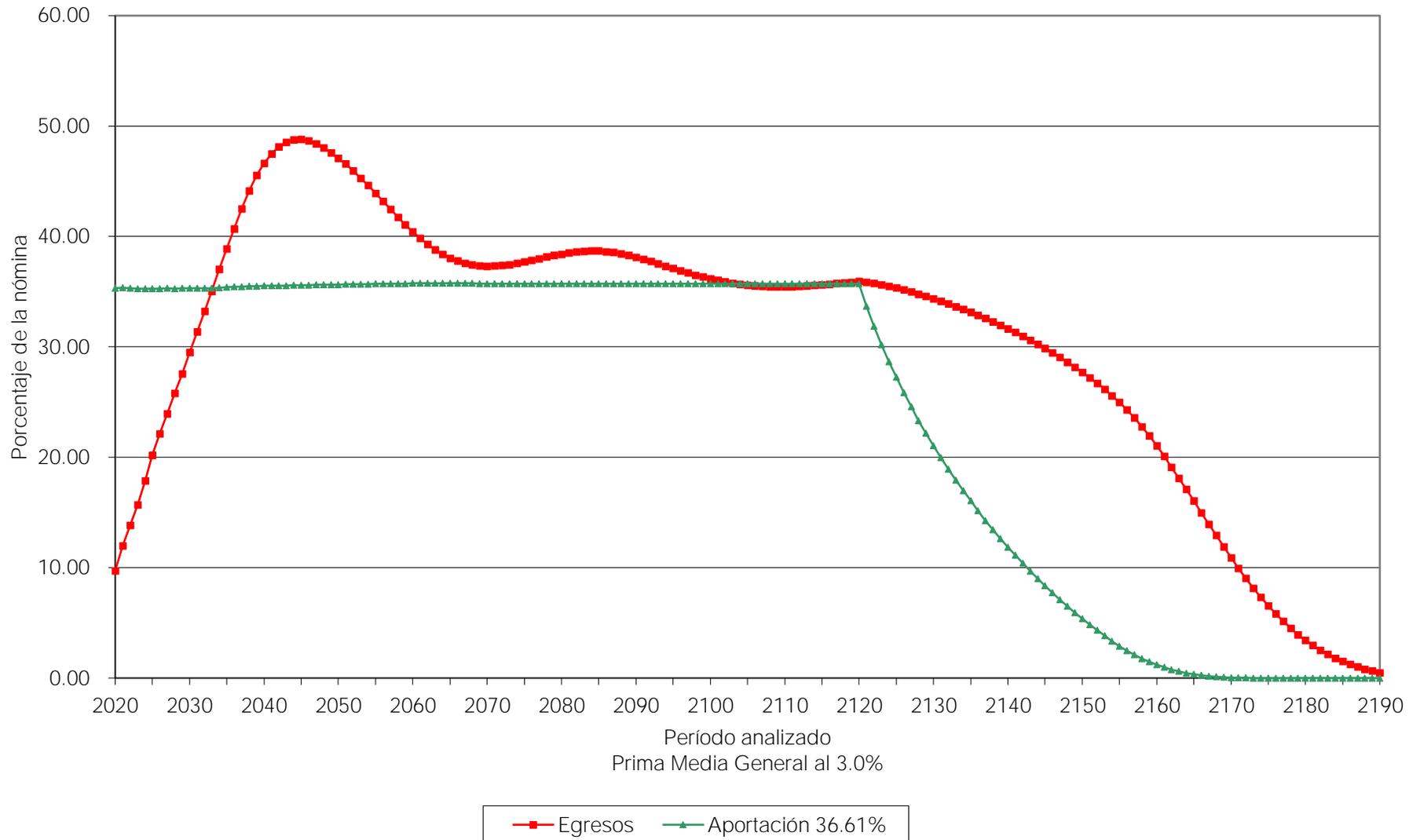
Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	<b>Nota</b>	84.19	<b>Nota</b>	36.61	<b>Nota</b>
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial					
Reserva	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04	89,309,865.04
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	1,599,237,723.94	4,856,155,122.16	1,599,237,723.94	2,111,546,019.43	2,109,010,350.94
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	5,901,740,345.60	5,615,105,625.54	5,477,236,895.81
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Total activo</i>	1,688,547,588.98	4,945,464,987.20	7,590,287,934.59	7,815,961,510.01	7,675,557,111.79
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46	507,302,550.46
b).- Personal actualmente activo	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74	4,438,162,436.74
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	2,870,496,522.82	2,870,496,522.82	2,870,496,522.82
<i>Total pasivo</i>	4,945,464,987.20	4,945,464,987.20	7,815,961,510.01	7,815,961,510.01	7,815,961,510.01
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	<b>(3,256,917,398.21)</b>	0.00	<b>(225,673,575.43)</b>	0.00	<b>(140,404,398.23)</b>

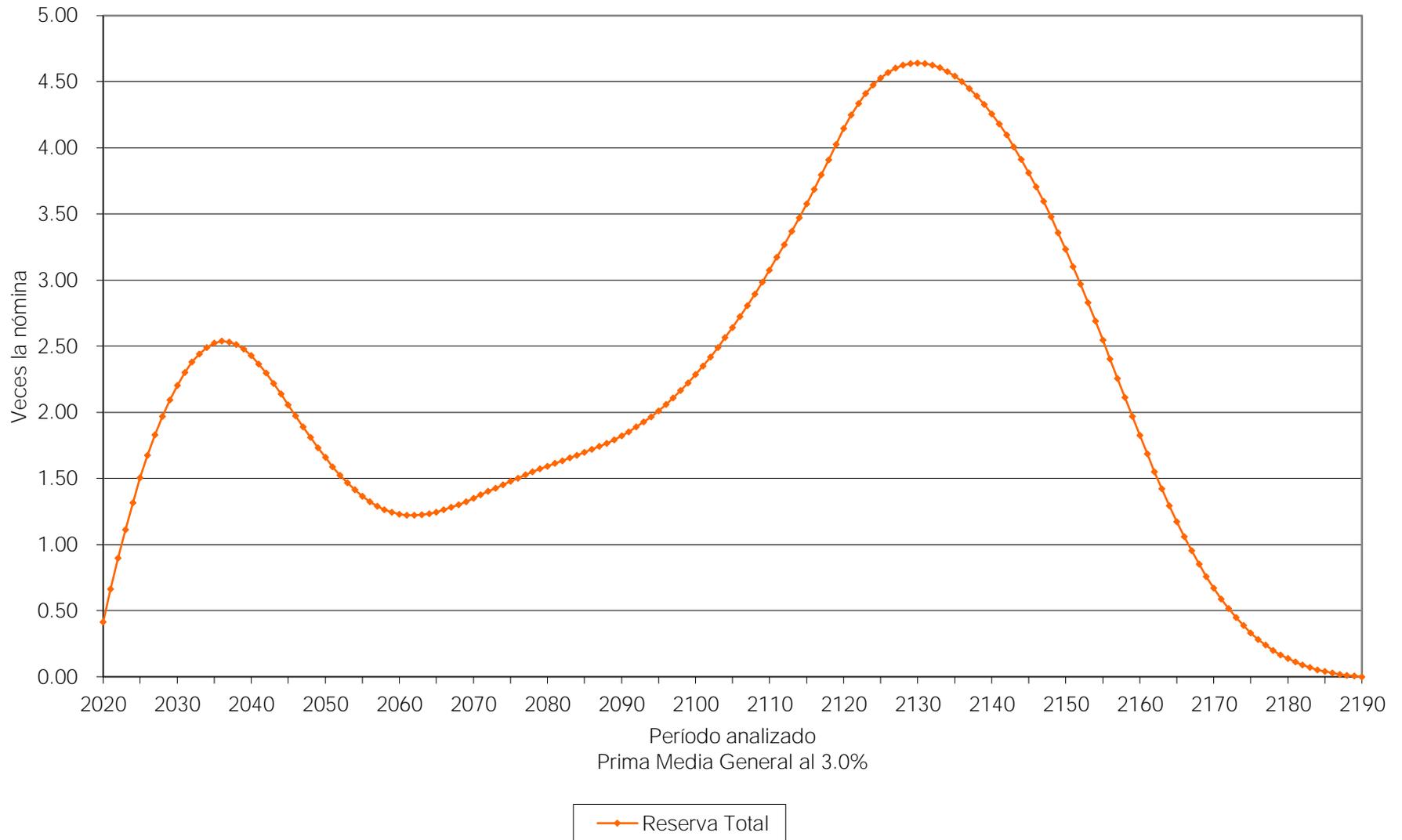
**Nota**

Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.

Gráfica 2a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



Gráfica 2b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



## v) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ.

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información contenida en los formatos. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del anterior sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método **Primas Óptimas de Liquidez**:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	2.00%	Acordada	2076	2020-2120	3a, 3b
		38.00%		2020-2070	4a, 4b
		35.38%		2071-2120	
		14.00%		2020	5a, 5b
		<b>Δ2.00%</b>		2021-2035	
		46.00%		2036-2065	
34.98%		2066-2120			
Total	3.00%	Acordada	2090	2020-2120	6a, 6b
		37.00%		2020-2070	7a, 7b
		32.54%		2071-2120	
		14.00%		2020	8a, 8b
		<b>Δ2.00%</b>		2021-2034	
		44.00%		2035-2065	
34.94%		2066-2120			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina integrada del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice **a** representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

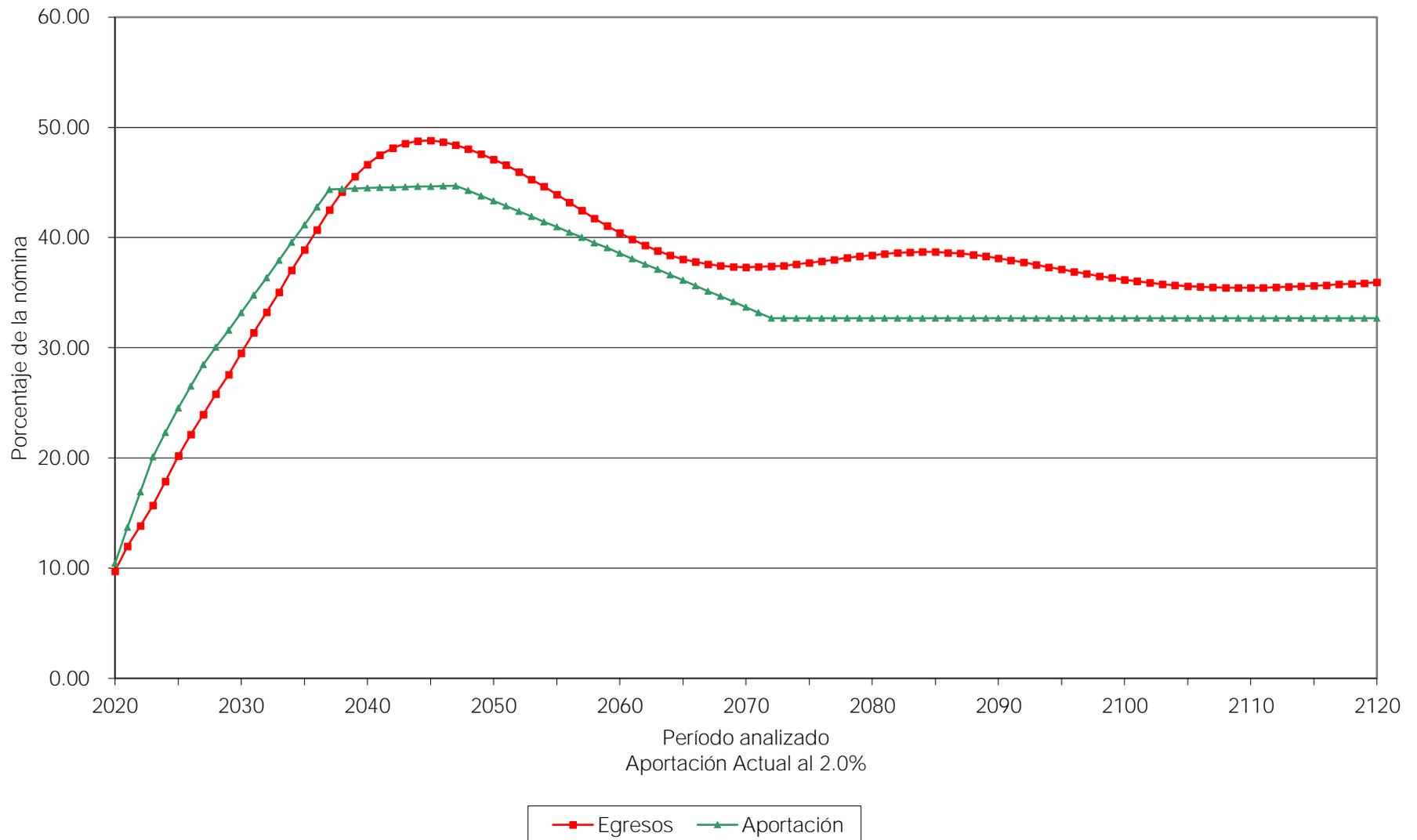
**Δ** Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

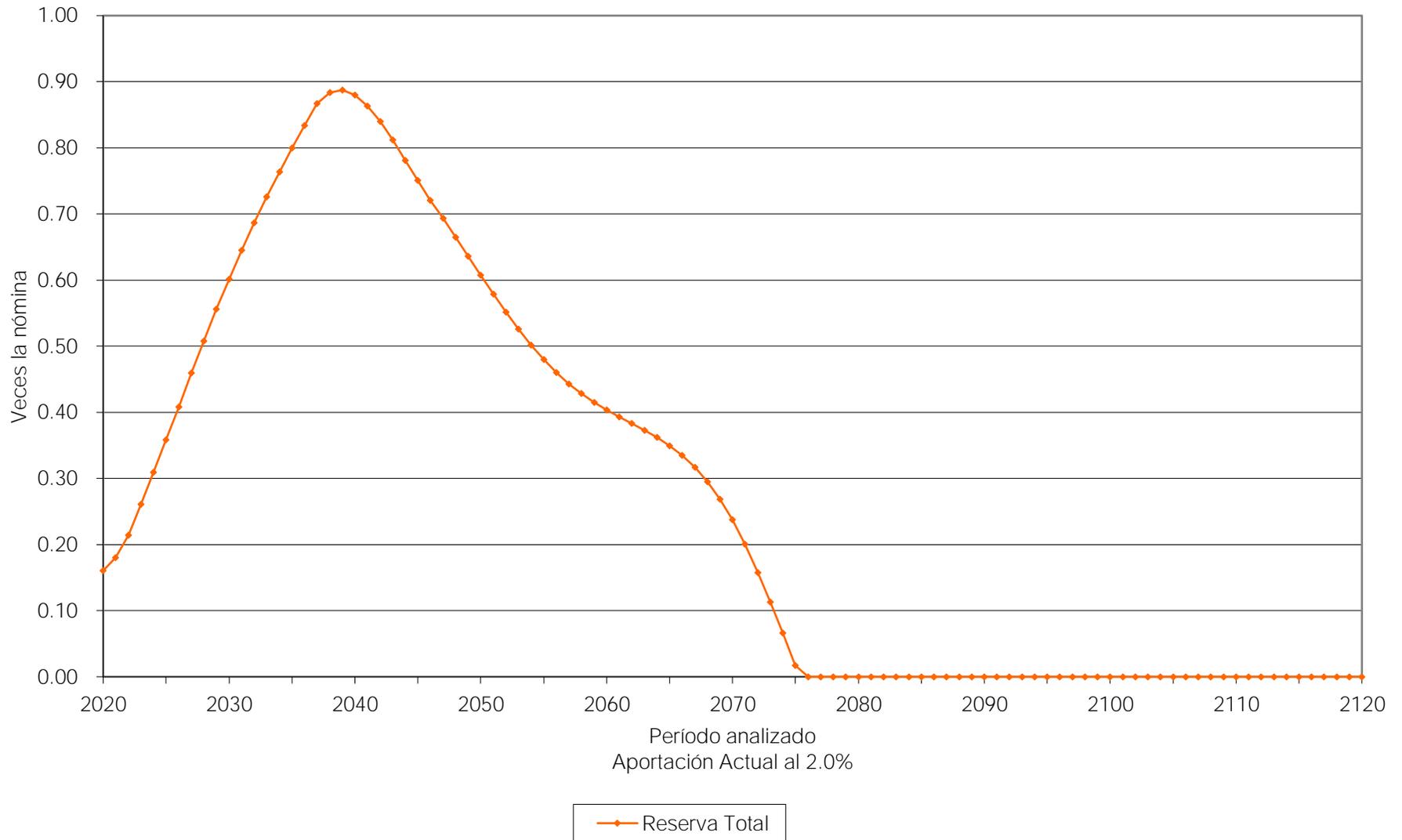
- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

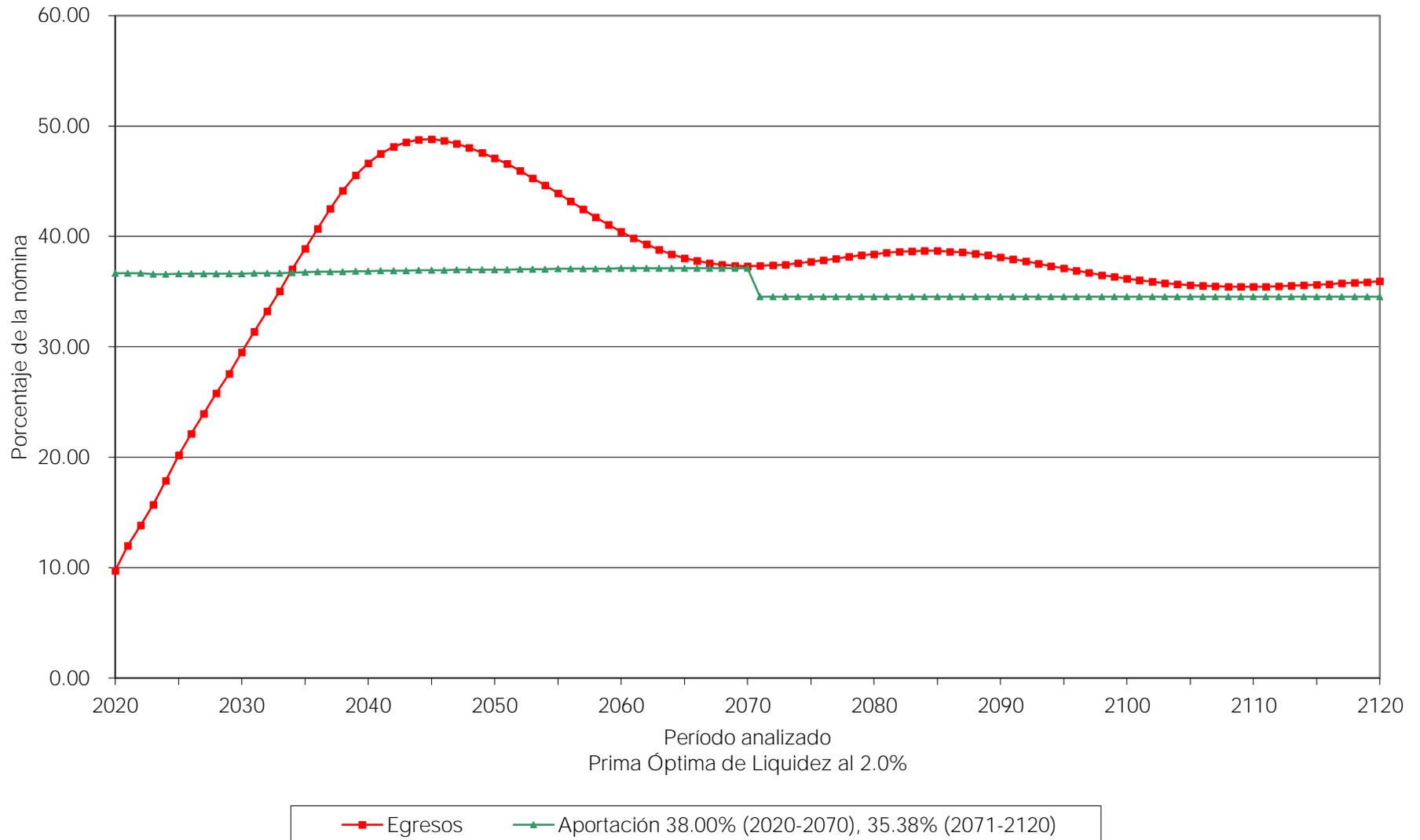
Gráfica 3a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



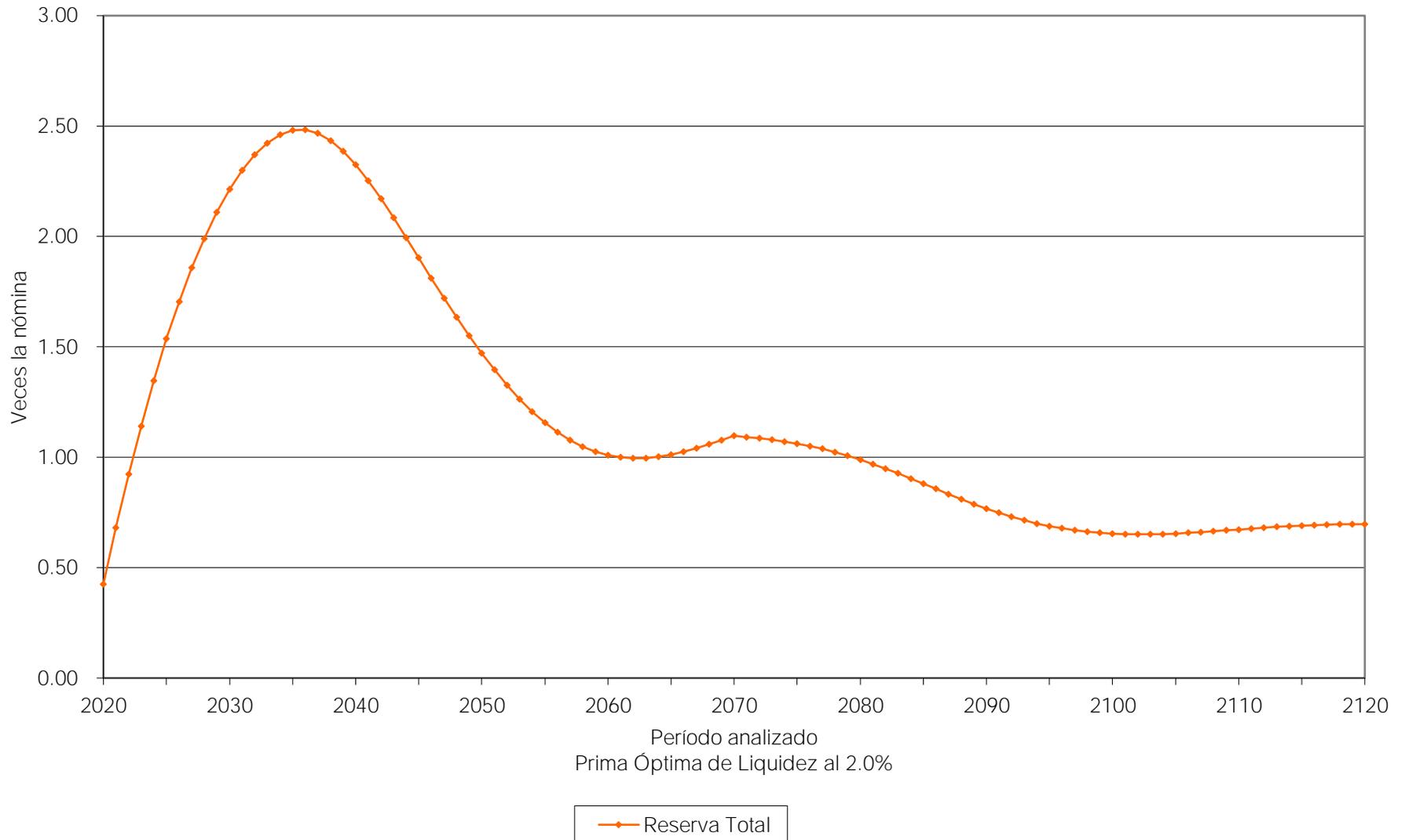
Gráfica 3b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



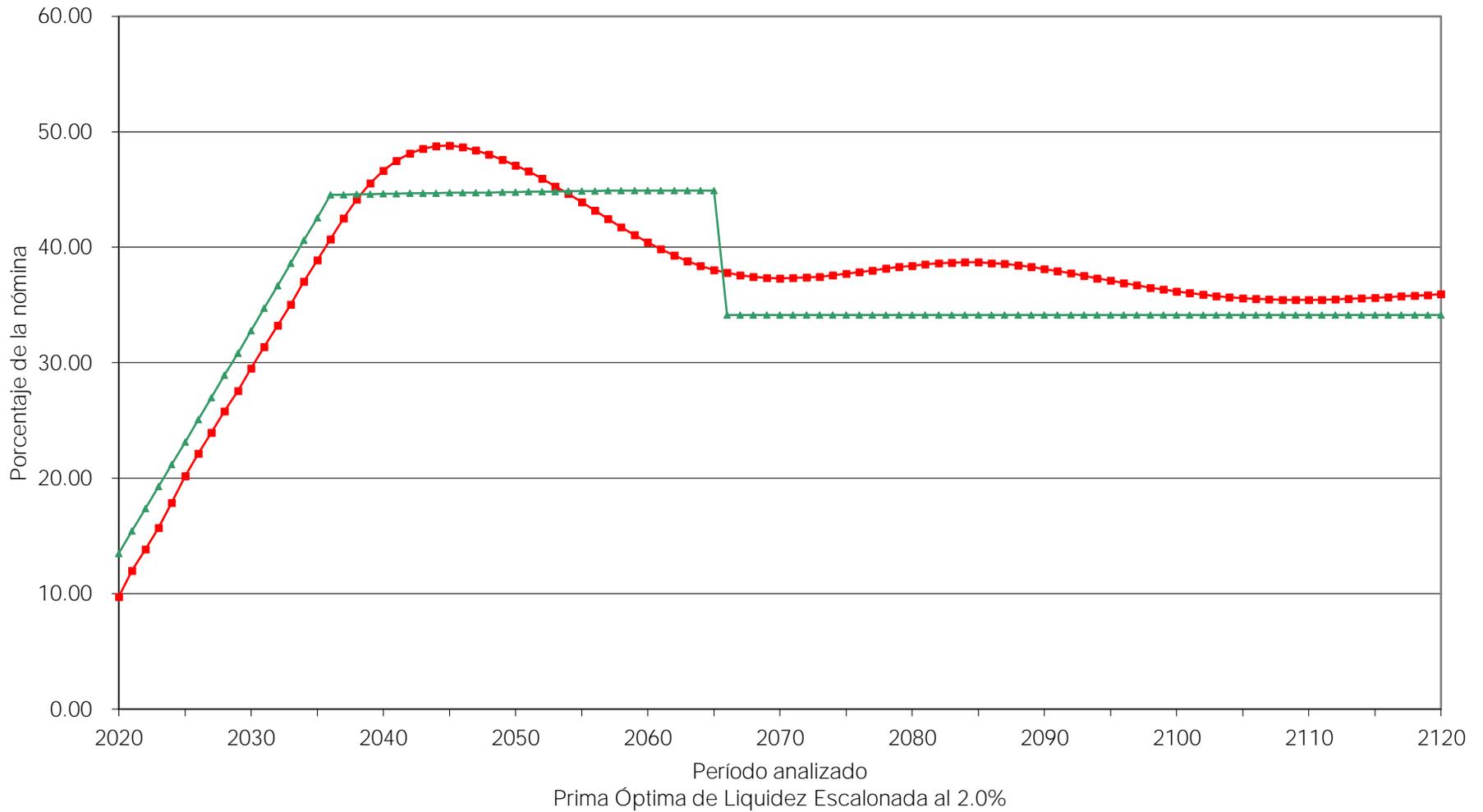
Gráfica 4a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



Gráfica 4b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total

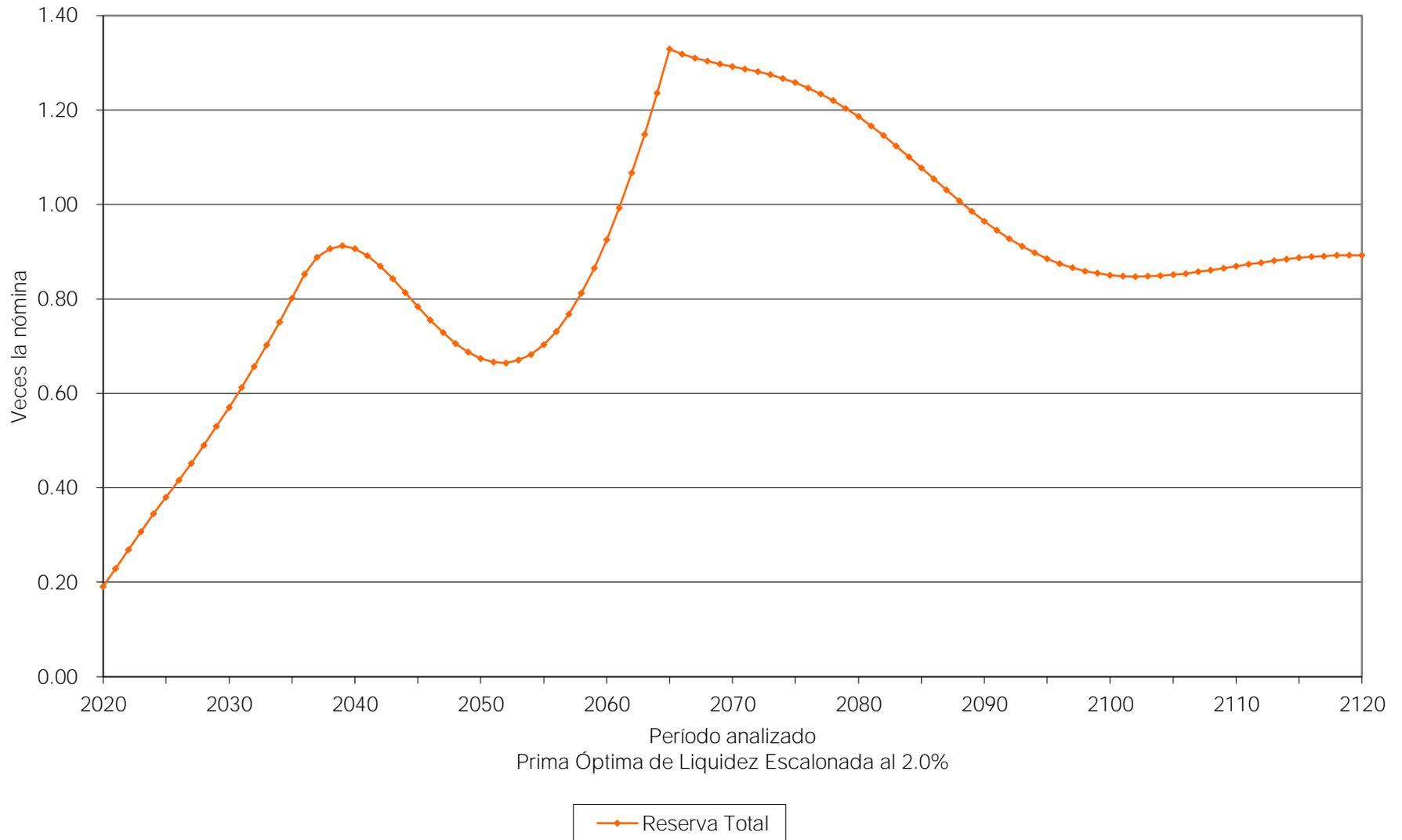


Gráfica 5a  
 Municipio de Manzanillo  
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
 Personal Total

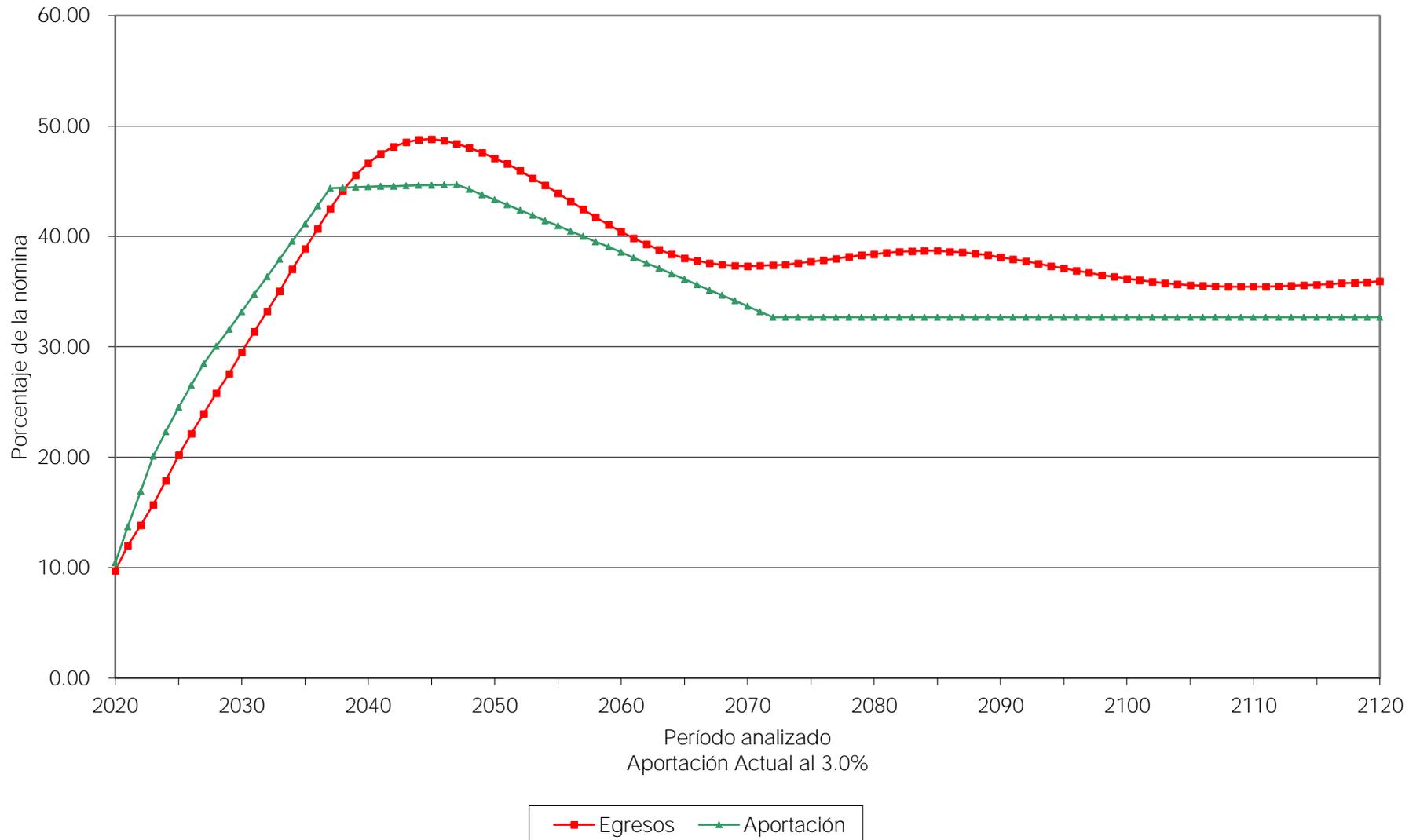


■ Egresos     
 ▲ Aportación 14.00% (2020),  $\Delta$ 2.00% (2021-2035), 46.00% (2036-2065), 34.98% (2066-2120)

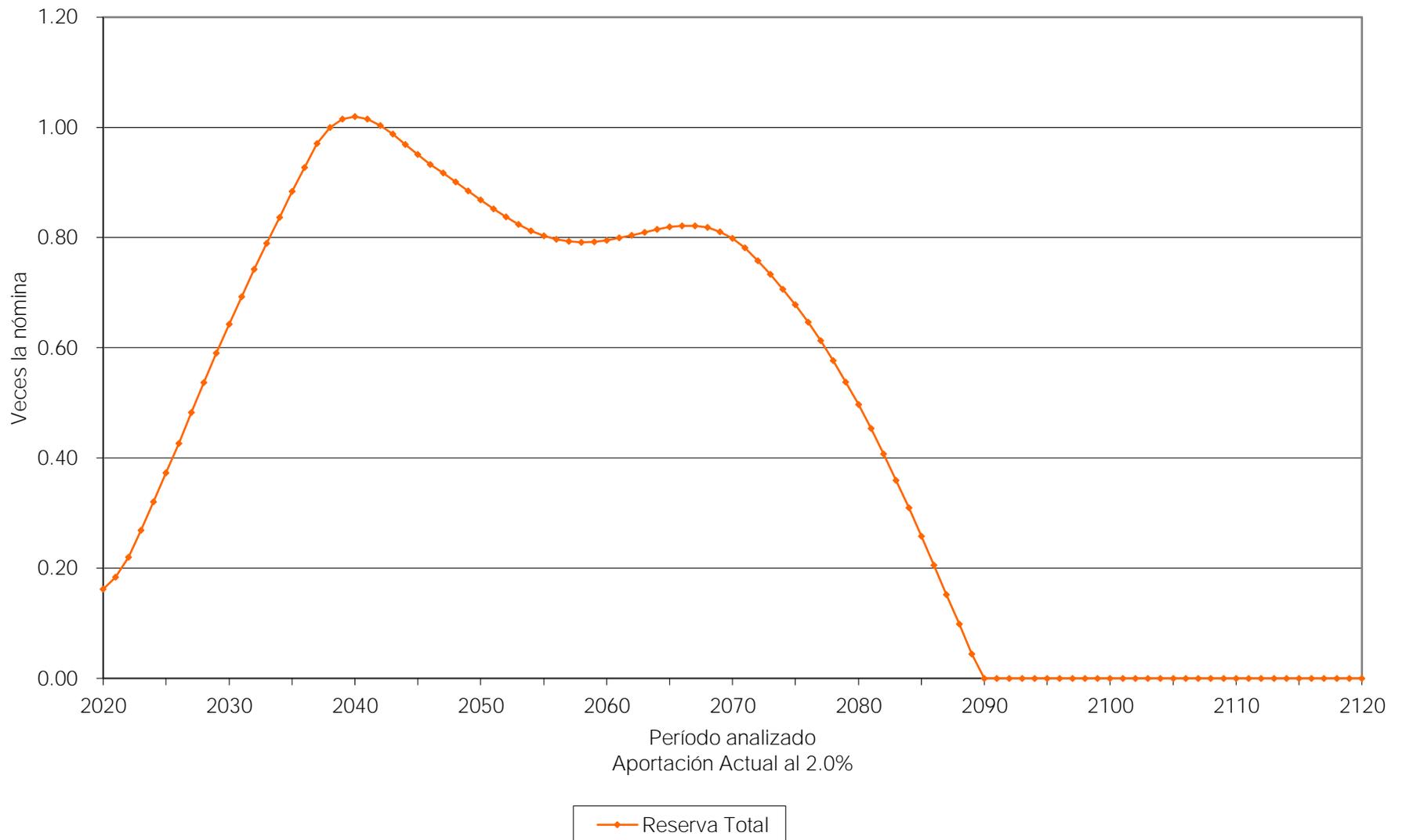
Gráfica 5b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



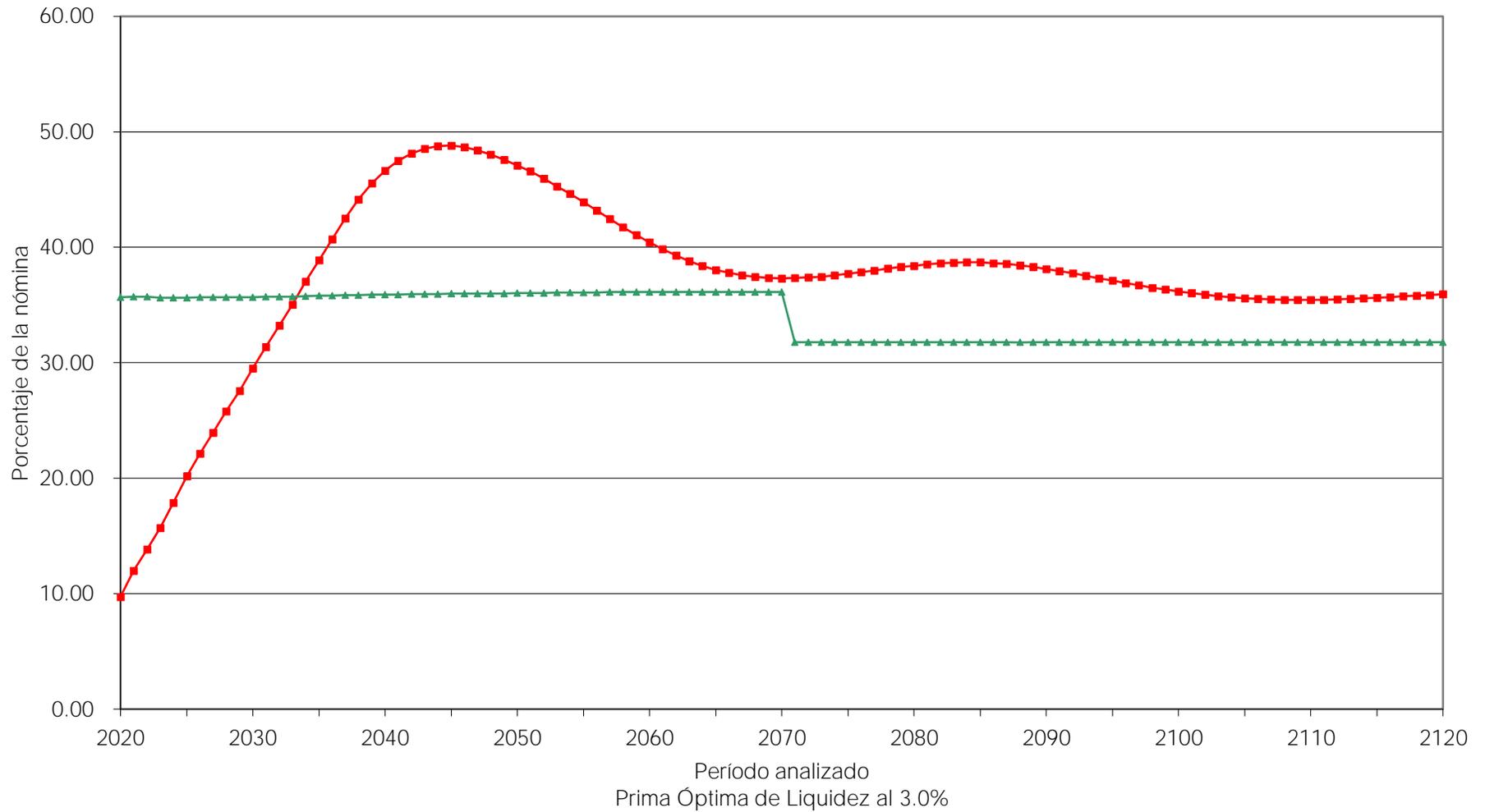
Gráfica 6a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



Gráfica 6b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total

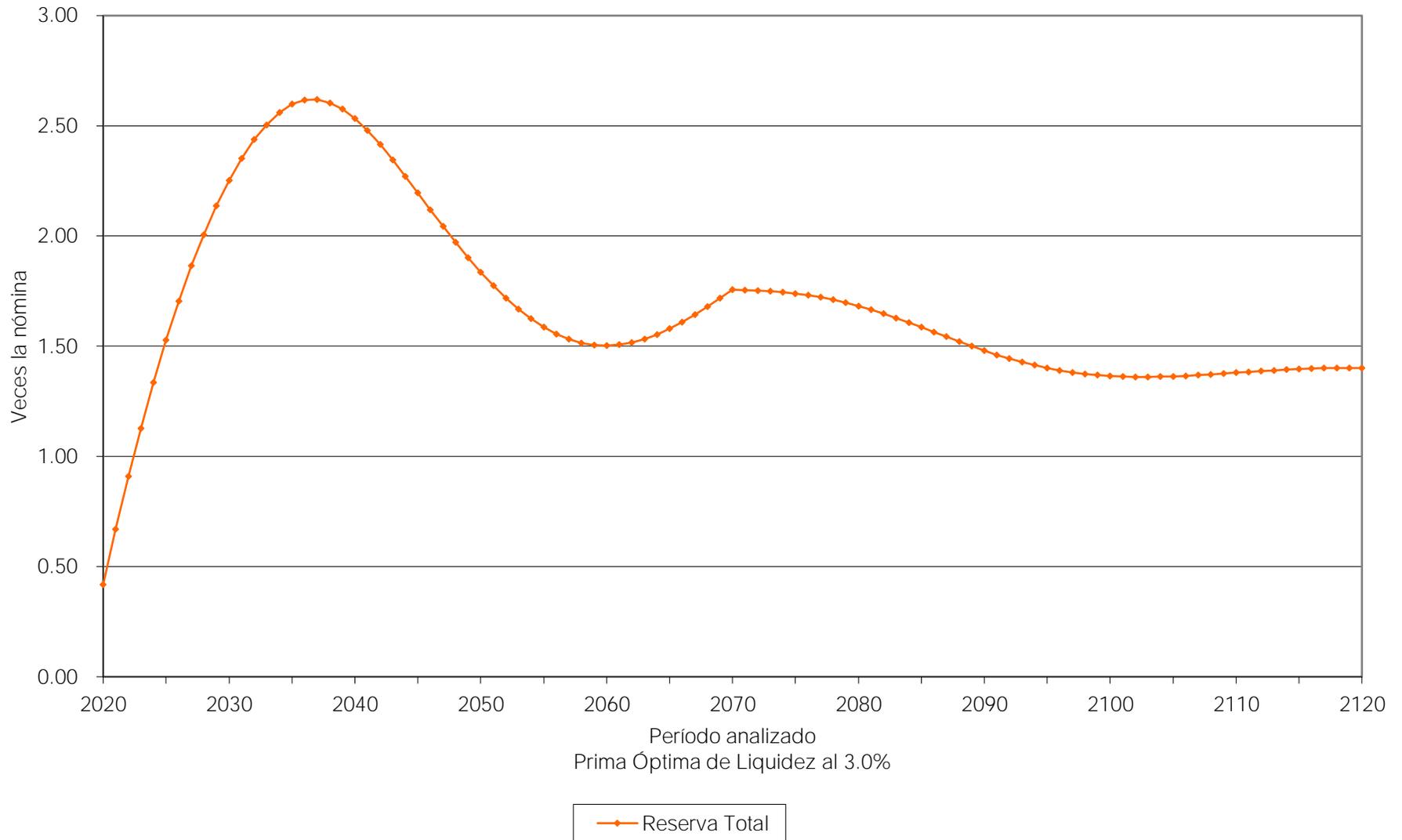


Gráfica 7a  
 Municipio de Manzanillo  
 Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
 Personal Total

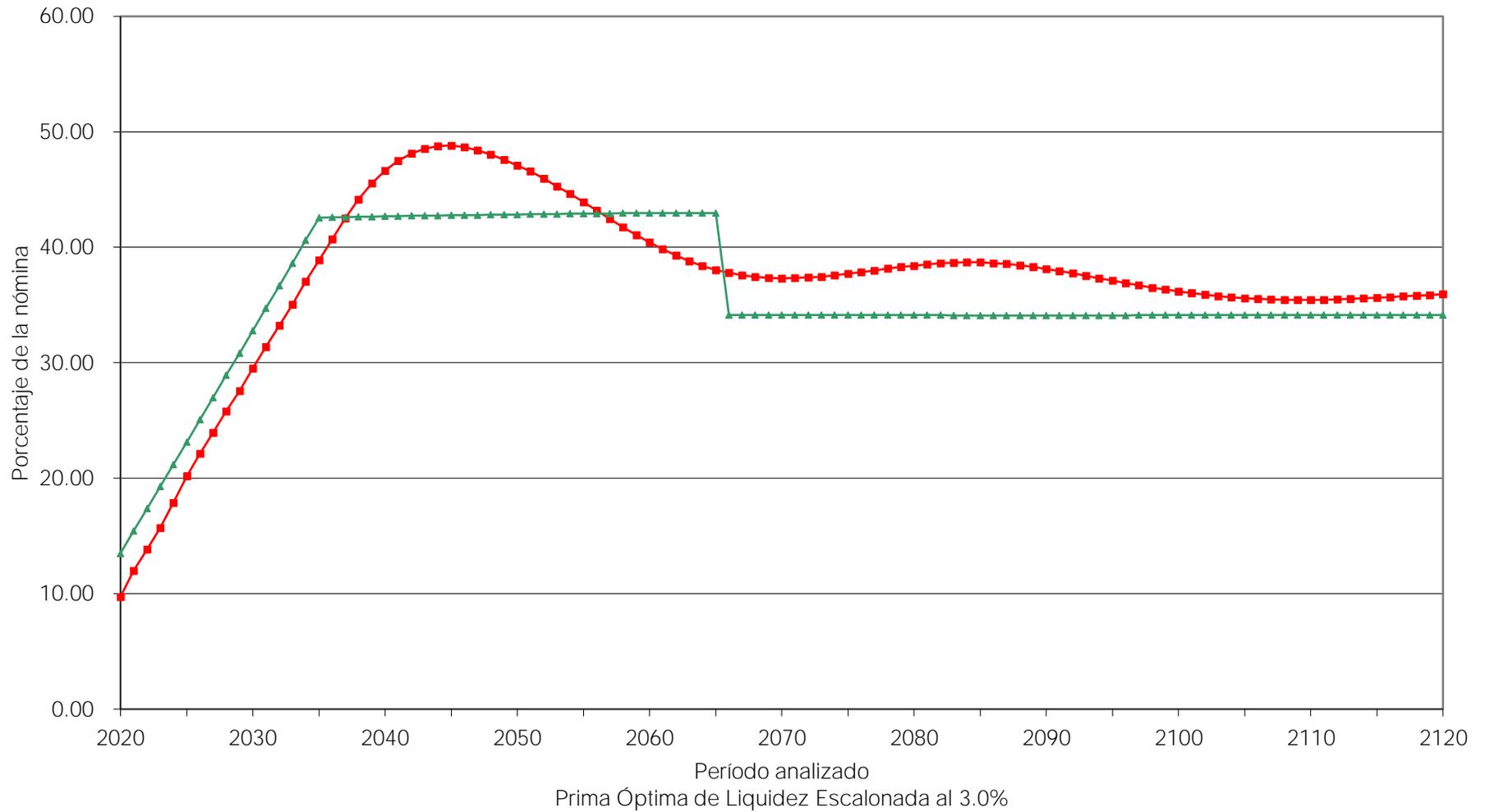


■ Egresos    
 ▲ Aportación 37.00% (2020-2070), 32.54% (2071-2120)

Gráfica 7b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total

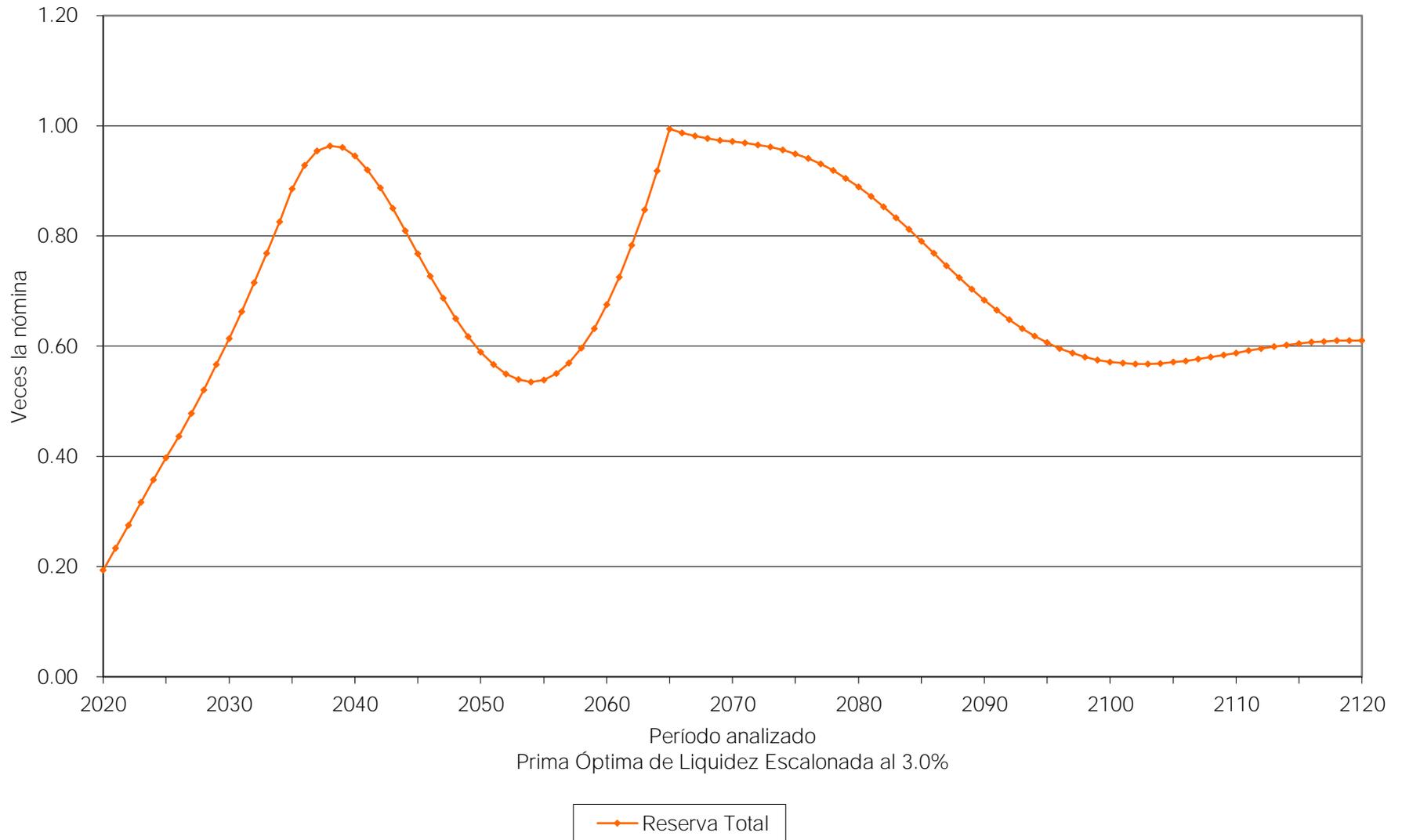


Gráfica 8a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



■ Egresos     
▲ Aportación 14.00% (2020),  $\Delta$ 2.00% (2021-2034), 44.00% (2035-2065), 34.94% (2066-2120)

Gráfica 8b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total

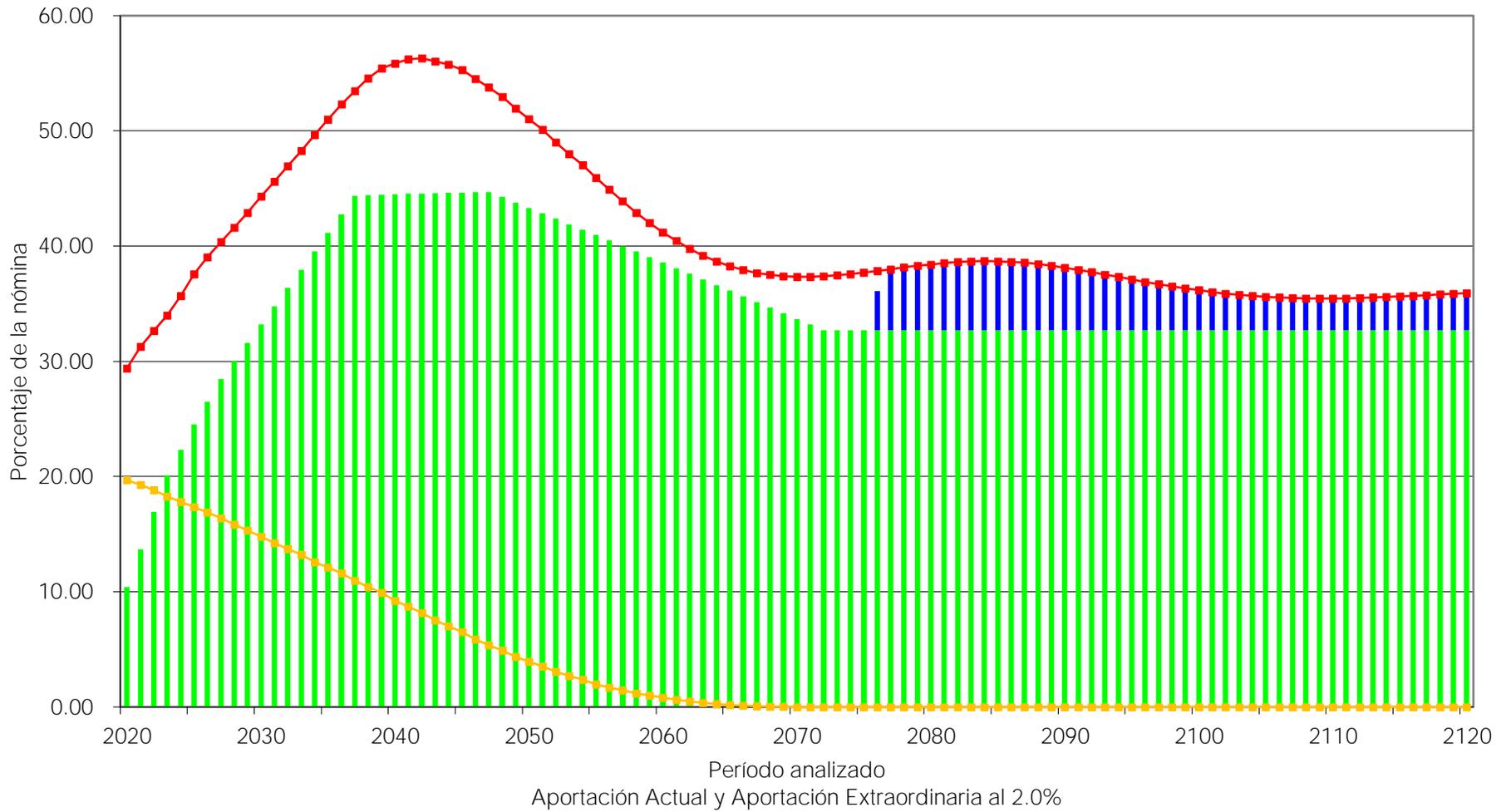


**vi) Escenario incluyendo a los jubilados y pensionados del Gobierno.**

Los siguientes cuadros y gráficas muestran los egresos totales que tendría el Gobierno del Estado de Colima por concepto del pago de pensiones incluyendo a todo el personal jubilado y pensionado a cargo del Estado.

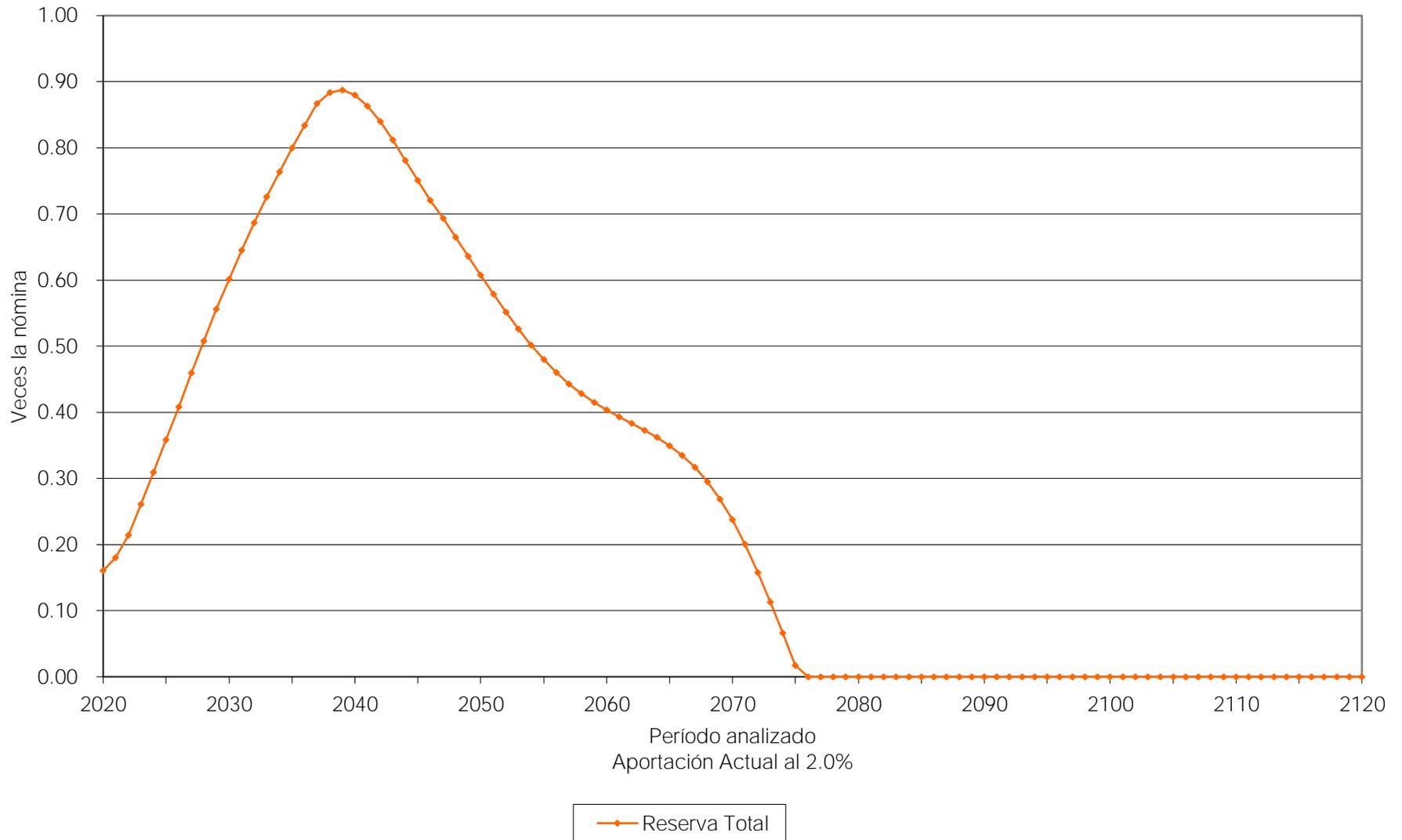
Personal	Tasa de Rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	2.00%	3a	9a, 9b
	3.00%	4a	10a, 10b

Gráfica 9a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



■ Aportación   
■ Aportación Extraordinaria   
■ Egresos   
■ Jubilados Gobierno

Gráfica 9b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



# Cuadro 3a

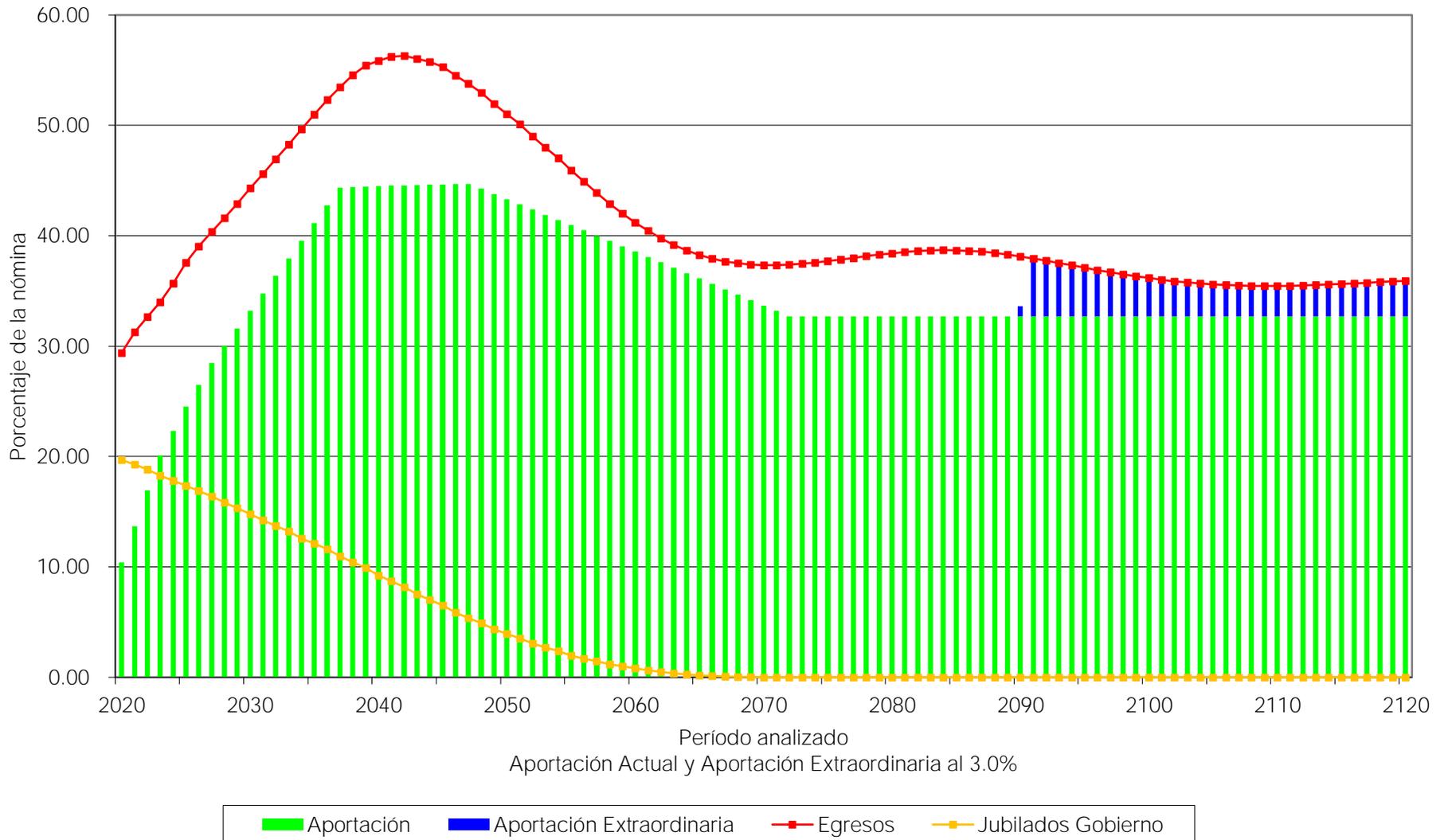
## Municipio de Manzanillo

### Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

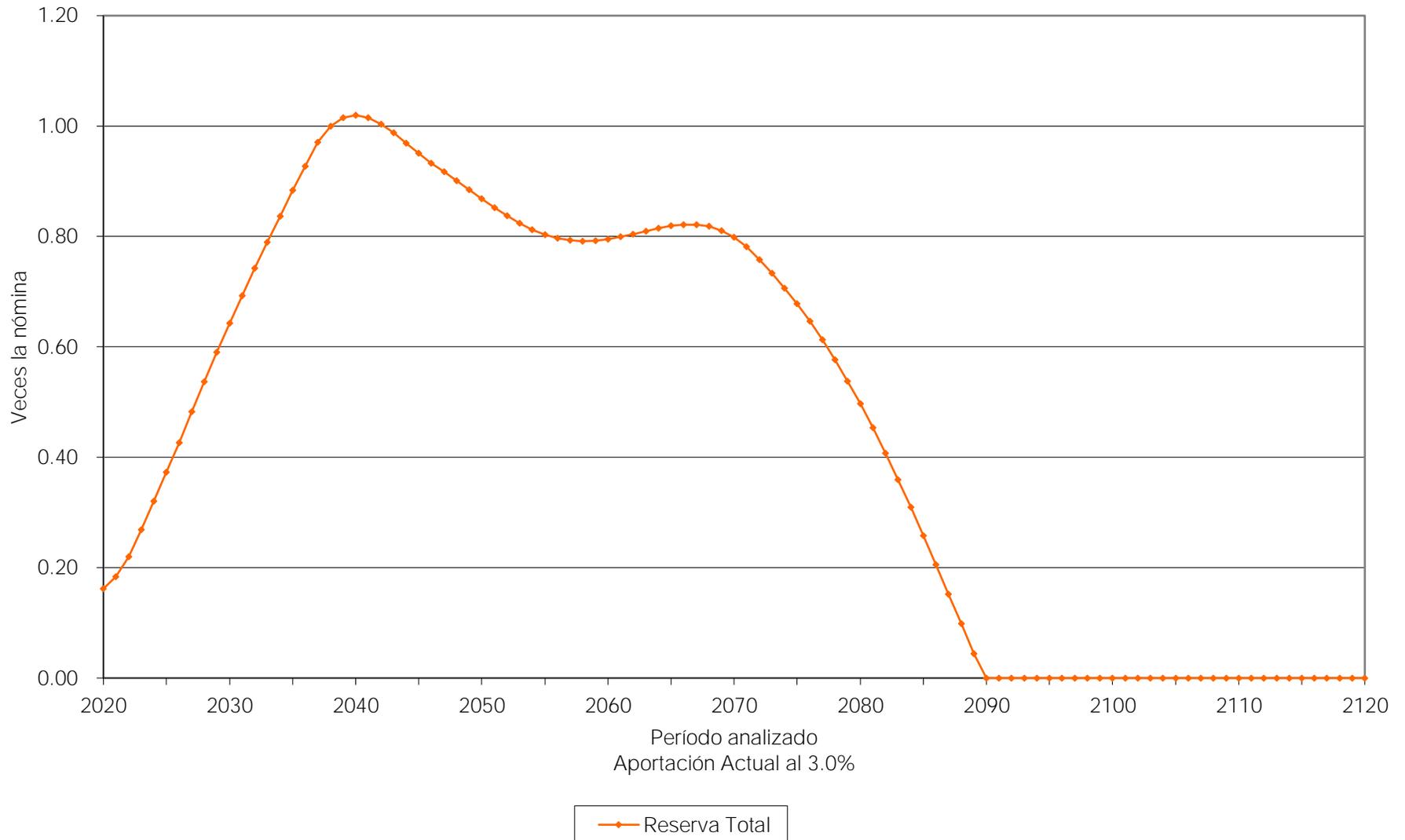
Tasa de Rendimiento del 2.00%  
Millones de Pesos de 2019

Año	Egresos		Ingresos				Saldos
	IPECol	Gob por Jubilados	Trabajador	Patrón	Extraordinarias	Otros Ingresos	
2020	174.68	116.88	33.30	28.64	0.00	0.00	95.29
2021	186.42	115.00	35.68	46.06	0.00	0.00	107.61
2022	195.77	112.86	37.90	63.65	0.00	0.00	128.58
2023	205.94	110.79	40.10	81.75	0.00	0.00	158.12
2024	217.56	108.65	42.01	93.94	0.00	0.00	188.60
2025	229.60	106.10	43.99	106.01	0.00	0.00	219.12
2026	239.83	103.78	44.42	118.40	0.00	0.00	250.53
2027	249.29	101.41	44.87	131.02	0.00	0.00	283.84
2028	258.96	98.47	45.36	141.55	0.00	0.00	316.21
2029	268.39	95.86	45.81	152.06	0.00	0.00	348.13
2030	278.86	93.16	46.24	162.62	0.00	0.00	378.49
2031	288.33	89.86	46.65	173.23	0.00	0.00	407.67
2032	298.07	87.13	47.04	183.84	0.00	0.00	435.98
2033	308.14	84.32	47.46	194.67	0.00	0.00	463.19
2034	317.70	80.66	47.81	205.37	0.00	0.00	488.75
2035	327.13	77.70	48.13	215.99	0.00	0.00	513.35
2040	364.94	60.39	49.86	240.81	0.00	0.00	574.80
2045	371.50	43.62	51.82	248.12	0.00	0.00	504.08
2050	352.71	27.21	53.82	245.54	0.00	0.00	419.79
2055	324.55	14.03	55.16	234.44	0.00	0.00	339.35
2060	296.37	5.75	56.18	221.20	0.00	0.00	290.27
2065	277.32	1.42	56.66	205.38	0.00	0.00	253.38
2070	270.52	0.04	56.62	187.54	0.00	0.00	172.31
2075	272.00	0.00	56.34	179.57	0.00	0.00	12.33
2080	275.60	0.00	56.04	178.63	40.93	0.00	0.00
2085	276.72	0.00	55.85	178.02	42.85	0.00	0.00
2090	272.70	0.00	55.84	177.99	38.87	0.00	0.00
2095	265.81	0.00	55.95	178.33	31.54	0.00	0.00
2100	259.57	0.00	56.04	178.63	24.90	0.00	0.00
2105	255.74	0.00	56.10	178.82	20.81	0.00	0.00
2110	254.78	0.00	56.12	178.90	19.76	0.00	0.00
2115	255.98	0.00	56.11	178.86	21.00	0.00	0.00
2120	257.99	0.00	56.09	178.77	23.13	0.00	0.00

Gráfica 10a  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras  
Personal Total



Gráfica 10b  
Municipio de Manzanillo  
Comportamiento de las reservas futuras del fondo  
Personal Total



## Cuadro 4a

### Municipio de Manzanillo

#### Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Tasa de Rendimiento del 3.00%  
Millones de Pesos de 2019

Año	Egresos		Ingresos				Saldos
	IPECol	Gob por Jubilados	Trabajador	Patrón	Extraordinarias	Otros Ingresos	
2020	174.68	116.88	33.30	28.64	0.00	0.00	96.20
2021	186.42	115.00	35.68	46.06	0.00	0.00	109.55
2022	195.77	112.86	37.90	63.65	0.00	0.00	131.75
2023	205.94	110.79	40.10	81.75	0.00	0.00	162.81
2024	217.56	108.65	42.01	93.94	0.00	0.00	195.14
2025	229.60	106.10	43.99	106.01	0.00	0.00	227.88
2026	239.83	103.78	44.42	118.40	0.00	0.00	261.87
2027	249.29	101.41	44.87	131.02	0.00	0.00	298.16
2028	258.96	98.47	45.36	141.55	0.00	0.00	333.93
2029	268.39	95.86	45.81	152.06	0.00	0.00	369.67
2030	278.86	93.16	46.24	162.62	0.00	0.00	404.27
2031	288.33	89.86	46.65	173.23	0.00	0.00	438.12
2032	298.07	87.13	47.04	183.84	0.00	0.00	471.51
2033	308.14	84.32	47.46	194.67	0.00	0.00	504.24
2034	317.70	80.66	47.81	205.37	0.00	0.00	535.74
2035	327.13	77.70	48.13	215.99	0.00	0.00	566.72
2040	364.94	60.39	49.86	240.81	0.00	0.00	665.97
2045	371.50	43.62	51.82	248.12	0.00	0.00	638.43
2050	352.71	27.21	53.82	245.54	0.00	0.00	599.90
2055	324.55	14.03	55.16	234.44	0.00	0.00	568.07
2060	296.37	5.75	56.18	221.20	0.00	0.00	571.87
2065	277.32	1.42	56.66	205.38	0.00	0.00	594.20
2070	270.52	0.04	56.62	187.54	0.00	0.00	578.98
2075	272.00	0.00	56.34	179.57	0.00	0.00	488.94
2080	275.60	0.00	56.04	178.63	0.00	0.00	356.52
2085	276.72	0.00	55.85	178.02	0.00	0.00	184.60
2090	272.70	0.00	55.84	177.99	6.64	0.00	0.00
2095	265.81	0.00	55.95	178.33	31.54	0.00	0.00
2100	259.57	0.00	56.04	178.63	24.90	0.00	0.00
2105	255.74	0.00	56.10	178.82	20.81	0.00	0.00
2110	254.78	0.00	56.12	178.90	19.76	0.00	0.00
2115	255.98	0.00	56.11	178.86	21.00	0.00	0.00
2120	257.99	0.00	56.09	178.77	23.13	0.00	0.00

**IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES.**

De los resultados actuariales se puede concluir que la reforma representó un gran avance financiero y social, ya que logró disminuir considerablemente la presión hacia las finanzas del Estado y dio mayor certidumbre a los trabajadores de recibir una pensión digna y de conservar su fuente de trabajo. La reforma implicó ahorros en los flujos de egresos por lo que disminuyen los déficits actuariales.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

A t e n t a m e n t e

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal  
Cédula Prof. 5508498  
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91  
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020  
C20-0025-8

Municipio de Manzanillo  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Tipo de Sistema	Peniones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipal Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	2,037		2,037	2,037	2,037	2,037
Edad máxima	0		0	0	0	0
Edad mínima	0		0	0	0	0
Edad promedio	42		42	42	42	42
Pensionados y Jubilados	67		4	7	0	78
Edad máxima	146		60	21	0	146
Edad mínima	80		25	15	0	15
Edad promedio	110		40	16	0	98
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.71		10.71	10.71	10.71	10.71
						NG - 8.0%
	NG - 8.0%		NG - 8.0%	NG - 8.0%	NG - 8.0%	GA
	GA		GA	GA	GA	2020 - 4.90%
	2020 - 4.90%		2020 - 4.90%	2020 - 4.90%	2020 - 4.90%	2021 - 5.30%
	2021 - 5.30%		2021 - 5.30%	2021 - 5.30%	2021 - 5.30%	2022 - 5.70%
	2022 - 5.70%		2022 - 5.70%	2022 - 5.70%	2022 - 5.70%	2023 - 6.10%
	2023 - 6.10%		2023 - 6.10%	2023 - 6.10%	2023 - 6.10%	2024 - 6.50%
	2024 - 6.50%		2024 - 6.50%	2024 - 6.50%	2024 - 6.50%	2025 - 2047 - 7.00%
	2025 - 2047 - 7.00%		2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%	2025 - 2047 - 7.00%	2048 en adelante - 8.00%
	2048 en adelante - 8.00%		2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%	2048 en adelante - 8.00%	2020 - 5.00%
	2020 - 5.00%		2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2020 - 5.00%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%
	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%		2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2021-2027 - Aumento anual del 3.0%	2028 - 23.60%
	2028 - 23.60%		2028 - 23.60%	2028 - 23.60%	2028 - 23.60%	2029-2037 - Aumento anual de 1.6%
	2029-2037 - Aumento anual de 1.6%		2029-2037 - Aumento anual de 1.6%	2029-2037 - Aumento anual de 1.6%	2029-2037 - Aumento anual de 1.6%	2038-2047 - 38.00%
	2038-2047 - 38.00%		2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2038-2047 - 38.00%	2048 - 37.50%
	2048 - 37.50%		2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2048 - 37.50%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%
	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%		2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2049-2072 - Disminución anual de 0.5%	2073 en adelante - 25.50%
	2073 en adelante - 25.50%		2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	2073 en adelante - 25.50%	NA
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	48.88%		55.62%	70.22%	NA	51.14%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0061%		1.0061%	1.0061%	1.0061%	1.0061%
Edad de Jubilación o Pensión						
Esperanza de vida	53.39		40.45	62.54	0.00	53.55
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	61,945,713.52		61,945,713.52	61,945,713.52	61,945,713.52	61,945,713.52
<b>Nómina anual</b>						
Activos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y Jubilados	27,475,343.65		539,349.45	478,400.62	0.00	28,493,093.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	100,742.84		28,957.49	6,461.91	0.00	100,742.84
Mínimo	38,491.88		4,492.70	0.00	0.00	4,492.70
Promedio	64,469.27		11,236.45	5,695.25	0.00	56,464.79
<b>Monto de la reserva</b>	89,309,865.04					89,309,865.04
<b>Valor presente de las obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	556,097,543.26		11,912,841.05	4,294,982.12	7,930,723.62	580,236,090.05
Generación actual	4,579,980,426.30		148,254,956.84	420,098,035.38	456,933,757.87	5,605,267,176.38
Generaciones futuras	2,528,651,228.25		633,297,916.27	978,224,887.62	1,287,107,172.36	5,427,281,204.50
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	360,378,370.91		11,238,343.81	29,777,987.25	32,617,710.54	434,012,412.52
Generaciones futuras	875,038,135.12		219,152,337.59	338,514,094.72	445,402,611.17	1,878,107,178.61
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	1,122,646,689.40		35,009,563.54	92,764,054.39	101,610,328.79	1,352,030,636.11
Generaciones futuras	3,261,554,993.68		816,852,857.45	1,261,753,393.08	1,660,162,057.35	7,000,323,301.56
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(3,563,743,044.21)		(113,919,890.52)	(301,850,975.87)	(330,636,442.16)	(4,310,150,352.77)
Generaciones futuras	1,607,941,900.55		402,707,278.78	622,042,600.18	818,457,496.16	3,451,149,275.67
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	.2076		.2076	.2076	.2076	.2076
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Aportación sobre prima de antigüedad y despensa

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024**

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	DEPENDENCIA	ALINEACIÓN EJE PMD 2021-2024
1	Programa 01.- Funcionamiento del Cabildo Municipal para el oportuno despacho de los negocios de su competencia.	Funcionamiento de la autoridad colegiada para la definición de las políticas generales de la administración pública Centralizada y Paramunicipal, gobernabilidad y administración del Municipio.	1.- Óptima operación del órgano de gobierno municipal.	<p>Número de Sesiones de Cabildo desarrolladas con la mayoría de sus integrantes / Número de Convocatorias emitidas y debidamente notificadas para la celebración de Sesiones de Cabildo.</p> <p>Número de Sesiones ordinarias celebradas / 24 Sesiones ordinarias cuando mínimo por celebrar.</p> <p>Número de Dictámenes emitidos por las Comisiones del Cabildo / Número de asuntos turnados a Comisiones del Cabildo</p>	Cuerpo Colegiado de Cabildo	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
2	Programa 02.- Gobierno municipal eficiente y democrático.	Brindar atención ciudadana en beneficio de la población y despachar los asuntos turnados a la Presidenta Municipal.	1.- Atención de las solicitudes formuladas por la población a la Presidenta Municipal.	<p>Ciudadanos que realizaron un trámite en la Dependencia y que fueron encuestados / Ciudadanos que realizaron un trámite en la Dependencia</p> <p>Reportes ciudadanos concluidos generados en la plataforma / reportes ciudadanos generados en la plataforma</p> <p>Número de eventos coordinados los días martes para la entrega de ayudas sociales / 4 eventos mensuales de entrega de ayudas sociales por coordinar</p> <p>Número de peticiones turnadas a las Dependencias / Número de peticiones por escrito recibidas</p> <p>Número de solicitudes de espacio en fosa común atendidas / Número de solicitudes de espacio en fosa común recibidas</p>	Secretaría Particular del Despacho	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
3	Programa 03.- Fortalecer el vínculo de colaboración entre la población y el gobierno municipal en beneficio de las comunidades.	Fortalecer los vínculos de colaboración que deben prevalecer entre la población y la Presidencia Municipal, mediante el involucramiento ciudadano en asuntos públicos y en la solución de problemas comunes, con base en una cultura de corresponsabilidad con el gobierno.	1.- Fomento a la Participación y Atención Comunitaria.	<p>Número de tequios vecinales en parques y jardines realizados / 100 tequios vecinales en parques y jardines por realizar.</p> <p>Número de encuestas realizadas para evaluar la percepción de las personas en torno a los espacios públicos de las colonias y comunidades / 1,000 encuestas por realizar para evaluar la percepción de las personas en torno a los espacios públicos de las colonias y comunidades</p> <p>Porcentajes de calificación en encuestas realizadas.</p> <p>Número de charlas informativas impartidas de interés general para la ciudadanía / 100 charlas informativas de interés general por impartir a la ciudadanía.</p> <p>Número de comisiones vecinales integradas para el trabajo organizacional del territorio / 30 nuevas comisiones vecinales por integrar para el trabajo organizacional del territorio</p> <p>Número de actividades comunitarias mensuales realizadas para fortalecer el tejido social y promover una cultura de paz / 800 actividades comunitarias por realizar mensualmente para fortalecer el tejido social y promover una cultura de paz</p> <p>Número de servicios mensuales otorgados a personas que se encuentren en situación de calle / 200 servicios mensuales por otorgar a personas que se encuentren en situación de calle</p> <p>Evento Feria del Libro realizado/ 01 evento de feria del libro por realizar.</p>	Dirección General de Participación y Desarrollo Comunitario	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
4	Programa 04.- Difusión institucional del quehacer gubernamental	Difusión del quehacer gubernamental para el interés público de la población.	1.- Difusión institucional, turística, cultural y deportiva del Ayuntamiento de Manzanillo	<p>Número de contratos con empresas radiofónicas con los que se cuenta / 8 contratos con empresas radiofónicas por celebrar.</p> <p>Número de contratos con medios digitales con los que se cuenta / 15 contratos con medios digitales por celebrar.</p> <p>Número de contratos con prensa escrita con los que se cuenta / 2 contratos con prensa escrita por celebrar.</p> <p>Porcentaje de avance de campaña de difusión de eventos de las Fiestas de Mayo.</p> <p>Porcentaje de avance de campaña de difusión de eventos del Festival del Mar.</p> <p>Porcentaje de avance de campaña de difusión de eventos del Carnaval de Manzanillo.</p> <p>Número de eventos realizados por el Ayuntamiento y difundidos en redes sociales / Número de eventos realizados por el Ayuntamiento.</p> <p>Número de publicaciones del periódico municipal / 1 publicación bimestral del periódico municipal por realizar.</p> <p>Número de ejemplares del periódico municipal entregados bimestralmente / 25,000 ejemplares del periódico municipal por entregar bimestralmente.</p> <p>Número de seguidores en la fan page institucional del Ayuntamiento de Manzanillo en Facebook / 60,000 seguidores por contar en la fan page institucional del Ayuntamiento de Manzanillo.</p> <p>Promedio de número de personas a las que llegan las publicaciones de la fan page institucional en Facebook/ Promedio trimestre anterior de personas a las que llegan las publicaciones de la fan page institucional en Facebook. (incrementar 30 % cada trimestre)</p>	Dirección de Comunicación Social	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza

5	Programa 05.- Gobierno transparente y garante del acceso a la información pública	Brindar cumplimiento a la normativa en materia de transparencia y protección de datos personales para asegurar a la población el acceso a la información pública.	1.- Acceso a la información pública para la Ciudadanía	<p>Número de capacitaciones impartidas al personal de cada área encargado de realizar las acciones de cumplimiento en materia de transparencia. / 2 capacitaciones anuales por impartir al personal de cada área encargado de realizar las acciones de cumplimiento en materia de transparencia</p> <p>Porcentaje de evaluación semestral en dictamen de verificación de transparencia emitido por el INFOCOL</p> <p>Porcentaje promedio de evaluación trimestral acumulado de las solicitudes de información presentadas en la plataforma SISA 2.0</p> <p>Número de capacitaciones impartidas al personal de los Organismos Públicos Descentralizados encargados de realizar las acciones de cumplimiento en materia de transparencia / 2 capacitaciones anuales por impartir al personal de los Organismos Públicos Descentralizados encargados de realizar las acciones de cumplimiento en materia de transparencia.</p> <p>Número de Inventarios semestrales de datos personales realizados / 2 Inventarios semestrales de datos personales por realizar.</p> <p>Porcentaje de elaboración del Programa Anual de Protección de Datos Personales</p> <p>Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Protección de Datos Personales</p> <p>Número de recursos de revisión atendidos / Número de recursos de revisión recibidos /</p> <p>Número de Sesiones mensuales celebradas por el Comité Municipal de Transparencia / 2 Sesiones mensuales del Comité Municipal de Transparencia por celebrar</p> <p>Número de mantenimientos trimestrales realizados a la página web institucional del Ayuntamiento en el apartado de transparencia / 1 mantenimiento trimestral por realizar</p> <p>Dependencias que cuentan con un aviso de privacidad / Dependencias que recolectan datos personales /</p> <p>Número de publicaciones trimestrales oficiales de la información del archivo municipal realizadas / 1 publicación trimestral oficial de la información del archivo municipal por realizar</p> <p>Número de verificaciones del cumplimiento de la carga trimestral en la página web institucional de la información generada por las Dependencias Municipales realizadas / 1 verificación trimestral del cumplimiento de la carga en la página web institucional de la información generada por las Dependencias Municipales por realizar.</p> <p>Número de verificaciones del cumplimiento de la carga trimestral en la plataforma nacional de transparencia de la información generada por las Dependencias Municipales realizadas / 1 verificación trimestral del cumplimiento de la carga en la plataforma nacional de transparencia de la información generada por las Dependencias Municipales por realizar.</p> <p>Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia atendidas / Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia recibidas.</p>	Unidad de Transparencia	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
6	Programa 06.- Institucionalización de la Justicia Cívica	Preservación de la paz y la paz pública en el Municipio a través de la cultura de la legalidad.	1.- Construcción de la paz a través de la justicia cívica.	<p>Número de Comunidades visitadas para acercar la Justicia Cívica / 12 Comunidades a visitar</p> <p>Número de jornadas por la paz realizadas con el Gabinete Municipal de Construcción de Paz / 6 jornadas por la paz por realizar con el Gabinete Municipal de Construcción de Paz.</p> <p>Acciones de intervención comunitaria realizadas / 12 acciones de intervención comunitaria por realizar.</p> <p>Número de capacitaciones generales impartidas a miembros de la administración pública sobre los servicios de Justicia Cívica / 4 capacitaciones generales por impartir a miembros de la administración pública sobre los servicios de Justicia Cívica.</p> <p>Número de cascaras por la paz realizadas / 12 cascaras por la paz por realizar.</p> <p>Número de lonas y carteles colocados en espacios y oficinas públicas sobre los servicios de justicia cívica / 60 lonas y 200 carteles colocados en espacios y oficinas públicas sobre los servicios de justicia cívica.</p> <p>Número de folletos repartidos mensualmente a la población en general sobre los servicios de Justicia Cívica / 200 folletos por repartir mensualmente a la población en general sobre los servicios de Justicia Cívica.</p> <p>Número de talleres "Nadie se queda atrás" impartidos en centros de educación Superior y Medio Superior del Municipio / 12 talleres "Nadie se queda atrás" por impartir en centros de educación Superior y Medio Superior del Municipio.</p> <p>Número de personas colocadas a través de la bolsa de trabajo / 1 persona por colocar a través de la bolsa de trabajo.</p> <p>Número de vales otorgados para recibir alimentos / Número de personas detenidas por más de doce horas consecutivas.</p> <p>Número de informes mensuales emitidos del programa de suministro de insumos de limpieza para mantener en condiciones dignas el centro de detención municipal y las unidades que conforman el Sistema Municipal de Justicia Cívica / 1 informe mensual por emitir del programa de suministro de insumos de limpieza para mantener en condiciones dignas el centro de detención municipal y las unidades que conforman el Sistema Municipal de Justicia Cívica.</p> <p>Número de programas bimestrales implementados para el mantenimiento de las instalaciones y equipo del Sistema Municipal de Justicia Cívica / 1 programa bimestral por implementar para el mantenimiento de las instalaciones y equipo del Sistema Municipal de Justicia Cívica.</p>	Coordinación Sistema Municipal de Justicia Cívica	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
7	Programa 07.- Inspección y verificación de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.	Verificar el cumplimiento de reglamentación municipal mediante actos y procedimientos administrativos de inspección y verificación.	1.- Inspeccionar, verificar e imponer medidas de apremio.	<p>Número de operativos anuales implementados para el monitoreo y regularización o retiro de anuncios en vía pública / 02 operativos anuales por implementar para el monitoreo y regularización o retiro de anuncios en vía pública.</p> <p>Número de personas detectadas que difunden propaganda sin permiso y que han sido sancionadas / Número de personas detectadas que difunden propaganda sin permiso.</p> <p>Número de campañas informativas realizadas para disminuir la problemática de contaminación visual / 4 campañas informativas por realizar para disminuir la problemática de contaminación visual.</p> <p>Número de recorridos mensuales realizados para la regulación de la colocación de propaganda en postes, arbolado, paraderos, vialidades y espacios públicos / 1 recorrido mensual por realizar para la regulación de la colocación de propaganda en postes, arbolado, paraderos, vialidades y espacios públicos.</p> <p>Porcentaje de aplicación total del Reglamento de Imagen Urbana y Uso para la Avenida General Lázaro Cárdenas del Municipio de Manzanillo, Colima.</p> <p>Número de comerciantes ambulantes a la fecha que cumplen con la reglamentación municipal / Número total de comerciantes ambulantes en la ciudad.</p> <p>Porcentaje de reubicación de los comercios que no brindan cumplimiento a la reglamentación municipal.</p> <p>Número de reportes por construcciones irregulares atendidos / Número de reportes por construcciones irregulares recibidos.</p> <p>Número de construcciones con licencia que fueron verificadas / Número de licencias de construcción emitidas por el Municipio.</p> <p>Número de recorridos mensuales realizados para la inspección de construcciones irregulares / 56 recorridos mensuales por realizar para la inspección de construcciones irregulares.</p> <p>Número de operativos semanales realizados para la inspección de patios industriales irregulares / 02 operativos semanales por realizar para la inspección de patios industriales irregulares.</p> <p>Número de reportes por patios industriales irregulares atendidos / Número de reportes por patios industriales irregulares recibidos.</p>	Dirección General de Inspección y Vigilancia	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.

8	Programa 08.- Garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Lograr un efectiva protección y restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio.	1.- Protección integral de niñas, niños y adolescentes	<p>Número de talleres de parentalidad positiva impartidos bimestralmente en colonias y comunidades con mayor incidencia de casos / 01 taller de parentalidad positiva por impartir bimestralmente en colonias y comunidades con mayor incidencia de casos.</p> <p>Número de talleres sobre los derechos de los niños impartidos mensualmente en colonias y comunidades, en temas principios básicos de salud, nutrición, salud sexual y reproductiva, problemas de salud pública causados por adicciones y salud mental / 01 taller por impartir mensualmente sobre los derechos de los niños en colonias y comunidades, en temas principios básicos de salud, nutrición, salud sexual y reproductiva, problemas de salud pública causados por adicciones y salud mental.</p> <p>Número de registros extemporáneos anuales de NNA realizados en la campaña permanente "derecho a la identidad" / 70 registros extemporáneos por realizar anualmente en la campaña permanente "derecho a la identidad".</p> <p>Número de convenios celebrados anualmente con organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades, instituciones de salud, en beneficio de los derechos de los NNA / 12 convenios por celebrar con organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades, instituciones de salud, en beneficio de los derechos de los NNA.</p> <p>Número de folletos elaborados anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes / 10,000 folletos por elaborar anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Número de videos informativos elaborados anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes / 23 videos informativos por elaborar anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Número de spots de radio informativos elaborados anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes / 2,500 spots de radio informativos por elaborar anualmente para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Número de familias que han cumplido los requisitos para el programa "familias de acogida" / Número de familias que han participado satisfactoriamente en el programa "familias de acogida"</p> <p>Porcentaje de operación del sistema informático para sistematizar la información que genera la Procuraduría.</p> <p>Porcentaje de avance en la creación de un espacio digno y seguro para el resguardo temporal de niñas, niños y adolescentes que cumpla con las reglamentaciones de los Derechos Humanos.</p> <p>Número de solicitudes para traslado y entrega protocolaria de niñas, niños y adolescentes atendidas / Número de solicitudes para traslado y entrega protocolaria de niñas, niños y adolescentes, recibidas.</p> <p>Número de planes de restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes que se han concluido satisfactoriamente / Número de planes de restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes que se han elaborado.</p>	Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
9	Programa 09.- Formular y coordinar la implementación de proyectos estratégicos para el Municipio	Planear y ejecutar proyectos estratégicos en beneficio de la población, así como evaluar sistemáticamente la gestión del Municipio para medir el logro de resultados.	1.- Desarrollar proyectos estratégicos y operar el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño.	<p>Porcentaje de avance de proyecto para la recuperación del rastro El Colomo</p> <p>Porcentaje de avance de proyecto del centro de control canino, felino y de rescate de fauna silvestre.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de paseo recreativo peatonal de la calle México.</p> <p>Porcentaje de avance en la recuperación de los espacios: La Perla, Biblioteca, Casa del Agua, El Vigía, SCOP y Rompeolas de Ventanas.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de proyecto del Museo de Manzanillo.</p> <p>Porcentaje de avance de mejoramiento de los accesos al Cerro de la Cruz y Ventanas.</p> <p>Porcentaje de avance en la aplicación de políticas públicas para evitar la especulación en predios rústicos y/o intraurbanos dentro de la mancha urbana y promover así la densificación de zonas habitacionales y disminuir la dispersión urbana.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración lineamientos de auxilio y apoyo para la Incorporación Municipal y Municipalización de Asentamientos Habitacionales Irregulares.</p> <p>Parques lineales realizados mediante la renovación y aprovechamiento de riveras de arroyos / Parques lineales proyectados. (Jornadas realizadas / 2 jornadas de reforestación con funcionarios y participación ciudadana a realizar) * 100</p> <p>Porcentaje de avance en campaña informativa de difusión de las obligaciones, compromisos y responsabilidades de cada persona en los diferentes ámbitos normativos.</p> <p>Porcentaje de avance en la construcción de espacios públicos como El Tortugario, Alberca en el mar, Botadero público de lanchas, Trampolines públicos, Glorieta fuente del pez Vela, Marina y embarcadero público, estación de combustible.</p> <p>Porcentaje de avance en la gestión para la construcción del tramo faltante y remodelación de la infraestructura existente del Malecón de Miramar.</p> <p>Porcentaje de avance en la gestión para la construcción del Centro Acuático de Manzanillo, consistente en una alberca olímpica.</p> <p>Porcentaje de avance de construcción de espacio cultural plaza La Perla.</p> <p>Porcentaje de avance de instalaciones y equipamiento de playa incluyente.</p> <p>Porcentaje de avance de puesta en marcha de operación de playa incluyente.</p> <p>Porcentaje de avance de remodelación de espacio para realizar deportes en San Pedrito.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de reglamento de imagen y uso de playa incluyente y unidad deportiva playera.</p> <p>Porcentaje de avance de adecuación de instalaciones para vendedores semifijos en malecón de San Pedrito.</p> <p>Porcentaje de avance de regulación y ordenamiento de área de pescadores para una sana convivencia en playa de San Pedrito.</p>	Secretaría Técnica de Infraestructura y Planeación	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.

				<p>Porcentaje de avance de elaboración de instalaciones de club de pesca.</p> <p>Porcentaje de avance de remodelación de auditorio Bonilla Valle.</p> <p>Porcentaje de avance de construcción ERA Santiago</p> <p>Porcentaje de avance de construcción de ERA Auditorio Bonilla Valle.</p> <p>Porcentaje de avance de construcción de Paseo laguna.</p> <p>Porcentaje de avance de construcción de ERA El Colomo.</p> <p>Porcentaje de avance de rehabilitación de andadores en Manzanillo.</p> <p>Porcentaje de avance de recuperación de barrio La Pedregosa para hacer el proyecto recuerdos de Manzanillo.</p> <p>Porcentaje de avance en gestión y coordinación para la ampliación del Libramiento Manzanillo - El Naranjo.</p> <p>Porcentaje de avance en la gestión y coordinación para lograr la ampliación a 6 carriles de la carretera a Jalipa.</p> <p>Porcentaje de avance en la gestión y coordinación para la pavimentación de la brecha a Jalipa.</p> <p>Porcentaje de avance en la gestión y coordinación para la construcción de la vialidad Paseo Jalipa.</p> <p>(Número de proyectos ejecutivos en zonas industriales elaborados a la fecha / 3 proyecto ejecutivos programados realizar) * 100</p> <p>Porcentaje de avance de modernización de ingreso principal a Manzanillo.</p> <p>Porcentaje de avance proyecto Red Integral de Ciclovías Municipales</p> <p>Evaluaciones de indicadores de desempeño realizadas / 4 evaluaciones de indicadores de desempeño por realizar.</p> <p>Reuniones con Titulares de Dependencias para el análisis de sus indicadores y metas realizadas / 4 reuniones con Titulares de Dependencias por realizar.</p> <p>Porcentaje de avance de colocación de nomenclatura en todas las vialidades de la zona urbana y rural del Municipio.</p> <p>Porcentaje de avance de áreas renovadas con el sembrado de árboles y plantas</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de manual de uso e imagen de Malecón de Miramar.</p> <p>Porcentaje de avance en trabajo coordinado con el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo.</p> <p>(Número de hermanamientos con ciudades mexicanas realizadas a la fecha / 5 hermanamientos proyectados realizar en la administración) * 100</p> <p>(Número de hermanamientos con ciudades del extranjero realizadas a la fecha / 3 hermanamientos proyectados realizar en la administración) * 100</p> <p>Número de eventos con ciudades hermanas realizados a la fecha / 3 eventos proyectados realizar) * 100</p> <p>Porcentaje de avance sobre el diseño y elaboración de sobre la normativa municipal para regular el espacio público.</p>		
10	Programa 10.- Mejora Regulatoria para la eficiencia gubernamental	Ejecución y evaluación de la política pública de Mejora Regulatoria de manera continua, integral y permanente, con la finalidad de contar con trámites y servicios simplificados, para favorecer la competitividad, el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo en el Municipio.	1.-Diseño y ejecución de estrategias para la mejora regulatoria integral.	<p>Porcentaje de actualización del formato único de apertura de empresas.</p> <p>Porcentaje de actualización del Manual SARE.</p> <p>Porcentaje de avance en la generación del catálogo de giros alineados al SCIAN.</p> <p>Porcentaje de verificación de funcionalidades integrales en el sistema de licencias en línea.</p> <p>Porcentaje de avance en la obtención de la certificación PROSARE</p> <p>Porcentaje de actualización del formato de medio ambiente vinculado a la obtención de licencia comercial.</p> <p>Número de formatos de protección civil vinculados a la obtención de licencia comercial actualizados / 2 formatos de protección civil vinculados a la obtención de licencia comercial por actualizar.</p> <p>Número de capacitaciones mensuales impartidas a servidores públicos en materia de mejora regulatoria / 1 capacitación mensual por impartir a servidores públicos en materia de mejora regulatoria.</p> <p>Porcentaje de avance en la concentración de requisitos para los trámites municipales.</p> <p>Porcentaje de avance en la creación de la propuesta de herramienta digital "expediente de trámites y servicios".</p> <p>Porcentaje de implementación de la herramienta digital "expediente de trámites y servicios".</p> <p>Número de nuevos trámites que se ofrecen en línea para la ciudadanía / 05 nuevos trámites por ofrecer en línea para la ciudadanía.</p> <p>Porcentaje de elaboración de la Guía Consultiva de Consulta de Trámites y Servicios.</p> <p>Porcentaje de elaboración del registro municipal de regulaciones.</p> <p>Porcentaje de elaboración del registro municipal de inspectores e inspecciones.</p> <p>Porcentaje de elaboración de la herramienta "protesta ciudadana"</p> <p>Porcentaje de elaboración de la herramienta "buzón de sugerencias de trámites"</p> <p>Número de manuales de organización autorizados por Cabildo / Número de Manuales de organización coordinados por la Dirección y turnados al Cabildo.</p> <p>Número de manuales de procedimientos coordinados por la Dirección y turnados al Cabildo / 10 manuales de procedimientos por coordinar en la Dirección y turnar al Cabildo.</p>	Dirección de Mejora Regulatoria	2.- Competitividad económica y empleo para todos
			1.- Administrar con disciplina financiera las finanzas públicas municipales	<p>Porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones trimestrales de armonización contable (SEVAC) / 100% de cumplimiento en las evaluaciones trimestrales de armonización contable (SEVAC).</p> <p>Cuenta Pública Anual remitida al Congreso del Estado de Colima.</p> <p>Número de informes mensuales financieros que derivan de la Cuenta Pública Anual remitidos al Congreso del Estado de Colima / 1 informe financiero que deriva de la Cuenta Pública Anual por remitir mensualmente al Congreso del Estado de Colima.</p> <p>Recurso presupuestado en pago de adeudos del ejercicio fiscal anterior / Ingresos totales (Presupuestar 2 por ciento)</p> <p>Recurso erogado en pago de adeudos del ejercicio fiscal anterior / Ingresos totales (Erogar 2 por ciento)</p> <p>Ingreso total trimestral – gasto total trimestral (Balance Presupuestario)</p> <p>Estado de endeudamiento sostenible trimestralmente en el "Resultado del Sistema de Alertas" de la SHCP.</p> <p>Número de informes trimestrales remitidos al SRFT / Número de informes trimestrales obligados a remitir al SRFT.</p> <p>Porcentaje de devengo de los recursos federales, con el fin de devengar el 100 % antes del 31 de diciembre de 2024.</p>	Tesorería Municipal (menos Dirección de Ingresos y Dirección de Padrón y Licencias).	

11	Programa 11.- Un gobierno responsable con el ejercicio de los recursos públicos municipales	Administrar los recursos públicos con responsabilidad hacendaria y financiera para un manejo sostenible de las finanzas públicas en beneficio de la población.	2.- Otorgar licencias y administrar el padrón	<p>Número de licencias activas con los que cuenta el padrón / 5,000 licencias activas con las que debe contar el padrón.</p> <p>Número de ciudadanos a los que se le asignó un asesor como parte del Programa "licencia en tú negocio" / Número de ciudadanos que solicitan apoyo de un asesor del Programa "licencia en tú negocio".</p> <p>Número de licencias otorgadas como parte del programa "licencia en tú negocio" / Número de ciudadanos que solicitan apoyo de un asesor del Programa "licencia en tú negocio".</p> <p>Porcentaje de avance en la aprobación y publicación del Reglamento de comercio en vía pública.</p> <p>Número de expedientes físicos y digitales integrados / Número de licencias activas en padrón.</p> <p>Comercios que fueron notificados en el mes de marzo para que realicen su refrendo / Comercios que no efectuaron su refrendo anual.</p> <p>Comercios que fueron notificados en el mes de julio informando la baja de su licencia / Comercios que no efectuaron su refrendo anual.</p> <p>Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas turnados a la Dirección General de Inspección y Vigilancia para su inspección / Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas.</p> <p>Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas turnados al Cabildo Municipal para su aprobación, en su caso / Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas.</p> <p>Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas aprobadas por el Cabildo Municipal / Número de solicitudes para nuevas autorizaciones de licencias de bebidas alcohólicas turnados al Cabildo para su aprobación, en su caso.</p>	Dirección de Padrón y Licencias	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
12	Programa 12.- Óptima recaudación de los ingresos municipales y administración de la ZOFEMAT	Contar con una óptima captación de los ingresos municipales, así como administrar y vigilar debidamente los recursos que deriven de los convenios celebrados por el Municipio de Manzanillo, en cuanto a la administración y manejo de zonas federales marítimo terrestres en beneficio de la población.	1.- Recaudación y control de los ingresos	<p>Número de estímulos fiscales implementados / 2 estímulos fiscales por implementar.</p> <p>Duración de los estímulos fiscales implementados / 4 meses de duración cuando mínimo de los estímulos fiscales.</p> <p>Porcentaje de elaboración de Ley de Ingresos Municipal.</p> <p>Monto de ingresos propios recaudados / Monto de ingresos propios recaudados en 2023. (aumentar 3%)</p> <p>Número de comunidades visitadas mensualmente con una caja recaudadora móvil en los primeros 3 meses del año / 4 comunidades por visitar mensualmente con una caja recaudadora móvil en los primeros 3 meses del año.</p>	Dirección de Ingresos y Zona Federal	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
		2.- Manejo de la zona federal	<p>Número de señalamientos instalados en accesos de playa / 20 señalamientos por instalar en accesos de playa.</p> <p>Número de accesos de playa / Número de accesos de playa que han recibido un mantenimiento anual.</p> <p>Porcentaje de avance mantenimiento anual del malecón de Miramar.</p> <p>Número de brigadas de limpieza de playas realizadas / 12 brigadas de limpieza de playa por realizar.</p> <p>Porcentaje de implementación de mejora al programa de seguridad de playas que incluya rescate con moto acuática.</p> <p>Número de destinos de zonas federales con los que se cuenta / Contar con 30 destinos de zonas federales.</p> <p>Número de kilómetros delimitados de zonas federales / 20 kilómetros de zonas federales por delimitar</p>			
			1.- Administración y control de los almacenes municipales.	<p>Porcentaje de avance en la implementación de un mecanismo de control sistematizado para el almacén.</p> <p>Bienes entregados al área requirente / Bienes recibidos en el almacén municipal.</p> <p>Número de constancias de no existencia de bienes emitidas/ Número de constancias de no existencia de bienes solicitadas por las áreas.</p> <p>Porcentaje de avance en la ejecución del programa de mejoramiento de las instalaciones y maquinaria de trabajo del almacén municipal.</p>	Dirección de Almacén	

13	Programa 13.- Administración y Control de los recursos humanos, materiales y patrimoniales del Municipio.	Administrar debidamente los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento para ofrecer el mejor servicio a la población	<p>2.- Actualización y control de los bienes patrimoniales.</p> <p>Número de predios irregulares en posesión del H. Ayuntamiento de Manzanillo regulados y escriturados / 12 predios irregulares en posesión del H. Ayuntamiento de Manzanillo por regular y escriturar.  Número de informes mensuales de actividades emitidos sobre la actualización permanente de inventarios de bienes muebles e inmuebles / 1 informe mensual de actividades por emitir sobre la actualización permanente de inventarios de bienes muebles e inmuebles  Número de informes cuatrimestrales emitidos sobre el estatus de las unidades del parque vehicular / 1 informe cuatrimestral por emitir sobre el estatus de las unidades del parque vehicular.  Número de vehículos con holograma vigente / Número de vehículos que requieren regulación anual de holograma.  Número de vehículos con exención de pago de tenencia 2024 / Número de vehículos a los que aplica la exención de pago de tenencia 2024  Número de asuntos de vehículos siniestrados y/o pérdida total concluidos ante la aseguradora / Número de asuntos de vehículos siniestrados y/o pérdida total recibidos.  Número de nuevas unidades adquiridas emplacadas / Número de nuevas unidades adquiridas.  Número de verificaciones del parque vehicular realizadas para detectar cuales unidades están en condiciones de operación para su aseguramiento / 1 verificación anual del parque vehicular para detectar cuales unidades están en condiciones de operación para su aseguramiento.  Número de unidades aseguradas/ Número de unidades que se encuentran en condiciones de ser aseguradas.</p>	Dirección de Control Patrimonial y Fondo Legal	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
			<p>3.- Operación de los servicios generales municipales.</p> <p>Porcentaje de avance en el diseño de un plan de control, mantenimiento y renovación del parque vehicular del Ayuntamiento de Manzanillo.  Porcentaje de avance en la implementación de un plan de control, mantenimiento y renovación del parque vehicular del Ayuntamiento de Manzanillo.  Porcentaje de avance en la implementación de controles de mantenimiento, diagnósticos e incidentes relacionados con los bienes muebles.  Número de informes mensuales emitidos sobre la implementación de controles de mantenimiento, diagnósticos e incidentes relacionados con los bienes muebles / 1 informe mensual por emitir sobre la implementación de controles de mantenimiento, diagnósticos e incidentes relacionados con los bienes muebles.  Porcentaje de avance en la implementación de mecanismos de control y seguimiento respecto los insumos que adquiere la administración municipal.  Número de informes mensuales emitidos sobre la implementación de mecanismos de control y seguimiento respecto los insumos que adquiere la administración municipal / 1 informe mensual por emitir sobre la implementación de mecanismos de control y seguimiento respecto los insumos que adquiere la administración municipal.</p>	Dirección de Servicios Generales	
			<p>4.- Administración de los recursos humanos</p> <p>Número de informes mensuales emitidos sobre las actividades realizadas para cambiar la percepción ciudadana del ciudadano sobre el servidor público, mediante una eficaz supervisión de las labores realizadas por los trabajadores / 1 informe mensual por emitir sobre las actividades realizadas para cambiar la percepción ciudadana del ciudadano sobre el servidor público, mediante una eficaz supervisión de las labores realizadas por los trabajadores.  Número de trabajadores encuestados para detectar necesidades de capacitación / Número de trabajadores.  Trabajadores capacitados / Trabajadores que solicitaron capacitación.  Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación.  Número de capacitaciones para todos los trabajadores relativo a género y derechos humanos realizadas / 1 capacitación por realizar para todos los trabajadores relativo a género y derechos humanos</p>	Dirección de Recursos Humanos	
			<p>5.- Adquisición de bienes y servicios para las actividades municipales.</p> <p>Número de requisiciones tramitadas / Número de requisiciones recibidas.  Número de órdenes de compra y/o servicios emitidos / Número de requisiciones procedentes.  Número de órdenes de pago emitidas / Número de órdenes de compra y/o servicios emitidas.  Número de convocatorias de Licitación Pública Nacional que cuentan con bases/ Número de procedimientos de Licitación Pública Nacional realizados.  Número de convocatorias de procedimientos de Licitación Pública Nacional publicadas / Número de procedimientos de Licitación Pública Nacional realizados.  Número de procedimientos de invitación restringida que cuentan con bases / Número de procedimientos de invitación restringida realizados.  Número de invitaciones publicadas de los procedimientos de invitación restringida / Número de procedimientos de invitación restringida realizados.  Número acumulado de compras de bienes y servicios soportadas con un contrato / Número acumulado de compras de bienes y contratación de servicios.  Número de actas elaboradas del Comité de Adquisiciones / Número de Sesiones celebradas por el Comité de Adquisiciones.</p>	Dirección de Adquisiciones/ Unidad de Gestión Administrativa	

14	Programa 14.- Fortalecer el Control interno y consolidar un gobierno anticorrupción.	Promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno del Municipio, así como la atención a las responsabilidades administrativas para consolidar un gobierno transparente y anticorrupción que vigila el recurso y fomenta las buenas prácticas en beneficio de la población.	1.- Vigilancia preventiva del gasto y atención de las responsabilidades administrativas.	<p>(Número de nuevos contralores sociales integrados / 30 nuevos contralores sociales proyectados integrar) *100  (Número de campañas realizadas a la fecha de difusión social de combate a la corrupción / 10 campañas mensuales proyectadas realizar) * 100  (Número de personas que visualizaron la campaña de difusión de combate a la corrupción / 15,000 personas estimadas alcanzar) * 100  Número de órdenes de pago con visto bueno de la Contraloría Municipal / Número de órdenes de pago recibidas para su revisión  Número de auditorías internas iniciadas / 3 auditorías internas por iniciar  Número de auditorías concluidas / Número de auditorías iniciadas  Número de denuncias recibidas en 2024 y turnadas a la Dirección de Substanciación / Número de denuncias recibidas en 2024  Número de denuncias recibidas en 2024 archivadas / Número de denuncias recibidas en 2024  Número de procedimientos de responsabilidad concluidos / Número de procedimientos de responsabilidad iniciados en 2024 + Número de procedimientos iniciados anterior a 2024  Número de procedimientos resueltos con imposición de sanción administrativa / Número de procedimientos de responsabilidad concluidos  Número de procedimientos resueltos con no imposición de sanción administrativa / Número de procedimientos de responsabilidad concluidos  Número de obras públicas inspeccionadas /  Número de obras públicas programadas para el ejercicio fiscal 2024  Número de auditorías externas iniciadas en 2024 en las que la Contraloría Municipal funge como enlace / Número de auditorías externas iniciadas al Municipio de Manzanillo, Colima, en el 2024  Número de observaciones en proceso de seguimiento para su solventación / Número de observaciones acumuladas derivadas de auditorías externas  Número de requerimientos recibidos en 2024 de Entes fiscalizadores externos atendidos / Número de requerimientos recibidos en 2024 de Entes fiscalizadores externos  Número de servidores públicos que presentaron su declaración patrimonial de modificación / Número de servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial de modificación  Número de denuncias presentadas por incumplimiento de presentar declaración patrimonial / Número de servidores públicos que no presentaron su declaración patrimonial</p>	Contraloría Municipal	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
15	Programa 15.- Actualización de normativa municipal y defensa de los intereses jurídicos municipales.	Proporcionar asesoría y asistencia técnica para cuidar los intereses jurídicos y patrimoniales del Ayuntamiento, así como contar con una normativa municipal actualizada que brinde certeza jurídica a la población.	1.- Actualización normativa y atención de litigios.	<p>Número de ordenamientos jurídicos actualizados / 1 ordenamiento jurídico por actualizar mensualmente.  Número de ordenamientos jurídicos turnados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su actualización analizados y devueltos a las áreas con su respectivo criterio / Número de ordenamientos jurídicos turnados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su actualización.  Litigios emplazados y/o notificados en contra del Ayuntamiento atendidos / Litigios emplazados y/o notificados en contra del Ayuntamiento.  Número de solicitudes de consultorías, asesorías jurídicas presentadas por escrito en la Dirección General de Asuntos Jurídicos debidamente atendidas/  Número de solicitudes de consultorías, asesorías jurídicas presentadas por escrito en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.</p>	Dirección General de Asuntos Jurídicos	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
16	Programa 16.- Realizar la promoción del desarrollo social de la población del Municipio.	Desarrollo de políticas de fomento, difusión y organización de la promoción del desarrollo social de la población del Municipio, mediante programas de apoyo y asistencia social para beneficio de la comunidad.	1.- Políticas públicas de desarrollo social para la población.	<p>Número de beneficiarios renovados mensualmente en el padrón del programa apoyo alimentario/ 2,400 beneficiarios por renovar mensualmente en el padrón del programa apoyo alimentario.  Número de beneficiarios mensuales del programa de despensas que ayuda a elevar los ingresos nutricionales / 2,400 beneficiarios mensuales proyectados del programa de despensas que ayuda a elevar los ingresos nutricionales.  Número de personas de grupos vulnerables y dependientes económicos beneficiadas bimestralmente con programa de apoyo económico / 350 personas de grupos vulnerables y dependientes económicos por beneficiar bimestralmente con programa de apoyo económico.  Número de personas vulnerables o familias con hacinamiento beneficiadas anualmente con dotación de material para mejoramiento de vivienda / 100 personas vulnerables o familias con hacinamiento por beneficiar anualmente con dotación de material para mejoramiento de vivienda.  Número de ayudas sociales otorgadas mensualmente para la atención de personas, grupos y comunidades con mayor vulnerabilidad / 100 ayudas sociales por otorgar mensualmente para la atención de personas, grupos y comunidades con mayor vulnerabilidad del Municipio.  Número de apoyos otorgados anualmente para la educación en distintos niveles escolares / 2,000 apoyos por otorgar anualmente para la educación en distintos niveles escolares.  Número de charlas educativas con sentido de responsabilidad social impartidas mensualmente / 100 charlas educativas con sentido de responsabilidad social por impartir mensualmente.</p>	Dirección General de Desarrollo Social	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
17	Programa 17.- Promover el desarrollo humano en el Municipio.	Implementar políticas de fomento, difusión y organización para la promoción del desarrollo humano en el Municipio, partiendo del enfoque de la Salud, Educación, Cultura y Deporte.	1.- Coordinar y promover la política pública en materia de educación, salud, cultura y juventud.	<p>Número de estudiantes beneficiados con transporte especial cada semana a la escuela de talentos en la Ciudad de Colima / 40 estudiantes por beneficiar con transporte especial cada semana a la escuela de talentos en la Ciudad de Colima.  Número de alumnos beneficiados con transporte escolar gratuito en rutas rurales / 600 alumnos por beneficiar diariamente con transporte escolar gratuito en rutas rurales.  Porcentaje de avance en la elaboración del reglamento de escuelas saludables.  Número de escuelas beneficiadas mensualmente con la campaña de difusión y capacitación de salud / 30 escuelas por beneficiar mensualmente con la campaña de difusión y capacitación de salud.  Número de capacitaciones mensuales realizadas relacionadas con la NOM 251, para prevenir la contaminación de los alimentos / 3 capacitaciones mensuales por realizar relacionadas con la NOM 251, para prevenir la contaminación de los alimentos.  Número de talleres de integración juvenil impartidos / 20 talleres de integración juvenil por impartir en el año.  Número de talleres de sexualidad impartidos en escuelas educativas / 60 talleres de sexualidad por impartir en escuelas educativas en el año.  Número de charlas de "control y manejo de las emociones" realizadas / 1 charla de "control y manejo de las emociones" por realizar cada mes.  Número de talleres de "embarazos no deseados" impartidos / 1 taller de "embarazos no deseados" por impartir cada año.  Número de talleres de "la neta de las drogas" impartidos / 160 talleres de "la neta de las drogas" por impartir en el año.  Número de talleres de "quibole con la sexualidad" impartidos / 160 talleres de "quibole con la sexualidad" por impartir en el año.  Número de apoyos consistentes en balones, trofeos, redes para voleibol, medallas, uniformes deportivos, entregados / 30 apoyos consistentes en balones, trofeos, redes para voleibol, medallas, uniformes deportivos, por entregar.</p>	Dirección General de Desarrollo Humano	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente

				<p>Número de apoyos otorgados a jóvenes que representarán a Manzanillo en eventos deportivos / 10 apoyos por otorgar a jóvenes que representarán a Manzanillo en eventos deportivos.</p> <p>Número de comunidades impactadas con el programa Camión de la Felicidad, Vuelta con Causa y Llevando Sonrisa / 40 comunidades por impactar con el programa Camión de la Felicidad, Vuelta con Causa y Llevando Sonrisa.</p> <p>Número de torneos deportivos realizados de forma mensual / 1 torneo deportivo por realizar mensualmente.</p> <p>Evento anual RALLY "jóvenes por la libertad" realizado / 1 evento anual RALLY "jóvenes por la libertad" por realizar.</p> <p>Evento anual "jóvenes con talento" realizado / 1 evento anual "jóvenes con talento" por realizar.</p> <p>Evento anual "juventlon" realizado / 1 evento anual "juventlon" por realizar.</p> <p>Evento anual "jóvenes a todo color" realizado / 1 evento anual "jóvenes a todo color" por realizar.</p> <p>Evento anual "día de muertos" realizado / 1 evento anual "día de muertos" por realizar.</p> <p>Evento anual "galardón a la excelencia académica" realizado / 1 evento anual "galardón a la excelencia académica" por realizar.</p> <p>Campaña anual de prevención del VIH realizada / 1 campaña anual de prevención del VIH por realizar.</p> <p>Festival de cine "el mar en corto" realizado / 1 Festival de cine "el mar en corto" por realizar.</p> <p>Concurso Estatal de Poesía y Cuento por realizar / 1 Concurso Estatal de Poesía y Cuento realizado.</p> <p>Concurso Estatal de Leyendas de Colima realizado / 1 Concurso Estatal de Leyendas de Colima por realizar.</p> <p>Encuentro infantil y juvenil "los libros en la escuela" realizado / 1 Encuentro infantil y juvenil "los libros en la escuela" por realizar.</p>		
18	Programa 18.- Promover el desarrollo económico y turístico del Municipio	Promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico y turístico del Municipio, para contribuir a la generación de empleo, aumento del turismo y fortalecimiento del mercado interno.	1.- Contribuir al desarrollo económico y a la generación de empleo.	<p>Número de capacitaciones o cursos impartidos al sector hotelero, restaurantero o comercial, en materia de fomento al turismo de manera trimestral / 2 capacitaciones o cursos por impartir al sector hotelero, restaurantero o comercial, en materia de fomento al turismo de manera trimestral</p> <p>Número de reuniones sectoriales mensuales realizadas para lograr una mayor relación con los diferentes sectores públicos y privados / 1 reunión sectorial mensual por realizar para lograr una mayor relación con los diferentes sectores públicos y privados.</p> <p>Número de visitantes que asisten a los eventos turísticos municipales organizados por la Dirección en el 2024 /</p> <p>Número de visitantes que asisten a los eventos turísticos municipales organizados por la Dirección en el 2023. (incrementar un 10 %)</p> <p>Número de anfitriones capacitados / capacitar 20 anfitriones turísticos</p> <p>Número de trabajadores de restaurantes y hoteles capacitados con el curso "Destino Manzanillo Turístico" bimestralmente / 120 trabajadores de restaurantes y hoteles capacitados con el curso "Destino Manzanillo Turístico" bimestralmente.</p> <p>Número de rutas turísticas promocionadas mensualmente / 5 rutas turísticas promocionadas mensualmente</p> <p>Número de reportes mensuales emitidos de la campaña permanente promocional turística digital local, estatal, nacional y fuera del país / 1 reporte mensual por emitir de la campaña permanente promocional turística digital local, estatal, nacional y fuera del país.</p> <p>Evento presentación del segundo recetario "encuentro de mis raíces" realizado / 1 Evento presentación del segundo recetario "encuentro de mis raíces" por realizar.</p> <p>Número de comercios del sector hotelero y restaurantero que participan en las fiestas de mayo / 30 comercios del sector hotelero y restaurantero por participar en las fiestas de mayo.</p> <p>Número de asistentes en las fiestas de mayo / 48,000 asistentes por conseguir en las Fiestas de Mayo.</p> <p>Número de restauranteros, artesanos y productores locales que participaron en el Festival del Mar / 30 restauranteros, artesanos y productores locales por participar en el Festival del Mar.</p> <p>Número de asistentes en el Festival del Mar / 15,000 asistentes por conseguir en el Festival del Mar.</p>	Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico	2.- Competitividad económica y empleo para todos
19	Programa 19.- Gestión y protección del Medio Ambiente en el Municipio.	Formular y conducir las políticas de protección del medio ambiente y ecológica en el Municipio para salvaguardar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.	1.- Conducir las políticas municipales en materia ambiental.	<p>Número de opiniones técnicas emitidas derivado de la revisión de las solicitudes para la explotación de bancos de materiales / Número de solicitudes para la explotación de bancos de materiales recibidas.</p> <p>Número de campañas mensuales realizadas para la verificación del cumplimiento de lo estipulado en los proyectos ejecutivos de urbanización y manifiestos de impacto ambiental respecto a la reforestación y mitigación de polvos en zonas industriales. / 1 campaña mensual por realizar para la verificación del cumplimiento de lo estipulado en los proyectos ejecutivos de urbanización y manifiestos de impacto ambiental respecto a la reforestación y mitigación de polvos en zonas industriales</p> <p>Número de Resolutivos de Impacto Ambiental a los que se les brindó seguimiento / Número de Resolutivos de Impacto Ambiental emitidos</p> <p>Número de reportes de actividades mensuales emitidos respecto al seguimiento a Resolutivos de Impacto Ambiental mediante la verificación del cumplimiento de cada uno de ellos / 1 reporte de actividades mensuales por realizar respecto al seguimiento a Resolutivos de Impacto Ambiental mediante la verificación del cumplimiento de cada uno de ellos.</p> <p>Número de verificaciones mensuales realizadas respecto al cumplimiento de reforestación en las zonas de protección forestal en los predios industriales / 1 verificación mensual por realizar respecto al cumplimiento de reforestación en las zonas de protección forestal en los predios industriales.</p> <p>Porcentaje de elaboración de políticas medioambientales para los comerciantes, empresarios, hoteleros y guías de viaje.</p> <p>Número de campañas anuales realizadas para la concientización del adecuado desarrollo de actividades en áreas naturales / 3 campañas anuales por realizar para la concientización del adecuado desarrollo de actividades en áreas naturales.</p> <p>Número de campañas anuales realizadas para la limpieza de playas y cuerpos de agua y zonas federales en colaboración con la ciudadanía / 4 campañas anuales por realizar para la limpieza de playas y cuerpos de agua y zonas federales en colaboración con la ciudadanía.</p>	Dirección General de Medio Ambiente	4.- Sustentabilidad y Medio Ambiente

				<p>Número de árboles frutales o maderables para siembra en patios o jardineras entregados para lograr una reforestación doméstica / 3,000 árboles frutales o maderables para siembra en patios o jardineras por entregar para lograr una reforestación doméstica.</p> <p>Número de escuelas, dependencias o centros laborales visitados para la concientización de la población para la conservación del medio ambiente / 20 escuelas, dependencias o centros laborales por visitar para la concientización de la población para la conservación del medio ambiente.</p> <p>Número de agendas realizadas en coordinación con dependencias estatales y federales para dar seguimiento al proyecto del Parque Metropolitano Valle de las Garzas / 10 agendas por realizar en coordinación con dependencias estatales y federales para dar seguimiento al proyecto del Parque Metropolitano Valle de las Garzas.</p> <p>Número de informes mensuales emitidos respecto el cumplimiento del resolutivo y acuerdos de restauración de la laguna del valle de las garzas / 1 informe mensual por emitir respecto el cumplimiento del resolutivo y acuerdos de restauración de la laguna del valle de las garzas.</p> <p>Número de verificaciones ambientales de giros comerciales realizadas / 100 verificaciones ambientales de giros comerciales por realizar.</p> <p>Número de verificaciones de arbolado en zona urbana realizadas / 200 verificaciones de arbolado en zona urbana por realizar.</p> <p>Número de solicitudes de opinión técnica, dictámenes de congruencia atendidos / Número de solicitudes de opinión técnica, dictámenes de congruencia recibidos.</p> <p>Número de solicitudes de apoyo en materia de vida silvestre atendidas / Número de solicitudes de apoyo en materia de vida silvestre recibidas.</p> <p>Porcentaje de avance respecto la creación del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa para Atención de Vida Silvestre.</p>		
20	Programa 20.- Promover y regular el crecimiento urbano en el Municipio.	Formular y conducir las políticas generales dentro de la jurisdicción territorial municipal, en materia de Desarrollo Urbano de conformidad con la normatividad aplicable	1.- Conducir las políticas municipales en materia de Desarrollo Urbano.	<p>Certificado revalidado ante la CONAMER del Certificado de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de Reglamento de la Comisión Consultiva de Edificaciones del Municipio de Manzanillo.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de Normas Técnicas de Construcción del reglamento de edificación</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración del Reglamento de Anuncios de Municipio de Manzanillo</p> <p>Fraccionamiento pendientes por municipalizar que han recibido asesoría por la Dirección / Fraccionamientos pendientes de municipalizar</p> <p>Porcentaje de aprobación y publicación del Reglamento de Zonificación</p> <p>Números Patios irregulares notificados / Números Patios irregulares</p> <p>Número de Patios irregulares con Programa Parcial / Número Patios irregulares</p> <p>Número de Patios Irregulares con Proyecto Ejecutivo / Número de Patios Irregulares</p> <p>Número de Patios Irregulares con Proyecto Ejecutivo autorizado / Número de Patios Irregulares con Proyecto Ejecutivo</p> <p>Número de Patios en proceso de Incorporación Municipal / Número de Patios Irregulares</p> <p>Porcentaje de avance del censo anual 2024 de padrón de patios industriales</p> <p>Asentamientos irregulares promovidos por Gobierno del Estado (INSUVI) a los que se ha otorgado acercamiento por la Dirección de manera semestral / Asentamientos humanos irregulares promovidos por Gobierno del Estado (INSUVI)</p> <p>Asentamientos humanos irregulares que han recibido asesoría por el Ayuntamiento de manera semestral / Asentamientos humanos irregulares</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de software para monitoreo y revisión técnica para la autorización de la incorporación y municipalización de fraccionamientos (Número de licencias de construcción autorizadas en línea / Número total de licencias de construcción) * 100</p> <p>Proyectos integrados en Bitácora Electrónica de Obra verificados en campo / Proyectos integrados en Bitácora Electrónica de Obra</p>	Dirección General de Desarrollo Urbano	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.
21	Programa 21.- Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de la obra pública municipal	Brindar cumplimiento de los programas de obra pública, así como brindar mantenimiento a las calles, banquetas y demás lugares públicos del Municipio en beneficio de la población.	1.- Proyectar y dirigir la obra pública municipal	<p>Número de metros cuadrados de vialidades de terracería que recibieron mantenimiento para mejorar la movilidad, accesibilidad de la población y conectividad con los centros urbanos de forma segura / 3,000 metros cuadrados de vialidades de terracería por brindar mantenimiento para mejorar la movilidad, accesibilidad de la población y conectividad con los centros urbanos de forma segura.</p> <p>Número de metros cuadrados bacheados en brigadas / 1,500 metros cuadrados por bachear en brigadas.</p> <p>Número de maquinarias operativas asignadas a la Dirección General de Obras Públicas que se encuentran en óptimo funcionamiento / Número total de maquinarias operativas asignadas a la Dirección General de Obras Públicas.</p> <p>Número de vehículos asignados a la Dirección General de Obras Públicas que se encuentran en óptimo funcionamiento / Número total de vehículos asignados a la Dirección General de Obras Públicas.</p> <p>Número de proyectos ejecutivos elaborados / Número de obras contenidas en el Programa Anual de Obras y Servicios del ejercicio.</p> <p>Número de procedimientos de Licitaciones públicas que cuentan con bases/ Número de procedimientos de Licitación Pública realizados.</p> <p>Número de convocatorias de procedimientos de Licitación Pública publicadas / Número de procedimientos de Licitación Pública realizados.</p> <p>Número de procedimientos de invitación restringida que cuentan con bases / Número de procedimientos de invitación restringida realizados.</p> <p>Número de proyectos en los que se realizaron levantamientos topográficos / Número de proyectos que requieren levantamientos topográficos.</p> <p>Número de solicitudes de levantamientos topográficos atendidas / Número de solicitudes de levantamientos topográficos recibidas.</p> <p>Número de requerimientos de Entes Fiscalizadores atendidos / Número de requerimientos de Entes Fiscalizadores recibidos.</p> <p>Número de expedientes técnicos de la obra pública municipal 2024 completos / Número de obras públicas ejecutadas en 2024.</p>	Dirección General de Obras Públicas	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.
			2.- Obra Pública en ejecución del ejercicio	Número de Obras del Programa Anual de Obras y Servicios 2024 concluidas / Número de Obras estipuladas en el Programa Anual de Obras y Servicios 2024.		

22	Programa 22.- Prestación de Servicios Públicos a cargo de la administración municipal	Planear, dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de las funciones y servicios públicos municipales a la población.	<p>1.- Administración del Rastro Municipal y Control Animal.</p>	<p>Número de horas mensuales realizadas de campaña de concientización y fomento de cultura a la población en general en temas donde se contribuya a erradicar el maltrato y los actos de crueldad para con los animales / 24 horas mensuales por realizar de campaña de concientización y fomento de cultura a la población en general en temas donde se contribuya a erradicar el maltrato y los actos de crueldad para con los animales) * 100 (Órdenes de verificación atendidas mediante el levantamiento de actas circunstanciadas sobre la tenencia irresponsable de animales de compañía o domésticos, así como actos de maltrato y crueldad animal / Órdenes de verificación recibidas sobre la tenencia irresponsable de animales de compañía o domésticos, así como actos de maltrato y crueldad animal) * 100 (Órdenes de verificación realizadas en un plazo no mayor a 72 horas/ denuncias de acción popular recibidas) * 100 (Número de reportes atendidos en materia de animales en situación de calle para su esterilización y reubicación, así como la captura, recolección y depósito de animales de ganado mayor y menor mostrencos y la recolección en vía pública de animales enfermos y atropellados para su eutanasia y disposición de cadáveres. En pro de evitar problemas de salud pública / Número de reportes recibidos en materia de animales en situación de calle para su esterilización y reubicación, así como la captura, recolección y depósito de animales de ganado mayor y menor mostrencos y la recolección en vía pública de animales enfermos y atropellados para su eutanasia y disposición de cadáveres. En pro de evitar problemas de salud pública.) * 100 (Animales silvestres atendidos con abordaje clínico veterinario y tratamiento / Solicitudes recibidas para atender animales silvestres con un abordaje clínico veterinario y tratamiento) * 100 (Animales vacunados / 1000 animales proyectados para vacunación) * 100 (Número de campañas de vacunación realizadas / 02 campañas de vacunación por realizar) * 100 (Número de animales esterilizados / 200 animales programados para esterilización) * 100 (Número de nacimientos de gatos evitados de manera vertical en relación con el cumplimiento del programa de esterilización / 2,100 posibles nacimientos proyectados en 100 gatas) *100 (Número de nacimientos de perros evitados de manera vertical en relación con el cumplimiento del programa de esterilización / 2,400 posibles nacimientos proyectados en 100 perros) *100 (No. de Animales monitoreados / No. de Animales sacrificados) * 100 Porcentaje de avance en la creación de un Centro Antirrábico y de Control Animal. (No. de animales que se constata la legal procedencia / No. de animales que ingresan al rastro) * 100 Porcentaje de avance en la adquisición del equipamiento necesario para mejorar los servicios del Rastro de Santiago. (Número de multas generadas por incumplimiento al Reglamento de Rastros Municipales / número de reportes atendidos por incumplimiento al Reglamento de Rastros Municipales) * 100</p>	Dirección de Rastros Municipales y Control Animal	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
			<p>2.- Óptima recolección, traslado y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.</p>	<p>Porcentaje de elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en el Municipio de Manzanillo, Colima. (Número de puntos de recolección ecológicos instalados / 07 puntos de recolección ecológicos por instalar) * 100 (Número de unidades recolectoras con sistema de izaje adquiridas para satisfacer las necesidades de recolección / 04 unidades recolectoras con sistema de izaje por adquirir para satisfacer las necesidades de recolección) * 100 (Número de portacontenedores adquiridos para satisfacer las necesidades de recolección / 01 portacontenedor por adquirir para satisfacer las necesidades de recolección) * 100 (Número de contenedores instalados para el funcionamiento del sistema de recolección por contenedores / 80 contenedores por instalar para el funcionamiento del sistema de recolección por contenedores) * 100 (Número de unidades de recolección funcionando / Número total de unidades de recolección) * 100 (Número de horas mensuales de concientización efectuadas a la población en temas del sistema de recolección, economía circular y basura cero / 20 horas mensuales de concientización por realizar a la población en temas del sistema de recolección, economía circular y basura cero) * 100 Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto de aprovechamiento del uso de suelo en el predio del relleno sanitario municipal para extracción de material pétreo en el uso de cobertura de celdas y taludes. (Número de convenios efectuados a la fecha / Número total de predios sujetos a convenio) * 100 (Contenedores de depósito de residuos sólidos urbanos instalados en avenidas y colonias / 300 contenedores de depósito de residuos sólidos urbanos por instalar en avenidas y colonias) * 100 (Número de barredoras mecánicas adquiridas para el barrido constante de calles y avenidas del Municipio / 01 barredora mecánica por adquirir para el barrido constante de calles y avenidas del Municipio) * 100</p>	Dirección de Limpia y Aseo Público	
			<p>3.- Mantenimiento de callejones, parques, jardines y áreas verdes para el embellecimiento del Municipio.</p>	<p>(Número de camellones intervenidos con actividades de desbroce, seteo, barrido, papeleo y riego al mes / 37 camellones por atender con actividades de desbroce, seteo, barrido, papeleo y riego al mes) * 100 (Número de jardineras intervenidas al mes / 51 jardineras por intervenir al mes) * 100 (Número de jardines intervenidos con actividades de desbroce, seteo, barrido, papeleo y riego al mes / 108 jardines por atender con actividades de desbroce, seteo, barrido, papeleo y riego al mes) * 100 (Número de intervenciones mensuales realizadas con actividades de desbroce, seteo, barrido y papeleo en camellones principales y 15 camellones laterales / 02 intervenciones mensuales por realizar con actividades de desbroce, seteo, barrido y papeleo en camellones principales y 15 camellones laterales) * 100 (Número de sistemas de riego instalados en camellones / 16 sistemas de riego por instalar en camellones) * 100 Porcentaje de avance en la ampliación del vivero municipal con un túnel de reproducción de plantas. (Número de plantas reproducidas en el vivero municipal de manera bimestral / 2,500 plantas por reproducir bimestralmente en el vivero municipal) * 100 (Número de plantas de ornato reproducidas al año para su instalación en áreas verdes / 9,000 plantas de ornato por reproducir para su instalación en áreas verdes) * 100 (Número de metros cúbicos de desechos vegetales recolectados / 8,064 metros cúbicos de desechos vegetales por recolectar) * 100 (Número de lotes baldíos municipales urbanos notificados, verificados y con seguimiento para su limpieza / 700 lotes baldíos municipales urbanos por notificar, verificar y dar seguimiento para su limpieza) * 100 (Número de capacitaciones al año consistentes en 10 horas semanales impartidas al personal de Jardinería para la correcta ejecución de su trabajo / 02 capacitaciones al año consistentes en 10 horas semanales por impartir al personal de Jardinería para la correcta ejecución de su trabajo) * 100</p>	Dirección de Parques y Jardines	
			<p>4.- Ejecución de programas de mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en el Municipio.</p>	<p>(Número de luminarias sustituidas / 2,000 luminarias por sustituir) * 100 (Número de luminarias tipo LED en el sistema de alumbrado municipal / Número total de luminarias en el sistema de alumbrado municipal) * 100 (Número de nuevos puntos de alumbrado público instalados / 400 nuevos puntos de alumbrado público por instalar) * 100 (Número de reportes ciudadanos atendidos / Número de reportes ciudadanos recibidos) * 100</p>	Dirección de Alumbrado Público	

			5.- Controles administrativos para la óptima prestación de los servicios públicos.	(Número de requerimientos de las áreas operativas de la Dirección General de Servicios Públicos atendidas / Número de requerimientos recibidos) * 100 Porcentaje de avance propuesta de modificación al Reglamento del Gobierno Municipal de Manzanillo, Colima. Porcentaje de avance propuesta de integración del Manual de Organización de la Dirección General. Porcentaje de avance elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Servicios Públicos. Porcentaje de avance de la implementación y prestación del servicio de salvamento, grúa y depósito de vehículos.	Dirección Administrativa	
			6.- Administración del Panteón Municipal.	(Número de gavetas construidas / 200 gavetas por construir) * 100 (Número de servicios funerarios realizados a bajo costo / 400 servicios funerarios por realizar a bajo costo) * 100 Porcentaje de avance en la mejora de la capilla del Panteón Municipal mediante la instalación eléctrica e impermeabilización para brindar servicios dignos para la población. (Número de usuarios del servicio de panteones con datos actualizados / Número total de usuarios del servicio de panteones) * 100	Dirección Administradora de Panteones	
			7.- Control de los convenios de recolección de residuos.	(Número de convenios de recolección y depósito de residuos sólidos urbanos celebrados con comercios / 1292 convenios de recolección y depósito de residuos sólidos urbanos por celebrar con comercios) * 100 (Monto recaudado por concepto de convenios de recolección y depósito de residuos sólidos urbanos / \$14,100,000.00 por recaudar por concepto de convenios de recolección y depósito de residuos sólidos urbanos) * 100 (Número de horas mensuales realizadas de campaña de concientización "Manzanillo limpio y organizado" / 20 horas mensuales por realizar de campaña de concientización "Manzanillo limpio y organizado") * 100 (Número de reportes ciudadanos que competen a la Dirección de Gestión y Control, debidamente atendidos / Número de reportes ciudadanos que competen a la Dirección de Gestión y Control, recibidos) * 100	Dirección de Gestión y Control	
23	Programa 23.- Desarrollo Integral de las Fuerzas Públicas Municipales	Salvaguardar la seguridad de personas y bienes dentro de la circunscripción territorial del Municipio, garantizar el orden y la seguridad pública, así como cuidar la tranquilidad de la población	1.- Mantener el orden y la seguridad pública en el Municipio	Número acumulado de elementos de nuevo ingreso evaluados en control y confianza / Número acumulado de elementos de nuevo ingreso. Número de elementos que realizaron evaluación de control y confianza de permanencia / Número de elementos cuya vigencia de evaluación finalizó. Número de elementos policiacos certificados / Número de elementos en activo. Número de elementos que recibieron 2 juegos de uniformes (gorra, camisola, playera, pantalón, botas, forniture) / Número de elementos que conforman el estado de fuerza policial. Porcentaje de avance en el acondicionamiento de un espacio como sala de capacitaciones. Número de vehículos adquiridos conforme a la normativa para fortalecer el estado de fuerza policiaco / 10 vehículos por adquirir conforme a la normativa para fortalecer el estado de fuerza policiaco. Número de elementos contratados conforme a la normativa para fortalecer el estado de fuerza policiaco / 30 elementos por contratar conforme a la normativa para fortalecer el estado de fuerza policiaco.	Despacho del Director General de Seguridad Pública y Policía Vial + Dirección Administrativa + Dirección Operativa de la Policía Preventiva + Dirección de Personal y Logística + Dirección de Inteligencia C2 y SICOPOLNAV	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
			2.- Vigilar el tránsito vehicular y operar el sistema de seguridad vial.	Número de informes trimestrales emitidos que resulten de un análisis actualizado de movilidad / 1 informe por emitir cada tres meses que resulte de un análisis actualizado de movilidad. Porcentaje de implementación de nueva estrategia de movilidad para lograr un eficiente flujo vial de las principales arterias de la Ciudad. Número de modificaciones y mantenimientos trimestrales del total de dispositivos de control vial realizados / 1 modificación y mantenimiento por realizar cada tres meses del total de dispositivos de control vial. Número de dispositivos inteligentes instalados / 12 dispositivos inteligentes por instalar. Número de luces, semáforos para discapacitados y sistemas de semaforización adquiridos para reparaciones / 40 luces, 12 semáforos para discapacitados y 10 sistemas de semaforización por adquirir para reparaciones / Número de informes de actividades mensuales emitidos de la campaña permanente de sensibilización para disminuir los accidentes viales / 1 informe mensual por emitir de las actividades de la campaña permanente de sensibilización para disminuir los accidentes viales. Número de puntos estratégicos para guiar zonas turísticas y zonas de servicio al Puerto que cuentan con señalética / 10 puntos estratégicos para guiar zonas turísticas y zonas de servicio al Puerto por instalar señalética.	Dirección de Policía Vial	
			3.- Instrumentar la prevención social de la violencia	Número de capacitaciones mensuales recibidas en materia de violencia de género / 1 capacitación mensual por recibir en materia de violencia de género. Número de charlas impartidas del tema "mujer segura" / 1 charla mensual por impartir del tema "mujer segura".	Dirección de Prevención Social del Delito	

24	<p><b>Programa 24.-</b> Contar con una óptima operación de la infraestructura informática municipal.</p>	<p>Contar con una óptima operación de la infraestructura informática que se adquiera, para la excelencia y calidad en la prestación de los servicios municipales en beneficio de la población.</p>	<p>1.- Cubrir las necesidades en sistemas de información municipales.</p>	<p>Número de puntos de internet gratuito instalados /40 puntos de internet gratuito por instalar.          Número de comunidades rurales que cuentan con acceso a internet gratuito / Número total de comunidades.          (Lograr el 100% de comunidades rurales conectadas a internet gratuito)          Porcentaje de avance en la creación de aplicación digital que concentre todos los trámites y reportes que se pueden efectuar en línea.          Número de edificios municipales que tienen cámaras de seguridad enlazadas a un centro de monitoreo / Número total de edificios municipales.          (lograr cobertura al 100%)          Número de puntos viales estratégicos determinados por Seguridad Pública Municipal que cuentan con cámaras de seguridad e internet / Número de puntos viales estratégicos determinados por Seguridad Pública Municipal.          Número de unidades del parque vehicular que cuentan con GPS / Número de unidades del parque vehicular.          Número de meses que se ha contado con Sistema de Contabilidad Gubernamental para las operaciones del Ayuntamiento/ Número de meses transcurridos.          Número de correos institucionales con los que se cuenta para las operaciones del Ayuntamiento / Número de correos institucionales requeridos para las operaciones del Ayuntamiento.          Número de Licencias de Antivirus con las que se cuenta / Número de Licencias de Antivirus que se requieren para la seguridad de los sistemas informáticos.          Número de solicitudes de servicios de soporte y mantenimiento atendidas / Número de solicitudes de servicios de soporte y mantenimiento recibidas.</p>	<p>Dirección General de Sistemas</p>	<p>5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza</p>
25	<p><b>Programa 25.-</b> Promover el desarrollo integral de las zonas rurales del Municipio</p>	<p>Promover el desarrollo integral de las zonas rurales del Municipio, brindar apoyo y capacitación a las comunidades rurales y pueblos indígenas en el desarrollo de actividades de preservación y aprovechamiento sustentable</p>	<p>1.- Promover el desarrollo integral de las zonas rurales del Municipio.</p>	<p>Número de informes mensuales emitidos sobre las actividades realizadas para verificar el cumplimiento del artículo 68 de la Ley General de Pesca / 1 informe mensual por emitir sobre las actividades realizadas para verificar el cumplimiento del artículo 68 de la Ley General de Pesca.          Porcentaje de avance en la elaboración de cartografía municipal del 100% de los caminos municipales.          Número de acciones de seguimiento realizadas para la integración del atlas informativo sobre el uso y aprovechamiento de las parcelas del Municipio / 1 acción de seguimiento mensual por realizar para la integración del atlas informativo sobre el uso y aprovechamiento de las parcelas del Municipio.          Número de kilómetros de caminos saca cosechas mejorados / 500 kilómetros de caminos saca cosechas por mejorar.          Número de acciones de seguimiento realizadas para la obtención de la Donación del terreno ubicado en Centinela de abajo por parte de la Federación / 1 acción de seguimiento mensual por realizar para la obtención de la Donación del terreno ubicado en Centinela de abajo por parte de la Federación.          Porcentaje de avance de la creación de un Centro Cultural en Zona Rural.          Porcentaje de avance de la creación de la Casa del Artesano.          Número de ollas habilitadas para turismo social en comunidades rurales / 9 ollas por habilitar para turismo social en comunidades rurales.          Número de productores locales apoyados en comunidades rurales para reactivar su economía / 100 productores locales por apoyar en comunidades rurales para reactivar su economía.          Número de puntos de alumbrado público instalados derivado de gestiones de la Dirección / 15 puntos de alumbrado público por instalar derivado de gestiones de la Dirección.          Porcentaje de rehabilitación del puente los Otates.          Porcentaje de rehabilitación del puente El Petatero.          Porcentaje de rehabilitación del puente Parajes.          Número de reuniones mensuales celebradas en comunidades rurales para brindar apoyo a la ciudadanía / 1 reunión mensual celebrada en comunidades rurales para brindar apoyo a la ciudadanía.          Porcentaje de elaboración del Recetario de Productos Frutales y Vegetales para su Aprovechamiento.          Número de ollas realizadas para acuacultura / 2 ollas para acuacultura por realizar.          Número de árboles maderables y/o frutales otorgados en donación / 500 árboles maderables y/o frutales por otorgar en donación.          Número de escuelas beneficiadas con el programa sembrando juntos / 5 escuelas por beneficiar con el programa sembrando juntos.          Número de asuntos turnados al Consejo Consultivo de Desarrollo Rural Sustentable a los que se le brindó seguimiento / Número de asuntos turnados al Consejo Consultivo de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>Dirección General de Desarrollo Rural y Pesca</p>	<p>3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.</p>

26	Programa 26.- Servicios Catastrales eficientes para la Ciudadanía	Aplicar las normas técnicas y administrativas para identificación, registro, valuación, reevaluación y delimitación de los predios ubicados en el Municipio para brindar certeza jurídica a la población.	1.- Identificar, registrar, valorar, reevaluar y delimitar los predios ubicados en el Municipio.	<p>Porcentaje actualizado de las zonas de riesgo en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado de las zonas federales en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado de las concesiones en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado asentamiento irregulares en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado seguridad pública en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado polígonos prioritarios de desarrollo en cartografía municipal.  Porcentaje actualizado infraestructura y equipamiento en cartografía municipal.  Número de solicitudes de ejidatarios recibidas para la inscripción al padrón catastral concluidas satisfactoriamente con el alta de la clave catastral /  Número de solicitudes de ejidatarios recibidas para la inscripción al padrón catastral.  Número de visitas alcanzadas cada mes en la página institucional SIMICEG / 3,000 visitas por alcanzar cada mes en la página institucional SIMICEG.  Número de reuniones efectuadas con Órganos reguladores territoriales para el seguimiento y actualización de sus áreas de influencia / 1 reunión bimestral por realizar con Órganos reguladores territoriales para el seguimiento y actualización de sus áreas de influencia.  Porcentaje que se ha reducido los tiempos de respuesta en los trámites de transmisiones patrimoniales / 30% por reducir los tiempos de respuesta en los trámites de transmisiones patrimoniales.  Porcentaje que se ha reducido los tiempos de respuesta en los trámites de transmisiones patrimoniales / 30% por reducir los tiempos de respuesta en los servicios catastrales que requieren inspección de campo.  Número de proyectos y trámites ciudadanos realizados que requieren una actualización de los valores catastrales de los predios urbanos / Número de actualizaciones de los valores catastrales de los predios urbanos realizados con base en proyectos y trámites ciudadanos.  Número de colonias actualizadas en la cartografía municipal mediante vuelos fotogramétricos / 7 colonias por actualizar en la cartografía municipal mediante vuelos fotogramétricos.  Porcentaje de elaboración del Reglamento de Catastro Municipal.  Porcentaje de elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Catastro.  Porcentaje de avance en la creación de una plataforma digital para el aviso de transmisiones patrimoniales.</p>	Dirección General de Catastro	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.
27	Programa 27.- Despacho de asuntos administrativos para la Ciudadanía	Despacho de asuntos de carácter administrativo y de interés social en beneficio de la población.	1.- Promoción y actualización del estado civil de las personas.	<p>Número de acciones civiles enfocadas a la inclusión implementadas / 5 acciones civiles enfocadas a la inclusión por implementar.  Porcentaje de avance de inscripción de actos y expedición de actas de Registro Civil: Nacimiento, Reconocimiento de hijos, Adopción, Matrimonio, Divorcio, Tutela, Inscripción de actos de mexicanos en el extranjero, Ejecutorias y Reconocimiento de Identidad de género.  Número de campañas realizadas para la regularización del estado civil de las personas / 1 campaña anual de regularización del estado civil de las personas por realizar.  Número de campañas realizadas para el reconocimiento de identidad / 1 campaña anual por realizar para el reconocimiento de identidad.  Número de solicitudes recibidas para el registro extemporáneo de menores de edad / Número de registros extemporáneos de menores de edad realizados.  Evento bodas colectivas realizado / 1 evento bodas colectivas por realizar.</p>	Oficialía del registro civil	5.- Buen Gobierno con Transparencia y Gobernanza
2.- Organización y administración del archivo histórico.	<p>Número de capacitaciones generales impartidas al personal en materia de archivo municipal / 1 capacitación general anual al personal en materia de archivo municipal.  Número de capacitaciones realizadas de archivo de trámite / Número de capacitaciones de archivo de trámite requeridas.  Porcentaje de elaboración del calendario de eventos para presentar a la ciudadanía en general el conocimiento de su historia.  Porcentaje de cumplimiento al calendario de eventos para presentar a la ciudadanía en general el conocimiento de su historia.  Porcentaje de digitalización del Archivo del Fondo de Actas de Cabildo Municipal generadas hasta el año 2011.  Número de capacitaciones recibidas en materia de Archivo Municipal / 2 capacitaciones por recibir en materia de Archivo Municipal.</p>	Dirección de Archivo Histórico				
3.- Fomentar la cultura de protección civil y brindar auxilio ante emergencias.	<p>Número acumulado de personas concientizadas de la cultura en la reducción de riesgos a través de intervenciones sociales consistentes en charlas, capacitaciones, talleres y testimonios reales / 10% de la población de Manzanillo.  Número de convenios celebrados con instituciones educativas y áreas del servicio público en materia de protección civil / 3 convenios por celebrar con instituciones educativas y áreas del servicio público en materia de protección civil.  Porcentaje de avance en la certificación del Municipio de Manzanillo, Colima, como ciudad cardio protegida.  Número de capacitaciones realizadas a asociaciones para impulsar la auto sustentabilidad en materia de protección civil / 12 capacitaciones anuales por realizar a asociaciones para impulsar la auto sustentabilidad en materia de protección civil.  Porcentaje de avance de la conformación del Grupo de búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas.  Porcentaje de elaboración del Programa Anual de Capacitación.  Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación.  Número de solicitudes para emitir certificado de cumplimiento atendidas / Número de solicitudes para emitir certificado de cumplimiento recibidas.</p>	Dirección de Protección Civil y Bomberos				
4.- Combatir la comisión de conductas lesivas por las fuerzas públicas en agravio de la sociedad.	<p>Número de expedientes iniciados por quejas recibidas en contra de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial / Número de quejas recibidas en contra de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.  Número de asuntos resueltos por la Dirección de Asuntos Internos / Número de expedientes iniciados en contra de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.  Número de Expedientes turnados a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia / Número de expedientes iniciados en contra de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.</p>	Dirección de Asuntos Internos				
5.- Brindar seguimiento a los Asuntos del Cabildo.	<p>Número de Actas de Sesiones de Cabildo elaboradas / Número de Sesiones de Cabildo celebradas.  Número de acuerdos de Cabildo elaborados / Número de asuntos aprobados por el Cabildo.  Número de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima / Número de solicitudes recibidas para la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima.</p>	Dirección de Seguimiento de Asuntos de Cabildo				
6.- Operación de la Junta Municipal de Reclutamiento.	<p>Pre cartillas emitidas / Pre cartillas solicitadas.  Sorteo anual de servicio militar realizado / 1 Sorteo anual de servicio militar por realizar.  Constancias de no registro emitidas / Constancias de no registro solicitadas.</p>	Junta Municipal de Reclutamiento				

			7.- Recepción y distribución de la correspondencia oficial.	Número de solicitudes, asuntos turnados a las Dependencias / Número de solicitudes, asuntos recibidos en Oficialía de Partes. Número de informes mensuales emitidos del registro de la correspondencia recibida / 1 informe mensual por emitir del registro de la correspondencia recibida.	Oficialía de Partes	
			8.- Coordinación entre el Ayuntamiento y las Autoridades Auxiliares.	Solicitudes emitidas por autoridades auxiliares turnadas a las Dependencias Municipales correspondientes / Solicitudes emitidas por autoridades auxiliares recibidas en la Coordinación de Autoridades Auxiliares. Solicitudes emitidas por autoridades auxiliares resueltas / Solicitudes emitidas por autoridades auxiliares recibidas.	Coordinación de Autoridades Auxiliares.	
28	Programa 28.- Fomento al Desarrollo Integral de la Familia	Fomentar el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio mediante la promoción y prestación de servicios de asistencia social en beneficio de la población.	1.- Servicios integrales de asistencia social.	Número de talleres impartidos en la casa del adulto mayor / 07 talleres por impartir de manera cuatrimestral en la casa del adulto mayor. Número de personas beneficiadas anualmente con el programa de "rehabilitación ortopédica a tú alcance" / 10,000 personas por beneficiar anualmente con el programa de "rehabilitación ortopédica a tú alcance". Número de desayunos calientes suministrados en escuelas / 313,560 desayunos calientes por suministrar en escuelas. Número de desayunos fríos suministrados en escuelas / 12,996 desayunos fríos por suministrar en escuelas. Número de adultos mayores, discapacitados y familias con carencia económica atendidas anualmente en localidades de muy alta marginación / 792 adultos mayores, 504 discapacitados y 1,224 familiar con carencia económica en localidades de muy alta marginación por atender anualmente. Número de mujeres embarazadas y/o lactando y de niños de 6 a 12 meses de edad que presenten problemas de desnutrición atendidos anualmente / 1,080 mujeres embarazadas y/o lactando y de niños de 6 a 12 meses de edad que presenten problemas de desnutrición por atender anualmente. Número de proyectos comunitarios implementados en comunidades anualmente para fomentar la organización, participación social y desarrollo de capacidades / 06 proyectos comunitarios por implementar en comunidades anualmente para fomentar la organización, participación social y desarrollo de capacidades. Número de familias atendidas anualmente en la Unidad de Atención Médica Básica y Prevención / 3,000 familias por atender anualmente en la Unidad de Atención Médica Básica y Prevención. Porcentaje de avance en la implementación de un programa de medicamentos a bajo costo, mediante convenios. Número de albergues temporales que se han instalado para salvaguardar a la población en situaciones de riesgo / Número de albergues temporales que se han requerido instalar para salvaguardar a la población en situaciones de riesgo. Número de personas beneficiadas con la entrega de aparato ortopédico / Número de personas que han cumplido con requisitos para entrega de aparato ortopédico. Número de beneficiarios mensuales de apoyo con pañales de adulto mayor / 60 beneficiarios mensuales por apoyar con pañales de adulto mayor.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Manzanillo, Colima.	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
29	Programa 29.- Garantizar y preservar el derecho a la cultura.	Preservar, promover y difundir las manifestaciones culturales en el Municipio para garantizar el acceso y participación en la vida cultural de la comunidad.	1.- Promover y difundir el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales en el Municipio.	Número de talleres culturales ofrecidos permanentemente a la población / 5 talleres culturales por ofrecer permanentemente de forma semanal. Número de integrantes con los que cuenta la orquesta filarmónica / 70 integrantes con los que debe contar la orquesta filarmónica. Número de presentaciones en público realizadas por la orquesta filarmónica / 02 presentaciones por realizar en público de la orquesta filarmónica. Porcentaje de integración de la Rondalla del Ayuntamiento Número de meses en los que se mantuvo activo el grupo de danza / Número de meses transcurridos a la fecha. Número de meses en los que se mantuvo activo el taller de expresión plástica / Número de meses transcurridos a la fecha. Número de talleres culturales realizados por semana en las distintas zonas y comunidades del Municipio / 4 talleres culturales por realizar cada semana en las distintas zonas y comunidades del Municipio. Festival de la Sal realizado / 01 Festival de la Sal por realizar. Número de jueves de danzón realizados / Número acumulado de días jueves transcurridos a la fecha. Número de domingos de salsa realizados / Número acumulado de días domingos transcurridos a la fecha. Número de solicitudes atendidas para la intervención cultural en eventos especiales dentro del Municipio / Número de solicitudes recibidas para la intervención cultural en eventos especiales dentro del Municipio. Número de murales de talla internacional elaborados / 01 mural de talla internacional por obtener. Número de espacios públicos rehabilitados para la cultura / 01 espacio público por rehabilitar para la cultura. Festival cultural en Canoas realizado / 01 Festival cultural en Canoas por realizar. Número de intervenciones culturales celebradas en comunidades rurales / 03 intervenciones por celebrar en comunidades rurales.	Instituto Municipal de Cultura.	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente

30	Programa 30.- impulsar y desarrollar la práctica del deporte.	Impulsar, fomentar y desarrollar el deporte, la cultura física y la recreación en el Municipio en beneficio de la población.	1.- Fomentar y apoyar la práctica del deporte en el Municipio.	<p>(Número de clases brindadas / 86,400 Clases proyectadas a la semana) * 100  (Número de promotores contratados / 10 promotores proyectados contratar) * 100  (Número de semanas realizadas a la fecha / 52 semanas proyectadas de semana deportiva en tu colonia) * 100  (Número de ligas fortalecidas / 22 de ligas proyectadas fortalecer) * 100  (Número de escuelas fortalecidas / 100 escuelas proyectadas fortalecer) * 100  (Número de espacios públicos intervenidos / 10 espacios de formación proyectados intervenir) * 100  (Número de apoyos individuales entregados / 330 apoyos individuales proyectados) * 100  (Número de apoyos grupales entregados / 330 grupos proyectados para apoyo) * 100  (Número de deportistas beneficiados / 3,300 deportistas proyectados beneficiar) * 100  (Número de expedientes integrados para apoyos a deportistas / 1200 expedientes de solicitudes de apoyo a deportistas) * 100  (Número de academias deportivas desarrolladas / 7 Academias deportivas y de alto rendimiento estimadas a desarrollar) * 100  (Número de eventos deportivos realizados / 33 Eventos proyectados a realizar) * 100  (Número de participantes en eventos deportivos / 13,475 participantes proyectados) * 100  (Número de campos podados a la fecha / 32 campos existentes en el municipio * número de meses transcurridos) * 100  (Número de canchas de usos múltiples en mal estado rehabilitadas a la fecha / 159 canchas existentes) * 100  Porcentaje de resultados de encuesta de medición de usuarios de espacios deportivos  (Número de reportes atendidos / Numero de reportes recibidos) * 100  Porcentaje de avance de rehabilitación de vestidores de beisbol en la unidad deportiva 5 de mayo.  Porcentaje de avance de construcción de área de calistenia en la unidad Mario Anguiano.  Porcentaje de avance de construcción de calistenia en La negrita.  (Número de torneos deportivos realizados a la fecha / 17 torneos proyectados realizar) * 100  Porcentaje de avance de elaboración de torneo permanente de voleibol playero en Unidad Deportiva Playera San Pedrito.  (Número de torneos de voleibol realizados a la fecha / 3 torneos proyectados realizar) * 100</p>	Instituto Municipal del Deporte de Manzanillo, Colima.	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente
31	Programa 31.- Establecer una política integral de promoción, apoyo, acompañamiento y asesorías en beneficio de las mujeres.	Proponer, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, con perspectiva de género, destinadas a contar con una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres en el Municipio.	1.- Impulsar el desarrollo integral de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género en Manzanillo.	<p>(Número de charlas realizadas bajo la temática de libre acoso / 05 charlas) * 100  (Número de charlas realizadas para personal, bajo el tema obras públicas libres de acoso / 05 charlas) * 100  (Número de programas de cultura institucional realizados a la fecha / 05 programas proyectados realizar) * 100  Porcentaje de avance de elaboración del programa anual de la situación de violencia que viven las mujeres en el Municipio de Manzanillo.  (Número de Conversatorios realizados a la fecha / 12 Conversatorios planeados realizar) * 100  (Acto para entrega de preseas Mujeres Manzanillenses / 1 acto proyectado por realizar) * 100  (Número de Talleres de oficios realizados a la fecha / 24 Talleres de oficios no tradicionales por realizar) * 100  (Número de espacios seguros para mujeres creados a la fecha / 15 espacios seguros para mujeres proyectados) * 100  (Número de charlas diversas en favor de la mujer impartidas a la fecha / 60 charlas por impartir) * 100  (Número de asuntos atendidos de llamadas del 911 / Número de llamadas al 911 turnadas al Instituto) * 100  (Número de mesas de servicios actuales / 12 mesas de servicio proyectadas)  (Número de becas otorgadas a la fecha / 40 becas por otorgar) * 100  (Número acumulado de mujeres a las que se les consiguió empleo en la bolsa de trabajo / 50 mujeres proyectadas de conseguir empleo) * 100  (Número de Campañas temáticas realizadas a la fecha / 12 campañas temáticas por realizar anualmente) * 100  (Número de capacitaciones efectuadas a personal que preste servicios de operación de movilidad, personal encargado o administrados de servicios de movilidad bajo la campaña "seguras transitamos" / 2 capacitaciones proyectadas) * 100  (Número de Colectivos de mujeres integrados a la fecha / 07 colectivos de mujeres por integrar) * 100  (Número de Mujeres atendidas a la fecha en módulo de atención inmediata / 500 mujeres proyectadas para atender) * 100</p>	Instituto de la Mujer Manzanillense.	1.- Sociedad Digna, Segura e Incluyente

32	Programa 32.- Ordenamiento territorial participativo.	Desarrollo de estudios e instrumentos de planeación para el desarrollo sustentable y el ordenamiento territorial del Municipio, fortaleciendo la definición de políticas públicas y la toma de decisiones en un sistema armónico de planeación y vinculación entre el gobierno, la ciudadanía y los sectores productivos.	1.- Planeación urbana, ambiental y territorial participativa y sustentable en el Municipio.	<p>Porcentaje de avance para la elaboración del Atlas de riesgos.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración del PMOTDU</p> <p>Porcentaje de avance de difusión para la correcta implementación del PMOTDU</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de adecuación de normativa y aspectos clave definidos para la implementación del PMOTDU.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de instrumentos de gestión para polígonos de vacíos intraurbanos.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de instrumentos de planeación y mejoramiento urbano para la zona rural de acuerdo a su aptitud de desarrollo.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de instrumento de gestión de para Polígonos de Zonificación Flexible (PZF) y para Polígonos de Zonificación Inclusiva (PZI) estableciendo cuadros de cargas y beneficios para el desarrollo compensación ambiental.</p> <p>Porcentaje de avance elaboración de plataforma digital y automatizada que opere como sistema de indicadores de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de convenio interinstitucional para manejo y oficialización de información del sistema de información geográfica SITU -INPLAN - SIMICEG, ETC en el primer semestre del 2023.</p> <p>Número de Sesiones mensuales de Asesoría técnica externa para la integración ciudad-puerto realizadas / 12 Sesiones mensuales de Asesoría técnica externa para la integración ciudad-puerto proyectadas.</p> <p>(Número de Mediciones de calidad del aire realizadas / 12 Mediciones a realizar) * 100</p> <p>Número de sesiones de trabajo mensuales realizadas para la gestión, validación y seguimiento de la política pública entre el gobierno y la sociedad para dar seguimiento al programa de rehabilitación de la zona centro de Manzanillo / 12 sesiones mensuales proyectadas.</p> <p>Porcentaje de elaboración del Manual y catálogo de imagen urbana la ZCDM y aprobación de los mismos.</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de declaratoria para 02 Áreas Naturales Protegidas</p> <p>Porcentaje de avance de elaboración de proyecto Parque Metropolitano del Valle de las Garzas - Parque lineal Gaviotas.</p>	Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo.	3.- Ciudad próspera, infraestructura y comunidades conectadas.
----	---	---	---	--	---	--

**C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ**

Presidente Municipal de Manzanillo, Colima.

**MTRA. KARLA NAI ASSALEIH PRECIADO**

QUIEN POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, FUNGE COMO SECRETARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55 PARRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO Y QUE SE APROBÓ EN EL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN No. 67 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.